MARC: 54630

M
A886b
2006
c.2
COPIA

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

SEMINARIO DE TITULO PSICOLOGÌA EDUCACIONAL

SIGNIFICADO DE LA FORMACIÓN CIUDADANA QUE POSEEN LOS DOCENTES DE ASIGNATURAS PERTINENTES SEGÚN EL MINEDUC, EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA COMUNA DE VALPARAÍSO.

Seminario de Titulo Presentado a la Facultad de Medicina Para Optar al Titulo de Psicólogo y al Grado de Licenciado en Psicología

Por:

SONIA ASTUDILLO LÓPEZ

GUSTAVO CERDA GONZÁLEZ

Profesora Guía:

PS. ANDREA FLANAGAN

VALPARAÍSO

MARZO, 2006

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
SISTEMA INTEGRADO DE BIBLIOTECAS
PSICOLOGIA

Agradecemos a nuestros familias, amigos y profesores por todo aquello que aportaron y enriquecieron a nuestras vidas...
Gracias Andrea por acompañarnos y apoyarnos En este largo año...

Sonia y Gustavo

Caminante, son tus huellas
el camino, y nada más;
caminante, no hay camino,
se hace camino al andar.
Al andar se hace camino,
y al volver la vista atrás
se ve la senda que nunca
se ha de pisar.
Caminante, no hay camino,
sino estelas en la mar
(Poema Caminante, Antonio Machado)

El largo camino recorrido para llegar
A este momento me ha entregado la
posibilidad de sentir tanto el éxito como
el fracaso...pero estas experiencias no
se habrían convertido en grandes
lecciones de no ser por la compañía
incondicional de mis amigos, como son
Sonia y Francisco, mis padres...a quienes
no sólo agradezco la confianza que siempre
han tenido en mí, sino también por darme
la posibilidad de conocer y admirar en
ellas la fortaleza con que han enfrentado
sus propias vidas.

No podría olvidarme de agradecer a mi
familia más cercana, quienes también me
brindaron si apoyo y preocupación en los
momentos difíciles.

Además, agradezco a mis amigas y amigos,
los cuales no sólo han demostrado la paciencia
que pueden llegar a tener estando yo a su lado,
sino también porque cada uno de ellos ha
contribuido a la persona que soy hoy.

Gracias a mi compañero Gustavo,
por ser distinto a mí...
y ampliar mi mirada

Sonia

A mi Familia, por su apoyo constante
A mi padre, por enseñarme a creer y soñar un mundo mejor
A mi madre, por enseñarme a luchar por lo correcto.
A mi Hermana, por incentivar mi imaginación.
A Dieguito, por ser esperanza.

A Paula, por ser Sur en mi vida.

A mis amigos:
Mecha, por compartir un tiempo.
Graciela y Paulina, por apoyar mis locuras.
Ale, por perdonarme.
Javier, Pollo, Toño y Richy, por compartir un espacio.
Juan Carlos, Gonzalo y Cabrera, por enseñarme de la política.
Jessica, Sergio, Marcelo, Ingrid, Priscila, Fuad, David, Claudia y Andrea;
por compartir horas de estudio, angustia y carrete.
Vicky, Claudia, Be, Tamara, Eve, Mari y Dani, por aceptarme con mis mañas.
Emilio y Karüwa, por ser ellos y enseñarme la murga.
Negro, Flaco, Camilo, Gonzalo, Dondo y Eduarda, por compartir trinchera.
Ivo, Belen, Pedro y Pía, por compartir un sueño.
A los y las compas de Psicología, por darme su confianza.

A mi compañera de Seminario Sonia,
por acompañarme en este último paso.

A mis profesores,
Errol, Andrés, el Chino, Lobitos, Ma. Elena V., Carolina y Domingo.
A Sandokai, que nunca fue profe mio.

Y a los grandes
Pedro, Nacho y Alexis.

Por último, a mis enemigos,
que por su mala onda me obligaron siempre a superarme.

Gracias...

"Te largan a la cancha sin preguntarte si quieres entrar
Y por si fuera poco de bolero
Toda una vida tapando agujeros
Y si en una de esas salís bueno
Se tiran al suelo y te cobran, te cobran penal"
(Extracto, Murga Uruguaya)

Gustavo

ÍNDICE

Pág.

INDICE DE DIAGRAMA v

INDICE DE GRÁFICOS..... vii

INDICE DE CUADROS..... viii

RESUMEN ix

INTRODUCCIÓN 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 6

CAPÍTULO I 9

OBJETIVOS 9

Objetivo General 9

Objetivos Específicos 9

PREGUNTAS DIRECTRICES 10

CAPÍTULO II..... 11

MARCO TEÓRICO – EPISTEMOLÓGICO 11

1. *ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO* 11

Las narraciones: Método de acceso a la realidad social 13

2. *CALIDAD EDUCATIVA Y REFORMA EDUCACIONAL COMO CONTEXTO DE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES*..... 17

Objetivos Fundamentales Transversales..... 19

Objetivos Fundamentales Transversales y Formación Ciudadana 22

3. *EDUCACIÓN DE VALORES EN CONTEXTOS ESCOLARES.* 23

Consideraciones teóricas..... 23

Modelos de Educación en Valores..... 25

Rol Docente en la Educación en Valores..... 28

Metodología en la Educación en Valores 30

Educación en Valores y Formación Ciudadana 32

4. *FORMACION CIUDADANA* 34

Ciudadanía..... 34

Elementos de la ciudadanía 38
Democracia 38
Participación.....39
Igualdad e Integración 40
Ciudadanía: Proceso de Formación..... 41
Chile Actual: Escenario de
(Sub)Desarrollo Ciudadano.....41
(Des)Movilización y (Des)Identificación Política ..42
Educación, Docentes y Formación Ciudadana 46
Sobre la Formación Ciudadana en
la Educación Chilena 50

CAPÍTULO III..... 54
MARCO METODOLÓGICO 54
Contexto Teórico-Epistemológico.....54
Diseño de la Investigación.....56
Participantes.....57
Muestra 58
Técnica de Recolección de Datos 62
Entrevista en Profundidad 62
Procedimiento de Análisis de Datos 64
Análisis de Contenido 64
Sobre Validez y Confiabilidad 67
Triangulación 68
Procedimiento General de la Investigación 69
CAPÍTULO IV 71
RESULTADOS 71
Análisis Descriptivos 71
Ciudadanía 72
Formación Ciudadana 85
Análisis Interpretativo 139

Escenarios Culturales 139
Estados Intencionales 151
Acciones Situadas y Distribuidas 164
CAPÍTULO V 176
CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN 176
LIMITACIONES Y PROPUESTAS DE LA INVESTIGACIÓN 186

BIBLIOGRAFÍA 187

ANEXOS 192

ANEXO 1. Pauta de Entrevista Individual 193

ANEXO 2: Tabla de Recolección de Datos del Plantel 194

ANEXO 3: Diagramas Completos del Análisis Descriptivo 195

ANEXO 4: Categorización de las Unidades de Análisis 208

ANEXO 5: Entrevistas Individuales a Docentes 223
Entrevista I..... 223
Entrevista II 230
Entrevista III 236
Entrevista IV 239
Entrevista V 242
Entrevista VI 246
Entrevista VII 249
Entrevista VIII 251
Entrevista IX 253
Entrevista X 255

Entrevista XI 261
Entrevista XII 264
Entrevista XIII 268
Entrevista XIV 269

INDICE DE DIAGRAMA

Pág.

Diagrama Nº 1: Tipos de Construcción de Ciudadanía 37

Diagrama N° 2: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en Concepción Ciudadana 73

Diagrama N° 3: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en Referentes Históricos 78

Diagrama Nº 4:Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en Escenario Político Actual 79

Diagrama N° 5: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en Juicio al Ejercicio Ciudadano Actual 81

Diagrama Nº 6: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en Transgresiones al Rol Ciudadano 84

Diagrama Nº 7: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en Concepciones en Formación Ciudadana 87

Diagrama Nº 8: Detalle del Árbol de significado docente en Atribución de los Alumnos 93

Diagrama Nº 9: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en Evaluación General de la Formación Ciudadana 96

Diagrama Nº 10: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en Referentes Históricos de la Formación Ciudadana 99

Diagrama Nº 11: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en los Obstáculos de la Formación Ciudadana 103

Diagrama Nº 12: Detalle del Árbol de significado docente de los Facilitadores en Formación Ciudadana 109

Diagrama Nº 13: Detalle del Árbol de significado docente del Ejercicio Docente y Propuestas en Formación Ciudadana 113

Diagrama Nº 14: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes de los Actores Responsables en Formación Ciudadana 116

Diagrama N° 15: Detalle del Árbol de significado docente de los Escenarios de Promoción y Expresión de los Alumnos en Formación Ciudadana 122

Diagrama N° 16: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en los Escenarios de Promoción y Expresión de Implementación Pedagógica en Formación Ciudadana 125

Diagrama N° 17: Detalle del Árbol de significado docente de los Escenarios de Promoción y Expresión de los Alumnos en Formación Ciudadana 128

Diagrama N° 18: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes de las Características Personales del Ciudadano Escolar 130

Diagrama N° 19: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes de las Características Personales del Ciudadano Escolar 136

INDICE DE GRÁFICOS

Pág.

Gráfico Nº 1: Evolución en participación electoral en jóvenes 43

Gráfico Nº 2: Respuesta juvenil respecto de la democracia según estructura socioeconómica 44

INDICE DE CUADROS

Pág.

Cuadro Nº 1: Objetivos Fundamentales Transversales para la dimensión ético-político 22

Cuadro Nº 2: Comparación de conocimientos cívicos en 8° Básico y 4° Año Medio, entre Chile y países del estudio internacional de educación cívica de la IEA años 1999 y 2000 51

Cuadro Nº 3: Plan de estudio (horas semanales) de las asignaturas con incidencia directa en Formación Ciudadana: 1° a 4° Año de Educación Media 52

Cuadro Nº 4: Establecimientos Municipalizados Secundarios de la Comuna de Valparaíso 57

Cuadro Nº 5: Matriz de Cuotas de entrevistas según los criterios del estudio 61

Cuadro Nº 6: Establecimientos con Docentes Entrevistados 61

RESUMEN

La presente investigación se preocupa por indagar sobre los significados de los conceptos de *Formación Ciudadana* y *Ciudadanía* que poseen los Docentes de Educación Media Municipalizada de la comuna de Valparaíso, de aquellas asignaturas que según los criterios del Ministerio de Educación fortalecen esta temática. Estudiando así, cómo estos conceptos se expresan en el desarrollo escolar del aula, de qué modo se entiende la Formación Ciudadana para el ejercicio de la Ciudadanía, y cómo visualizan la participación civil que los sujetos, particularmente los alumnos, realizan en nuestra sociedad.

El estudio se define como *exploratorio-descriptivo*, *no experimental* y *transaccional*; y para efecto de recoger los significados se utilizó la *Entrevista Individual en Profundidad*, que pertenece a las técnicas de recolección de información de la metodología cualitativa, lo que fue seguido por la obtención de los resultados de la investigación por medio de la técnica de *Análisis de Contenido*. Con esta metodología se analizaron los resultados desde dos perspectivas, tanto el concepto de Ciudadanía como el de Formación Ciudadana, por un lado, los *Descriptivos* y por el otro, los *Interpretativos*, estos últimos conformados por el Escenario Cultural, Estados Intencionales y Acciones Situadas y Distribuidas, los cuales orientaron el cumplimiento de los objetivos de la presente investigación.

De este análisis surgieron elementos importantes como el énfasis en la elección de autoridades como la expresión más clara de ciudadanía y por tanto el sufragio como acto que lo ritualiza; otro elemento es la percepción de la mayoría de sus alumnos como carentes de condiciones para formarse ciudadanamente, lo que denominó como sujetos protociudadanos y un último elemento a destacar es la estrecha relación que los docentes realizan entre la formación ciudadana y la educación de valores, siendo estos últimos considerados los pilares en el comportamiento de un buen ciudadano.

Finalmente, se concluye cinco niveles de análisis como son: Elementos Heterogéneos del Significado de Formación Ciudadana, Uso de Modelos de

Educación en Valores durante la formación, Imposibilidad de no Formar Ciudadanos, Existencia de Consecuencias Históricas y Existencia de Elementos Invisibles en las narraciones

INTRODUCCIÓN

Actualmente, en la sociedad global y, específicamente en Chile, se vive una crisis en la validación de nuestros sistemas democráticos, que se expresa en una cada vez menor participación ciudadana en los espacios formales de representación (Thezá, 2003), esto se evidencia especialmente en los jóvenes, los cuáles en los últimos 15 años de democracia se han marginado progresivamente del ejercicio de voto en las distintas instancias de elecciones locales, regionales y nacionales (MINEDUC, 2005b). A pesar de una mayor libertad de expresión en los centros educativos y con contenidos curriculares sobre educación cívica - que habrían sido eliminados en la dictadura -, la participación política de los jóvenes ha disminuido desde un poco más del 35% del padrón electoral (Plebiscito de 1988), a un porcentaje que no supera el 15% (Elecciones Parlamentarias del 2001) de jóvenes inscritos, entre los 18 y los 29 años (MINEDUC, 2005b). Así mismo, el Servicio Electoral (2005) muestra que en la Comuna de Valparaíso del total de inscritos vigentes hasta diciembre del 2004, sólo un 7,97% del padrón electoral corresponde a jóvenes de entre 18 y 29 años, lo que coincide con la constante baja en la inscripción de los jóvenes.

Por otro lado, en un estudio internacional realizado por la IEA[1] sobre conocimientos cívicos, los jóvenes chilenos de 8° básico y 4° medio mostraban menor calidad de conocimiento en comparación al promedio de los países que fueron estudiados - especialmente los alumnos de 8° básico -, esto indica la distancia que existe en la formación ciudadana impartida a los jóvenes chilenos (MINEDUC, 2005b).

El interés del actual gobierno sobre este tema, no es por tanto, arbitrario frente a las evidencias de la actual relación entre los jóvenes y el espacio político, donde existe una pérdida de valoración de este espacio por parte de los jóvenes, que se ve reflejada ya desde la Segunda Encuesta Nacional de Juventud (INJUV, 1998), que señala que un 76,3% de los jóvenes entre 25 y 29 años, están

[1] International Association for the Evaluation of Educational Achievement, fundada en 1959, es una entidad que agrupa a 58 miembros, del cual Chile es parte desde 1997.

insatisfechos con la democracia y un 88% del grupo de 18 a 24 años cree que quedan cosas por hacer para que ésta se dé (Garretón, 2000).

Por ende, la conformación de la Comisión sobre Formación Ciudadana a petición del Ministerio de Educación demuestra en hechos la preocupación en que se ha convertido para el actual gobierno esta encrucijada, promoviendo a través del informe de la comisión una reflexión sobre la Participación de los Jóvenes en la política – cómo un supuesto en las condiciones contemporáneas del concepto de Ciudadanía definida por la comisión -, el proceso de Formación Ciudadana en los centros educativos y el rol que los docentes *estarían* cumpliendo y *deberían* cumplir dentro de este marco, es decir, sobre el rol que le compete al sistema de Educación en la promoción de una formación ciudadana en los jóvenes, que sea capaz de responder a sus intereses y, a la vez, los motive a participar en los diversos espacios de representación política (MINEDUC 2005b).

Es aquí donde se hace pertinente pensar en la escuela como un espacio en el cual se lleva a cabo este proceso, ya que se significa como plantea Martínez (1998, Pág. 16) *"...formar personas capaces de construir sus diferentes identidades personales y colectivas, y capaces de vivir juntas y de sentir realmente solidaridad y tolerancia activa con otras identidades, a partir de la construcción activa de lo que somos, de lo que sentimos y de los códigos culturales..."* ; influenciando a los jóvenes en el desarrollo de su *Aprender a Ser* como propusiera Delors (1996), es decir, la construcción de sus identidades – quiénes son y qué sienten -, fomentando condiciones personales que le permitan ser activos ciudadanos dentro de su entorno, y basados en la solidaridad y la tolerancia, además de ser proclives a fortalecer la democracia en la sociedad (Martínez, 1998). Es aquí donde los docentes juegan una importante función, ya que se trata de aquellos actores que pasan gran parte de las horas en la vida escolar de los jóvenes, cómo además, son los responsables de entregar, mediar y evaluar en el desarrollo educativo, los contenidos del programa curricular (Andrade, 2001) especialmente aquellos que tienen directa relación con la Formación Ciudadana, cómo uno de los Objetivos Fundamentales Transversales que se incorporan en la Reforma Educacional durante la década del 90 (MINEDUC, 2005c).

Entendiendo, que la Formación Ciudadana es el proceso que se desarrolla previo a la participación que los jóvenes llevan a cabo en una sociedad determinada y que este proceso ha sido destacado como esencialmente parte de los contextos educativos, se evidencia la necesidad de comprender cuáles son los significados que poseen los docentes de aquellas asignaturas que se consideran que fortalecen en mayor medida esta temática (MINEDUC, 2005b), para aportar al entendimiento de cómo estos significados se expresan en el desarrollo escolar del aula. Esto deriva del hecho que la escuela es quizás, de todas las experiencias tempranas de la vida humana contemporánea, la más extendida y aquella en la que la sociedad tiene más posibilidades de incidir (MINEDUC, 2005b).

Debido a los antecedentes ya mencionados, el presente estudio se contextualiza en Docentes de Enseñanza Media de las asignaturas de "Lenguaje y Comunicación", "Historia y Ciencias Sociales", "Biología" y, "Filosofía y Psicología" pertenecientes a establecimientos municipalizados de la Comuna de Valparaíso. Así, las asignaturas elegidas son aquellas que actualmente cuentan con objetivos que apuntan a la transversalidad de la Formación Ciudadana y que la propia Comisión sobre esta materia denota la mayor atención y fortalecimiento con que contarán por parte del Ministerio de Educación (MINEDUC, 2005b).

Basándose en lo anterior, el presente estudio manifiesta su relevancia teórica asociada a un tema de carácter emergente que cuenta con escasa exploración investigativa. Entre las que se puede nombrar, está la realizada por Andrade y Miranda en docentes "citadinos" y mapuches" de la comuna de Santiago (Andrade y Miranda, 2000). Por otro lado, los estudios respecto del tema se han focalizado esencialmente en las representaciones que los jóvenes poseen sobre la política y su participación en ella, sin profundizar mayormente en la influencia que los espacios de socialización primaria de éstos - Familia y Educación – puedan intervenir en estos procesos; lo cual considera al docente con una función instrumental y no cómo *"...un actor del proceso y por consiguiente una contraparte obligada de cualquier proceso de reforma que se quiera ensayar..."* (Andrade, 2001, pp. 6).

Por último, permite conocer desde una primera fuente los significados de los docentes, los cuales operan como actores mediadores entre el Currículum Oficial – aquél que es parte de la institucionalidad del sistema educacional de un Estado-Nación – y los jóvenes como sujetos a los cuales va dirigido estos patrones, conocimientos, generación de habilidades y competencias socioculturales. Esta mediación implica traducciones y versiones propias sobre el currículum oficial, lo que se denomina *currículum oculto* y que se transmite en el espacio escolar con igual o mayor importancia que el currículum oficial (Andrade, 2001). Es así, cómo este estudio, se configura como un insumo para la generación de posteriores investigaciones sobre un modelo que de cuenta de la influencia del sistema escolar en la Formación Ciudadana y sus dimensiones.

Desde lo contextual, la relevancia de este estudio se encuentra al alero del marco conceptual y las reflexiones llevadas a cabo por la Comisión sobre Formación Ciudadana, por tanto, es interesante que pueda darse cuenta de la forma en que los docentes de Establecimientos Municipales Secundarios de la Comuna de Valparaíso están entendiendo y visualizando el accionar de su influencia en los jóvenes - considerando que los jóvenes declaran en general un alto grado de confianza en los docente, como plantea Thezá, (2003). Esto último, aporta para comprender el proceso subyacente a las formas de participación política que los jóvenes realizan en esta Comuna, tomando en cuenta que la región de Valparaíso es la tercera más grande suscripción electoral en el país, y que la Comuna de Valparaíso es la segunda dentro la región (Servicio Electoral, 2005). Además, para el presente estudio la Comuna de Valparaíso fue elegida bajo un criterio de accesibilidad a los docentes requeridos.

El presente documento comienza con el planteamiento de los principales antecedentes que derivan en la presentación de la problemática a explorar, definiendo los objetivos del estudio y preguntas directrices que guían la investigación.

En el Capitulo II se expone en un principio el Marco Teórico – Epistemológico desde el cual los investigadores entienden y definen la realidad en que se desarrolla el fenómeno estudiado. Luego, se enmarca la problemática en su

contexto más general, como es la Calidad Educativa y la actual Reforma Educacional en el contexto de los Objetivos Fundamentales Transversales, dando cuenta de los elementos de la misma que involucran la temática del estudio. En esa misma línea, se profundiza en los principales modelos educativos que orientan la Educación de Valores en Contextos Escolares, entendiendo que en su desarrollo histórico y teórico se reconoce la manera de abordar los Objetivos Fundamentales Transversales y, específicamente, la Formación de los Ciudadanos. Es en relación a lo último, que se llega a exponer sobre la conceptualización de la Formación Ciudadana, definiendo en un primer momento la complejidad de la noción de Ciudadanía con sus principales elementos, y el Proceso de Formación de la misma, dando a conocer algunos antecedentes sobre el actual estado de desarrollo de este objetivo educativo en Chile.

Entendiendo que el objeto de este estudio es la construcción social de significados de los docentes sobre la Formación Ciudadana, el Capítulo III describe pertinentemente el enfoque desde las Metodologías Cualitativas, las cuales permiten describir y comprender este fenómeno, accediendo a través de la producción lingüística, a la subjetividad de los sujetos (Ruiz - Olabuénaga, 1996), en relación con la forma en que los actores operan en su contexto sociocultural (Bruner, 1998).

Siguiendo un Capítulo IV que dará cuenta de los Resultados encontrados en el análisis a las entrevistas, siendo este último de dos tipos; el primero de ellos de carácter Descriptivo, que da cuenta de aquellas categorías de Ciudadanía y Formación Ciudadana que dan cuenta los mismos docentes en sus relatos; y un segundo análisis de carácter Interpretativo en donde se da cuenta de los significados de estos dos conceptos al interior de las narraciones, respecto de los tres elementos que configuran los significados como son los Escenarios Culturales, los Estados Intencionales y las Acciones Situadas y Distribuidas, conceptos son definidos en el capítulo anterior.

Por último, el Capítulo V entrega las Conclusiones y Discusión que pueden desprenderse de la investigación realizada.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Actualmente, autores como Thezá (2003), plantean que las sociedades, y especialmente en Chile, se vive una crisis en la validación de los sistemas democráticos, demostrado por la disminución de la participación ciudadana en los espacios formales de representación en Chile. Con 15 años de educación en democracia, los jóvenes se han marginado progresivamente del ejercicio de voto en las distintas instancias de elecciones locales, regionales y nacionales (MINEDUC, 2005b); ni la mayor libertad de expresión en los centros educativos ni los contenidos curriculares incorporados sobre educación cívica - después que el gobierno militar los había eliminado - han logrado aumentar su participación política (Garretón, 2000).

Los datos estadísticos demuestran una disminución de la participación electoral entre los jóvenes de 18 a 29 años en casi 20 puntos porcentuales desde el Plebiscito de 1998 a las elecciones Parlamentarias del 2001 (MINEDUC, 2005b). Otra evidencia sobre la relación entre los jóvenes y el espacio político, es la 2° Encuesta Nacional de Juventud (INJUV, 1998) destacada por Garretón (2000), la cuál destaca que más de tres cuartos de los jóvenes entre 25 y 29 años, están insatisfechos con la democracia. Por otro lado, el Servicio Electoral (2005) muestra que en la Comuna de Valparaíso del total de inscritos vigentes hasta diciembre del 2004, sólo un 7,97% del padrón electoral corresponde a jóvenes de entre 18 y 29 años.

La Medición Internacional sobre Conocimientos Cívicos realizada por IEA en jóvenes chilenos de 8° básico y 4° medio en 1999 y 2000, citada por la Comisión sobre Formación Ciudadana (MINEDUC, 2005b), demostró que en comparación a otros países, los jóvenes chilenos poseen en promedio menor cantidad de conocimientos sobre estas materias, distanciándose de los promedios internacionales, indicando con ello una mayor debilidad formativa precisamente en temáticas excluidas del programa educativo por el gobierno militar y que se mantienen de esta forma en el 8° año de 1999 y el 4° medio de 2000 (MINEDUC, 2005b).

Estos elementos explican, entonces, el interés del gobierno en este tema, y que se refleja en la creación de la Comisión antes mencionada - a petición del Ministerio de Educación -, y través de la cual se confluyen una serie de reflexiones sobre la Participación de los Jóvenes en la política, el proceso de Formación Ciudadana en los centros educativos y el rol que los docentes *estarían* cumpliendo y *deberían* cumplir dentro de este marco (MINEDUC, 2005b). Su importancia radica en que los docentes son los actores que mayor tiempo pasan con los jóvenes en su vida escolar, más aún, son considerados los responsables de trasmitir los contenidos del programa curricular en general (Andrade, 2001), y aquellos relacionados a la Formación Ciudadana en particular, siendo éste uno de los Objetivos Fundamentales Transversales incorporados a la Reforma Educacional durante la década del 90 (MINEDUC, 2005c); entonces, siguiendo a Martínez (1998), los docentes influencian inevitablemente en el "*Aprender a Ser" de* los jóvenes, esto último entendido según lo planteado por Delors (1996), como la construcción de sus identidades – quiénes son y qué sienten -, promoviendo en los jóvenes condiciones personales que les permitan ser activos ciudadanos proclives a fortalecer la democracia en la sociedad.

En base a los antecedentes antes mencionados, surge aquí la siguiente pregunta, ¿Cuáles son los significados que poseen los Docentes de Educación Secundaria sobre el proceso de Formación Ciudadana y Ciudadanía de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación; Filosofía y Psicología; Historia y Ciencias Sociales; y Biología en establecimientos Municipalizados de la Comuna de Valparaíso?.

Esta interrogante desde una perspectiva teórica adquiere relevancia en cuanto a que su estudio se asocia a una temática escasamente explorada, y sobre el cual se han focalizado las investigaciones esencialmente en las representaciones de los jóvenes sobre la política y su participación en ella; sin profundizar realmente en el tipo de influencia que los espacios de socialización primaria - como son la Familia y la Educación - tienen sobre estos procesos de formación.

Por otro lado, permite conocer desde una fuente primaria los significados de los docentes, los cuáles operan como actores mediadores entre el Currículum

Oficial – institucionalizado desde el Sistema Educacional de una Nación – y los jóvenes como sujetos a los cuales va dirigido estos patrones, conocimientos, generación de habilidades y competencias socioculturales; configurándose este estudio como un insumo para la generación de posteriores investigaciones sobre un modelo que dé cuenta de la influencia del sistema escolar en la Formación Ciudadana en sus dimensiones.

Desde el punto de vista contextual, la presente investigación se encuentra al alero del marco conceptual y las reflexiones realizadas por la Comisión sobre Formación Ciudadana, por tanto, se hace interesante identificar la forma en que los docentes de Establecimientos Municipales Secundarios de la Comuna de Valparaíso están comprendiendo y visualizando su influencia en los jóvenes. Esto último, entrega valiosa información para comprender el proceso que subyace a las formas de participación – entre otras como la política - que los jóvenes realizan en esta Comuna.

CAPÍTULO 1
OBJETIVOS

Objetivo General

- Explorar y describir los significados de los Docentes de Educación Secundaria en Establecimientos Municipales de la Comuna de Valparaíso de las asignaturas pertinentes para el MINEDUC[1] (2005b) sobre el concepto de Ciudadanía y la formación de ésta.

Objetivos Específicos

- Explorar y describir los escenarios culturales que otorgan los docentes de educación secundaria en Establecimientos Municipales de la comuna de Valparaíso respecto a la Ciudadanía y a la formación de ésta.

- Explorar y describir los estados intencionales que otorgan los docentes de educación secundaria en Establecimientos Municipales de la comuna de Valparaíso respecto a la Ciudadanía y a la formación de ésta.

- Explorar y describir las acciones situadas y distribuidas que otorgan los docentes de educación secundaria en Establecimientos Municipales de la comuna de Valparaíso a la Ciudadanía y a la formación de ésta.

[1] Las asignaturas relacionadas con formación Ciudadana son: Lenguaje y Comunicación; Filosofía y Psicología; Historia y Ciencias Sociales; y Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural. Este último subsector en la educación secundaria se divide en tres asignaturas, a saber: Física, Química y Biología. Para este estudio solo se considerara la última asignatura nombrada, ya que es más cercana a la temática ciudadana en relación a sus contenidos sobre Ecología y las relaciones de grupo como especie humana.

PREGUNTAS DIRECTRICES

1. ¿Cuáles son los significados que poseen los docentes respecto del concepto de Ciudadanía?

2. ¿Cuál es la relación que significan los docentes de la Ciudadanía en la Educación Secundaria?

3. ¿Cuáles son los significados que poseen los docentes sobre la Formación Ciudadana?

4. ¿Cuáles son las acciones que los docentes consideran coherentes con el ejercicio de la Ciudadanía y la formación de ésta?

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO - EPISTEMOLÓGICO

1. ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO

El presente estudio se plantea un acercamiento al fenómeno de análisis desde la mirada Interpretativa, específicamente lo que se ha llamado ***Interaccionismo Simbólico***. Esta forma de entender y acercarse a la realidad se interroga qué conjunto consensuado de símbolos han surgido para darle significado a la interacción de las personas (Mella, 1998), así como los procesos y transacciones que se dan en la construcción de éstos. De esta manera, el significado adopta una forma que es pública y comunitaria (Bruner, 1998) y su objeto de análisis se centra en pequeños grupos sociales para obtener de los propios actores sus interpretaciones de la realidad social en la cual viven (Briones, 2002).

Ontológicamente los interaccionistas simbólicos, plantean que el contexto social no se constituye esencialmente por *clases*, *sistemas normativos* o *posiciones*, ya que éstos son conceptos abstractos que no encierran un sentido real, en la medida que no se encuentran enmarcados en experiencias y actos directos y concretos de los sujetos (Mella, 1998). Por ello, esta perspectiva teórica enfoca su atención centrándose en los *significados e interpretaciones* que se crean en el compartir de los sujetos y que se transforman en su realidad (Mella, 1998; Briones, 2002); ya que como plantea Gergen (1996), los términos y las formas por medio de las que conseguimos la comprensión del mundo y de nosotros mismos son *artefactos sociales*, producto del intercambio que se dan entre las personas en un lugar y tiempo determinado.

Por esto, el presente estudio se centra en entender cómo los docentes organizan su contexto social, cómo lo entienden y significan, y qué criterios utilizan para operar en éste desde su rol de formadores de ciudadanos; ya que, como plantea Gergen (1996) el conocimiento se construye en una red de

narraciones convencionales situadas histórica y socialmente por medio del lenguaje –acciones discursivas inmersas en una trama de relaciones sociales.

Desde esta perspectiva, se entiende que el significado de un comportamiento emerge de la interacción social, siendo el resultado de un sistema de significados intersubjetivos (Mella, 1998), un proceso de constante *"definición de la situación"* en la cual se vive (Briones, 2002), o sea, de significados de los cuáles participan la mayoría de los actores para operar en lo cotidiano. Por tanto, el significado se construye con un "otro" que complemente la acción para crear o limitar éste – que induce a una acción y no a otra, creando una dirección de las acciones -, de esta forma el significado se deriva y cumple una función dentro de las pautas de relación (Gergen, 1996).

En esta visión, el sujeto se entiende desde su contexto social, ya que sólo a través de la reacción de los otros ante "uno mismo" (conducta y representaciones que se hagan de ellas), entrega la oportunidad de un conocimiento personal como objeto y sujeto al mismo tiempo (Mella, 1998). Por tanto, esta construcción cultural del significado como un sistema, no sólo se caracteriza por dar *sentido* a la participación de los sujetos en su relación con los otros sino también se encarga de entregarles *referencias* que les permita dirigir su accionar (Bruner, 1998).

Autores como Mead (1934; en Mella, 1998) insistían en la existencia de un sujeto activo, ya que éste elige al mismo tiempo que es determinado por las experiencias de su operar en el contexto social, la posibilidad de distanciarse de su propios actos. Esto es explicado por un lado, porque el sujeto se construye y define, tanto por sí mismo cómo por la cultura en que participa, y por otro porque su definición y construcción también se realiza a través de las prácticas o uso de los significados en que el sujeto se pone en funcionamiento al interior del medio social (Gergen, 1996; Bruner, 1998).

De este modo, autores como Blumer (1969; en Mella, 1998) y Ritzer (1988; en Mella, 1998), plantean premisas que buscan sintetizar el Interaccionismo Simbólico, las cuales son:

1. Los seres humanos son capaces de reflexionar, lo cual esta influenciado por la interacción social.

2. En ésta interacción los sujetos aprehenden significados y símbolos que les ayuda, al mismo tiempo, a utilizar su capacidad de reflexionar.

3. Los sujetos actúan en relación con los fenómenos a partir de los significados y símbolos que éstos tienen para ellos.

4. El contenido de los fenómenos se esclarece a partir de la interacción social que el individuo tiene con sus semejantes.

5. El contenido es trabajado y modificado a través de un proceso de traducción y evaluación que el individuo usa cuando opera con los fenómenos con los que se presenta, o sea, sobre la base de las interpretaciones que haga de la situación.

6. La reflexión de sí mismo (interacción consigo mismo) fundamenta su capacidad de interpretar y modificar sus significados.

7. La reiteración de estas interacciones genera modelos de acción e interacción que constituyen grupos y sociedades.

Las narraciones: método de acceso a la realidad social

Entendiendo la formación ciudadana como un fenómeno de construcción social, su expresión es la producción de significados generados desde los mismos procesos de interacción colectiva (Alvarez, Maulén y Villablanca, 2003), lo cuál da cuenta de la complejidad de la realidad construida socialmente.

Por esto, para Bruner (1991, en Alvarez, Maulén y Villablanca, 2003), el objeto de estudio de la Psicología no es sólo las personas sino también las culturas en las cuales ellas operan, el lugar y el contexto social en el cual se enmarcan. Para

el mismo autor, los sujetos se encuentran influenciados por los significados y valores que comparten llegando a darle sentido a su vida en la medida que busca e integra estos sistemas simbólicos consensuados. Por esto mismo, en su actuar y decir se da cuenta de la cultura a la que pertenece y su relación con ella como agente constituido y constituyente.

Estos discursos compartidos permiten al colectivo social negociar las diferencias en las interpretaciones (Bruner, 1991, en Alvarez, Maulén y Villablanca, 2003), o sea, a través del compartir los significados se logran consensuar las realidades con el otro.

Entonces, los significados pierden su carácter de privado y se hacen necesariamente públicos y compartidos en el escenario cultural, constituyéndose en forma dinámica, ya que se construyen y reconstruyen en el proceso de transacciones con los otros (Bruner, 1991, en Alvarez, Maulén y Villablanca, 2003).

Este proceso de significación social determina lo que se puede esperar y lo que no de los otros, lo permitido y lo no permitido, otorgándole su carácter de canonicidad (Alvarez, Maulén y Villablanca, 2003), o sea, no es sólo un proceso que defina la ontología – lo que hay en la realidad – si no también, da cuenta de su epistemología – cómo se accede al conocimiento de la realidad –, que se reconoce en las interacciones sociales, las narraciones.

Para Bruner (1998) este territorio conceptual y de sentidos lo denomina como Psicología Popular, que sería este conjunto de conceptos y supuestos que poseemos sobre la realidad, cómo funciona ésta y cómo funcionan los otros en su relación con ésta.

Lo anterior nos indica que para comprender la realidad de un sujeto o colectivo, Bruner (1998) articula tres elementos de análisis:

a. ***Escenarios Culturales***; que se entienden como los sistemas simbólicos de interpretación, son el marco de referencia cultural enraizado en ella misma y en el lenguaje, este último como

herramienta poderosa al ser de acceso para todos y que le permite constituirse, comprenderse y comprender a los otros.

b. ***Estados Intencionales***; modelan las formas en que las personas perciben el contexto social, sus vivencias y actos, movilizándolos a operar de determinada forma y hacia metas socialmente valoradas.

c. ***Acciones Situadas y Distribuidas;*** son acciones que se realizan en el espacio social, dando cuenta de su intencionalidad. Se entienden *situadas* porque transan su forma de entender el mundo con las condiciones sociales en las que se encuentran en ese determinado momento. Y son *distribuidas*, ya que al ser parte del escenario cultural son compartidas, comprendidas y aceptadas por los distintos agentes que participan de ese sistema simbólico de interpretación.

Ahora bien, en el proceso de acceder a estos elementos o dimensiones de análisis, las narraciones se perfilan como fenómenos privilegiados por ser la forma entregada por la tradición para relatar los acontecimientos de la vida social, en palabras de Bruner (1998, pp.63) "*... las narraciones tratan del tejido de la acción y las intencionalidades humanas. Media entre el mundo canónico de la cultura y el mundo más idiosincrático de las creencias, los deseos y las esperanzas*". Por tanto su elaboración se da en torno a expectativas establecidas o canónicas, no limitándose a resumir cómo son las cosas sino también cómo deberían ser, por lo cuál los agentes poseen un manejo mental de las desviaciones respecto a dichas expectativas (Bruner, 1998). En otras palabras, las narraciones se construyen sólo cuando las normas que constituyen a la psicología popular, se violan, como plantea Gergen (1996, pág. 325) "*...cuando el consenso se establece, también lo son las bases tanto para la comprensión como para el malentendido...*"; en este sentido, la viabilidad de una cultura radica en su capacidad de resolver conflictos y para ello proveer de condiciones mediante las cuáles las diferencias de significado pueden resolverse, estos procedimientos se enmarcan en lo que es llamado como *circunstancias atenuantes* o interpretaciones divergentes de la realidad, y para

llevarlos a cabo se apoya en recursos narrativos como la negociación y renegociación de los significados, que se concretiza mediante la *interpretación narrativa*, es decir, la narración de "historias" que tienen como función encontrar un estado intencional – de justificación - que mitigue o al menos haga comprensible las desviaciones respecto de un patrón cultural de creencias, estableciendo vínculos entre lo "excepcional" y lo "corriente" o canónico (Bruner, 1998).

La importancia de la elaboración de estas historias radica en que las desviaciones respecto a lo canónico tiene consecuencias morales para los agentes y que estos últimos crean para explicar sus comportamientos y la de los otros, y que siempre tienen relación con lo que es moralmente valorado, moralmente apropiado o moralmente incierto; por tanto, narrar una historia supone ineludiblemente adoptar una postura moral, aún cuando ésta esté en contra de la posturas morales (Bruner, 1998).

En consecuencia, para las ciencias humanas esta práctica de investigación amplía el trabajo en: la *desconstrucción*, en la que todas las suposiciones y presupuestos acerca de la verdad, lo racional y el bien quedan bajo sospecha; la *democratización*, en la que la gama de voces que participan en los diálogos resultantes de la ciencia se amplifica; y la *reconstrucción*, en la que nuevas realidades y prácticas son modeladas para la transformación cultural (Gergen, 1996).

En la presente investigación se tendrá en cuenta que la vida social se da en distintos niveles de expresión, por esto, los investigadores se encontrarán atentos para descubrir qué hay detrás de las primeras y segundas apariencias (Briones, 2002) o modos de significar que tengan los docentes sobre la Formación Ciudadana.

Coherentes con esta perspectiva, este estudio debe tratar de obtener información sobre significados que no aparecen en las primeras conversaciones o respuestas (Briones, 2002), sino en la profundidad de la producción generada por los docentes.

2. CALIDAD EDUCATIVA Y REFORMA EDUCIONAL COMO CONTEXTO DE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

Durante la década de los noventa, surge una revalorización de la educación que se encuentra estrechamente relacionado a los cambios históricos, económicos, sociales y culturales que experimenta el mundo (García-Huidobro, Cox, Hermosilla, Sotomayor, San Miguel, Andaur, Lemaitre, Pérez, Mecklenburg, Weinstein, Núñez, Ávalos, Undurraga, Jara, Concha, Miranda, Baza, Hepp, González, 1999; López, 2004). En Chile, esta revalorización se enmarca en el nuevo escenario político de transición a la democracia y que trae consigo cambios en la ubicación de la educación en la sociedad, generando políticas educacionales que dan paso a la implementación en la década de los 90 de lo que es llamado Reforma Educacional (García-Huidobro y cols, 1999).

Esta reforma, fundamentada en la necesidad de responder a los nuevos requerimientos de las relaciones establecida entre sociedad, conocimiento, comunicaciones y educación, se propone pasar de un currículum basado en contenidos – memorización y acumulación de información - a uno basado en competencias –seleccionar, clasificar y elegir la información – (Cox, 1999). Para este fin, se plantea como propósitos centrales de su política educacional mejorar la *calidad* de la educación de los alumnos – que implica la revisión de los niveles de aprendizajes logrados y la pertinencia de las competencia que la escuela entrega para la vida de las personas -, como también la *equidad* de su distribución, ampliando de esta forma las oportunidades sin discriminación - de ninguna clase -, facilitar su acceso y proveer de forma igualitaria los servicios; con estos propósitos se pretende conseguir rendimientos similares entre alumnos procedentes de diferentes clases sociales, sexos, etnias, etc.; removiendo las condiciones de desigualdad inicial (García-Huidobro y cols, 1999; Marchesi y Martín, 1998).

En relación al término *calidad*, está lejos de ser definido de forma clara y precisa, según Pérez (2004) se debe a que: 1) por ser complejo y abarcativo se tiende a su reducción, como sinónimo de eficacia – logro de objetivos -, como satisfacción de los destinatarios o clientes, o bien ligado a las características -

naturaleza - de un bien o servicio; 2) por las concepciones de inicio que se tenga del bien o servicio – que sea de carácter público o privado, orientado a la formación o a la competencia; determinando las consecuencias tanto en el proceso como del resultado -; 3) por los modelos o concepciones globales, es decir, la función que la orienta – acreditación, mejora continua, etc.

La naturaleza de la educación, así como las instituciones y el personal que están a su cargo inciden de forma particular en la definición del concepto de calidad, ya que el servicio prestado por ellos variará dependiendo de las condiciones y funciones que posean (Pérez, 2004). En la educación se pueden identificar 4 grandes enfoques de calidad: 1) *Los movimientos de calidad* – ISO, Calidad Total, etc. - que evolucionaron desde un control estadístico pasando por un aseguramiento de la calidad hasta llegar a la satisfacción del cliente; 2) *Definición real de la calidad o absoluto*, donde la educación es de excelencia, buena o elevada frente a una categoría o criterio determinado; 3) *Relativo*, que por un lado se puede entender como "superioridad" en comparación con otros, o bien, considerarse como "estructural", entendiendo la imposibilidad de establecer la naturaleza de la excelencia del servicio; y 4) *Integral*, como armonización integradora de los diferentes componentes posean (Pérez, 2004; Municio, 2004).

Para efecto del presente estudio y siguiendo lo esbozado por Pérez (2004) se opta adscribirse al ***Enfoque Integral***, el cual consta de ciertos criterios que identifican la presencia o ausencia de calidad en los planteamientos educativos: la ***totalidad*** – mejorar o perfeccionar a la persona promoviendo autonomía, y mejorar a *toda* la persona y a *cada* persona en lo intelectual, valores, actitudes, etc.-, la ***integralidad*** – actuación comprometida, conjunta, coordinada y armónica de los responsables de la educación -, y la ***armonía y coherencia*** – que el paso por los ciclos o niveles educativos faciliten la formación y capacitación para la vida adulta acomodándose a las peculiaridades de cada educando -. En palabras del mismo autor, resume en la siguiente frase lo que considera como finalidad de la educación:

> *"...puede tomar cuerpo en la siguiente finalidad de la educación: Formar personas autónomas, capaces de darse un proyecto personal de vida valioso y de llevarlo a cabo libremente a la práctica"* (Pérez, 2004, pág. 29)

Por tanto, se desprende de lo planteado que los *valores* constituyen el núcleo o punto de referencia para cumplir con esta finalidad, ya que por un lado la educación en valores es una dimensión de la *Educación Integral*, y por otro, desarrolla una escala de valores que resulta ser un elemento nuclear para dar sentido unitario a la vida, dotando de herramientas necesarias que permitan afrontar los problemas y conflictos por medio de la reflexión y el espíritu crítico (Pérez, 2004).

2.1. Objetivos Fundamentales Transversales

Frente a los cambios que esta nueva sociedad exige, la educación debe enfrentar el dilema de inculcar valores y afirmar sentidos en un orden cada vez más plural y problemático en su fundamento moral, es por ello, que en la Reforma Educacional Chilena se opta por explicitar un conjunto de orientaciones valóricas "transversales", fundada en principios que niegan tanto el relativismo como el absolutismo de los valores (Cox, 1999). A estas orientaciones valóricas se les llama Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), los cuáles definen finalidades generales de la educación referida al desarrollo personal, la formación ética e intelectual de los alumnos que trasciende el currículum y se desarrolla en las diversas experiencias de éstos – tratadas en todas las disciplinas, rituales y prácticas escolares dentro y fuera de la sala de clases - (Cox, 1999; MINEDUC, 2003). Estos *objetivos* de aprendizaje, al cruzar las *experiencias* de aprendizajes de los alumnos en su vida escolar, otorgan una formación integral que le permite a éstos enfrentar con mayor seguridad los desafíos presentes y futuros (MINEDUC, 2005b).

De esta manera, se busca superar la separación que en ocasiones se establece entre la dimensión formativa y la instructiva, que genera un proceso de adquisición de conocimientos y habilidades que permite a los estudiantes construir jerarquías valóricas, formular juicios morales, asumir posturas éticas y desarrollar compromisos sociales (MINEDUC, 2005b). Los OFT definidos en el marco

curricular nacional en el Decreto N° 220, se plantean propósitos formativos en cuatro ámbitos (Cox, 1999; MINEDUC, 2005a), que en términos generales pretende lograr las siguientes metas:

- En relación con la Formación Ética: respetar y valorar, las diversas ideas y creencias, y reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.

- En relación con el Crecimiento y Autoafirmación Personal: ejercitar la habilidad de expresar y comunicar las opiniones, ideas, sentimientos y convicciones propias, con claridad y eficacia.
- En relación con el Desarrollo del Pensamiento: desarrollar el pensamiento reflexivo y metódico, con sentido de crítica y autocrítica. Además, promover el interés y la capacidad de conocer la realidad, utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante. Por último, desarrollar la capacidad de resolver problemas, la creatividad y las capacidades de autoaprendizaje.

- En relación con la Persona y su Entorno: proteger el entorno; y por otro, desarrollar la iniciativa personal, el trabajo en equipo y el espíritu emprendedor, reconociendo la importancia del trabajo como forma de contribución al bien común, al desarrollo social y al crecimiento personal, esto, en el contexto de los procesos de producción, circulación y consumo de bienes y servicios.

Estos ámbitos de los OFT presentan ciertas especificaciones para los cursos de 1° a 4° de Educación Media, que se encuentran explícitos en el currículum formal y en los objetivos que el MINEDUC se propone lograr en este nivel (MINEDUC, 2005a):

• En relación con el Crecimiento y Autoafirmación Personal: lograr el conocimiento de Sí Mismo, expresión del propio mundo interior, y reconocimiento de la finitud humana y sus implicancias. Además, favorecer el desarrollo de

actitudes de seguridad y confianza en sí mismo, y la exploración de niveles profundos de la conciencia.

• En relación con Desarrollo del Pensamiento: desarrollar habilidades de investigación (selección y organización de información relevante); habilidades comunicativas (clarificación, evaluación y presentación de ideas oral y escrito, expresión de opiniones, convicciones y sentimientos, de manera coherente y fundamentada); y habilidades de análisis, interpretación y síntesis.

• En relación con la Formación Ética: desarrollar habilidades de interpretación y juicio sobre los valores que expresan; como también respeto y valoración de ideas y creencias distintas de las propias, considerar la importancia del diálogo como superación de diferencias y de acercamiento a la verdad, la justicia y la paz; desarrollar la valoración de espacios utópico en que la dignidad humana es central y en el que se refuerzan la posibilidad de una vida de reencuentro con la propia identidad en el reconocimiento y la solidaridad con los otros.

• Referidos a las relaciones de la Persona y su Entorno: mejorar la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica, a través de la adquisición de habilidades comunicativas y de conocimientos sobre las relaciones entre habla y acción, relaciones de simetría y complementariedad y sus consecuencias sobre el lenguaje. Además, orientar la adquisición de habilidades argumentativas conducentes a validar puntos de vista y convencer a otros con razones para una sana convivencia.

La existencia de los OFT contribuyen a una mirada más global e integrada en la experiencia de los alumnos, invitándolos a profundizar en las actividades formativas del currículum que lleva a los alumnos a conectarse con la sociedad y su cultura, fundamental para la educación en valores (Cox, 1999), que si bien se ha encontrado siempre presente en el ámbito escolar, los OFT constituye el reconocimiento explícito de éstos objetivos mediante la obligatoriedad curricular

de los mismos, es decir, que se transforme en una acción educativa sostenida y planificada (Donoso, Magendzo y Rodas y 1998).

2.2. Objetivos Fundamentales Transversales y Formación Ciudadana

Para potenciar el logro de los OFT en "la sala de clases" se conforma la Unidad de Apoyo a la Transversalidad que a través de su Componente o Dimensión de Formación Ciudadana conjuga lo ético con el ámbito político, buscando esencialmente la valoración y práctica de una convivencia democrática y de respeto a los Derechos Humanos, para lo cual en el año 2004 se usaron las estrategias: Asignatura Juvenil, Debates Juveniles, Centros de Alumnos y Juegos Colaborativos (MINEDUC, 2005c).

CUADRO Nº 1: MINEDUC (2005b) propone en esta dimensión los siguientes OFT:

OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES: DIMENSIÓN ÉTICO-POLÍTICO
• Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los "seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, debe comportarse fraternalmente los unos con los otros" (Declaración universal de Derechos Humanos, artículo 1°. En consecuencia, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.
• Valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, de diversidad de modo de ser.
• Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco de reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
• Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de los propios, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad.
• Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad.
• Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.
• Conocer y valorar los actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y complementariedad que existe entre ambos planos.
• Apreciar la importancia de desarrollar relaciones entre hombres y mujeres que potencian su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural

De este modo, se busca contribuir a la promoción y desarrollo de competencias ciudadanas en los sujetos (ciudadanía y responsabilidad social), fortaleciendo los conocimientos, habilidades, actitudes y valores referidos a una ciudadanía responsable; así también la formación moral de los sujetos, potenciando el desarrollo de capacidades reflexivas, de argumentación y debate público, el juicio crítico, los valores ciudadanos como la honestidad y la convivencia democrática, la autonomía y el respeto por la libertad, el conocimiento de sí mismos, de otros, de las instituciones, la vida en sociedad, y de los Derechos Humanos (MINEDUC, 2005c). Para esto, la Formación Ciudadana es impartida como una temática transversal del actual currículo educativo y no sólo especifica para la materia de Historia y Ciencias Sociales, sino también fortalecido, especialmente, en otras asignaturas como son: Lenguaje y Comunicación, Orientación / Consejo de Curso, Comprensión de Medio Natural, Social y Cultural (perteneciente a ciclo básico, pero que en Educación Secundaria es homologable a las Asignatura de Ciencias, especialmente Biología) y Filosofía y Psicología (Decretos Supremos de Educación N° 40 (1996) y N° 220 (1998) respectivamente, en MINEDUC, 2005b).

3. EDUCACIÓN DE VALORES EN CONTEXTOS ESCOLARES

3.1. Consideraciones teóricas.

El desarrollo tecnológico y los cambios en las formas de relación interpersonal e intercultural en un mundo conectado informativamente, generan transformaciones pedagógicas y educativas; pero para que estos cambios sean eficaces, se hace necesario además, que se produzcan otras transformaciones socio-culturales, políticas y económicas que son las que harán viable o no los cambios pedagógicos y educativos. Lo planteado es válido en términos generales, pero lo es aún más al referirse al ámbito de la educación en valores y al desarrollo moral de las personas y los grupos humanos (Martínez, 1998).

Las personas inevitablemente estiman, aprecian y, en definitiva *valoran.* A este fenómeno se le atribuye significado de naturaleza *subjetiva* y *objetiva.* La

primera en términos de un proceso de elaboración personal a partir de la interacción de su historia con el medio socio-histórico, y la objetiva al ser parte de una realidad histórica y social que contiene un sistema de valores institucionalizados de forma concreta a través de la relación de significados entre hechos de la vida social y necesidades de la sociedad. De este modo los valores son asumidos y reflejados de forma distinta por cada individuo (González, 1999; en Ferrada, 2003). Por tanto, educar en valores es facilitar, por un lado, un tipo de aprendizaje que permite apreciar y analizar los valores, es decir, *aprender a aprender*; y por otro, debe procurar un *aprender a ser*, es decir, promover la construcción de lo que somos y sentimos, en definitiva, el desarrollo de *Ser Humanos* (Martínez, 1998).

Las conceptualización de *los valores*, por tanto, puede ser vista desde diversos ángulos, es así, como González (1999; en Ferrada, 2003) plantea que los valores pueden ser conceptualizados como *"formales"* si regulan el comportamiento frente a presión o control social y *"valores personalizados"* si la expresión es auténtica y legítima de quien las emite. El mismo autor aclara que éstos generan indicadores de análisis que dan cuenta del nivel de desarrollo y expresión que tiene un valor en la regulación del comportamiento de un individuo. Estos indicadores pueden ser:

a) **Flexibilidad – Rigidez**, desde un análisis y búsqueda exhaustiva de alternativas en sus propios valores para solucionar problemas, hasta la manifestación mecánica y absoluta de valores en su conducta;
b) **Posición Activa – Pasiva**, desde una espontaneidad con iniciativa de sus valores, hasta una actuación no por necesidad sino por presiones externas;
c) **Mayor – Menor grado de Mediatización**, desde una capacidad de argumentar los propios criterios hasta una incapacidad de reflexionar de forma personalizada;
d) **Perseverancia – Inconstancia**, desde una disposición de decisión adoptadas en presencia de obstáculos hasta la de abandonar el camino frente a éstos;

e) **Perspectiva Mediata – Inmediata**, regulando la actuación en términos de largo plazo o situacionales.

Otra conceptualización plantea los valores como *"personales"* – deseos, preferencias e intereses de la persona -, *"convencionales"* – construcciones normativas que asegurarían la convivencia y el orden social - y *"morales"* – universales, inalterables o de naturaleza ética – (Frisancho, 2001). Por otra parte Mestre (2002; en Ferrada, 2003) propone que los valores son producto de las necesidades humanas, donde los objetos adquieren valor cuando responden a intereses de los sujetos, pero además, es un fenómeno socio-histórico cómo un aspecto de la interacción práctica entre sujeto-objeto, por lo tanto, el valor de los objetos surge del desarrollo de la sociedad – acción o reacción del sujeto provocada por la cualidad del objeto -. Se postula además, la idea de valores *positivos* cómo socialmente aceptados y *negativos* – antivalores o contravalores - como significaciones socialmente negativas y que dificultan el desarrollo armonioso de la personalidad del ser humano (Mestre, 2002, en Ferrada, 2003).

Frente a este escenario diverso en las categorías valóricas, la formación en valores se plantea un importante desafío, en especial para los espacios sociales (familia y escuela) que deben cumplir este rol. Los siguientes apartados darán cuenta de cómo se ha enfrentado la temática en la educación.

3.2. Modelos Teóricos de Educación en Valores.

La persona por ser fruto de un diálogo con el medio, con su historia, con las otras personas y consigo misma; cuyo proceso se lleva a cabo en un momento histórico, en una sociedad determinada y con patrones culturales definidos (Martínez, 1998), generaría que la *conceptualización de los valores* sea un terreno fértil en el cuál se desarrollen diversas perspectivas tanto en la definición de los valores como también en su forma de impartirlos.

Basándose en la conceptualización de cada modelo se pueden distinguir diversas formas de abordarlos, cómo son:

- **Modelo de educación moral basados en valores absolutos**: Caracterizado por valores inmodificables e indiscutibles que son impuestos por la autoridad, en éstos las prácticas educativas utilizadas se orientan a la transmisión mediante el convencimiento, la inculcación y adoctrinamiento con medidas restrictivas para lograrlo (Donoso, Magendzo y Rodas, 1998).

- **Modelos de educación moral basados en la sociedad**: Es el reconocimiento y adaptación a las normas sociales mediante la socialización (Donoso, Magendzo, y Rodas, 1998). Este proceso permite que el individuo reciba los valores y normas vigentes sin considerar la voluntad, basándose en mecanismos acordes a las normas sociales por medio de los cuáles asumen un carácter de absolutos y definidos cómo una obra colectiva pero sin participar en su elaboración, sin embargo, cuando se averiguan las razones y naturaleza de los valores y normas sería el momento de que la imposición se transforma en reconocimiento y aceptación, llevando su expresión como una forma de autonomía (Puig, 1998).
- **El relativismo moral o educación moral cómo clarificación de valores**: Los valores en este modelo dependen de las circunstancias y las personas, por lo cual el conflicto es aceptado en términos que su resolución se debe hacer mediante una decisión subjetiva del implicado, por tanto, su educación se basa en enseñar la habilidad de operar y decidir de acuerdo a la situación, utilizando para ello el autoanálisis (Puig, 1998).

- **Modelo Cognitivo Evolutivo**: El juicio moral puede ser formado a través del ejercicio (Donoso, Magendzo y Rodas, 1998), correspondiendo a una posición constructivista, que considera el desarrollo moral como una elaboración de juicios universales sobre lo bueno y lo malo contraponiéndose a un proceso de internalización de normas sociales (Coll, Marchesi, y Palacios, 1990), de esta forma se aporta las condiciones necesarias para permitir la madurez y desarrollo de funciones cognitivas y

afectivas (Frisancho, 2001). Dentro de sus representantes destacan Dewey (1964; en Puig,1998) quién estableció tres niveles de desarrollo moral: *nivel premoral o precovencional* –conducta guiada por impulsos sociales y biológicos -; *nivel convencional* –conducta guiada por modelos del grupo al cual pertenecen los sujetos sin una reflexión crítica -; y *nivel autónomo* – actuación de acuerdo a un pensamiento propio, estableciendo juicios de los modelos sociales-. Por otra parte, Piaget (1967; en Coll, Marchesi, y Palacios, 1990; Puig, 1998) describe tres niveles en base a aspectos socio-afectivos y cognitivos: *nivel premoral* –no existe sentido de obligatoriedad de las normas -; *nivel heterónomo* –obediencia a las normas en relación a una autoridad como deberes e independientes de la conciencia -; y por último un *nivel autónomo* –concepción relativa de la moral, considerándose su rol y consecuencias-, siendo estos dos últimos niveles los propiamente morales dándose una relación de sucesión del segundo al tercer nivel. Por su parte, Kohlberg (1968; en Puig, 1998) redefine los planteamientos anteriores, estableciendo seis estadios los cuáles agrupa en tres niveles: *preconvencional*, *convencional* y *postconvencional*. Sin embargo, para este autor el desarrollo a estadios superiores implica un doble crecimiento: dándose un "*crecimiento de la diferenciación*" –aumento de la sensibilidad hacia la diferencia entre el criterio que prima y el que debiera considerarse- y otro "*crecimiento de universalidad o integración*" – utilización del criterio moral para cualquier tiempo, persona o situación -, por tanto, los criterios de estadios superiores son más universales.

- **La educación moral cómo formación de hábitos virtuosos**: Este modelo entiende la educación moral cómo adquisición de *virtudes*, formación del carácter o construcción de hábitos, junto a una conducta honrada. Se identifica una orientación teológica en la cual existiría una ley universal que guía la conducta según se definiría las normas y valores sociales e institucionales –valores sociales convertidas en virtudes personales- a través de una educación constituida por fases: reconocer los principios

morales esenciales para que el educando realice repetidamente una conducta que los configure, para posteriormente propiciar la adquisición de disposición de éste a expresarlas conduciéndolo hacia una *"felicidad"* esperada por las personas (Puig, 1998).

- **La educación moral cómo construcción de personalidad moral**: El desarrollo moral se encuentra condicionado por las emociones, juicios morales, capacidad de inhibir conductas antisociales y de iniciar conductas valoradas cómo morales; lo cuál va de acuerdo a una etapa evolutiva, una cultura y un proceso de socialización; exige por ello un trabajo de elaboración personal, social y cultural junto a una educación que supone una tarea constructiva (Carracedo, 1998; en Ferrada, 2003). Este modelo pretende articular los modelos anteriores enfatizando los siguientes elementos: a) adquisición de pautas sociales y reconocimiento, criterios y deseos que se valoran personalmente; b) transmisión de elementos culturales que si bien no se encuentran totalmente enraizados son deseables como es la justicia, solidaridad, igualdad, convivencia democrática y derechos humanos; c) formación de capacidades de juicio, comprensión y autorregulación que permitan autonomía al enfrentar los conflictos y controversias valóricas no resueltas en sociedades abiertas, plurales y democráticas; y d) construcción de la propia biografía, cristalizando dinámicamente los valores, como espacio de diferenciación y creatividad moral (Puig, 1998).

3.3. Rol Docente en la Educación en Valores.

Cómo ya se ha planteado en la actual Reforma Educacional, las profesoras (es) son los actores principales del proceso de modernización del sistema educacional debido a que en ellos recaen parte de la responsabilidad de reproducir los patrones y códigos culturales que caracterizan a la sociedad en la cual los alumnos se desenvuelven (MINEDUC, 2005b). Es por esto, que en el contexto de

los OFT los docentes adquieren una relevancia significativa como formadores de valores, ya que como señala Sánchez y Díaz (1996; en Ferrada, 2003, pág. 32), los profesores se convierten a través de su vida y su quehacer pedagógico en, "fuerzas del desarrollo perfectivo de niños y jóvenes". De esta forma, como afirman las autoras mencionadas, se identifica que una de las características del Rol Docente en Educación en Valores es la influencia que poseen los profesores sobre los alumnos a través de la interacción cotidiana en el aula

Por tanto, el docente debe ser quien facilite y oriente este proceso, esto implica, por un lado esperar que surja la necesidad del educando por manifestar sus valores y crear condiciones que favorezcan su expresión – aceptando las diferencias potenciales en los alumnos – y por otro, a través de la interacción social que genera la comunicación entre profesor – alumno estimular la formación y el desarrollo de valores, propiciando la reflexión del alumno en un clima de aceptación, confianza y respeto, donde la autoridad del profesor ha sido ganada y no impuesta por el rol del docente (González, 1999; en Ferrada, 2003).

De este modo es necesario reflexionar sobre el concepto que se tiene del docente cómo autoridad, el poder que se encuentra implícitamente en el rol desempeñado, y la relación que se establece entre profesor – alumno; esto, debido al lugar que podría ocupar el alumno dentro de la interacción social entre profesor y alumno, es decir, un lugar dónde no exista la posibilidad de oponerse ni construir autónomamente ningún discurso (Navarro, 2000). Se hace relevante, entonces, que los profesores sean capaces de demostrar modelos de conducta y estilos cognitivos coherentes, que generen un aprendizaje social acorde a los objetivos que se pretenden (Martínez, 1998).

Desde la Comisión sobre Formación Ciudadana (MINEDUC, 2005b) se plantea que el trabajo que transversalmente realiza cada institución escolar debe basarse en equipos docentes de carácter *transversal* y *social* frente al Rol que les corresponde, para lo cuál considera esencial incrementar en las instituciones formadoras de profesores las instancias de reflexión sobre la formación y el quehacer pedagógico; así como también preocuparse del ámbito personal del profesores, esto es, poner énfasis en su autoestima y confianza, además de

estimular su acción y posibilidades de superación, lo cual es posible otorgando apoyo y mejoramiento a las condiciones en las que se encuentran actualmente los docentes.

De lo expuesto anteriormente se desprende que es necesaria una renovación en las habilidades de los que ejercen el profesorado, y sobre todo una disponibilidad al cambio cómo actitud básica para afrontar la función docente de forma eficaz (Martínez, 1998). Pero para ello, no se puede olvidar que el docente no desempeña su rol aislado de un contexto social, económico e histórico; por ello, es preponderante que las comunidades escolares también asuman la responsabilidad que les cabe en la formación valórica de niños y niñas a través de la creación coherente y significativa de acciones, lineamientos o ejes culturales que apoyen y entreguen confianza al quehacer del profesorado, protegiendo y fomentando en los docentes una aptitud positiva frente al cambio (Martínez, 1998).

3.4. Metodología en la Educación en Valores.

De la tarea de Educar en Valores y el Rol que el Docente cumple en las escuelas en este ámbito se desprende que el profesorado debe ser experto en *cómo* abordar los procesos de adquisición de conocimiento tanto en su dimensión individual-interna como social-cultural (Martínez, 1998). Esto exige revisar, ampliar y especializar el ejercicio pedagógico del profesorado, identificando las siguientes posturas que asumen los docentes: en primer lugar, el *dogmatismo*, en donde el profesor busca entregar valores como "los correctos" y "tradicionales", por tanto, su postura es autoritaria imponiendo principios que inhiben la reflexión de los alumnos; una segunda postura es la *evasión*, en la cual se esquiva la educación en valores y con ello situaciones que impliquen controversia; y por último, la *neutralidad*, en dónde el docente ofrece asépticamente las soluciones a problemas – con igual énfasis -, pretendiendo no expresar las propias preferencias (Sánchez y Díaz, 1996; en Ferrada, 2003). Lo que proponen estas autoras es una educación en la cual se considere la libertad y el respeto hacia los alumnos con un

ambiente comprensivo pero también *exigente*, para lo cual, es esencial trabajar junto al docente en los siguientes aspectos: a) clarificación axiológica personal – centrarse en los propios procesos de valoración – con el fin de identificar de manera reflexiva las preferencias, orientaciones e ideales personales que configuran la forma de ser y actuar; b) compromiso persistente, activo y coherente con los propios valores; y c) perfeccionamiento y actualización constante en recursos para educar en valores (Sánchez y Díaz, 1996; en Ferrada, 2003).

El enfoque metodológico del quehacer pedagógico del docente mencionado con anterioridad, se desarrolla en dos contextos educativos distintos, el primero de ellos es la educación implícita integrada en el *curriculum oculto*, dada por el ejemplo de vida del profesor y su forma de proceder en la cotidianidad; el segundo está referido a la educación explícita del *currículum formal* que adapta diferentes formas, como diseño e implementación de actividades curriculares específicas o transversales, comunicación de valores a través del discurso, y la organización de experiencias significativas (Andrade, 2001; MINEDUC, 2003).

Basándose en lo expuesto, se considera que la Educación en Valores debe caracterizarse por ser un proceso que se desarrolle por medio de un sistema complejo de comunicación de enseñanza – aprendizaje, en términos que lo integran interacciones que se destacan por lo dialógico y participativo, con un educando activo en la apropiación de significados que sean aportativos a la construcción de valores, basados en sus propios intereses y conocimientos previos, y en el cuál elaboren y reflexionen sus propios criterios (González, 1999; en Ferrada, 2003). Es debido a esto que la estrategia metodológica debe tener la cualidad de ser creativa y participativa, propiciando el desarrollo del carácter activo del alumno en la construcción activa de sus valores como reguladores de la conducta. Para ello, como indica Navarro (2000) se debe cultivar las actitudes racionales y las capacidades dialógicas, de reflexión y argumentación, fomentando así el espíritu crítico. Además, la relación profesor – alumno debe fundarse en una comunicación que se centra en el respeto mutuo, confianza y autenticidad, lo cual

evita el adoctrinamiento o inculcación de valores, que evidentemente inhibe la capacidad del alumnado de reflexionar y elegir responsablemente entre éstos.

Para Martínez (1998) es fundamental la estrecha colaboración entre las diversas organizaciones del profesorado, la administración y las universidades, que permitan el aprovechamiento de los recursos a fin de posibilitar la ejecución de planes y programas de capacitación y formación docente que incluya herramientas dirigidas a la elaboración y uso de criterios de evaluación dentro del aula – optimizando la práctica pedagógica / moral y del progreso individual o grupal de los alumnos -, así como también el asesoramiento a las instituciones educativas o equipos de profesores respecto de propuestas integrales de educación en valores, ética y desarrollo moral.

Ahora bien, esta formación en valores tiene una dimensión específica en el contexto de las sociedades modernas, como es la formación de ciudadanos capaces de operar en el actual contexto sociocultural.

3.5. Educación en Valores y Formación Ciudadana.

El Sistema Escolar es uno de los encargados de la reproducción, de una generación a otra, de las lealtades más básicas de la vida social sobre las que reposa la ciudadanía (Andrade, 2001). Ahora bien, la Formación Ciudadana en este sistema además de ser específica para la materia de Historia y Ciencias Sociales, es una temática transversal del actual currículum educativo, fortalecido por las asignaturas de: Lenguaje y Comunicación; Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural (perteneciente a los ciclos básicos, lo cual puede ser homologable a los ramos de Ciencias en la Educación Secundaria, sin embargo, aquél que se encuentra más cercano a esta temática es la Asignatura de Biología); Orientación / Consejo de Curso; y Psicología y Filosofía (Decretos Supremos de Educación N° 40 (1996) y N° 220 (1998) respectivamente; en MINEDUC, 2005b).

A través de esta educación explícita de la Formación Ciudadana, la educación aparece como señala Martinic (1995; en Andrade y Miranda, 2000) como un mecanismo de integración cultural y como un espacio clave para el desarrollo de la identidad social de los individuos, dando este conocimiento

compartido y elaborado socialmente para aprehender "lo real" un sentido a las prácticas cotidianas de los individuos.

Lo planteado anteriormente demuestra lo expresado por Martínez (1998) en cuanto a que no es posible abordar un programa de Educación en Valores sólo a través de la preocupación por el desarrollo particular de la personalidad y de las capacidades de autonomía, juicio y responsabilidad; es necesario integrar tales objetivos y preocupaciones en un marco más amplio, el de la formación de personas capaces de una comprensión mutua, respetando con ello el pluralismo y la paz. Es así, cómo la educación moral debe ser una forma de abordar el conjunto de la educación orientada a la construcción de personas competentes no sólo en su ejercicio profesional sino en su forma de ser y de vivir, guiados por criterios de respeto, solidaridad, justicia y comprensión (Martínez, 1998). Es por ello, que esta educación más que una educación especializada, es una forma contextual de crecer y vivir la comunidad de aprendizaje y de convivencia que es la escuela, la cuál, más que un espacio de aprendizaje aislado, es un espacio de simulación del mundo de la vida adulta. Es entonces, una forma de construcción personal autónoma y en el diálogo más que un simple ejercicio de habilidades para el desarrollo del juicio moral y de la capacidad de diálogo (Martínez, 1998).

Por tanto, estratégicamente esta formación no debería limitarse a una transmisión de información del profesor al alumno y este último plantearse como un simple receptor, ya que cómo plantea la Comisión sobre Formación Ciudadana en su informe (MINEDUC, 2005b), se hace difícil concebir a los alumnos cómo ciudadanos activos en el desenvolvimiento dentro de la sociedad si su experiencia de aprendizaje de la ciudadanía ha sido predominantemente pasiva. Además, esta estrecha relación entre la educación y la ciudadanía democrática influye de forma importante en la cercanía y valoración positiva que tengan los alumnos y alumnas sobre el espacio de participación ciudadana y que depende en cierta medida por los procesos de formación en la educación formal. De esta forma, la calidad de la vida cívica depende, en una medida muy importante, de la educación que la comunidad política sea capaz de brindar a sus nuevos miembros a través de interacción social dentro de la escuela (MINEDUC, 2005b).

4. FORMACION CIUDADANA

4.1. Ciudadanía

La Real Academia de la Lengua Española (1990), define al ***ciudadano*** como a aquél que goza de ciertos derechos políticos que le permiten tomar parte en el gobierno de un país, por ende, la ***ciudadanía*** sería la calidad y el desarrollo activo de aquellos derechos citados.

Etimológicamente, Ciudadanía viene del latín *civitas*: ciudad, enclave dónde se cultivaba un tipo de convivencia propia de la comunidad, o sea, de la decisión de vivir juntos, cerca unos de otros y que necesariamente lleva a la concreción de ciertas reglas del vivir para generar una atmósfera agradable en el desarrollo de la vida humana (Elizalde y Donoso, 1998). Estos autores desarrollan un concepto de ciudadanía cercano al ejercicio del existir cómo ser humano en colectivo, del existir con otros, del hacerse parte con otros dentro de los deberes y derechos que les otorga el ser personas en un espacio social, dónde la individualidad se hace posible y se singulariza en la relación con los demás (Elizalde y Donoso, 1998).

Para Borja (1994, en Nájera, 2003), la ciudadanía se entiende como el estatuto que permite ejercer un conjunto de derechos y deberes cívicos, políticos y sociales. Este autor refuerza la dimensión de convención de derechos y deberes, cómo un punto central en su definición.

Otros autores cómo Calderón, Hopenhayn y Ottone (1993, en Elizalde y Donoso, 1998, pp. 8), entiende este concepto como "*la asimilación de la identidad cultural, cómo la combinación expansiva de los derechos de representatividad política, poder de negociación de intereses, derecho a la educación y al conocimiento, derecho a un ingreso digno, y derecho a la gestión propia (como agente económico y como actor social)*".

Esto último, visibiliza que la ciudadanía sigue siendo un producto de la cultura, lo cuál le confiere un dinamismo propio que lo convierte en constituido y constituyente en su relación con la realidad social. Esta influencia de parte de las

transformaciones de la sociedad, se percibe al reconocer que lo que entendemos por ciudadanía, ciudadano y vida cívica ha tenido características propias en diferentes momentos de la historia de la sociedad, generando expectativas y condiciones diversas hacia la formación de la misma (MINEDUC, 2005b).

Así, para el MINEDUC (2005b), a través del Informe de la Comisión sobre la Formación Ciudadana, explicita que la condición de ciudadano es en estos tiempos el principal lazo de identificación con la sociedad contemporánea, reconociendo eso si la diversidad de formas de vivenciar la misma, lo cuál llevaría a una pluralidad de construcciones ciudadanas y una relativización del término (Garretón, 2000). Esta relativización del concepto, la Comisión lo plantea cómo una amenaza para las sociedades, ya que, la construcción de la estructura social en democracia necesita alguna condición común que aliente el sentido de pertenencia y las lealtades propias con su comunidad, y al existir tan ilimitadas formas de ciudadanía las bases de la convivencia se debilitarían.

Ahora bien, para los historiadores Salazar y Pinto (1999) la ciudadanía se estaría trasladando de un encuadre estructurado (tradicional) a otro de carácter refundacional (post – moderno) y que, por ello, se estarían desarrollando formas y tipos de civilidad que antes no se visibilizaban. Los autores hablan entonces, de nuevas formas de reagrupación social o nuevas formas de estar juntos.

Por otro lado, el Ser Ciudadano se puede abordar en lo cotidiano de dos posibles maneras, desde una ***Participación Ciudadana*** (Dueñas, 2001) y desde una ***Percepción Política Ciudadana*** (Garretón, 2000).

La primera, da cuenta de las conductas que se estipulan socialmente cómo de carácter cívicas, las cuáles van más allá que el simple acto de votar y elegir a ciertas autoridades (Dueñas, 2001). Es el derecho de los sujetos de expresar sus necesidades y demandas, haciendo uso del ejercicio de sus Derechos, estipulados en la Constitución u otras formas de regulaciones sociales (Dueñas, 2001).

Por otra parte, la Percepción Política Ciudadana tiene que ver con las categorías del sujeto que buscan darle un sentido a su operar en la sociedad, responde al rol que autodetermina el individuo en la convivencia con los otros, la

forma en que se accede a la realidad y cómo ésta se constituye en las relaciones sociales (Garretón, 2000).

Ahora bien, ambas formas de expresar la ciudadanía no son excluyentes, o sea, pueden darse en conjunto; pero también es posible pensar en sujetos que coloquen el acento de su experiencia cívica, más en una forma de expresión que en otra (Garretón, 2000).

Sumado a lo anterior, autores como Dueñas (2001) mantienen que la ciudadanía se presenta en nuestros tiempos en diversas dimensiones, las cuáles derivan en tipos diferentes de ésta categoría. Según este autor serían las siguientes:

- ***Ciudadanía Política***: que define cómo el sujeto se relaciona con el Poder (derechos civiles y políticos).
- ***Ciudadanía Social***: determina cómo los sujetos buscan su inserción a una sociedad con equidad e igualdad de oportunidades.
- ***Ciudadanía Individual***: que implican los derechos individuales o libertades personales.
- ***Ciudadanía Emancipatoria***: formas en que se legitiman las aspiraciones a transformar las condiciones y estructuras sociales, en pro de un bienestar mejor para todos.
- ***Ciudadanía Cultural***: que reconoce que las personas, grupos o pueblos son portadores de identidades éticas, étnicas y estéticas, definiendo al sujeto entre los polos de identidad – diversidad.
- ***Ciudadanía Comunicacional***: implica el reconocimiento comunicativo del otro, su inclusión como legítimo interlocutor y, abierto a la información y el conocimiento.

Para Dueñas (2001), todas estas dimensiones se conjugan en los tiempos actuales, para configurar el tipo de ciudadanía que vivencia el sujeto, por lo que el acento puesto en una u otra dimensión durante su proceso de formación, constituirá una ciudadanía propia. En el diagrama N°1 se observa las relaciones generales

En el análisis de las anteriores dimensiones, se puede reconocer que no todas éstas han sido igualmente visibles en diferentes épocas de la sociedad chilena. Esto lo confirma Dueñas (2001), al referirse a las dos primeras (ciudadanía política y social) como de carácter Tradicional o Comunitarista (Cerda, Egaña, Magendzo, Santa Cruz, y Varas, 2004); mientras que la ciudadanía individual comparte un sentido más cercano a la visión Liberal[1]; y la ciudadanía emancipatoria, cultural y comunicacional son más propias de las tensiones y condiciones Postmodernas de la sociedad de las últimas décadas.

Diagrama N° 1: Tipos de Construcción de Ciudadanía. Dueñas (2001)

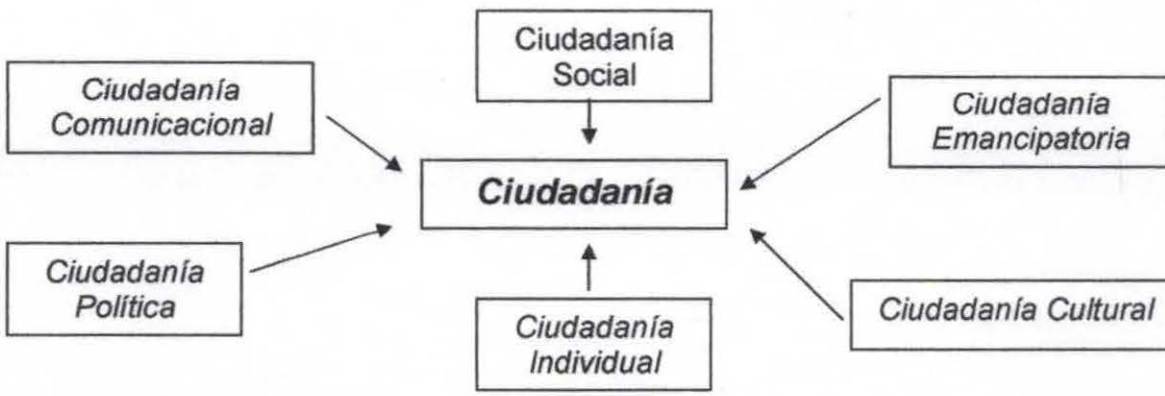

Sobre esto último, Santos (1987, en Nájera, 2003, pp 6) describe *"las ciudades han pasado de ser espacios de constitución de sociedad (la magia del estar juntos, la búsqueda de la fraternidad ante la amenaza del lobo, la forja de ciudadanos libres del mundo) a lugares de intercambio económico marcados por gestiones financieras globales que transforman el sentido de vivir en la ciudad. Así, opulencia y pobreza se nutren y reproducen aceleradamente en las últimas décadas"*. Esta cita, hace explícito el traspaso de condiciones que promovían un tipo de ciudadanía centrada en la convivencia social – política, a otra en que el mercado pasa a ser el eje articulador de las relaciones sociales, todo esto en un marco de transformaciones socioeconómicas que influyen las relaciones de convivencia.

[1] Visión que se caracteriza por el reconocimiento de los derechos en el espacio del mercado, dónde el individuo y sus necesidades se anteponen al sujeto social (Cerda y cols., 2004)

Como se observa, en todas las concepciones expuestas, existe al menos tres ideales básicos: la igualdad (de derechos y deberes, de condición de ciudadano), el cumplimiento de la Ley y la participación en la vida política (Cerda y cols., 2004). Estos principios se operacionalizan en la significación de ciudadanía en un contexto territorial determinado, situados históricamente y mediados simbólicamente.

Por lo anterior, este estudio entenderá ***ciudadanía*** como una categoría o condición social, en constante redefinición por cada generación e influenciada por las transformaciones sociales, que permite a los sujetos un nivel de identificación con la sociedad de la cual son parte (MINEDUC, 2005b), y que los orienta en su forma de operar (acción) frente a las diversas dimensiones en que se expresan sus derechos y deberes con los otros y las estructuras societales (Nájera, 2003; Dueñas, 2001). Esta definición permite a la sociedad, en los diferentes momentos de su evolución, seleccionar un grupo de conceptos, habilidades, actitudes y valores coherentes con los enfoques y visiones hegemónicas que operen en la misma (Cerda y cols., 2004).

4.1.1. Elementos de la ciudadanía

En las definiciones y análisis expuesto en los apartados anteriores, se puede observar algunos elementos o aspectos que cruzan la concepción de ciudadanía y que es necesario ahondar en su vinculación con la misma, ya que se deberán considerar al momento del análisis de los significados que los docentes poseen sobre la temática del presente estudio.

- ***Democracia***

La Democracia se puede entender como el gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía (Real Academia de la Lengua Española, 1990), o dónde el ciudadano ejerce sus derechos (Elizalde y Donoso, 1998), con esto último se equipara el concepto de pueblo con ciudadano. Pero en sí, la democracia se ha convertido en

la forma de gobierno a la cuál se promueve alcanzar en las sociedades de hoy (Cerda y cols., 2004).

Desde lo diversos enfoques en que se entiende la ciudadanía, la democracia se configura cómo el espacio dónde se desarrolla en todas sus capacidades el ciudadano como condición social (Cerda y cols., 2004).

Ahora bien, según la concepción de ciudadanía que se mantenga es posible observar algunas diferencias en la relación de esta condición social y la Democracia. En el caso de la visión más Liberal y Postmoderna, la democracia se entiende como el juego de reglas y condiciones que salvaguardan al individuo del arbitrio de la sociedad, representada por el Estado; garantizando así la autonomía del individuo y el desarrollo de sus planes de vida (Cerda y cols., 2004).

Desde una postura Tradicional y Comunitarista, la democracia es el sistema que expresa políticamente a la sociedad, por ende, el régimen democrático debe preocuparse de la vida de los ciudadanos, definiendo públicamente el *Bien Común*; lo cuál no se percibe como una imposición, ya que, la definición viene de la propia comunidad construida por el conjunto de los sujetos (Cerda y cols., 2004).

Aunque ambas nociones condicionan de alguna manera la forma de participar como ciudadano, es la última (Tradicional y Comunitaria) la que promueve con mayor fuerza esta expresión de la ciudadanía, ya que en sí condiciona la estabilidad democrática a la participación de los ciudadanos (Cerda y cols., 2004).

- ***Participación***

La participación es una de las formas más comunes de operacionalizar el concepto de ciudadanía, se puede entender como su correlato tangible u observable, esto porque el ciudadano, como categoría social, se ha relacionado con la intervención del individuo en el espacio de interés público (Cerda y cols., 2004).

Esto conlleva a la idea de una *ciudadanía activa*, o sea, aquella que no sólo se limita a la posesión formal de derechos y deberes, sino de un sujeto que posee habilidades y competencias que le permiten operar en un sistema democrático, el

cual considera su presencia para el correcto funcionamiento de la misma (Cerda y cols., 2004).

En la actualidad, frente a un sistema socioeconómico que opera esencialmente bajo lógicas neoliberales, la participación de los ciudadanos se expresa como consumidor, no sólo en el mercado, sino también en otros espacios como en la política, la cultura y todos aquellos ámbitos sociales donde la lógica mercantilista a ingresado (Cerda y cols., 2004).

Para autores como Almond y Powell (1992, en Cerda y cols., 2004), un claro síntoma de esta tendencia es la *aceptación pasiva* por parte de la ciudadanía, es decir, esta conciencia que ha adquirido la sociedad civil de que su participación no parece tener mayor influencia sobre la política pública.

- ***Igualdad e Integración***

De una o otra forma, la ciudadanía siempre se ha referido a una condición que le permite a los sujetos, a ser parte de una estructura social y beneficiarse de ciertos derechos ciudadanos derivados de la pertenencia a una comunidad (Cerda y cols., 2004). No es sólo la incorporación a un marco de derechos y deberes, sino la percepción de sentirse parte de una tradición o cultura determinada (Cerda y cols., 2004).

Esta integración a un marco de significados compartidos por un grupo social determinado, se basa en la igualdad de derechos que se le otorga a los sujetos por el sólo hecho de cumplir condiciones de entrada a la estructura social (Cerda y cols., 2004). Por ejemplo, el haber nacido en territorio chileno o ser hijo(a) de un ciudadano chileno (a). Así, el marco constitucional les debe asegurar la calidad de ciudadano a todos por igual, más allá de su condición de género, grupo etáreo, clase social o origen étnico (Cerda y cols., 2004).

En la actual sociedad, esto puede ser cuestionado, como plantean Cerda y cols. (2004), ya que al ser el mercado el espacio de constitución de sujetos ciudadanos, es posible reconocer que determinada condición socioeconómica pudiera atentar a la accesibilidad de derechos y deberes por igual, colocando entre paréntesis el concepto de *comunidad* y de *nosotros* en que se basa la ciudadanía.

4.2. Ciudadanía: Proceso de Formación

Hasta el momento se ha realizado una profundización sobre el concepto de ***ciudadanía***, pero el siguiente estudio debe dar cuenta de la formación de la misma. Para esto, se comenzará con una reseña general del contexto social en que se plantea este proceso, para luego adentrarse en el rol del sistema escolar en el mismo, y una descripción del rol mediador de los docentes entre los discursos sociales y los educandos en relación a la formación ciudadana. Por último, se expondrán algunos datos sobre el proceso de formación ciudadana en el Chile actual.

4.2.1. Chile Actual: Escenario de (Sub)Desarrollo Ciudadano

La actual sociedad chilena ha debido superar una serie de conflictos y tensiones internas debido a su historia reciente de violaciones a los derechos humanos, civiles y a las condiciones democráticas, transgresiones que se dieron durante la Dictadura Militar y que transformaron las significaciones de ciudadanía hasta entonces desarrolladas (Moulian, 1997; Portales, 2000; Cerda y cols., 2004).

Con el término de la Dictadura se generaron una serie de expectativas sobre el nuevo rol que ocuparía la sociedad civil, pero los gobiernos concertacionistas optaron por una estrategia de responder *en la medida de lo posible*, obligando a que los movimientos sociales ajustaran su operar a la institucionalidad vigente, la cual es herencia de los militares y que la Concertación decidió administrar (Portales, 2000; Cerda y cols., 2004).

El ejercicio de la ciudadanía en este contexto se ve dificultada con las tensiones de convivir en un constante estado de evitación del conflicto, ya que los equilibrios frágiles de la democracia cuestionaban un verdadero *estado de derecho* (Portales, 2000). La sociedad chilena debió entender que el retorno a la Democracia, no implicaría volver a la convivencia democrática de anteriores épocas, el mundo había cambiado y el país no era la excepción (Cerda y cols., 2004).

En el proceso de transición a la democracia y bajo el modelo de gobernabilidad basado en los consensos y evitando los conflictos internos, componentes esenciales del ejercicio de la ciudadanía (diálogo, discusión y debate) son expulsados del espacio público, perdiéndose la perspectiva sobre el ejercicio democrático, como un espacio de encuentro de visiones de mundo, de país y de comunidad (Cerda y cols., 2004).

A lo anterior, se le suma el hecho de que dentro de esta "democracia de acuerdos", las negociaciones se realizaban entre *expertos* o *técnicos* políticos, con lo cual dificultaban aún más el ejercicio ciudadano de la sociedad civil (Portales, 2000), y alejaba a los partidos políticos de la cotidianeidad social (Cerda y cols., 2004).

Esta lógica de negociación esencialmente cupular, consolida en la sociedad civil una percepción de que su participación ciudadana poco puede influir en la construcción y operación de un proyecto país (Moulian, 1997; Cerda y cols., 2004).

Este aspecto, de influir y participar en el orden colectivo que define en gran parte la práctica ciudadana, tiene que ver con condiciones institucionales que faciliten esta participación, como con factores subjetivos de que dan sentido a la acción política – ciudadana (Cerda y cols., 2004).

En los siguientes apartados se observará cómo, la falta de condiciones institucionales fueron influenciando la subjetividad de la sociedad civil, transformando el tipo de ciudadanía y la percepción de los sujetos, en especial los jóvenes, sobre el espacio político.

4.2.1.1. (Des)Movilización y (Des)Identificación Política.

Las condiciones socio – políticas que se fueron configurando a partir de los '90, como ya se expuso, influenciaron las prácticas ciudadanas, constatándose un progresivo desinterés de parte de los jóvenes a la participación de circuitos formales en política (Cerda y cols., 2004).

En la historia de nuestro país pareciera ser que los jóvenes han sido actores preponderantes en los diferentes ciclos sociales. La memoria colectiva representa a un grupo protagonista que se involucraba con la sociedad de los 60, 70 y 80, a través del eje socio – político (Garretón, 2000). Pero en las últimas décadas, se ha podido observar una distancia entre los jóvenes y la participación política como se muestra en el Gráfico N° 1. Para el Plebiscito de 1988 el porcentaje de jóvenes inscritos, entre los 18 y los 29 años, alcanzó un poco más del 35% del padrón electoral; en cambio, para las elecciones parlamentarias del 2001, este porcentaje no superó el 15% (MINEDUC, 2005b).

GRÁFICO N° 1.

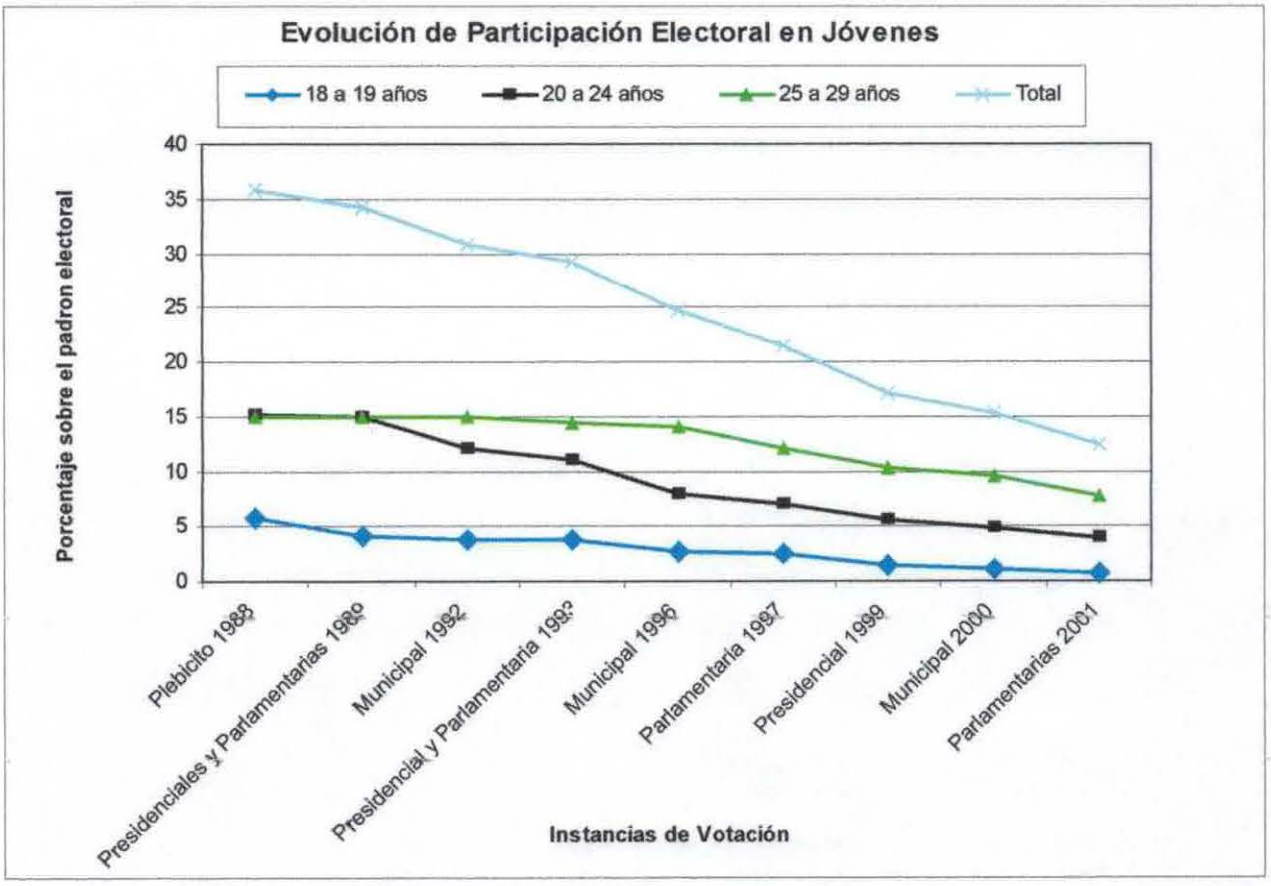

Fuente: Servicio Electoral citado en MINEDUC (2005b).

Esta centralidad pérdida por parte de la política, ha derivado en la separación de ***la*** y ***lo político***; siendo esto último todavía valorado, pero la primera percibida como una actividad lejana, profesional y específica (Garretón, 2000). En

esta misma línea, no sólo la participación se ve afectada entre los jóvenes, sino también, la valoración que se posee sobre la política, diversos estudios dan cuenta de que los políticos son los actores sociales con menos credibilidad entre la población, y que mientras más edad tienen los sujetos menos disposición existe a volver a inscribirse (Thezá, 2003).

La pérdida de valoración del espacio político por parte por los jóvenes, se ve reflejada ya desde la Segunda Encuesta Nacional de Juventud (INJUV, 1998), que señala que un 76,3% de los jóvenes entre 25 y 29 años, están insatisfechos con la democracia y un 88% en el grupo etáreo de 18 a 24 años cree que quedan cosas por hacer para que halla democracia. Así mismo, el 44% de los jóvenes creen que la finalidad de la política es la de lograr el desarrollo económico nacional, el 26% que es la disminución de la desigualdad social, y el 17% el mantener el orden público (Garretón, 2000).

Estos datos son coherentes con el Latinobarómetro (1996, en Garretón, 2000), estudio que arrojó que el 70.4% de jóvenes entre 25 y 29, y el 62.7% de 18 a 24 años no se sienten próximo a ningún partido político (Garretón, 2000). Este grado de desconfianza a la política y sus instituciones, tiene su excepción en los docentes (el 50% tienen una consideración alta por ellos), la Iglesia Católica, las radios y servicios de salud. En el otro polo, el de la distancia y el descrédito, el grupo de edad entre 15 y 19 años son los que presentan una mayor desconfianza hacia el espacio político y los actores que operan en él. Este dato no es menor, si consideramos que este grupo en su mayoría aún está en el sistema escolar, recobrando en gran sentido el rol que le cabe a la educación formal, en la mediación ante este proceso de ausencia de confianza (Thezá, 2003).

Por su parte, la 3era. Encuesta Nacional de Juventud establece que un poco más de la mitad de los jóvenes considera que la democracia es un sistema de gobierno como cualquier otro, relativizando el valor de la misma; eso sí, esta tendencia pareciera ser parte de una abulia general de la población chilena, ya que, en el Informe de Desarrollo Humano en Chile (PNUD, 2002; citado en Martínez, 2003), manifiesta que menos de la mitad de los chilenos consideran que la democracia es preferible a cualquier otro tipo de gobierno, existiendo hasta un

quinto de la población que piensa que en algunas circunstancias es mejor un gobierno autoritario.

Otro elemento a considerar, del cual da cuenta el Gráfico N° 2, es que la respuesta juvenil respecto de la democracia no es homogénea en la estructura socioeconómica, esto es, que está sometida a importantes variaciones dependiendo de la ubicación social de los jóvenes (INJUV, 2001; Martínez, 2003). Esto último, podría llevar a pensar que el actual estado de desigualdad de oportunidades en la población, influye en la forma de enfrentarse al espacio de la Política y específicamente a la adhesión a un sistema democrático. Aquellos que tiene más podrían estar considerando que arriesgan más en otros tipos de gobiernos que significarán cambios en el actual sistema, y los de nivel socioeconómico bajo estarían expresando lo poco que les ha beneficiado las reglas actuales de la sociedad y, por ende, se sentirían más alejado de la política y lo que ella representa (Thezá, 2003).

Todos los datos anteriores, llevan a suponer que la desafección con la política, se relaciona con la lejanía y la falta de sentido de identidad que para un importante sector de la población presenta esta actividad (Cerda y cols., 2004).

GRÁFICO N° 2:

La respuesta juvenil no es socialmente homogénea

(INJUV, 2000)

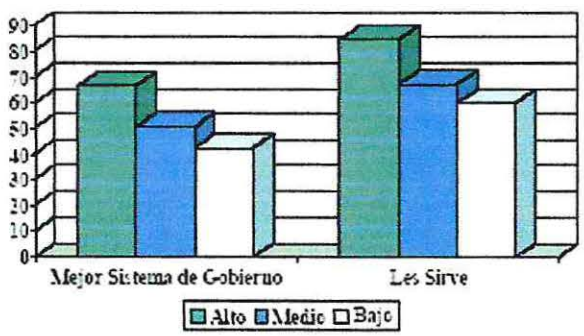

Fuente: INJUV (2000), citado en Thezá (2003)

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
SISTEMA INTEGRADO DE BIBLIOTECAS
PSICOLOGÍA

4.2.2. Educación, Docentes y Formación Ciudadana.

Uno de los roles y objetivos definidos para el Sistema Educacional Chileno luego de la Reforma Educacional es, precisamente, instalar en la educación los valores democráticos luego de 17 años de dictadura (Cerda y cols., 2004). Esta formación ciudadana es inseparable de los demás espacios de socialización primaria y secundaria a través de su vida cotidiana, en sus casas, en su grupo de pares y en la propia institución escolar (Martínez, 2003), trascendiendo a los procesos educativos formales (Garretón, 2000).

Ahora bien, la relación entre la educación y la ciudadanía democrática es muy estrecha, y la calidad de la vida cívica se influye, en una medida importante, de la educación que la comunidad política sea capaz de brindar a sus nuevos miembros mediante la escuela (Garretón, 2000; MINEDUC, 2005b).

Precisamente, las primeras teorías sociológicas de la educación proponen como una de sus funciones fundamentales ***la socialización*** y ***control social*** transmitidas al lado de los conocimientos, hábitos, etc. (Bonal, 1998, citado en Andrade, 2001). O sea, un aprendizaje de normas y valores sociales en los que se fundamenta la sociedad; donde existe un proceso de inculcación de hábitos y valores (Andrade, 2001).

Así se entiende que el sistema escolar es el encargado de la reproducción, de una generación a otra, de las lealtades más básicas de la vida social sobre las que reposa la ciudadanía (MINEDUC, 2005b).

Un segundo análisis de la educación, reconoce que la socialización de este conjunto de valores, conocimientos, etc. no se da de manera homogénea, sino en función de las diferencias preexistentes en los alumnos y que forman parte de su capital cultural, con el que cada cual llega a la escuela (Andrade, 2001). Esto se convierte en un obstáculo que reproduce las desigualdades estructurales de la sociedad, y de lo cual el sistema escolar formal debería hacerse cargo (Andrade, 2001; MINEDUC, 2005b)

En palabras del MINEDUC (2005b), lo anterior exige variados elementos a los cuales debería avocarse la Formación Ciudadana, que serían: a) conocer y

comprender el sentido general de los procesos institucionales mediante los cuales una comunidad democrática adopta sus decisiones; b) conocer los rasgos generales del entorno histórico y económico en medio del que se desenvuelve la vida política; c) desarrollar una disposición hacia las diversas formas de participación civil que reconoce una sociedad democrática; d) desarrollar una conciencia de los derechos y de los deberes correlativos que supone la condición de miembro pleno de una sociedad democrática; e) desarrollar la capacidad de niños y jóvenes para poseer puntos de vista firmes acerca de los asuntos comunes, pero, al mismo tiempo, la capacidad para modificarlos y admitir otros a la luz de la discusión y la evidencia; f) desarrollar la disposición para aceptar las diferencias y resolverlas de manera pacífica, comprendiendo que la diferencia es fruto de la pluralidad.

Para Cerda y cols. (2004), el nuevo currículum permite distinguir dos tipos de contenidos y habilidades: uno más ligado al espacio de los bienes materiales y simbólicos, que se relaciona con la formación de un consumidor informado y con capacidad de elegir; y el otro, relacionado con la integración política y la convivencia democrática, donde se centran las habilidades y conocimientos promotores de participación ciudadana y convivencia en sociedad. Los mismos autores plantean, que el programa expresado en la Educación Cívica en épocas pasadas, se ha redefinido con el objeto que no sólo incluya conocimientos, sino además, implique habilidades de pensamiento, de realización y de valores

Todo esto, plantea hasta el momento una visión del proceso de formación cívica *formalista*, que supone que lo que la sociedad determina, a través de sus instituciones escolares, es lo que se implanta en los educandos (Andrade, 2001).

Pero el proceso de formación, lleva consigo dos subprocesos de mediación que cierran el círculo de la educación: el primero, el de los docentes, entre el currículo oficial y lo que se plantea en el aula; y la segunda mediación, de parte del propio educando que filtra y significa los conocimientos y temáticas según su vivencia personal, otorgándole un rol activo al proceso (Andrade, 2001).

La influencia de esta mediación, está dada ya que hay una distancia entre el currículo oficial que contiene los aprendizajes seleccionados que se pretende provocar en las nuevas generaciones, en el trabajo escolar; y el currículo que se

trabaja en la escuela: desde lo que el docente se propone transmitir de manera prioritaria hasta lo que en efecto se trabaja de manera compartida por docentes y estudiantes (Andrade, 2001).

Es inevitable la mediación del docente que, para bien o para mal, pone su propia cuota en el proceso de concreción curricular; es decir, sus traducciones y sus propias versiones del currículo (significados), en definitiva, de lo que ellos consideran que los alumnos deben aprender y cómo deben hacerlo (Andrade, 2001).

Precisamente es la formación en los valores cívicos, uno de los componentes de la reforma curricular menos comprendidos por los profesores, ya que ellos entienden que *siempre se ha formado en valores* (Cerda y cols., 2004).

Autores como Cerda y cols. (2004), plantearían que en base a la complejidad en que se encuentra actualmente instalado el concepto de ciudadanía, existirían cuatro modos de abordar la formación de la misma. Estos son:

1. ***Para la Ciudadanía Política***: Sustentada en la visión liberal y constitucionalista de la ciudadanía, siendo la base de la llamada Educación Cívica de antaño. Apunta a los derechos políticos e individuales, con el objeto de formar una comprensión de los significados de las instituciones democráticas en las actuales sociedades (modelo representativo). Promueve las libertades individuales, lo que supone un "salto de fe" en las capacidades humanas de desarrollar autonomía y responsabilidad. Para Giroux (1999, en Cerda y cols., 2004), la racionalidad a la base es la de trasmitir un saber neutro y objetivo, dar pautas de comportamiento cívico que apoyen las condiciones y estructuras sociales imperantes.
2. ***Para una Ciudadanía Social***: Incorporan a la temática de la ciudadanía otros derechos como los económicos, los sociales, culturales y medioambientales. Implica capacitar para el ejercicio efectivo de los derechos humanos en su globalidad. Mientras que para el abordaje anterior, el principio central es la libertad del individuo, la Ciudadanía Social se centra en la Igualdad, complementando al anterior. El acento

de esta formación cívica está puesto en la historicidad social, dando cuenta de las luchas necesarias para conquistar los desafíos sociales, visibilizando las tensiones, contradicciones y conflictos.

3. ***Para una Ciudadanía Activa***: El acento está dado en la *autoconstrucción* de la sociedad, no siendo suficiente la obtención de los derechos nombrados anteriormente, sino que la importancia estaría dada por fortalecer la *participación ciudadana* y el desarrollo del *capital social*[2]. Su principio central es la Participación, promoviendo una identidad colectiva en base a la solidaridad, la autonomía y el reconocimiento de la diferencia. Las relaciones de convivencia, desde este abordaje, se construye desde el espacio público, donde el sujeto existe desde su relación con los otros, y la configuración del Nosotros. Aquí se suma a los derechos mencionados (políticos y sociales), la conceptualización de los ***Deberes*** de ser parte de un sistema de reglas de convivencia, la responsabilidad sobre *tus* derechos y la protección de los derechos de los *otros*.
4. ***Para la Ciudadanía Crítica***: Esta refuerza los temas de participación y los derechos sociales, incorporando la reflexión sobre la distribución del poder y la problematización de las relaciones sociales como parte importante de la ciudadanía. Legado de la Pedagogía Crítica, este abordaje adquiere sentido cuando se dirige a transformar la escuela en función del cambio social. Lo que busca es politizar la educación, cuestionando el conocimiento trasmitido y el currículo oculto del sistema escolar. Su expresión en el aula, implica no ajustar a los educandos a las estructuras sociales hegemónicas, si no como diría Giroux (1999, en Cerda y cols., 2004), estimular las pasiones, imaginaciones e intelectos para que se atrevan a desafiar las condiciones sociales, políticas y económicas que reprimen sus vidas desde los espacios de poder.

4.2.3. Sobre la Formación Ciudadana en la Educación Chilena.

En un estudio Internacional realizado por la IEA, y citado por la Comisión del MINEDUC (2005b), se precisa el nivel de los conocimientos cívicos en los jóvenes chilenos, a los 14 y a los 17-18 años, así como la comparación de los mismos en el contexto internacionales.

Como podemos observar en el Cuadro N° 2, los conocimientos de los jóvenes de 14 años de nuestro país se alejan más de los promedios internacionales que los que exhiben los jóvenes chilenos de 17-18 años, indicando una debilidad relativa de la formación ciudadana durante la educación básica, más que la media (MINEDUC, 2005b; Cerda y cols., 2004). Y precisamente, los temas en que existe una mayor distancia con el promedio internacional, son aquellos excluidos del programa educativo durante la dictadura militar, y todavía vigentes en el 8° Año de 1999 y el 4° Año medio de 2000 (MINEDUC, 2005b).

Ahora bien, la formación ciudadana además de ser una temática transversal del actual currículo educativo y específica para la materia de Historia y Ciencias Sociales, es fortalecida, especialmente, en otras tres asignaturas: Lenguaje y Comunicación, Orientación / Consejo de Curso, y Filosofía (Decretos Supremos de Educación N° 40 (1996) y N° 220 (1998) respectivamente, citados por MINEDUC, 2005b. En el Cuadro N° 3 se muestra la carga horaria de cada una de estas asignaturas, desde 1° básico a 4° medio.

En lo que respecta a las opciones metodológicas para impartir formación ciudadana: "una asignatura propia", "integrada a ciencias sociales", "integrada a todas las asignaturas" (enfoque transversal), o impartida "extracurricularmente", en Chile se ha consolidado un modelo mixto entre su implementación desde la Asignatura de Historia y Ciencias Sociales e integrada transversalmente en todas las materias (MINEDUC, 2005b).

---

[2] Redes, normas y confianza social que facilitan la coordinación y cooperación en beneficio mutuo. Putnam, 1993, citado por Cerda y cols., 2004).

CUADRO N° 2: *Conocimientos cívicos en 8° Básico y 4° Año Medio, Chile y países del estudio internacional de educación cívica de la IEA años 1999 y 2000..**

	CHILE Porcentaje respuestas correctas estudiantes de 14 años (8° EB-1999)	**Promedio Internacional Estudiantes de 14 años (28 países)**	**CHILE Porcentaje respuestas correctas estudiantes 17-18 años (4° EM-2000)**	**Promedio internacional respuestas correctas estudiantes de 17-18 años (16 países)**
Condiciones necesarias en países democráticos[3]	64	65	91	91
Propósito fundamental de la Declaración Universal de Derechos Humanos.	66	77	88	92
Por qué las organizaciones son importantes en democracia.	72	69	87	85
Objetivo principal de los sindicatos	65	64	82	86
*** *Violación de libertades civiles en democracia**	37	53	58	72
Qué hace a un gobierno no democrático	48	53	76	80
*** *Consecuencia si una gran editorial compra muchos periódicos.**	44	57	63	75
*** *Identificación de un derecho político.**	60	78	84	90
*** *Función de las elecciones periódicas**	16	42	18	54
*** *Acción más conveniente para reestablecer la democracia**	42	54	57	71
Qué contiene la constitución de un país	56	62	82	86

** Muestra representativa país 8° Año Básico 1999. N = 5.622; muestra de 4° Año Medio, año 2000. N = 5.75*

* * Se destacan las dimensiones en que existe una diferencia significativa entre los resultados Nacionales e Internacionales.

Fuente: Datos de Chile en Mineduc (2005b).

[3] Condiciones necesarias en países democráticos", se refiere a una pregunta de la prueba internacional que requiere a los alumnos distinguir, entre las siguientes condiciones, la necesaria para calificar a un régimen político de democrático: "existen leyes que protegen el medio ambiente", "muchas empresas pertenecen al gobierno", "los ciudadanos pueden influir en el debate y las decisiones públicas", y "raras veces se critica a los líderes políticos".

***CUADRO N° 3**: Plan de estudio (horas semanales) de las asignaturas con incidencia directa en Formación Ciudadana: El total del Ciclo Básico de 1° a 8° Año y de 1° a 4° Año de Educación Media.*

Áreas de aprendizaje	Ciclo de 1° a 8° Básico	1° medio	2° medio	3° medio	4° medio
Lenguaje y Comunicación	20	5	5	3	3
Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural.	22				
*** Estudio y Comprensión De la Sociedad**	16				
Historia y Ciencias Sociales		4	4	4	4
Filosofía y Psicología				3	3
Orientación/Consejo de Curso	6	1	1	1	1

* Este subsector en Educación Media se nomina "Historia y Ciencias Sociales".
Fuente: Planes y programas de estudio del Ministerio de Educación. 2005b.

En el transcurso del diagnóstico realizado por el MINEDUC (2005b) en relación a la Formación Ciudadana, los docentes y sostenedores a los que se les consultó, declararon percibir deficiencias en la secuencia y la existencia de vacíos, principalmente en el segundo ciclo de la enseñanza básica, donde los contenidos referidos a historia carecerían de una coherencia temporal consistente y existiría una débil presencia de contenidos sobre economía. Además, se expresó la ausencia de un hilo conductor para los contenidos referidos a Formación Ciudadana a lo largo de la escolaridad (Aylwin, 2004, en MINEDUC, 2005b).

El estudio mencionado percibió problemas de apropiación del nuevo currículum de formación ciudadana por parte de un número significativo de docentes, por una falencia en la formación profesional que pondría el énfasis en conocimientos segmentados disciplinariamente - historia, geografía, cívica, economía – (MINEDUC, 2005b).

En relación a las representaciones sociales de los docentes sobre la Formación Ciudadana, Andrade y Miranda (2000) plantean que existe una diferencia entre los docentes ***citadinos*** y sus colegas ***mapuches***. Los primeros

colocan los énfasis en aspectos normativos e individualistas centrados en una visión homogénea de la sociedad, guiada por los deberes y derechos dados a priori, externa y, ontológicamente por la sociedad – abordaje propio de la Ciudadanía Política (Cerda y cols., 2004) mientras que los docentes mapuches enfatizan un consenso intersubjetivo que se fundamenta en los aspectos grupales, territoriales y contextuales – por sobre lo individual y normativo -, que los posesionan en una reflexión sobre la realidad existente – abordaje de tipo Ciudadanía Social Crítica (Cerda y cols., 2004).

Por último, en lo pedagógico, se manifiesta por parte de ambos tipos de docentes una importancia a los aprendizajes sobre el valor de la democracia y la gestión más o menos democrática de los aprendizajes (Andrade y Miranda; 2000).

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

En el siguiente documento se dará cuenta de las etapas, técnicas y características metodológicas del siguiente estudio. Se comenzará con una breve exposición sobre el marco teórico – epistemológico en que se fundamenta el Marco Metodológico, para luego describir el tipo y diseño del mismo, los procedimientos para la técnica de producción de información y definir las características del muestreo. Luego se explicará el tipo de procedimiento de análisis que se efectuará y su articulación al presente estudio. Al final del documento se dará cuenta del procedimiento general de la investigación.

1. Contexto Teórico – Epistemológico

Para las ciencias sociales, el debate sobre la metodología más pertinente en sus diseños de investigación es de larga data, y de no fácil resolución (Beltrán, 2000). La fuerte influencia de las *ciencias duras* (físico – naturales) en determinar los métodos cuantitativos como los más adecuados y, mirar con desdén los cualitativos, ha polarizado las posturas entre los investigadores de las ciencias sociales. Beltrán (2000) intenta resolver esta encrucijada, enfatizando que las ciencias sociales no deben pretender homologarse en sus técnicas y métodos a los de las ciencias naturales, porque su objeto de análisis se lo impide.

Es posible reconocer que el pluralismo teórico, propio de las ciencias sociales, lleva inevitablemente a un pluralismo metodológico, que abre los modos de aproximación a un abanico de posibilidades pertinentes a la faceta o dimensión de estudio en que se concentra una investigación en sí (Beltrán, 2000).

Por lo anterior, es importante recapitular que el fenómeno central del presente estudio, va más allá de su característica temática en relación a la Formación Ciudadana. Así, el fenómeno que se intenta comprender es: el *significado* que poseen actores sociales específicos sobre la temática concreta.

Por esto, en este estudio se comparte con Beltrán (2000), que este objeto de análisis de carácter Subjetivo, alude a un conjunto social, que no es natural, si no el producto histórico de las partes que lo componen y de los sujetos que lo conforman; y el contexto socio cultural en que se encuentra anclado.

Esta construcción subjetiva, como sería el *significado* surge de la propia producción lingüística de los sujetos que participaron en el estudio, del relato verbal que ha sido registrado y sistematizado (Alvarez, Maulen y Villablanca, 2003). Por esto, se hace necesaria una mirada capaz de aprehender el significado que tienen las cosas en la sociedad: su dimensión cualitativa (Beltrán, 2000). Así se entiende, que la perspectiva metodológica más acorde con la posibilidad de captar estos significados de los docentes es el Enfoque Cualitativo.

Este enfoque emplaza al investigador a entender los fenómenos psicosociales como distinciones que se realizan dentro del lenguaje, por ende, la manera idónea de ingresar a los procesos de construcción social de los significados es a través del mismo lenguaje (Ruiz – Olabuenagá, 1996); la posibilidad de reducir estos fenómenos a valores numéricos se ve limitada por la necesidad prioritaria de entenderlos en su conformación lingüística primeramente, ya que de lo contrario se perdería la riqueza significativa de los fenómenos (Alvarez, Maulen y Villablanca, 2003).

Es el ***"lenguaje"*** el objeto privilegiado en la investigación cualitativa, refiriéndose al discurso y al lenguaje (en todas sus expresiones), al significado y al sentido, que constituye una dimensión de la realidad social de importancia esencial para su conocimiento científico (Beltrán, 2000).

En definitiva, este enfoque permite adentrarnos en la construcción de significados que poseen los docentes de Establecimientos Municipales de Educación Secundaria de la Comuna de Valparaíso en relación con el concepto de Ciudadanía y al proceso especifico de Formación de ésta en el contexto escolar, desde su propia subjetividad y a través de su producción lingüística.

2. Diseño de Investigación

El presente estudio se caracteriza por ser una Investigación ***no experimental***, esto implica que no existe una manipulación o control directo del objeto o fenómeno estudiado, como tampoco se atribuye una relación causal entre el fenómeno y las dimensiones que pudiesen estar interviniendo en él (Kerlinger y Lee, 2002). Por tanto, en este tipo de experimento se debe tomar el fenómeno como se presenta e intentar comprenderlo a través de la población que el fenómeno permite estudiar, además, presenta la característica de que las dimensiones puedan observarse antes, después o concominante a la observación del fenómeno; esto, permite que esta investigación se realice sin hipótesis ni predicciones, es decir, los datos se recolectan y luego se analizan e interpretan (Kerlinger y Lee, 2002).

Su relevancia radica en que la mayoría de los problemas de investigación sociales y educativos no conducen por sí mismos a la experimentación, aunque sí a una búsqueda controlada del tipo no experimental, por esto, se considera que este tipo de investigación se enfoca frecuentemente en el comportamiento de los sujetos respecto a problemáticas de importancia social y humana, como son rendimiento escolar, procesos políticos, segregación y disgregación, entre otros (Kerlinger y Lee, 2002). En cuanto a sus limitaciones, podemos nombrar metodológicamente que la carencia en la manipulación de variables y de la aleatoriedad en la población estudiada puede conducir a interpretaciones sesgadas o erróneas, ya que pueden surgir muchas interpretaciones para los eventos complejos que estudia (Kerlinger y Lee, 2002).

Considerando la dimensión temporal del estudio no experimental, se contempla realizar una investigación ***transversal o transaccional***, debido a que la recolección de los datos se realiza en un momento determinado y en un tiempo único (Hernández, Fernández y Baptista; 1998).

Por otro lado, el presente estudio se define como ***exploratorio-descriptivo***; exploratorio, porque el significado sobre la Formación Ciudadana en los docentes, es un tema que ha sido estudiado escasamente, lo que permitiría obtener

obtener información empírica acerca del fenómeno (Hernández, Fernández y Baptista; 1998), proyectando su aporte en intervenciones educacionales futuras. Por su parte, es descriptivo porque permite especificar con precisión las propiedades o dimensiones importantes del fenómeno analizado, sin profundizar necesariamente en las relaciones que se pudieran establecer entre los elementos del objeto de estudio o con otros aspectos implicados (Hernández, Fernández y Baptista; 1998).

Este tipo de estudio posee como principal fortaleza recopilar información que se utilice como insumo para futuras investigaciones de mayor complejidad. Sin embargo, sus limitaciones radican en que sólo determina tendencias y relaciones potenciales, por tanto, ofrece predicciones de carácter muy rudimentario (Hernández, Fernández y Baptista; 1998).

3. Participantes

El presente estudio define como su grupo objeto de estudio el estamento docente, específicamente, aquellos profesores que se encuentran en labores profesionales asociadas a determinadas asignaturas en los establecimientos de educación secundaria dependientes de la Corporación Municipal de la Comuna de Valparaíso, constituido por 13 establecimientos educacionales.

CUADRO N° 4: Establecimientos Municipalizados Secundarios de la Comuna de Valparaíso.

N°	Nombre del Establecimiento	Director(a)	Localidad
1	Liceo Eduardo de la Barra	Roberto Pantoja Toro	Plan
2	Liceo Matilde Brandau de Ross	Veronica Ramirez Paredes	Plan
3	Liceo N °1 de niñas María Franck	Hernan Bustos Carmona	Plan
4	Liceo María Luisa Bombal	Rosita Viano Contreras	Playa Ancha
5	Liceo Barón B-28	Teresa Irribarra Espinoza	C Baron
6	Liceo Pedro Montt	Oscar Perez mendez	C Carcel
7	Instituto Técnico Profesional Marítimo de Valparaíso	Natacha Mendez Montenegro	Playa Ancha
8	Instituto Comercial Francisco Araya Bennett	Magaly Rozas Estay	Plan
9	Liceo Técnico Femenino A-24	Juan Rodriguez Molinari	Plan
10	Liceo Politécnico Computacional A. Nazar	Jose Urbina Lazaneo	Playa Ancha
11	Colegio República de México	Juan soto Oyarzo	Placilla
12	Liceo Valparaíso B – 29	Miguel Merida Sepulveda	Plan

Son establecimientos que ofrecen modalidades de educación como la Científica – Humanista, Técnico Profesional, y Polivalente, a saber, que ofrecen ambas modalidades a sus alumnos.

El Cuadro N° 4 muestra el universo de establecimientos educacionales municipales de educación secundaria de la comuna de Valparaíso que representan el grupo de estudio.

3.1. Muestra

Con respecto a la muestra, como un subconjunto o porción de una población-universo que se *considera* representativa para efectos de una investigación; ésta será ***no probabilística***, esto es, se selecciona a los sujetos sobre la base de criterios particulares relacionados con características del estudio o de quién realiza la muestra – conocimientos, experiencia, etc. -, lo cual impide el conocimiento de la probabilidad estadística de cada individuo de ser incluido en la muestra al depender de la decisión de una persona o grupo de personas (Kerlinger y Lee, 2002; Hernández, Fernández y Baptista, 1998). En lo particular se utilizará el tipo de muestra denominada ***intencional***, la que se caracteriza por seleccionar casos típicos o sujetos tipo del mismo universo, en la cual la selección se encuentra orientada por criterios propios de la perspectiva del experto y cuyo "objetivo de utilización" se centra en la búsqueda de la riqueza, profundidad y calidad de la información (Hernández, Fernández y Baptista; 1998). Su uso se considera esencial en etapas exploratorias de una investigación, además, cuenta como fortaleza que el personal que la utiliza puede contar con menos entrenamiento y el costo económico es menor; sin embargo, no es posible de generalizar conclusiones generalizables (Hernández, Fernández y Baptista; 1998).

El ***muestreo*** como proceso por medio del cual se selecciona aquellos participantes relevantes para realizar el estudio, se encuentra determinado por aquellos criterios definidos por la pertinencia que tienen para efectuar la investigación (Kerlinger y Lee, 2002). En relación con el presente estudio, la estructura de la muestra es del tipo ***a priori a la investigación*** (Flick 2004), donde los criterios utilizados son de carácter abstractos o teóricos, pues se orientan con

independencia del contexto empírico de la muestra y previamente a su recogida y análisis. Por lo anterior, se pueden observar lo siguientes criterios de homogenización que delimitaron el grupo de estudio en sus características básicas (Valles, 2003; Flick 2004):

A. Años Experiencia:

Se seleccionaron docentes con al ***menos 5 años de experiencia en la asignatura que imparte.*** Se determinó este tiempo, ya que es suficiente para suponer que los docentes deberían poseer un estilo pedagógico y un discurso sobre su rol frente al tema de los OFT (específicamente Formación Ciudadana) ya estructurado (Beltrán, Moradela, García – Alcañiz, Calleja y Santiuste, 1987; Arancibia, Herrera y Strasser 1997); existiendo una mayor estabilidad en los significados con relación a la temática de la investigación.

B. Jornada Laboral:

Se seleccionaron docentes que dediquen ***al menos media jornada al tipo de establecimiento del Sistema Educacional Municipalizados***. Este criterio buscó homogenizar la producción de lenguaje en los entrevistados, con objeto de dar cuenta del significado de Formación Ciudadana contextualizada a la realidad de los establecimientos municipalizados.

C. Asignaturas Pertinentes:

Se seleccionaron docentes que se desarrollan profesionalmente en las ***Asignaturas consideradas como claves para la Formación Ciudadanas*** por la Comisión Ministerial abocada al tema (MINEDUC, 2005b). Según esta Comisión, la Formación Ciudadana como OFT no sólo cuenta con objetivos que apuntan a la transversalidad de la misma, sino también, existen asignaturas que cuentan con mayor atención y fortalecimiento hacia este sector del programa curricular (MINEDUC, 2005b). Estas asignaturas son: Lenguaje y Comunicación;

Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural[4]; Historia y Ciencias Sociales y, Filosofía y Psicología.

Junto con estos criterios de homogenización, se establecieron criterios de heterogenización, o sea, que permiten diversificar y enriquecer las posiciones sociales y de condiciones de discurso al interior de una muestra ya establecida, o sea una ***variación máxima*** (Valles, 2003; Patton, 1990, en Flick, 2004). Estos criterios fueron los siguientes:

a) **Género**: se consideró pertinente lograr diferenciar entre los significados de los profesores hombres y mujeres, por ser esta una variable estructural básica en toda conformación de grupos sociales.

b) **Experiencia Pre o Post Reforma Educacional:** Además de los años de servicios, fue considerado relevante la posibilidad de encontrar diferencias entre los docentes que se formaron profesionalmente antes de la reforma educacional de la década de los 90, ya que, es este hito histórico en la educación chilena el que introduce una serie de transformaciones en los discursos y prácticas docentes que influyen en el significado que poseen los docentes sobre la Formación Ciudadana (MINEDUC, 2005b). Por esto se diferenciaron a los profesores en dos tramos según sus años de experiencia: entre 5 a 15 años y de igual o superior a 16 años.

El Cuadro N° 5 resume el cruce de los criterios expuesto, obteniendo un ***casillero tipológico*** (Valles, 2003) de 16 posiciones ideales de los docentes relevantes para este estudio:

[4] Este subsector en la educación secundaria se divide en tres asignaturas, a saber: Física, Química y Biología. Para este estudio solo se considerar la última nombrada, ya que es más cercana a la ciudadanía en relación a sus contenidos sobre Ecología y las relaciones de grupo como especie.(MINEDUC, 2005b)

CUADRO N° 5: Matriz de Cuotas de entrevistas según los criterios del estudio.

Asignatura Correspondiente	Experiencia Pre o Post Reforma Educacional	Genero	
		*M	**F
Lenguaje y Comprensión	5 a15 años	1	1
	16 y más años	1	1
Biología	5 a15 años	0	1
	16 y más años	1	1
Historia y Ciencias Sociales	5 a15 años	1	1
	16 y más años	1	1
Filosofía y Psicología	5 a15 años	1	0
	16 y más años	1	1

***M: Masculino. **F: Femenino.**

En relación con número de casos por casilleros, se definió un caso por tipo tomando en cuenta que en estudios de carácter cualitativos, lo fundamental no es una representación estadística si no una representatividad de los casos respecto a las proposiciones teóricas (Bryman, 1988, en Valles, 2003), lo cual se cautela a través de los criterios de heterogenización ya descritos.

Respecto a la matriz, se debe destacar que 2 de los casilleros no se cumplieron con el caso que les correspondía (identificado en el cuadro con un 0), ya que éstos no se encontraron en el universo de establecimientos; esto, demuestra que en el sistema educativo municipalizado secundario en la comuna de Valparaíso no cuenta con estas tipologías de docentes.

CUADRO N° 6: Establecimientos con Docentes Entrevistados

ESTABLECIMIENTO	MODALIDAD DE EDUCACIÓN	N° DE ENTREVISTAS
Liceo N °1 de niñas María Franck	Polivalente	3
Liceo Politécnico Computacional A. Nazar	Técnico – Profesional	5
Liceo Valparaíso B - 29	Científico - Humanista	2
Liceo Barón B-28	Científico - Humanista	1
Instituto Técnico Profesional Marítimo de Valparaíso	Técnico -Profesional	1
Liceo Matilde Brandau de Ross	Científico - Humanista	1
Liceo Eduardo de la Barra	Científico - Humanista	1

Por otro lado, el número de entrevistas que se realizaron se guió por el criterio de ***accesibilidad*** (Marshall y Rossman, 1989, y en Valles 2003; Erlandson,

1993, en Valles 2003), o sea, en la medida que existiera el tipo docente que se buscaba y la disponibilidad del establecimiento y el docente, éste participó del estudio (Ver Tabla de Recolección de Datos, anexo 2). El Cuadro N° 6 que sigue da cuenta de los establecimientos a los cuales pertenecen los docentes que fueron entrevistados:

4. Técnica de Recolección de Datos

4.1 Entrevista en Profundidad

La técnica que se utilizó en la presente investigación es denominada ***Entrevista en Profundidad***, la cual se define como un tipo de proceso comunicacional de obtención de información compuesto por un entrevistado – o informante -, un entrevistador y un tema que es investigado (Gorden 1987, en Valles 2000). En este proceso emerge un discurso como respuesta a una interrogación difundida en una situación dual y conversacional, que cuenta con la presencia y participación de los interlocutores – entrevistador y entrevistado -, los cuales co-construyen en cada instante ese discurso (Alonso 1994, en Valles 2000). En palabras de Sierra (1998) un modelo conversacional en el cual el entrevistador busca desarrollar en el entrevistado su potencial de expresión y racionalización de la experiencia a través del otro generalizado, es decir, desde el punto de vista del grupo social al que pertenece.

Por tanto, la información entregada en el discurso se halla contenida en la biografía de ese entrevistado, esto implica que la información ha sido experimentada y absorbida por el entrevistado y que será proporcionada con una orientación e interpretación significativa de la experiencia de esa persona (Alonso 1995, en Álvarez, Maulén y Villablanca, 2003).

Para hacer posible este proceso en el presente estudio, se hizo imprescindible preparar la entrevista por medio de la elaboración de un *guión de entrevistas*, el cual contiene los temas y subtemas que se cubrieron durante la entrevista de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación (Valles, 2000);

y cuyos temas abordados por la pauta respecto de la investigación fueron: significación de Ciudadanía en el contexto actual, la importancia de la Formación Ciudadana desde el Sistema Educacional Formal, y la manera en que se expresa la Formación en Ciudadanía en los correspondientes establecimientos (ver Anexo 1). Por otro lado, el discurso que resultó de este proceso comunicativo se encuentra a excepción de una de las entrevistas – a petición del docente y con los apuntes correspondientes siguiendo casi íntegramente la entrevista - registrado en cinta magnetofónica, lo que luego fue transcrito, analizado e interpretado por el equipo investigador (Ortí, 1996).

Como técnica cualitativa, la entrevista en profundidad es realizada de forma diversa, dependiendo de cada investigador, según su cultura, sensibilidad y conocimiento particular del tema, pero particularmente según el contexto espacial, temporal o social en el que se está llevando a cabo de una manera efectiva (Alonso 1994, en Valles 2003).

Producto de lo anterior, para autores como Valles (2000), Ortí (1989, en Valles 2000) y Sierra (1998), en relación con otra técnicas, las entrevistas en profundidad presentan ventajas como su riqueza informativa por los enfoques que expresan los entrevistados, mayor flexibilidad y accesibilidad a información difícil de observar debido a intimidad y comodidad. Sin embargo, reconocen que sus limitaciones se encuentran en el tiempo que toma realizar las entrevistas, problemas de validez y fiabilidad, y falta de observación directa.

En consecuencia, mediante esta técnica se aspira a conocer el significado ideológico cotidiano de la realidad social estudiada y en el cual emergen no sólo creencias, expectativas, deseos, resistencias y temores, sino también conflictos y normas sociales dominantes, las cuales se encuentran vinculadas a la temática investigada respecto a la clase o estrato social al cual pertenecen los entrevistados (Ortí, 1996; Sierra, 1998).

5. Procedimiento de Análisis de Datos

5.1. Análisis de Contenido

Tomando en cuenta la perspectiva metodológica citada en los apartados anteriores, y las características de la producción de información, el presente estudio utilizó como técnica de análisis de datos el llamado **Análisis de Contenido**.

Ahora bien, al referirse a este tipo de Análisis no se habla de un solo cuerpo único de procedimientos algorítmicos del cual todos los investigadores entiendan lo mismo. En la bibliografía se encuentra una variedad de definiciones de lo que sería esta matriz de análisis, lo que obliga al presente estudio a dar una descripción algo más exhaustiva, para comprender claramente los procedimientos que se utilizaron.

Una primera definición es la de Berelson (1952, en López – Aranguren, 2000, pp. 555), quien la entiende *"como una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación"*. Esta definición da cuenta de una técnica esencialmente cuantitativa, en que el procedimiento básico se refería al conteo de conceptos, pero donde lo central ya se esbozaba como el Lenguaje, en su sentido manifiesto.

Posterior a esta definición, se puede identificar una concepción diferente sobre esta técnica, cuando Holsti (1969, en López – Aranguren, 2000, pp. 555) plantea *"cualquier técnica de investigación que sirva para hacer inferencias (deducciones) mediante la identificación sistemática y objetiva de carácter específica dentro de un texto"*. Se puede observar que se abandona la sola perspectiva cuantitativa, haciendo hincapié en la producción de deducciones desde un texto explícito, y acercándonos a una definición de enfoque más cualitativista.

Cercana a la definición anterior se encuentra Krippendorff (1980, en López – Aranguren, 2000, pp. 555), quien plantea que este tipo de análisis *"es una técnica de investigación para hacer inferencias reproducibles y válidas de los datos al contexto de los mismos"*, lo cual nos vuelve a plantear la centralidad de

las inferencias o deducciones de este análisis, y aporta la necesariedad de contextualizar los datos sobre los que se aplica esta técnica.

Como se observa, este método de análisis a recorrido una senda que lo posiciona como una herramienta que se ocupa tanto en la descripción (uso mayoritario en la actualidad según López – Aranguren, 2000) como en la deducción de fenómenos sociales (expresados en el lenguaje); que así mismo, se presenta en versiones de carácter cuantitativo o cualitativo, llegando a modelos de análisis de tanta refinación y complejidad como la *grounded theory*, en el extremo cualitativo del Análisis de Contenido (Valles, 2000); y que por último, no se limita al contenido manifiesto y explicito de textos, sino que puede intentar acceder al núcleo conceptual implícito o latente de la realidad social.

Es precisamente desde una perspectiva cualitativa – que busca dar cuenta de las dimensiones implícitas del fenómeno de estudio – es que se considera una herramienta adecuada para el análisis de los datos que permitan comprender el significado de los docentes sobre el concepto de ciudadanía y el proceso de formación de la misma.

Ahora bien, Krippendorff (1980, en López – Aranguren, 2000) nos señala que este tipo de análisis contiene una *estructura conceptual*, la cual se entiende como el conjunto de conceptualizaciones relacionadas que nos guía tanto para la realización del análisis como de su evaluación. Así, el primer elemento de esta estructura esta formado por los *datos,* los que constituyen la materia prima o estructura superficial que se describe, clasifica y desde la cual el investigador penetra a los significados profundos del fenómeno. Son unidades de información grabadas en un medio permanente y resistente, posible de analizar a través de una técnica explicativa, y que son significativas para la comprensión de un problema determinado (López – Aranguren, 2000). En el caso de la presente investigación, los datos corresponden a los textos de las entrevistas en profundidad tanto grabadas como no grabadas y transcritas previamente.

Siguiendo al mismo autor, el segundo elemento dentro de la estructura conceptual es el *contexto de los datos*, o sea, algún conocimiento sobre las condiciones que rodean a los mismos, y que permitan orientar el proceso de

muestreo de la población (López – Aranguren, 2000). En los apartados anteriores, ya se dio cuenta de este elemento para el presente estudio.

El tercer elemento de la estructura conceptual es el(los) *Objetivo(s)* del análisis de contenido, que se entiende como lo que el investigador quiere averiguar, debiendo quedar estipulado con claridad para lograr juzgar si el análisis ha llegado a su término o no (López – Aranguren, 2000). Los objetivos del presente estudio ya fueron expuestos en el apartado correspondiente.

Antes de seguir con el cuarto elemento, se hace necesario explicitar que, a través de la contextualización de los datos y orientado por los objetivos del análisis, es posible identificar como componente del propio análisis de contenido las ***Unidades de Análisis***, las cuales son los elementos de la comunicación en que se centra el análisis, distinguiendo entre ***Unidades de Muestreo*** – partes de la realidad sometidas a observación que se consideran como separadas e independientes entre sí, por ejemplo: texto de cada entrevista individual -; ***Unidades de Registro*** – cada parte de la unidad de muestreo en su mínima porción considerada como analizable separadamente ya que contiene alguna referencia en la que el investigador se interesa -; y ***Unidades de Contexto*** – la porción de la unidad de muestreo que tiene que ser examinada para poder caracterizar una unidad de registro, o sea el pasaje en que se encuentra anclada la unidad de registro y que le otorga significado contextual a la Unidad de Registro (López – Aranguren, 2000).

Continuando con la estructura conceptual del análisis de contenido, el cuarto elemento que la constituye es la *inferencia* o *deducción*, la cual se entiende como el quehacer intelectual central del investigador en este tipo de análisis, y que le permite establecer puente entre los datos y los objetivos. Este proceso habilita que cada unidad de registro pueda ser codificada y descrita para su (re) análisis, obteniendo categorías en las cuales se distribuyen las unidades de registro (López – Aranguren, 2000). En este estudio se acoge el sentido que Valles (2000) le otorga a este proceso de categorización, más cercano a la Grounded Theory, en el cual el análisis es un proceso de categorización continua, de ida y vuelta de los datos a las categorías, construyéndose cada vez categorías más abstractas, pero que

no pierdan la profundidad del significado del fenómeno, permitiendo así, una mayor comprensión de la realidad social que se analiza.

Por lo mismo, frente a la clasificación que propone López – Aranguren (2000), para los principios de categorización en las inferencias del análisis de contenido, se pueden agrupar en dos tipos: de Forma o de Fondo; el presente estudio utiliza el segundo tipo de principios, o sea, orientado hacia lo que la comunicación dice o contiene, sus significados, puntos de vista, juicios de valor, etc.

Para terminar, el último elemento de la estructura conceptual del análisis de contenido, según López – Aranguren (2000), se refiera a la *validez* de los resultados, o sea, su capacidad para reflejar la realidad que se ha pretendido captar. Esto implicó que el presente estudio debió someter los resultados, a algún procedimiento o técnica que le conceda validez.

5.1.1. Sobre la Validez y la Fiabilidad

En la definición del proceso de validez para estudio realizado, la primera distinción que se realizará es entre ***Validez Interna*** – que descansa en la ocurrencia de una relación lógica entre indicadores, categorías y resultados del análisis – y, ***Validez Externa*** – que se apoya en una relación empírica y por lo mismo sólo puede ser probada empíricamente -. Esta investigación se acogió al criterio de López – Aranguren (2000), que en el caso de los Análisis de Contenido, recomienda el uso de Validez Externa, ya que ésta se condice con el carácter exploratorio del estudio y, con el enfoque cualitativo, que no pretendió constituir categorías específicas previas al acercamiento del objeto de estudio.

Esta forma de validez externa, el mismo autor, la subdivide en cuatro tipos: *Pragmática, del Contenido, Semántica y de Rasgos Abstractos (Construct Validity).* Siendo esta última la que se consideró de mayor pertinencia para la investigación presente, ya que se define como aquella en que *"el investigador está interesado en el análisis del contenido,... para hacer inferencias respecto de algún rasgo (o característica) abstracto y multidimensional que se supone que está*

reflejado en los resultados del análisis" (López – Aranguren, 2000, pp. 569). Por tanto, implica un proceso de verificación mediante pruebas o conformaciones independientes sobre las relaciones que se proponen en el propio análisis.

En relación a la *Fiabilidad* en el análisis de contenido, siguiendo a Krippendorf (1980, en López – Aranguren, 2000), lo que se busca es determinar si los resultados obtenidos en la investigación pueden proporcionar una base fiable para realizar inferencias, para hacer recomendaciones, apoyar decisiones o aceptar algo como un hecho. En el caso de la presente investigación, es el sentido de la **congruencia** la forma de entender la fiabilidad de los resultados, ya que diferentes procesos de análisis arrojen en el estudio resultados similares (López – Aranguren, 2000); esto se pretendió salvaguardar a través del criterio de análisis por ***Triangulación.***

5.1.2. Triangulación

Como ya se explicitó, en el presente estudio se hizo uso del *Criterio de Triangulación*, el cual según Kemmis (1994, en Castro, Cisterna, Pentzke y Rossel; 2004, pp. 47) se puede definir como *"el control cruzado entre diferentes fuentes de datos: Personas, Instrumentos, Documentos o la combinación de estos"*. Para Denzin (1978, en González, 2004, pp. 47) este procedimiento *"consiste en el uso de diferentes fuentes de datos, investigadores, perspectivas o metodologías para contrastar los datos e interpretaciones"*.

Como se observa, el criterio de triangulación posee a la base, según Elliot (1994, en Castro, Cisterna, Pentzke y Rossel; 2004), el principio de recoger observaciones y apreciaciones de un fenómeno de estudio desde una variedad de ángulos, después de compararlas y contrastarlas.

Para alcanzar una credibilidad en los datos, se alude a los propios significados que los actos y fenómenos analizados tienen para los actores sociales protagonistas (González, 2004), o sea, que la validez y fiabilidad del análisis está dada por la capacidad del procedimiento de dar cuenta de estos significados, lo

cual se constata siendo exhaustivo en el uso de las fuentes, metodologías o sujetos analizadores (investigadores).

Por lo anterior, se deriva que esta metodología permite, en la propuesta de investigación, la recolección de puntos de vistas diversos, comparar el análisis del fenómeno utilizando diferentes perspectivas y múltiples procedimientos que enriquezcan el resultado final, y le den un sostén de validez y fiabilidad al análisis.

Ahora bien, para este estudio, de los diferentes tipos de triangulación se aplicó la llamada Triangulación ***por Investigador*** o ***Verificación Intersubjetiva*** que, siguiendo a Pérez Serrano (1994, en Castro, Cisterna, Pentzke y Rossel; 2004), implica la existencia de varios sujetos conocedores del tema para realizar un mismo análisis, a través de un equipo de investigación el cual suele participar durante todo el proceso, lo cual configura que el debate de los datos y resultados entre los investigadores incluyendo a la docente guía[5], son la fuente del grado de credibilidad de las conclusiones finales.

6. Procedimiento General de la Investigación

Para la realización del presente estudio, como primer paso se construyó un catastro general de los Establecimientos Municipales de la comuna de Valparaíso, con las características generales, ubicación y formas de contactos.

Una vez determinado completamente el universo de establecimientos de educación secundaria, se contactó a éstos en forma directa, ya sea vía telefónica o mediante una visita personal, respaldado con una carta de presentación del proyecto y acreditación de la condición de investigadores seminaristas de la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso. Con esta etapa, además de presentar el estudio, se pretendió explorar tanto la disponibilidad de la administración de los centros educativos a participar de la investigación, como también indagar los datos - relevantes para el estudio - de los docentes que integran los planteles correspondientes, para ello se utilizó una tabla que la

[5] Durante éste estudio se determino que cada cuatro categorizaciones realizadas por los investigadores, la cuarta se triangularía en conjunto con la docente guía, a saber, Ps. Educacional Andrea Flanagan.

persona contactada por los investigadores debía llenar (ver anexo 2); esta etapa demoró aproximadamente 9 semanas.

Una vez establecido los establecimientos participantes, se realizó un listado de los docentes que cumplían con los criterios muestrales para realizar las entrevistas individuales, permitiendo un contacto focalizado con aquellos docentes elegidos como idóneos para el estudio, en cuyo contacto se concertó un horario y un lugar adecuado para la realización de las entrevistas tanto para los docentes como para los investigadores. Paralelo a esto por tanto, el siguiente paso fue la realización del proceso de recolección de la información, cuyas entrevistas se realizaron en su totalidad en los mismos establecimientos a los cuáles pertenecen los entrevistados, previa petición a éstos de un lugar adecuado donde realizar la entrevista. Para el registro de la información se utilizó grabadora por medio de la cual se recopiló la información entregada por los docentes, a excepción de uno de los entrevistados que se resistió a que el entrevistador usara una grabadora; en cuyo caso se tomó apuntes de forma casi íntegra. El costo de tiempo en esta etapa fue de 10 semanas.

Realizada cada entrevista, se procedió a iniciar la etapa de Trascripción de las mismas a formato digital, lo cuál, llevó 8 a 9 semanas, para luego someterlas a su estudio basándonos en el procedimiento de análisis de datos y triangulación descrito en otro apartado de este documento, categorizando de forma independiente cada investigador para luego realizar reuniones en las cuales se acordaron las categorías con sus unidades correspondientes, conformando posteriormente el análisis descriptivo e interpretativo como también la triangulación con la docente guía; esta etapa se realizó en un tiempo de 15 semanas aproximadamente.

Por último, una vez concluida esta etapa de análisis se procedió a formular las conclusiones y la discusión teórica que emergieron de los datos, finalizando el proceso de estudio con la elaboración del presente Informe Final.

CAPÍTULO IV
RESULTADOS

En el presente capítulo se procede a exponer en forma sistemática los datos obtenidos de las entrevistas realizadas a los docentes de liceos municipales de la Comuna de Valparaíso.

Del primer nivel de análisis (descriptivo) se logro establecer dos ejes generales categoriales, el primero relacionado con los significados de los docentes tienen sobre la **Ciudadanía** como concepto macro; y el segundo implica los significados relacionados con la **Formación Ciudadana** y las relaciones que vislumbran los docentes en su ejercicio profesional (ver anexo 3)[1].

En un segundo nivel de análisis (interpretativo) se busca establecer el significado que tienen los entrevistados sobre los ejes ya mencionados, desde la matriz de análisis propuesta en el marco teórico de esta investigación, que implica alcanzar las relaciones entre los Escenarios Culturales, las Acciones Situadas y los Estados Intencionales que han construido los docentes en su contexto social desde su rol de formadores de ciudadanos.

Análisis Descriptivo

Como ya se mencionó en los apartados anteriores, en este primer nivel de análisis descriptivo se paso a codificar y categorizar las unidades de análisis emergentes de las entrevistas a los docentes (ver anexo 4). De este procedimiento se identificaron dos ejes generales de significados que se presentarán en el siguiente orden:

1. Ciudadanía.
2. Formación Ciudadana.

Con el objeto de facilitar la lectura de las unidades de análisis seleccionadas para dar cuenta de las subcategorías emergidas de los profesionales entrevistados, cada cita se acompaña con un código que especifica el origen de

[1] En este anexo se puede observar los diagramas completos y en extenso de los mapas de significados desarrollados en base al análisis del relato de los docentes entrevistados.

ésta. El primer signo da cuenta del numero de la entrevista de la cual proviene (I, II, III, etc.), y el segundo signo es el número de la unidad de análisis asignado dentro de la misma entrevista y que puede ser corroborado en los anexos correspondientes de las entrevistas categorizadas. Por ejemplo, la codificación (X – 17) significa que la frase se encuentra en la entrevista asignada como número X (diez), y que la unidad de análisis es la número 17 dentro de la entrevista correspondiente. Todas las entrevistas se encuentran ordenadas por número en el anexo 5 del presente documento.

1. Ciudadanía

En relación con el concepto de ciudadanía, se encontraron cinco categorías que conforman este núcleo de significado. Las categorías encontradas son:

Concepción de Ciudadanía; entendida como todas aquellas declaraciones que denotan las definiciones y percepciones que los docentes poseen en relación a la ciudadanía.

Referentes Históricos; da cuenta de una evaluación de la ciudadanía actual en relación con situaciones, acciones y actitudes de una ciudadanía pasada.

Escenarios Políticos Actuales; la cual indica los juicios que los docentes están realizando a las dinámicas al interior del poder político, así como también los comportamientos de aquellos sujetos que la integran.

Juicio al Ejercicio del Ciudadano Actual; que expresa la evaluación que los docentes realizan a las acciones y actitudes de los sujetos al interior del entramado social en su rol ciudadano.

Transgresiones al Rol Ciudadano; que informa sobre las acciones y actitudes de los sujetos sociales que son consideradas por los docentes como contrarias a los cánones sociales establecidos.

1.1. Concepción de Ciudadanía:

Esta categoría se encuentra conformada por dos subcategorías (ver Diagrama N° 2): la primera de ellas llamada ***Marco Conceptual***, cuyas unidades

de análisis dan cuenta de las nociones en la que se basan las acciones de los docentes tanto en el contexto educativo como en su propio entorno. Una segunda subcategoría es el ***Rol Ciudadano***, la cual denota una aproximación a los derechos y deberes que poseen los sujetos al desenvolverse en una sociedad, así como también las condiciones que lo marginan como ciudadano.

Diagrama N° 2: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en la Categoría Concepción Ciudadana

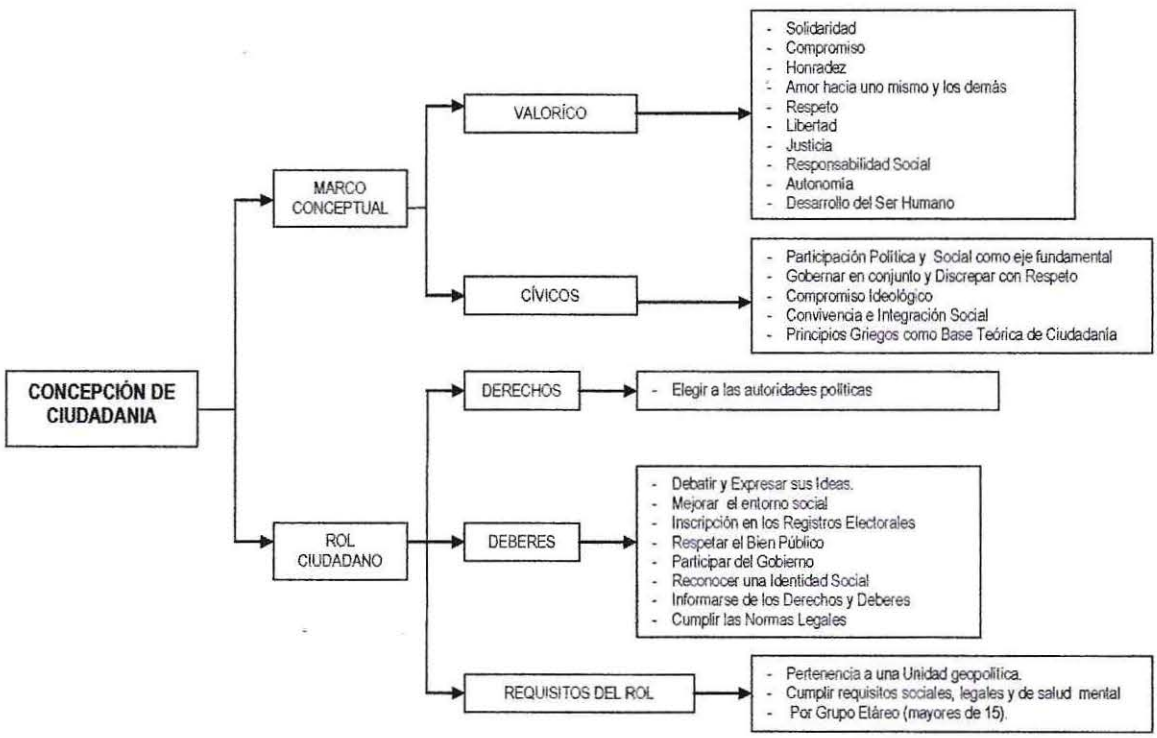

1.1.1. Marco Conceptual:

En relación a las categorías que emergen, pueden analizarse desde dos ámbitos indicados por los docentes, por un lado, lo ***Valórico***, que involucra los elementos de carácter moral – ético que se ligan a la ciudadanía según los entrevistados. Por el otro lado se indica lo ***Cívico***, que implica los elementos más relacionados a la dimensión de principios derivados del rol ciudadano de nuestra época.

1.1.1.1. Valórico:

En esta categoría se mencionan los principios como la *solidaridad, el compromiso, honradez, amor hacia uno mismo y los demás, respeto, libertad, justicia, responsabilidad social, autonomía y desarrollo del ser humano.* Por Ejemplo:

> "...las características fundamentales son los valores fundados en la solidaridad, el amor hacia uno y hacia los demás...el respeto hacia uno y hacia los demás, la responsabilidad por asumir compromisos y cumplirlos..." (VI- 13)

1.1.1.2. Cívico:

Se refiriere con ello a la coincidencia entre los entrevistados por considerar a la *Participación Política y Social como eje fundamental*, que implica un involucrarse activamente de la mayor parte de la sociedad al interior de una comunidad. Por Ejemplo:

> "(...) su participación, no su participación pasiva, sino su participación a nivel comunitario.." (X- 17)
>
> "(...) sino como una participación en forma masiva..."(X- 3)

Con esto los docentes indican como principio el *gobernar en conjunto y discrepar con respeto* como un arte que posee la democracia en la cual lo central sean los consensos y los cuestionamientos de tipo constructivo, con ciudadanos gestores de los procesos sociales y sin acciones o palabras que denoten agresión. Por Ejemplo:

> "(...) porque la democracia no se trata de que todos estén de acuerdo, allí el error, hay que disentir. La persona debe ser capaz de cuestionar a la autoridad pero con respeto..."(XI- 21)

Por otro lado, es considerado dentro de este marco de principios cívicos, el *Compromiso ideológico* como creencias básicas que sustentan y orientan las acciones de los actores sociales para construir un proyecto en común con otros. Por Ejemplo:

> "(...) una ideología, un compromiso de pensamiento que es lo sustancial en el hombre, el hombre se identifica con un proyecto común cuando se convence, que es un paso anterior al hacer..."(XII- 33)

En esa misma línea, se complementa haciendo mención a la *Convivencia e Integración Social* que implica relacionarse con otros respetando los marcos sociales de comportamiento del grupo al que pertenecen los sujetos. Por Ejemplo:

> "(...) convivir... compartir... y relacionarnos de la mejor manera con las personas que integran la sociedad..."(XIV – 4)

Por último, este marco cívico tiene como referencia para los entrevistados los *Principios Griegos como base teórica de ciudadanía* que aún están vigentes a pesar de los siglos, por lo acertado de sus planteamientos.

1.1.2. Rol Ciudadano:

Esta segunda subcategoría del marco conceptual está constituida por los ***Derechos***, aquellos reconocidos como básicos dentro del rol; los ***Deberes***, obligaciones que se relacionan esencialmente con el ejercer como ciudadano; y ***Requisitos del Rol***, donde los docentes dan cuenta de las condiciones que debe cumplir un sujeto antes de asumir el estatus de Ciudadano y que por ende también definen a quienes se excluyen del concepto.

1.1.2.1. Derechos:

Para el grupo de docentes entrevistados, la ciudadanía se relacionó con un derecho específico y concreto, que es el de *Elegir a las autoridades políticas,* como un derecho político al cual se puede acceder cumpliendo los 18 años. Por Ejemplo:

> "...derechos políticos es cuando ellos cumplan los 18 años y puedan optar a una elección libre y votar a las personas que ellos eligen..." (VIII – 18)

1.1.2.2. Deberes:

En este caso los docentes indicaron varias conductas y acciones consideradas como deberes, en total ocho elementos básicos. En primer lugar, exponen el hecho que el ciudadano debe de *Mejorar su entorno social*, entendido como aquellas acciones planificadas que beneficie a todos los integrantes de una comunidad. Por Ejemplo:

> "...lógicamente ser un buen ciudadano significa respetar las leyes, y participar, si uno como ciudadano se desarrolla en el campo profesional, a que esas leyes vayan mejorando y uno vaya entregando también valores,

uno vaya entregando su trabajo su aporte para mejorar la calidad de los ciudadanos chilenos..." (V – 10)

Un segundo deber compartido por los profesionales entrevistados, es el *Debatir y expresar ideas* como una obligación que no sólo permita entregar una opinión y proponer acciones concretas sino también escuchar las opiniones de otros. Por Ejemplo:

"(...) dan su opinión... hacen críticas constructivas y realizan propuestas... presentan proyectos..."(XIV- 11)

El tercer elemento, que emerge en diversas categorías es la *Inscripción en los registros y votar* no sólo como una instancia que permitiría tomar decisiones políticas sino también como un requisito esencial para ser considerado un sujeto como ciudadano; en ese sentido y en cuarto lugar, también se indica el *Participar del Gobierno* como una obligación a cumplir sin que dependa de la voluntad de los sujetos, ya que esto permitiría realizar cambios que mejoren el gobierno. Por Ejemplo:

"(...) porque ellos tendrían que... para poder pedir algo tendrían que cumplir su deber cívico de inscribirse en los registros electorales y ser ciudadanos... para tener una decisión política... tener poder de decisión..."(VIII- 10)

"(...) hacerse más partícipe ante todo ello...para que el gobierno vaya cambiando...vaya mejorando..."(VI- 16)

En quinto lugar, emerge de las entrevistas el *Informarse de los derechos y deberes*, expresada como una obligación que permita participar ciudadanamente de manera informada; lo cual se relaciona con *Cumplir las Normas Legales* como obligaciones políticas y administrativas, ejemplo de ello sería pagar impuestos y que también es compartido por los docentes. Por Ejemplo:

"...primero que todo a mí me suena a ciudadano el conocer antes que nada los deberes y los derechos..."(III- 1)

"(...) a través de pagar impuestos y a través de respetar normas y leyes nada más con un territorio..."(IV- 10)

En la misma línea anterior, se destaca de lo expresado por los profesores el *Respetar el Bien Público* en relación con los diversos espacios físicos y expresión de las tendencias de opinión de los sujetos; y por último, el *Reconocer una*

Identidad Social entendida no sólo como honrar a la patria y respetar los símbolos patrios sino también identificar las particularidades de las comunidades a las que se pertenece. Por Ejemplo:

> "(...) el deber de respetar los espacios de todas las personas... por ejemplo no rayar, deber de respetar las diferencias de opiniones, la tolerancia y deber político..."(VIII- 38)

> "(...) Ser Patriota, honrar a la patria. Respeto a nuestros símbolos, el caso de nuestra bandera, el caso de nuestro mismo himno..."(V- 9)

1.1.2.3. Requisitos del Rol:

En este nivel nos encontramos con tres condiciones de entrada al estatus ciudadano. El primero da cuenta de la *pertenencia a unidad geopolítica*, es decir, el sujeto es ciudadano con una serie de derechos por el hecho de nacer en una sociedad determinada aunque no necesariamente se mantenga viviendo siempre en ella.

> "...la ciudadanía...eso es ya como un concepto... para mi desde mi experiencia.. cívica, legal, política, de natividad... perteneciente a un lugar..."(IV- 1)

En segundo lugar, se relaciona este estatus social con la división *por Grupo Etario*, ya que se excluyen a menores de 18 años por considerarse que aún no "comienzan a vivir la ciudad", y sólo participar en la vida familiar. Por Ejemplo:

> "...Es el grupo humano que vive en la ciudad y que tiene cierta edad, que ya participa de la ciudad, de la vida ciudadana..."(II- 1)

> "(...) cuando son muy chicos participan generalmente de la vida familiar..."(II- 2)

La última condición está dada por *Cumplir requisitos legales, sociales y de salud mental*, lo que implica que todos aquellos que no cumplen estas normas o cánones sociales – como son los "locos", los delincuentes e incluso que no se han inscrito en los registros electorales – se encuentran fuera del "sistema ciudadano". Por Ejemplo:

> "(...) dos tipos de personas que están fuera del sistema los locos y los delincuentes. ¿Por qué? Porque los tipos arrancan dentro de los marcos de conductas que les establecen el canon social..."(I- 35)

1.2. Referentes Históricos:

En esta segunda categoría encontrada al interior del concepto de ciudadanía es posible identificar dos subcategorías (ver Diagrama N° 3), según el grado de valoración que manifiestan los docentes sobre ese referente en específico, que son:

Diagrama N° 3: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en la Categoría Referentes Históricos.

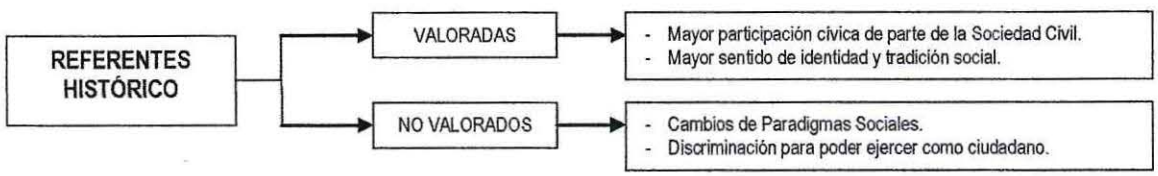

1.2.1. Referentes Valorados:

En este nivel los docentes coincidieron en la *Mayor Participación Cívica de parte de la Sociedad Civil* como mayor interés en el pasado nacional por expresar la opinión política por medio del voto.

Otra categoría es un *Mayor Sentido de Identidad y Tradición Social* entendido como un mayor reconocimiento a las particularidades de una comunidad determinada, mantenida a través de fiestas y rituales que permitirían que sus habitantes construyeran un sentimiento de pertenencia y valoración por "lo local". Por Ejemplo:

> "(...) no, ha habido cambios...en el sentido de que...yo me voy a parte de la tradición...antes las ciudades tenían su identidad propia y eso se la daban las tradiciones o algunas festividades correspondiente a determinada localidad...hoy en día solamente yo vivo en Valparaíso, porque ese sector se llama Valparaíso... y yo vivo en Temuco porque a, b, c...pero ya no es como...no es como reconocer a una ciudad como algo único...me parece como todo así muy mezclado...o sea...y hablándote por ejemplo de Santiago...como ciudad reconocida como donde está el poder más que nada..."(III- 5)

1.2.2. Referentes No Valorados:

Por otro lado, los profesionales comparten el no valorar la *Discriminación para poder ejercer como ciudadano*, esto es que en tiempos anteriores, las condiciones de exclusión del rol ciudadano se relacionaban no sólo con la edad, sino también a la cantidad de bienes económicos – renta y propiedades – y al género que pertenecía el sujeto o la sujeta. Por Ejemplo:

"(...) en el tiempo... no, desde que es república... claro ha ido cambiando con los derechos para todas las personas... antes no eran ciudadanos entre comillas las mujeres, los que no tenían una renta, una propiedad..."(VIII-4)

Además, se consideraron no valorados los *Cambios de Paradigmas Sociales* referidos esencialmente a los cambios valóricos de la sociedad y la forma de pensar de los jóvenes, como cambios drásticos que ha "roto esquemas" sociales. Por Ejemplo:

"(...) porque ya los valores han ido cambiando...muchos paradigmas se han roto..."(VI- 8)

"...Ha cambiado el paradigma como es el devenir de la nación toda, estoy hablando da nivel nacional..."(I- 167)

1.3. Escenario Político Actual:

La siguiente categoría que surge de los relatos de los docentes se subdivide en tres (ver Diagrama N° 4), los cuales son el ***Cuestionamiento a los Políticos***, la percepción de una ***Ausencia de espacios de promoción*** y la ***Tensión entre el Criterio Político y Técnico*** en ciudadanía.

Diagrama N° 4: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en la Categoría Escenario Político Actual

1.3.1. Cuestionamiento a los Políticos:

Esta subcategoría identifica tres elementos de cuestionamiento compartidos por los docentes. El primero da cuenta del *Incumplimiento de sus Promesas* por parte de los actores que se relacionan con el ejercicio político, promesas las cuáles realizan por medio de discursos en las campañas electorales para reunir votación y luego se olvidan de aquellos que prometieron dejando a las personas desilusionadas por no realizar acciones concretas en su favor. Por Ejemplo:

"...los políticos que hay en estos momentos, tienen un discurso... un discurso en donde van donde las personas... pero cuando ellos tienen el cargo público, no hacen lo que está en el discurso... ejemplo, van a una zona rural donde hay hoyos y hay una pobreza extrema y empiezan a dar su discurso estando todos esos problemas ahí y no hay solución a eso..."(VIII- 15)

En un segundo elemento y en la misma línea que lo anterior, se indican los *Intereses Personales de lo Políticos sobre los Sociales* al utilizar sus puestos como forma de recibir una gran cantidad de beneficios y privilegios que la mayoría de los sujetos sociales no recibe, lo que es percibido como central en el accionar de los actores políticos desatendiendo las necesidades de la población. Por Ejemplo:

> "...Aquí se ha convertido lamentablemente, en un trampolín para llegar ellos a ocupar buenos lugares, un puesto en el senado... han malversado lo que es el concepto de la política..."(X- 31)

Por último, se coincide en la *Pérdida del sentido real de la Política* por la deformación que ha sufrido debido a coimas y otras situaciones poco claras que han realizado las autoridades políticas. Por Ejemplo:

> "...tú ves muchas veces que hasta las autoridades políticas de hoy en día están metidas en tremendos enredos respectos de coimas..."(I, 43)

1.3.2. Carencia de Espacios de Promoción:

Por otra parte- los docentes entrevistados expresan esta ausencia de Espacios de Promoción, ya que consideran que las autoridades no orientan hacia la participación de las personas ni menos les consultan en las decisiones que toman. Por ejemplo:

> "(...) ahí no nos consulta, y eso falta fuertemente hoy día en la democracia. Yo creo que es conveniente que se logre que se oriente como se va orientar la participación ciudadana..."(II- 104)

1.3.3. Tensión entre el Criterio Político y Técnico:

Por último, en esta subcategoría se plantea que es importante que en los puestos de poder de las instituciones públicas sean ocupados por personas competentes, y al respecto, se da cuenta que la política no siempre actúa con ese mismo criterio. Por Ejemplo:

> "...Tienes que tener un equipo competente gestor... Yo estoy de acuerdo con que tienen que existir puestos políticos... en la Rectoría de la Universidad de Chile, la cuestión de CODELCO, alguna cosa así pero en el fondo tiene que tener gente competente. Hoy día la cuestión política no va mucho por la cuestión de la competencia..." (II- 94)

1.4. Juicio al Ejercicio Ciudadano Actual:

En este cuarto eje categorial, emergen nueve juicios en relación las formas de vivir y expresar la ciudadanía por la población general de nuestros días (ver Diagrama N° 5).

Diagrama N° 5: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en la Categoría Juicio al Ejercicio Ciudadano Actual.

1.4.1. Decadencia de la Ciudadanía:

Que manifiesta la evaluación negativa que los docentes hacen a la ciudadanía ejercida, como consecuencia de la ignorancia respecto de la política y la poca valoración que los sujetos tienen de ésta. Por Ejemplo:

> "...hoy día tenemos una persona de muy mala formación política, no sabe lo que es... no sabe lo que es una democracia, no sabe lo que es un gobierno, no sabe lo que es una organización..."(II- 4)

1.4.2. Desconfianza al Voto de la Gente:

En la misma línea, en la presente categoría los docentes consideran que hoy día las personas votan incluso por aquellos que no cuentan con ningún mérito para ocupar los cargos a los que postulan. Por Ejemplo:

> "(...) desgraciadamente no se confirma en la actualidad...no se confirma al momento donde que hay que elegirlos...se elige gente que no tiene ningún mérito..." (IX- 9)

1.4.3. Desinterés por la Política y su Participación en ella:

Manteniendo una mirada crítica, los entrevistados indicaron la presencia de una actitud de no querer realizar acciones en las diferentes instancias de la política como sería organizarse para gestionar con la autoridad beneficios para los integrantes de una comunidad, en este aspecto se destaca el *"Ni ahínismo" de la Juventud*, entendido como una actitud de indiferencia que muestran especialmente los jóvenes frente a la política y temas relacionados con ella. Por Ejemplo:

> "...lamentable...nosotros no queremos formar parte de un partido...ni tampoco luchar por algunas leyes que no están bien..."(VI- 15)

> "(...) Pero actualmente, eso a los jóvenes no les llega ni les interesa..."(XI-10)

1.4.4. Pérdida de Identidad Nacional:

Esta cuarta categoría indicada por los docentes, se relaciona con una falta de interés de los sujetos sociales en la historia nacional, como también una carencia en la difusión de costumbres que identifican al país, lo cual se presenta junto a una paulatina adquisición de costumbres de otras culturas. Por ejemplo:

> "(Relación al Ciudadano) ...¿Qué es ser chileno? No aparece. No se habla al respecto..."(XII- 12)

> "(...) una cultura insisto muy entre comillas...adquirida de otros lugares...de otras regiones...de otras geografías...de otro continente..."(III-10)

1.4.5. Instalación de Antivalores en la Sociedad:

Emerge del proceso de análisis categorial un conjunto de enunciados que comparten los profesores refiriéndose a una suerte de asimilación por parte de la población de antivalores que se encuentran contaminando el actual sistema social. El primero se refiere al *consumismo*, como valor de un sistema de económico; el segundo al *oportunismo,* como una actitud de aprovecharse de forma desmedida e innecesaria de las oportunidades o beneficios entregados por el sistema; y la *Pérdida de la Ideología* entendida como una falta de argumentación para dar opiniones o realizar acciones ciudadanas como sería la elección de una opción política. Por ejemplo:

> "(...) tienes la posibilidad de expresar tus ideas pero por otra perdiste todo el sentido de ideologías y té quedas con el sistema económico..."(XII; 31)

1.4.6. Exigir sólo sus Derechos y No sus Deberes:

Se plantea en esta subcategoría, que los sujetos sólo son capaces de identificar los derechos, los cuales exigen sin reparos; sin embargo, existe un excesivo desinterés en asumir las obligaciones que vienen aparejadas con ellos.

1.4.7. Tendencia a Sobresdaptarse a las Demandas del Sistema:

Del proceso análisis surge la percepción de que existe una tendencia a adaptarse de forma excesiva a los procesos económicos y tecnológicos del sistema, lo que incluso ha hecho perder la creatividad de las personas, ya que éstas no desarrollarían otras forma de desarrollarse al interior dela sociedad sino copian lo que ya ha sido probado y ha resultado. Por Ejemplo:

> "...yo creo que es una civilización que se ha gestado de esta manera, aunque somos muy buenos copiones usted ha visto que el sistema económico ha resultado bastante bien porque la gente es como muy competente para adaptarse a tecnología u otro tipo de cosas y es bastante despierta la gente para ese tipo de cosas. Pero para desarrollar otra forma de ser, parece que ahí no tenemos muchas cualidades..." (II- 16)

1.4.8. Actitudes Clientelistas:

En esta subcategoría se da cuenta de la dependencia excesiva que las personas muestran para hacia el sistema cuando deben resolver sus propias problemáticas; este comportamiento se considera como una falta de autonomía y comodidad para enfrentar los desafíos. Por Ejemplo:

> "...Fíjate en el porteño en los medios de comunicación, cuando hay grandes temporales la señora sale diciendo "La municipalidad no ha hecho nada por mí"... Tú te remontas un cerro y te encuentras por ahí la basura pero amontonada; en la municipalidad no hay un cargo de basura..." (II-78)

1.4.9. Críticas Fuera del Sistema:

En este sentido, la subcategoría demuestra la carencia de reconocimiento a quienes optan por intentar modificar o construir procesos nuevos en el sistema sin participar en sus procesos formales, existiendo una falta de credibilidad en la efectividad de este tipo de participación. Por Ejemplo:

> "(...) En definitiva todos caímos en ese cuento, quien se cree fuera del sistema y quiera modificarlo está bastante perdido de la línea, porque yo creo que desde dentro hay que modificar el sistema y no desde fuera. Desde fuera es fácil criticarlo pero ¿construirlo? Difícil..."(I- 33)

1.5. Transgresiones al Rol Ciudadano:

De la última categoría que emergente de la Ciudadanía, se desprenden tres grandes tipos de faltas indicadas por los docentes (ver Diagrama N° 6), la primera de ellas se refiere a ***Faltas a las Normas Cívicas***, obligaciones que se relacionan con aquellos elementos que los propios docentes denotaron como propios del marco cívico y que se observan en las categorías anteriores; la segunda alude a ***Faltas a las Normas Legales***, relacionado con las obligaciones expresadas en los códigos legales de nuestra sociedad; y por último, se reconocen ***Faltas a las Normas de Convivencia Social***, aludiendo a reglas implícitas y explicitas del trato con los otros al ser parte de una comunidad.

Diagrama N° 6: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en la Categoría Transgresiones al Rol Ciudadano

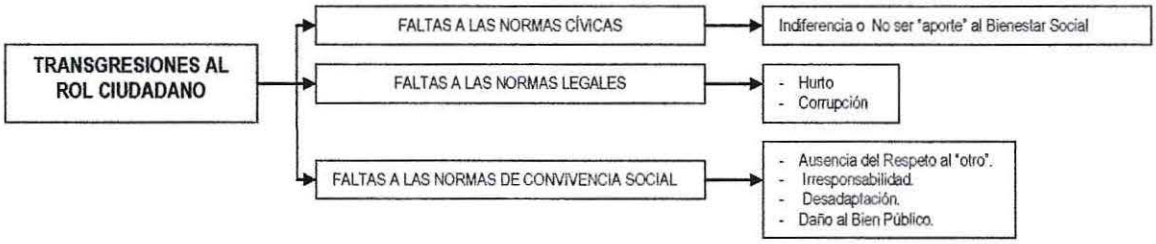

1.5.1. Faltas a las Normas Cívicas:

Esta categoría emerge al surgir de los entrevistados la percepción compartida de definir como transgresora la *Indiferencia o el no aporta al Bienestar social*, entendiéndolo como el hecho de no ayudar o acudir a solucionar algunas de las problemáticas sociales por medio de la organización con otros, para contribuir al Bien Común. Por ejemplo:

> "(...) el que no... estando en un lugar de una problemática vigente, él no se inmuta, no presta colaboración a sus pares...Eso para mí es un mal ciudadano..."(X- 26)

> "(...) un gato de yeso... una persona que no atina, una persona que no participa, una persona que no se relaciona con otro para ejecutar acciones, para establecer organizaciones..."(II- 17)

1.5.2. Faltas a las Normas Legales:

Este segundo tipo de transgresiones fue referido por docentes en forma aislada, y tendrían que ver con los actos del *Hurto* y la *Corrupción*.

1.5.3. Faltas a las Normas de Convivencia Social:

Por último, indican de manera compartida como transgresiones tres elementos dentro de la convivencia. El primero de carácter más general, sería la *Desadaptación* en relación con practicar conductas que no se ajustan a las esperadas por el resto de los integrantes de una sociedad para una convivencia "sana", debido a conflictos personales que no se resuelven según lo esperado por los docentes. Por ejemplo:

> "...el mal ciudadano...una personalidad desadaptada ... que tiene conflicto consigo mismo...que tiene conflicto con la sociedad...el estado o el sistema...es en donde se desquita...se descarga..."(XIII-5)

En el sentido anterior, el segundo elementos es el *Daño al Bien Público*, entendidos como los destrozos a espacios públicos en el rayado de paredes, ensuciar las calles, entre otros. Por ejemplo:

> "(...) vemos rayado de paredes...destrozo de alumbrado público...el daño al ornato de los lugares..." (IV- 15)

En el mismo encuadre se encuentra el tercer punto mencionado por los docentes, que es la *Ausencia del respeto al "otro"*, significada como el hecho de realizar acciones egoístas que no consideran los derechos o espacios de otras personas. Por ejemplo:

> "(...) no lo tienen reconocido como que no soy solamente yo, sino que también hay otra persona con la cual yo convivo y estoy...por lo tanto, debo mantener mi entorno limpio..."(III- 42)

Por último, sólo un docente suma a lo anterior, la *Irresponsabilidad* de los sujetos al no ser capaz de asumir compromiso y cumplirlos debidamente.

2. Formación Ciudadana

Las principales categorías emergentes sobre Formación Ciudadana fueron cinco, estas son:

Concepciones en Formación Ciudadana; entendida como todas aquellas unidades de análisis que refieren a aquellos aspectos que los docentes entienden

como Objetivos de la Formación Ciudadana y las temáticas que debiera encerrar esta dimensión de la Educación.

Evaluación de la Formación Ciudadana: Unidades de análisis que refieren a la evaluación que realizan los docentes, según sus criterios, sobre el actual estado de la Formación Ciudadana en la educación media.

Actores Responsables: Unidades de análisis que refieren a los agentes que influyen y de los cuales depende una Formación Ciudadana adecuada.

Escenarios de Expresión y Promoción: Unidades de análisis que refieren a los espacios institucionales e informales que promueven y en donde se expresan acciones o actitudes ciudadanas.

Ciudadano Escolar: Unidades de análisis que se refieren a las características principales que ellos identifican en los alumnos en su rol ciudadano al interior del centro educativo y fuera de él.

2.1. Concepciones en Formación Ciudadana:

Los docentes entrevistados dieron cuenta de dos dimensiones principales (ver Diagrama N° 7): los ***Objetivos para la Formación Ciudadana***, o sea los sentidos y metas que se desea alcanzar con este tipo de formación; y los ***Contenidos Curriculares***, que entienden como las unidades pedagógicas que se relacionan con la temática ciudadana.

2.1.1. Objetivos para la Formación Ciudadana:

Para los docentes entrevistados los ***Objetivos Generales*** de la Formación Ciudadana apuntan a principios orientadores que guíen al alumnado en su desarrollo como ciudadano y al mismo tiempo guían la labor formadora del docente. Mientras que los ***Objetivos Específicos*** son valores, habilidades, actitudes y conocimientos concretos que involucran está temática.

Diagrama N° 7: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en la Categoría Concepciones en Formación Ciudadana

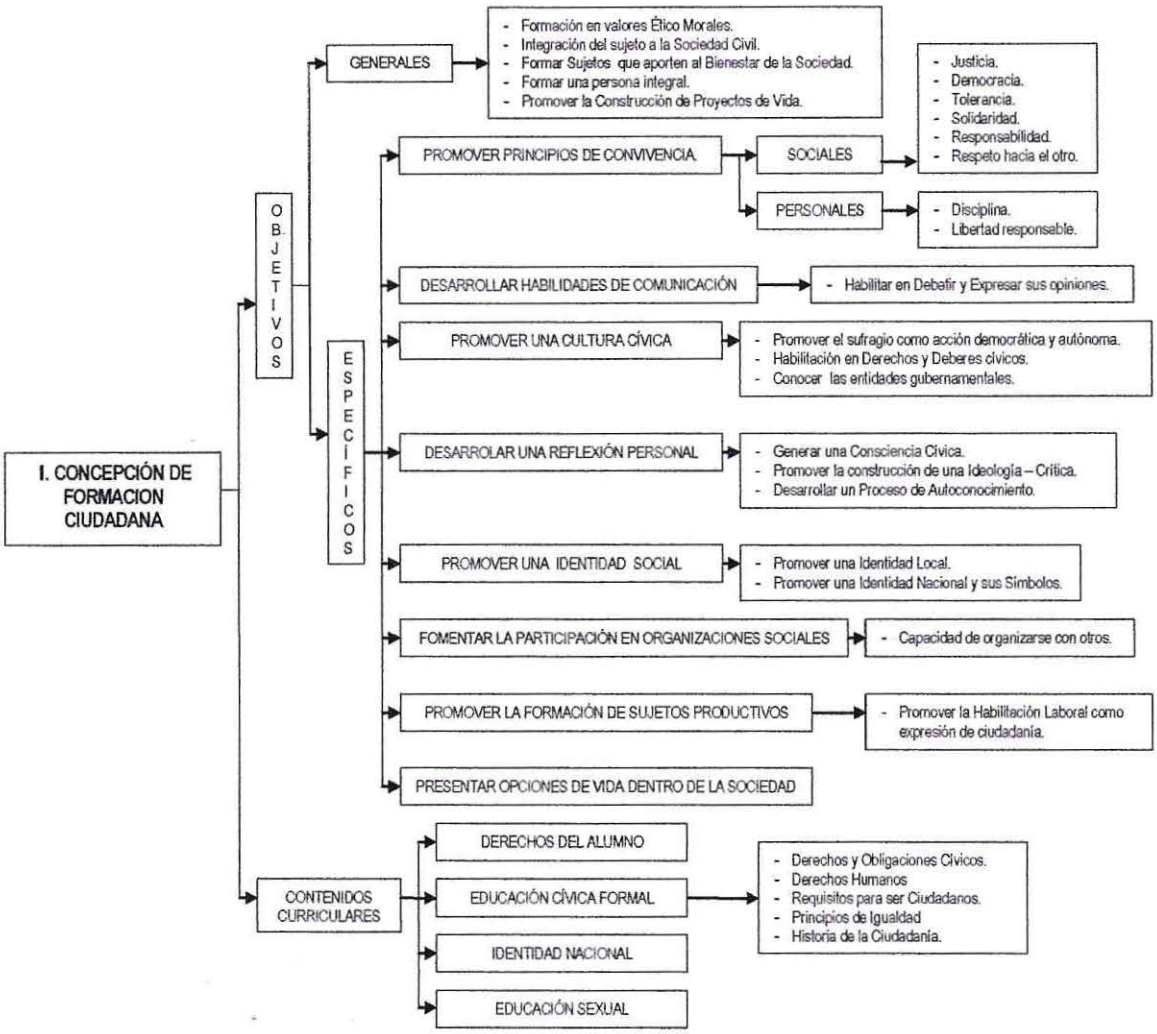

2.1.1.1. Objetivos Generales

Aquí emergen seis objetivos generales, de los cuales destaca la vinculación de la Formación Ciudadana con la Educación en Valores, o sea, una *Formación en Valores Ético Morales.* Estos valores fundamentarían el desarrollo de los alumnos como personas y su relación con los otros. Por Ejemplo:

> " (...) entra dentro de lo que es la educación...por lo tanto a un alumno si o si se le debe enseñar valores...inculcando lo que es bueno o malo...de acuerdo a su edad...pero primero partiendo lo que es un curso ..."(VI- 25)

Un segundo objetivo es la *Integración del alumno en la Sociedad*, en lo que implicaría una preparación de los alumnos a las exigencias sociales de su vida

post secundaria, promoviendo una participación activa y una adaptación a las normas legales y sociales.

> "(...) alguna manera indicarles cuales son los marcos de comportamientos socialmente que son vedados por una parte y que también están aceptados dentro de la... del conjunto heterogéneo de esto que es la sociedad chilena".(I-3)

> "(...) de alguna manera integrarse eficazmente a la sociedad" (I- 6)

En esta línea, se busca *Formar sujetos que aporten al Bienestar de la Sociedad*, o sea, que realicen acciones en beneficio de la comunidad o como actores profesionales que produzcan al país. Por Ejemplo:

> "(...) Tratando de ser un aporte social, un aporte a través del trabajo social con gente deprivada, un aporte social a través de sus propios trabajos o disciplinas que los chicos elijan dentro de sus gustos, opciones, capacidades, competencias... por ahí va el lado de generar ciudadanos responsables... "(I- 7)

En cuarto lugar se plantean como objetivo *Promover la Construcción de Proyectos de Vida*, estimulando a los alumnos a planificar sus opciones para futuro.

> "Así poder elegir una opción para que mejoren la vida y puedan decidir cuando egresen... tengan un trabajo digno, una vivienda y una familia... o sea... de a poco"(XI- 50)

> "Que sean capaces de pensar su vida y qué quieren hacer con ella..."(II- 72)

Todo esto a través de una *Formación Integral de la Persona*, indicando el carácter de una educación que no solo se basa en conocimientos específicos, sino también en la promoción de habilidades y actitudes relacionadas con la ciudadanía. Por ejemplo:

> "(...) es un proceso cognitivo y también de competencias y acciones..."(I- 26)

2.1.1.2. Objetivos Específicos:

Se identifican ocho dimensiones en que se busca promover diversas competencias y habilidades particulares. Estas dimensiones son:

2.1.1.2.1. Promover Principios de Convivencia:

En esta dimensión se reúnen los principios que buscan guiar al alumno en sus relaciones con otros en el espacio escolar en primera instancia y en la sociedad

en un segundo nivel. Así es posible distinguir entre valores de carácter ***personal*** y de carácter ***social.***

Personal

Aquí indicaron valores como *la Disciplina* o *la Libertad Responsable* como elementos que deben ser tomados en cuenta el espacio escolar y que provienen de los mismos alumnos. Por ejemplo:

> "(...) esto de ciudadanía si no lo limitamos a ciertos contextos se puede entender a través de muchas formas...por eso lo estoy llevando al problema de disciplina...porque así es como creo que partimos por respetar...mi libertad termina cuando comienza la libertad del otro..."(IV- 32)

Social

Los docentes entrevistados consideran además, valores que se expresan esencialmente en las interacciones de grupo como el *Respeto hacia el Otro*, la *Responsabilidad*, la *Solidaridad*, la *Tolerancia*, la *Democracia* y la *Justicia.* Todos estos, valores dirigidos a la sana convivencia al interior de los establecimientos y que se proyectan en el espacio social. Por ejemplo:

> "(...) tiene que cruzar de primero a cuarto medio el respeto al yo, al tú, al nos y a los otros... aprender a escuchar..."(XI- 46)

> "(...) eso les da como una oportunidad de tomar elecciones, de asumir responsabilidades, de buen comportamiento, de respeto hacía si mismo y hacia los demás y otros...cosa que a un alumno lo ayude a valorar..."(VI- 52)

> "(...) yo creo que eso igual es parte de la Formación Ciudadana. O sea, aprender a tolerar y aprender a reconocer la heterogeneidad. Eso principalmente..."(I- 81)

2.1.1.2.2. Desarrollar Habilidades de Comunicación:

En esta dimensión los docentes presentaron como objetivo específico el *Habilitar en el Debate y Expresar ideas u opiniones*, como una habilidad esencial para el rol ciudadano y en el comprenderse con otros. Por ejemplo:

> "(...) el liceo no solamente debe capacitar en el Lenguaje y en las Ciencias y dar un poco de arte, ¿te fijas? Sino que debe de dar una formación que el alumno aprenda a tener sus opiniones, y tenga... tenga que saber organizarse..."(II- 26)

> "(...) que sean capaces de dar a conocer y difundir sus ideas... en un clima de tolerancia... argumentando..."(XIV- 30)

2.1.1.2.3. Promover una Cultura Cívica:

En esta dimensión los docentes entrevistados consideraron fundamental la *Habilitación en Derechos y Deberes cívicos*, como un conocimiento básico para el desempeño del alumno como ciudadano. Por ejemplo:

> "(..) que tuvieran claro que si son ciudadanos van a tener derechos... derechos políticos sobre las personas que nos dirigen y que cumplan también sus deberes...".(VIII- 37)

> "De partida es que la persona tenga un aprendizaje para que pueda lograr una cultura cívica que es con respecto a todo lo que tiene relación con las leyes nuestras, que es lo que marca nuestra sociedad, es en lo que se rige".(V- 17)

Así mismo, los docentes mencionaron la importancia de *Promover el sufragio como acción democrática y autónoma*, como un acto de participación cívica que los denota o convierte en ciudadanos formales. Por ejemplo:

> "(...) fundamentalmente en la participación... el derecho a decidir cosas... a elegir autoridades..."(IX- 34)

> "(...) la primera cuestión es que sean ciudadanos formales... que se inscriban... que ejerzan su derecho..."(IX- 40)

Por último, un docente mencionó el *Conocer las entidades gubernamentales*, como parte de la información que les permita saber los conductos regulares de sus demandas.

2.1.1.2.4. Desarrollar una Reflexión Personal:

Los docentes comparten como objetivos el *Desarrollar un Proceso de Autoconocimiento* en los alumnos y el *Generar una Consciencia Cívica*, entendiendo estos procesos como necesarios para reconocer sus propias fortalezas, debilidades y sentidos de vida que le permita una conciencia en el colectivo ciudadano. Por ejemplo:

> "Es individual ya que uno tiene que darse cuenta y tiene que querer formarse ciudadanamente para poder tener una conciencia del colectivo..."(I- 31)

> "(...) la formación ciudadana está basada en el desarrollo de la persona...en un sujeto que desarrolla su personalidad...tiene bien determinada y equilibrada su autoestima ...conoce sus debilidades y sus fortalezas..."(13- 7)

En esta misma línea un docente expresa que ese sentido de vida se consigue al *Promover la construcción de una Ideología – Crítica*, o sea, una postura política frente a la sociedad y los espacios en que se desenvuelven.

2.1.1.2.5. Promover la Identidad Social:

Esta es una dimensión especialmente reconocida por los docentes, determinando como objetivos el *Promover una Identidad Nacional y sus Símbolos*, y una *Identidad Local*, como elementos necesarios para la integración de los sujetos en la sociedad y por el respeto a la tradición patria. Por ejemplo:

> "Me la imagino primero, tratando de identificar una identidad dentro del ser chileno, de ahí que fluiría coherentemente el deber ser del ciudadano, no sería una anomia, no sería una forma de construcción moral sin contenido. Entender que voy a ser ciudadano respondiendo a ésta identidad que yo tengo, allí creo que tomaría vida tomaría fuerza una formación ciudadana" (XII- 15)

> "(...) o sea...el individualismo...no vamos a decir...dejarlo de lado, porque siempre hay que considerarlo...pero el sentirse perteneciente a...a una localidad...y saber de donde soy yo...cuáles son las características que me van a identificar...no solamente ya como...como viviendo en una ciudad determinada...sino que insisto, quiénes me representan...porque estoy metido dentro de esta ciudad...cuáles son las características más importantes...cuál es por ejemplo la actividad más importante dentro de Valparaíso..."(III- 17)

2.1.1.2.6. Fomentar la Participación en Organizaciones Sociales:

Los docentes reconocen que incluida en la Formación Ciudadana se encuentra el *Desarrollo en la capacidad de Organizarse con otros,* para enfrentar los espacios de intercambios sociales mínimos dentro y fuera del establecimiento educativo. Por ejemplo:

> "(...) lo segundo es que logren participar en organizaciones donde haya la posibilidad de decidir cosas... donde puedan elegir y a su vez ser elegidos..."(IX- 41)

> "Que sepa ponerse de acuerdo con otras personas para establecer una organización mínima..."(II- 71)

2.1.1.2.7. Promover la Formación de Sujetos Productivos:

Esta dimensión fue propuesta por un docente de un Liceo de Formación Técnica Profesional, donde se entiende la *Ciudadanía como Habilitación Laboral*, y por ende su participación ciudadana se expresaría en su rol laboral.

2.1.1.2.8. Presentar Opciones de Vida dentro de la Sociedad

Al igual que la dimensión anterior, fue indicada por una docente solamente denotando que la Formación Ciudadana es una manera de develar en los alumnos otras formas de ser sujetos sociales más acordes con los parámetros aceptados por la comunidad.

2.1.2. Contenidos Curriculares:

En esta categoría se agruparon aquellos enunciados que hicieron referencia a las unidades pedagógicas que se relacionaban con ciudadanía y que eran expuestos en sus asignaturas. Los docentes mencionaron los siguientes:

2.1.2.1. Educación Cívica Formal:

Donde se profundizaba en *Derechos y Obligaciones Cívicos*, *Derechos Humanos*, *Requisitos para ser Ciudadanos*, *Principios de Igualdad* e *Historia de la Ciudadanía*. Por ejemplo:

> "(...) está toda la cívica, esta los derechos, se revisan todos lo derechos de los ciudadanos, los DDHH, se hace una clasificación también de todos los requisitos, de los requisitos para ser ciudadano..."(X- 81)

> "(...) los derechos de la constitución... los derechos de las personas... y también un concepto nuevo que se hace en cuarto medio... dentro del crecimiento con equidad, en donde se pasa los principios fundamentales de igualdad, de que ellos participen... participen y contribuyan para que puedan obtener... obtener la repartición de la riqueza..."(XIII- 19)

> "(...) la división humana... de los poderes... institucionalidad... organización del país... aquella materia de cómo se ha ido formando... por la historia como se ha ido constituyendo..."(XIV- 24)

2.1.2.2. Identidad Nacional:

Temática abordada por los docentes como un elemento vinculado directamente con la sana convivencia. Por ejemplo:

> "(...) trabajo en enseñanza media con el concepto de convivencia social y ahí vamos a la identidad..."(IV- 8)

2.1.2.3. Derechos de los Alumnos:

Este contenido fue indicado por una docente de Historia y Ciencias Sociales, por considerase una manera de tomar en cuenta a los alumnos como sujetos validos en el contexto escolar.

2.1.2.4. Educación Sexual:

Este contenido también fue mencionado por un solo docente, ahora de Lenguaje y Comunicación, quien lo incluye como una manera de fomentar una Ciudadanía responsable consigo mismo y la sociedad.

2.2. Evaluación de la Formación Ciudadana:

En esta categoría se concentran aquellas unidades de de análisis que de alguna forma valoran el actual estado de la Formación Ciudadana. En sí, se reconocieron dos grandes subcategorías: ***Atribución de los Alumnos***, que da cuenta de lo que los docentes atribuyen como evaluaciones de parte de sus alumnos sobre la Formación Ciudadana; y ***Evaluación de Parte de los Docentes***, que da cuenta de las valoraciones, obstáculos, facilitadotes y propuestas para su mejora realizadas por los docentes en la temática.

2.2.1. Atribución de los Alumnos:

Los docentes entrevistados atribuyeron a los alumnos tanto valoraciones ***positivas*** como ***negativas*** en relación con la Formación Ciudadanía, relacionando estas atribuciones de valor con condiciones que confirmarían su evaluación (ver Diagrama N° 8).

Diagrama N° 8: Detalle del Árbol de significado docente en la Categoría Atribución de los Alumnos

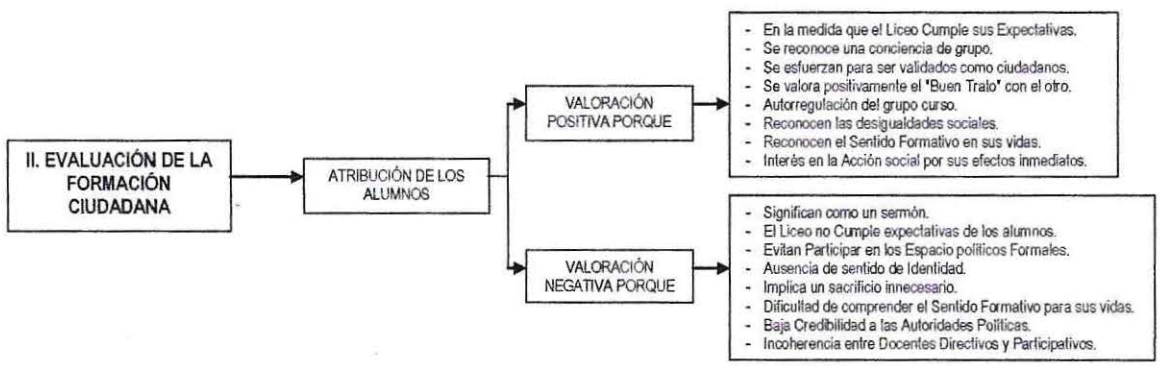

2.2.1.1. Valoraciones Positivas:

Los docentes comparten especialmente que esta valoración positiva por parte de los alumnos se consolida cuando logran *reconocer el Sentido Formativo que tienen la ciudadanía en sus vidas*. Por ejemplo:

> "La valoran, fíjate. Cuando uno les comienza a explicar la asignatura para lo que va, ellos se dan cuenta que es importante de que ellos no se queden en forma pasiva y que también no solamente tienen derecho a voz, si no que también tienen derecho a la participación activa por medio del voto, es importante."(X- 98)

Ahora bien, esta valoración positiva es también expresada pero ahora en forma aislada, según algunos docente cuando los alumnos *valoran el "Buen Trato" con los otro* (entre compañeros o docentes), o cuando manifiestan una *Autorregulación del grupo curso* en su disciplina y trato, o se *reconoce una conciencia de grupo* entre los alumnos, o perciben que *el Liceo cumple sus expectativas* y los alumnos demuestran que *se esfuerzan para ser validados como ciudadanos.*

En esta línea, también son pruebas de esta valoración positiva cuando *Reconocen las desigualdades sociales* y, por lo mismo, cuando demuestran su *interés en la Acción Social por sus efectos inmediatos* por la mejora de su entorno.

2.2.1.2. Valoraciones Negativas:

En el otro polo, los docentes atribuyen en sus alumnos evaluaciones negativas frente a la Formación Ciudadana habiendo coincidencia en cuatro ejes principalmente.

El primero, da cuenta de la *Baja Credibilidad a las Autoridades Políticas* que le atribuyen a los alumnos. Por ejemplo:

> "(...) el hecho de que cuando llegan a tener los 18 años decir "*Para que nos vamos a inscribir*" Si el hecho de que alguien que nosotros queramos elegir, la política esta muy manoseada está muy turbia y lo ven ese sentido..." (X- 9)

Por lo mismo los alumnos *Evitan Participar en los Espacio políticos Formales*, a nivel del establecimiento y fuera de él. Por ejemplo:

> "(En relación con la Participación política)... porque no tienen idea... pero no tienen ningún interés de participar..."(IX- 24)

Además, los docentes denotan una supuesta *Dificultad de los alumnos en comprender el Sentido Formativo para sus vidas,* un distanciamiento entre lo enseñado y su cotidianidad. Por ejemplo:

> "(...) mira los alumnos...te lo digo verdaderamente lo valoran muy poco...muy poco...muy, muy poco, es decir, de pensar realmente que estamos haciendo esto porque es importante...va a tener un valor a futuro, bien poco, muy poco..."(III- 51)

> "(...) algunas valoran otras no...ha costado inculcar el tema en las alumnas...les cuesta reconocer el tema en la cotidianidad..."(XIV- 32)

El último eje compartido por los docentes entrevistados, expresa que los alumnos realizarían una generalización negativa del Liceo hacia la Formación Ciudadana, cuando *El Establecimiento no Cumple sus expectativas*. Por ejemplo:

> "Algunos salen muy resentidos, piensan que el Liceo no ha hecho nada por ellos. Es muy variable eso..."(II- 86)

Además de estos ejes, emergen otras razones que expresadas por docentes por separado como la *Incoherencia entre Metodologías Docentes Directivas y Participativas*; que para los alumnos la Participación en Política *implica un sacrificio innecesario;* además de una *ausencia de sentido de Identidad;* y por último, que la Formación Ciudadana la *Significan como un sermón* por lo cual tienden a rechazarla.

2.2.2 Evaluación de Parte de los Docentes:

Esta categoría encierra cinco subcategorías que dan cuenta de la mirada que poseen los docentes sobre la Formación Ciudadana, estas son: ***Evaluación General***, ***Referentes Históricos de la Formación Ciudadana***, ***Obstáculos y Facilitadores***, ***Evaluación al Ejercicio Docente***, y ***Propuestas en Formación Ciudadana***.

2.2.2.1. Evaluación General:

Esta evaluación puede ser categorizada en relación a dos criterios (ver Diagrama 9): Según su ***Importancia en Centros Educativos*** y Según el ***Logro de los Objetivos***.

2.2.2.1.1. Importancia para el Centro Educativo:

En relación con este criterio se observaron tres tipos de valoraciones: ***Positivas***, ***Relativas*** y ***Negativas***.

Positiva:

Solo una docente de Historia y Ciencias Sociales asignó una importancia *positiva* a la política institucional de los establecimientos y la relevancia que le dan a ésta.

Diagrama N° 9: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en la Categoría Evaluación General de la Formación Ciudadana

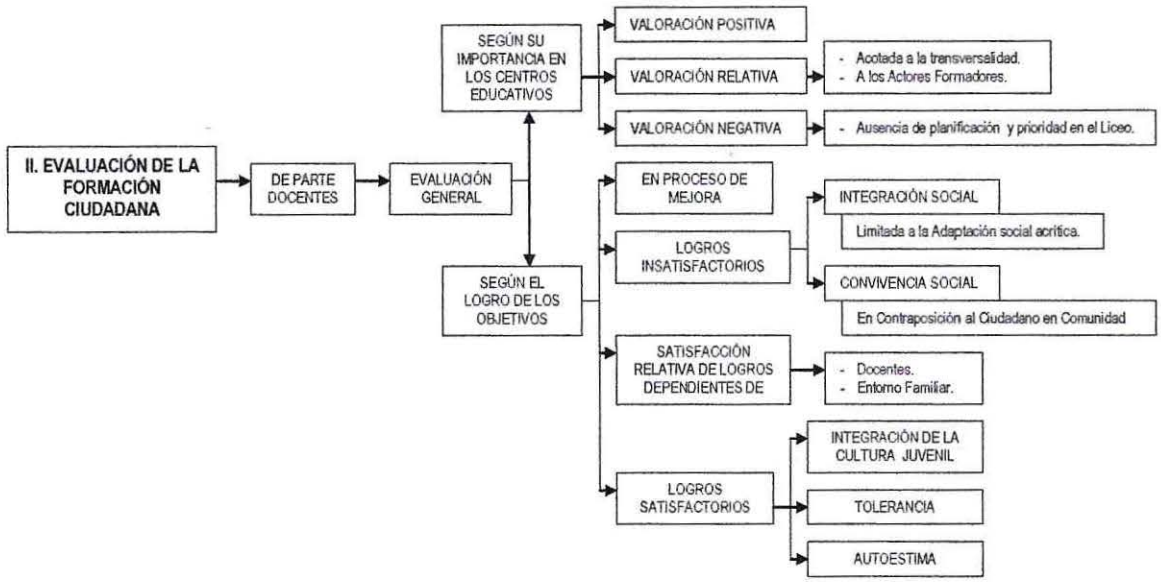

Relativa:

Otros dos docentes consideraron que los centros educativos le asignaban una importancia *relativa* a la Formación Ciudadana, al estar a*cotada a la transversalidad* o al ser dependiente de *los Actores Formadores* y no una orientación institucional. Por ejemplo:

> "Si, se le esta dando importancia pero como valor transversal."(XI- 29)
>
> "Ninguna, a parte de que algunos colegas por su forma de ser proyectan, pero según tengo entendido no."(V- 23)

Negativa:

Es precisamente ésta última la cual comparten la mayor parte de los docente entrevistados, haciendo hincapié en la *Ausencia de planificación y*

prioridad en el Liceo con los Objetivos para el Formación Ciudadana. Por ejemplo:

> "(...) pero el concepto de lleno y con la importancia que debe tener, la verdad no..."(V- 67)

> "(...) pero derechamente no se si se promueve intencionalmente la ciudadania..."(XIII- 19)

2.2.2.1.2. Logro de los Objetivos:

En relación con este criterio, es posible identificar cuatro posiciones entre los docentes: que los objetivos son logrados en forma ***satisfactoria pero dependiente de***; que los ***logros son insatisfactorios***; que se encuentran ***en un proceso de mejora***; y, que se consideran ***logros Satisfactorios*** en relación con la temática.

Logros Satisfactorios

Sólo un docente de Lenguaje y Comunicación (Liceo Valparaíso) consideró como satisfactorios ciertos objetivos en relación a tres áreas:

Integración a la comunidad

Dando cuenta de haberse generado espacios de respeto a la Cultura Juvenil desde la Dirección del establecimiento como una forma de integrar a los alumnos. Por ejemplo:

> "(...) a partir de eso ellos están integrándose efectivamente y afectivamente con la sociedad toda, a través de esta relación que establecen con la parte lúdica de la cultura."(I- 60)

> "(...) también, genera que los chiquillos se sientan participes de una sociedad que hasta cuando llegan acá, quizás no les pertenece..."(I- 102)

Autoestima

Aquí se expresa que los alumnos han aumentado la valoración de su propia imagen, al reafirmarse sus logros de forma sistemática. Por ejemplo:

> "progresivamente los chicos van aumentando su auto estima conforme van sabiendo que tienen capacidades, que van logrando competencias..."(I- 99)

Tolerancia

Esta área es considerad por el docente satisfactoria, al reconocer un constante avance en la capacidad de aceptarse que tienen los alumnos frente a sus diferencias. Por ejemplo:

> "(...) quizás ha costado mucho, pero se ha dado un proceso que cada vez se están respetando más entre ellos." (I- 93)

Satisfacción Relativa

En esta posición se encuentran los docentes que consideran que los objetivos alcanzados dependen de la intencionalidad y relevancia que le da el *docente* o la *familia* en la formación sobre la temática en específico. Por ejemplo:

> "(...) muy diversa...muy heterogénea...no se puede definir...siempre como en todo grupo hay gente que está como formándose... gracias a los apoderados y gracias a los profesores, como muy buenos ciudadanos..."(VI- 41)

> "(...) creo que la educación hoy en día... ciudadana, la Formación Ciudadana se esta dando no me atrevo a decir de manera eficiente..."(I- 64)

Proceso de Mejorar

Así mismo, varios docentes manifiestan que la Formación Ciudadana se encuentra progresando, aludiendo a que existen intenciones de avanzar hacia una formación de mayor eficiencia, pero que aun están en una etapa inicial. Por ejemplo:

> "(...) no se resuelven todos los conflictos... pero se trata de resolverlos... así que hemos ido avanzando... no es que estemos bien... pero tampoco estamos mal..."(VIII- 57)

> "(...) a nivel de Políticas de Gobierno por ejemplo yo siento que se está haciendo un poco más..."(I- 56)

Insatisfacción de Logros

Por otro lado, la sensación de los entrevistados se centra principalmente en que la Formación Ciudadana no ha alcanzado a cumplir las metas propuestas y que las condiciones se agravan más que mejorar. Esto se expresaría en dos áreas específicas:

Integración Social

Objetivo en que en vez de apuntar a la una integración que respeta la diversidad de los sujetos, se la *limita a una Adaptación Social Acrítica.* Por ejemplo:

> "Una ciudadanía consumista, los planes de estudios actualmente no son muy críticos, no son para criticar esta sociedad..."(II- 61)
>
> "Es una importancia mentirosa. O sea, es importante mientras el chiquillo ejerza su derecho a voto."(XII- 23)

Convivencia Social

Otro objetivo donde más que promover una convivencia sana y colectiva, se promueve un ciudadano *en contraposición al Ciudadano en Comunidad.* Por ejemplo:

> "(...) en realidad no...no lo veo bien...lo veo inadecuado y bastantes contrario al concepto que tradicionalmente debe haber tenido...de ser un buen ciudadano..."(IV- 14)
>
> "Pero la ciudadanía que se forma en definitiva, es una ciudadanía egoísta, es una ciudadanía que participa por conveniencia."(I- 71)

2.2.2.2. Referentes Históricos:

Esta categoría conjuga aquellos enunciados que recuerdan características pasadas de la Formación Ciudadana en el sistema educativo (ver diagrama N° 10): estas condiciones pueden agruparse en ***Valoradas*** y ***No Valoradas***.

Diagrama N° 10: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en la Categoría Referentes Históricos de la Formación Ciudadana

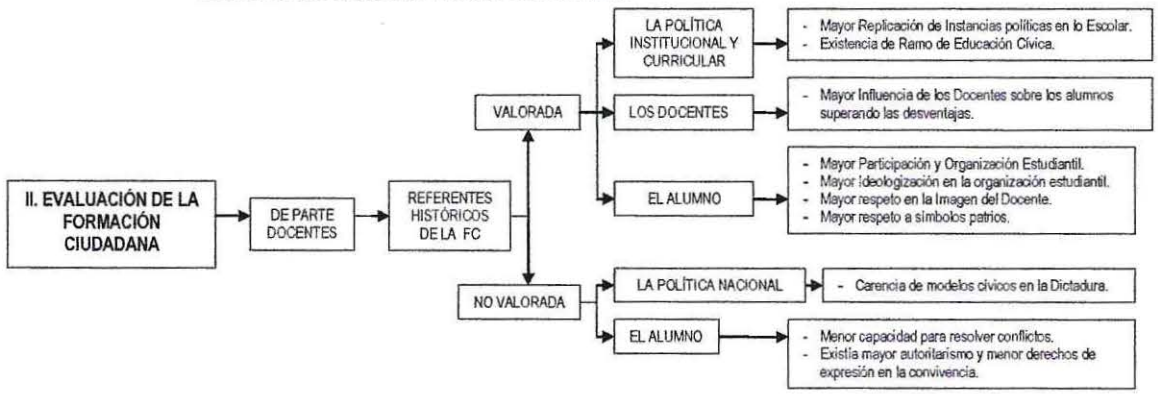

2.2.2.2.1. Valoradas:

Esta dimensión encierra enunciados que hacen referencia a tres agentes del sistema educativo y que sirven de referentes históricos de la Formación Ciudadana, estas son: la ***Política Institucional y Curricular***, los ***Docentes*** y los ***Alumnos***.

Política Institucional y Curricular

Aquí los docentes comparten la valoración positiva, al hecho de que *Existiera un Ramo de Educación Cívica* donde se focalizaba el esfuerzo para este tipo de formación. Por ejemplo:

> "Ahora, dentro de la parte curricular yo sé que esta integrado pero no tiene la preponderancia de antes que era un subsector."(I- 66)

> "Antiguamente me acuerdo había un ramo que se llamaba educación cívica, en el cual cuando yo estudie lo dictaba un profesor, donde teníamos en clases verdaderos debates donde se analizaba todo."(V- 24)

Además, una docente de Biología reconoce la *mayor Replicación de Instancias políticas en lo Escolar* que se vivía en los centros educativos antes, y era parte de la política institucional.

Docentes

En relación con el propio gremio como referente, un profesor de Biología, valora la capacidad que tenían de *mayor Influencia sobre los alumnos y, superación de las desventajas* en su profesión. Por ejemplo:

> "(...) "el liceo antiguo", claro pero el liceo antiguo era para algunas personas, los que tuvimos la suerte el privilegio de estar en ellos. Eran pobres nuestros liceos, a veces eran casonas o cosas de ese estilo. Pero los profes influían en nosotros y era otro el ambiente que había."(II- 54)

Alumnos

En relación con éste agente, se comparten especialmente aquellas valoraciones positivas que hacen referencia a una *Mayor Participación y Organización Estudiantil*, y *Mayor Ideologización en la Organización Estudiantil*. Por ejemplo:

> "Antes los jóvenes vibraban con la participación estudiantil por ejemplo. Hoy día cuesta sacar un centro de alumnos."(I- 47)

> "Estamos hablando de tiempos de 25 años atrás, 30 años atrás. Estamos hablando de la década del 60, 70 las luchas estudiantiles no eran solamente

políticas, sino que eran luchas por la... digamos de una clase social particular que eran parte los estudiantes y que eso se trasvasijó desde las universidades hacia las secundarias, y se mantuvo hasta que hubo un corte abrupto respecto de las libertades sociales en la década del 70, por toda la inclusión de EEUU y compañía..." (I- 48)

También, un docentes de Biología destaca que en el pasado había un *mayor respeto a la Imagen del Docente* y *a los símbolos patrios* de parte del alumnado.

2.2.2.2.2. No Valorados:

En esta categoría emergieron con una negativa valoración dos agentes referenciales: la ***Política Nacional*** y nuevamente los ***Alumnos.***

Política Nacional

Entre los docentes se destaca la denotación sobre la *Carencia de modelos cívicos durante la Dictadura Militar* desde una orientación institucional que también afectó al contexto escolar. Por ejemplo:

"(...) yo creo que habría unas razones ahí importante que podría ser el hecho de que los jóvenes de ahora, como estuvieron tanto tiempo privados de... o sea, no conocieron esto de las elecciones por el asunto de la dictadura... entonces, ellos no saben eso. Y eso podría ser una de las causas, de que haya como una resistencia a participar en ese sentido..." (VII- 6)

Alumnos

En relación con los alumnos se comparte que debieron sufrir *Mayor autoritarismo y menores derechos de expresión en la convivencia.* Por ejemplo:

"Los alumnos manifiestan de manera mucho más abierta su opinión en la sala de clases, en nuestros tiempos no, todo era silencio y pobre de ti..." (XII- 28)

Por último, un docente de Lenguaje y Comunicación agregó el hecho de que en el pasado, el alumnado manifestaban una *Menor capacidad para resolver conflictos.*

2.2.2.3. Obstáculos y Facilitadores:

En este eje categorial se pudo agrupar enunciados que tuvieran relación con elementos que apoyaran o dificultaran la tarea de los docentes en la Formación Ciudadana.

2.2.2.3.1. Obstáculos:

Aquí los docentes revelaron elementos que se distinguen en cuatro ejes de obstáculos (ver Diagrama N° 11): a nivel ***Macro Social***, del ***Sistema Educativo***, del ***Entorno Socio Afectivo*** y del ***Alumno***.

Macro Social

Los docentes reconocen el *Desprestigio de "la Política"* que se vive en la actual sociedad y la *Influencia negativa de los Medios de Comunicación* por ser uno de los factores frente a los cuales se exponen mayormente los alumnos. Por ejemplo:

> "E: ¿Usted considera que los medios están influyendo...?
>
> D: ... Si. En forma negativa... porque influencia en mucho a la juventud. Es verdad, hay que de repente dar..., tienen que salir a la luz pública ciertas cosas, pero de repente le ponen mucho el acento en aquello y no en cosas buenas también..." (X- 55)
>
> "Porque todavía hay una estigmatización hacía el pensamiento político, se piensa que hablar de política es malo, yo creo que todavía falta unos 10 o 15 años para que eso finalmente termine por irse." (XII- 46)

También se comparte el cuestionamiento al modelo valórico de nuestro tiempo, específicamente *el Individualismo como valor para el sistema económico y el Consumismo como valor de sociedad.* Por ejemplo:

> "(...) la consciencia ciudadana se ha ido perdiendo y deteriorando... producto del sistema imperante...como es el individualismo..." (XIII- 3)
>
> "(...) el poder de la economía por sobre el poder de... yo le digo el poder de la consciencia, la consciencia ilustrada. A qué me refiero con eso, mucha gente se preocupa hoy en día de tener plata pero no se preocupa de culturizarse, ni tampoco de cultivarse a si mismo. Entonces quedan vacíos en ese aspecto. Yo creo que esa es una de las cosas que dificulta el proceso, éste de que tengamos consciencia social y Formación Ciudadana." (I- 44)

Además, docentes en forma aislada mencionaron como obstáculos la *Globalización,* las *Políticas Sociales ineficaces* del actual Gobierno, la *ausencia de reconocimiento a la Cultura Juvenil*, el *Nivel Socio Económico de las familias que disminuyen las expectativas* de los alumnos y la *percepción del Sistema Social como foco estresante.*

Diagrama Nº 11: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en la Categoría Obstáculos de la Formación Ciudadana

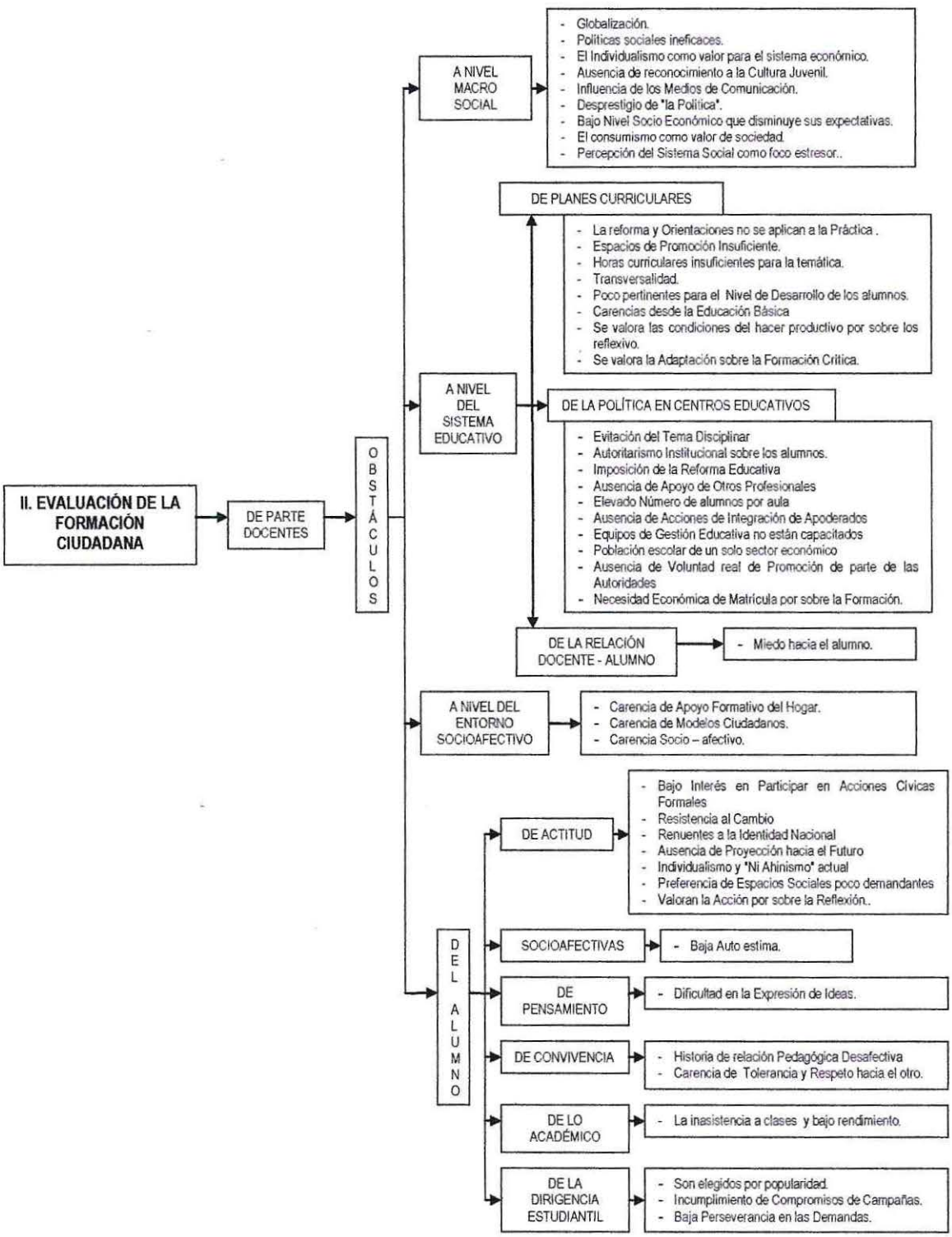

Sistema Educativo

Aquí se distinguen tres ejes de significado: ***Planes Curriculares, Políticas de Centros Educativos*** y de la ***relación Docente – Alumno***.

Planes Curriculares

Los docentes comparten que *la Reforma y Orientaciones no se aplican a la Práctica*, además de ser *Poco pertinentes para el Nivel de Desarrollo de los alumnos*. Por ejemplo:

> "(...) hay mucho libro...hay mucha teoría...y no funcionan en determinados ambientes o en determinados espacios educacionales...como la que vivimos nosotros..." (IV- 47)

> "(...) están tan mal hechos los programas que los niños que llegan a primero no son muy maduros para darse cuenta en tan poco tiempo..." (IX- 42)

También se considera que dentro de los Planes Curriculares tanto los *Espacios de Promoción* como las *Horas Curriculares son insuficientes para el desarrollo de la temática*. Por ejemplo:

> "(...) el sistema escolar tiene teóricamente una gran cantidad de horas...pero esa cantidad de horas se hacen nada para la propia materia...para los contenidos mínimos que hay que cumplir... por lo tanto deja muy poco espacio para otras preocupaciones...yo mismo...el plan actual...nunca he logrado pasarlo completamente en los años que se encuentra vigente...por diferentes situaciones...inasistencia por lluvia por ejemplo...y que no están en mi alcance de manejar..." (XIII- 13)

> "(sobre los espacio de promoción)... son pocos...lamentablemente son pocos los espacios...pero hay..." (VI- 53)

Otro obstáculo es que en el currículo *Se valoran más las condiciones del hacer productivo por sobre las reflexivas*, mermando las oportunidades de los alumnos a una Formación Ciudadana de calidad. Por ejemplo:

> "Como estamos en un mundo donde impera todo lo que es más el trabajo, entonces las formaciones están hechas para eso, los currículos han variado mucho." (V- 29)

> "El currículum se ha transformado en algo meramente pragmático pero sin sentido, sin un para qué." (XII- 35)

A estos se suman cuestionamientos aislados de los docentes entrevistados como el carácter *Transversal* de la Formación Ciudadana (una Docente de Historia y Ciencias Sociales); las *Carencias arrastradas desde la Educación Básica* (un

docente de Biología); y el hecho que se *Valora la Adaptación sobre la Formación Crítica* (un docente de Filosofía).

Políticas en Centros Educativos

Los principales obstáculos compartidos por los docentes hacen referencia a la *Imposición de la Reforma Educativa* y la *Ausencia de Voluntad real de Promoción de parte de las Autoridades*. Por ejemplo:

> "(...) no hay ningún interés en la autoridad ni educacional, ni en la autoridad política por la formación ciudadana..." (IX- 21)

> "El que cuando se elaboran reformas no se considera las opiniones de los profesores, porque una es la realidad que se elabora hacía afuera y otra es la que uno como profesor está viviendo. La reforma no se nos pregunta." (V- 31)

Con estos obstáculos se comparte además la *Ausencia de Apoyo de Otros Profesionales,* que pudieran atender demandas que los docentes no se sienten capacitados para responder; y el *Elevado Número de alumnos por aula* que dificulta los procesos de enseñanza personalizados. Por ejemplo:

> "(...)podemos ser aprendices de psicólogos...de asistentes sociales...de religiosos y religiosas...pero no es esa nuestra experticia..." (IV- 56)

> "(...) las cosas que dificultan en este momento son la cantidad de alumnos por curso...porque eso a un profesor lo estresa mucho y por otro lado no le da mucho tiempo para poder hablar con cada uno ni conocerlos a cada uno... a los profesores les cuesta mucho llegar a cada uno de los alumnos como debiera llegar...teniendo no sé cuantos cursos bajo su responsabilidad...y en cada curso no sé cuantos alumnos...de repente dificulta la tarea de un profesor para formar ciudadanos....en la vida ciudadana..." (VI- 34)

En forma aislada los docentes mencionaron como obstáculos la *necesidad Económica de mantener Matrícula por sobre los objetivos de Formación*, la focalización de la p*oblación escolar en el sector económico bajo*, que los *Equipos de Gestión Educativa no están capacitados* en los temas, la a*usencia de acciones de Integración de Apoderados* en la Educación, el *Autoritarismo Institucional hacía los alumnos*, y la e*vitación del tema Disciplina* entre los docentes.

Relación Docente – Alumno

Algunos de los entrevistados advirtieron como obstáculo el *Miedo hacia el alumno* producto de sus conductas agresivas y sus reacciones frente a los llamados de atención. Por ejemplo:

> "(...) entonces...igual trabajamos como hormiguitas...pero trabajamos con mucho temor con los alumnos..." (IV- 36)

> "(..) por supuesto con todo el cambio de mentalidad que ha habido...desde la época de mis abuelos...que la letra con sangre entra...que hasta hoy en día no se le puede decir nada al niño...porque te lo devuelve de forma triple el golpe de lo que tú le pretendiste hacer, decir o enseñar o inculcar..." (IV- 35)

Entorno Socio Afectivo

En relación con esta dimensión, la mayoría de los entrevistados reconocieron la *Carencia de Apoyo Formativo de parte del Hogar*. Por ejemplo:

> "...que viene de sus casas, si sus padres no les hablan de ciudadanía entonces el chiquillo qué va entender cuando llegue al colegio...." (V- 47)

Otros dos docentes agregaron como obstáculos en este nivel la *Carencia de Modelos Ciudadanos* y la *Carencia Socio - afectiva* en la Familia.

Alumno

Se identificaron una serie de características propias de los educandos reconocidas por los docentes como obstáculos para la Formación Ciudadana. Estas condiciones se ordenaron en siete subcategorías a exponer y son: ***Actitudes***, ***Socio Afectivas***, de ***Pensamiento***, de ***Convivencia,*** de lo ***Académico*** y de la ***Dirigencia Estudiantil***.

Actitudes

Se comparte por los entrevistados el atribuir al alumnado una *Renuencia a la Identidad Nacional* y todo aquellos que tenga que ver con símbolos patrios. Por Ejemplo:

> "(...) les cuesta mucho reconocerse perteneciente a...les da vergüenza...le da vergüenza su país...les da vergüenza cantar el himno del liceo...que no lo saben mucho...les da vergüenza cantar el himno nacional..." (III- 56)

Otro elemento compartido como obstáculo es el *Individualismo y el "Estar ni Ahí" actual* frente a su entorno y las demandas de formación. Por ejemplo:

> "(...) lo que va a dificultar hoy en día a los actuales alumnos que nosotros tenemos...que es el singular y popular "no estoy ni ahí"...y eso es como una cortina de hierro, porque, es decir, no se interesa por nada, me es indiferente.." (III- 24)

Además otros docentes en forma aislada mencionaron el hecho que sus alumnos *valoran la Acción por sobre la Reflexión*, su *preferencia de espacios sociales poco demandantes* en términos de convivencia, la *ausencia de Proyección hacia el Futuro,* su *resistencia al cambio* y su *bajo Interés en Participar en Acciones Cívicas Formales*, por ejemplo procesos eleccionarios o organizaciones políticas.

Convivencia

Los entrevistados comparten que los alumnos manifiestan una *carencia de Tolerancia y Respeto hacia el otro.* Por ejemplo:

> "(...) les cuesta, les cuesta aceptar al otro, la opinión de la otra persona entonces siempre cuando ven que es una idea contraria a la de ellos se forma peleas entre ellas..." (X- 12)

Además un docente menciona como obstáculos de los alumnos, su *Historial de relación Pedagógica Desafectita*, que los acostumbró al mal trato por parte de los profesores.

Socio Afectiva

Esta dimensión fue mencionada por algunos docentes como obstáculo en relación con la *Baja autoestima* del alumnado; por lo que se le atribuye que los predispone a actos desadaptativos en el medio escolar. Por ejemplo:

> "(...) a medida que va siendo más baja la autoestima, mucho más probable caer en delincuencia...en cosas que no son muy deseables..." (VI- 28)

Pensamiento

En esta dimensión se pronunció una docente de Historia y Ciencias Sociales al reconocer en los alumnos *Dificultad en la expresión de ideas*, lo cual afecta su capacidad del dialogo y el debate.

Académico

En relación con su historia académica, una docente de Lenguaje y comunicación distinguió la *Inasistencia a clases y bajo rendimiento* como un obstáculo para la Formación Ciudadana al expresar un historial en bajos alcances de logro.

Dirigencia Estudiantil

Frente a los actores relacionados con la organización estudiantil, algunos docentes concuerdan con percibirlos como un obstáculo al proceso de Formación Ciudadana, aunque por razones diversas. Así se menciona que los dirigentes *son elegidos por popularidad* y no por su capacidad, *No cumplen sus Programas de campañas* y su *Baja Perseverancia al presentar sus Demandas frente a la autoridad. Por ejemplo:*

> "(...) y algunos alumnos han ido ocupando cargo porque son más populares..." (IV- 51)
>
> "(...) pero como te digo después una vez, ya en el cargo, ya no realizan lo que correspondería hacer, el programa..." (X- 41)
>
> "A la hora del balance están ellas "Pero que paso¡¡¡. Yo me coloque con tal lista, y al final las niñas decían una cosa y al final no se hizo nada.". Bueno ellas aducen, que todo lo que ellas entregan como programa les dicen que no. Pero es que de repente también hay cosas que ellas no insisten. Entonces, son muy poco incisivas, muy poco perseverantes y se quedan ahí no más "A no, me dijeron que no". Y se quedan ahí no más."(X- 39)

2.2.2.3.2. Facilitadores:

Aquí también los docentes revelaron elementos que se distinguieron en los mismos cuatro ejes de obstáculos (ver Diagrama N° 12): a nivel ***Macro Social***, del ***Sistema Educativo***, del ***Entorno Socio Afectivo*** y del ***Alumno***.

Diagrama N° 12: Detalle del Árbol de significado docente de la Categoría Facilitadores en Formación Ciudadana

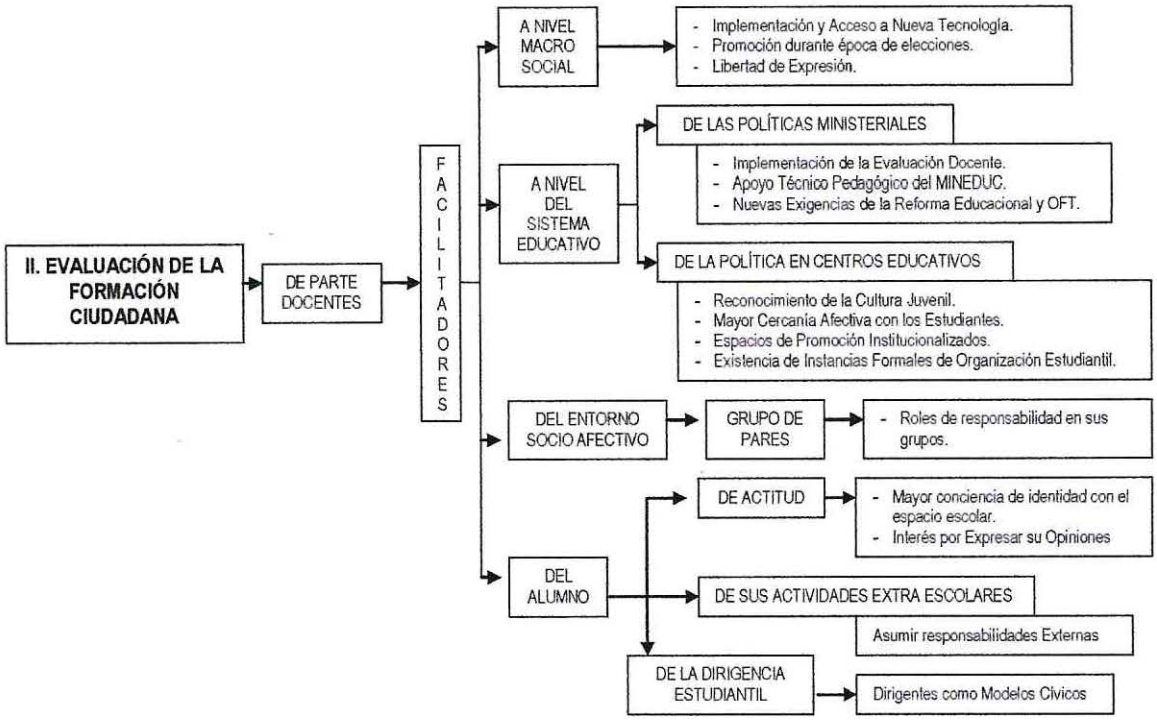

Macro Social

En este eje no existió una apreciación compartida, mencionando como facilitadores la *Implementación y acceso a Nueva Tecnología de Información* como una oportunidad de autoformación de los alumnos; la *Promoción durante la época de elecciones,* la cual a pesar de estar acotadas a ciertos momentos es de un gran impacto; y por último, la *Libertad de Expresión* como derecho constitucional que les permite manifestarse en sus ideas y creencias. Por ejemplo:

> "Increíblemente me atrevería a decirlo que uno de los facilitadores es la tecnología, el acceso a las fuentes de información, yo creo que por ahí va la cosa. La tecnología y el acceso de la información creo que sería uno de los facilitadores para quien quiera realmente." (I- 49)

> "(...) de repente hacen muy bien esos folletos explicativos que a veces...lamentablemente son solamente en las campañas...cierto, políticas...que ellos hacen mucha publicidad a eso..." (III- 14)

> "(…) Miedo, ahora no hay miedo, te puedes manifestar, puedes manifestar tu opinión y eso es una conducta que favorece una posible participación ciudadana." (XII- 29)

Sistema Educativo

Frente a este nivel institucional los docentes distinguen como facilitadores las ***Políticas Ministeriales*** y las ***Políticas de los Centros Educativos.***

Políticas Ministeriales

Los docentes manifiestan compartir como facilitador el *Apoyo Técnico Pedagógico entregado* y las *Nuevas exigencias de la Reforma Educacional sobre los OFT. Por ejemplo:*

> "(...) las cosas que lo favorecen son las temáticas que entrega el ministerio, el contenido, con todos los contenidos, por lo menos en el área que me corresponde de Historia y Ciencias Sociales, se puede hacer Formación Ciudadana, a todos los niveles desde la básica hasta cuarto medio." (X- 53)
>
> "E: Pero... ¿se está dando esta ciudadanía participativa de la queme hablaba antes, acá en su establecimiento?
>
> D: Sí... ahora con la reforma educacional y con los nuevos estándares que nos piden desde el extranjero, tienen que participar todos..." (VIII- 41)

También menciona una docente de Lenguaje y Comunicación la *Implementación de la Evaluación Docente* como un proceso facilitante para que los profesores entreguen una formación de calidad.

Políticas de los Centros Educativos

En relación con esta categoría los docentes comparten el percibirla como un facilitador, pero por razones diferentes. Así se mencionan aisladamente el *Reconocimiento de la Cultura Juvenil*, como una manera de integrar a los alumnos en un espacio más cómodo. Por ejemplo:

> "(...) Un Liceo Para Todos. Aquí no hay discriminación ni para niñas embarazadas, ni para punkies, ni para extranjeros, ni para ningún tipo de tribus urbanas, ni asociación juvenil – informal por lo demás – y que se respetan todas las creencias." (I- 80)

Otro facilitador sería una *Mayor cercanía Afectiva con los estudiantes*, que flexibiliza la institución frente a las necesidades de los alumnos. Por ejemplo:

> "(...) se planteó otra forma de dirección, en la parte gestión con los alumnos, se ha planteado una forma distinta de tratar a los chiquillos, creo que el nexo afectivo se ha ganado mucho. Se ha desmilitarizado directamente... se ha desmilitarizado el liceo y yo creo que a partir de eso ha mejorado." (I- 119)

Por último, son considerados como facilitadores los *Espacios de Promoción Institucionalizados* de Formación Ciudadana y la *Existencia de instancias formales de Organización Estudiantil*. Por ejemplo:

> "Por ejemplo: aquí las niñas tienen hartas oportunidades donde se pueden manifestar, para una futura formación ciudadana." (X- 34)

> "(...) en los consejos de cursos, en los centros de alumnos, eso yo creo que favorece la participación..." (VII- 2)

Entorno Socio Afectivo

Esta dimensión sólo se mencionó por un docente como facilitadora y en relación al ***grupo de pares*** como un facilitador al generar *Roles de responsabilidad entre ellos.*

Alumno

A pesar de reconocer al alumno como un facilitador de su propia formación, tampoco emergieron categorías compartidas de las formas en que se vislumbra como un apoyo de sí mismo. Las dimensiones que se mencionan son: de ***Actitud***, de sus ***Actividades Extra Escolares***, y de la ***Dirigencia Estudiantil.***

Actitud

Esta dimensión se menciona como facilitadora al expresarse una *Mayor conciencia de identidad con el espacio escolar* y un *Interés por Expresar su Opiniones*, denotando un compromiso con la institución y sus iguales. Por ejemplo:

> "(...) y en ese aspecto al reconocerse y al reconocer sus iguales, y reconocer su espacio, genera que de alguna u otra manera los chiquillos asuman actitudes sociales comprometidas." (I- 114)

> "(...) que dentro de los espacios las alumnas dan la opinión..." (XIV- 22)

Actividades Extra escolares

Esta dimensión es mencionada al ser considerado el hecho de que algunos alumnos deben *Asumir responsabilidades externas,* de carácter laboral específicamente, lo cual fortalece ciertos valores de compromiso. Por ejemplo:

> "(...) aquí vemos muchos cabros que están trabajando y estudiando, y que de una u otra manera eso les beneficia en su trabajo inclusive que tengan esa responsabilidad asumida, por decir así." (I- 108)

Dirigencia Estudiantil

Por último, una docente de Historia y Ciencias Sociales reconoce la posibilidad de ver a los *Dirigentes como Modelos Cívicos,* para el resto del alumnado fortaleciendo ciertas conductas de compromisos. Por ejemplo:

> "(...) que hay niñas que tienen capacidad de líderes y que pueden llegar a ocupar puestos importantes. Y que lleguen a ser como modelos para las otras compañeras. Para que digan: "Pucha, lo que hizo la niña, la compañera se noto..." (X- 43)

2.2.2.4. Evaluación al Ejercicio Docente:

Esta subcategoría concentro enunciados relativos a autoevaluaciones hechas por los docentes sobre su ejercicio profesional en el ámbito de la Formación Ciudadana. En este sentido las valoraciones fueron de carácter negativas en todos las unidades de análisis, y se pudo distinguir cuatro nudos de significados, de los cuales fueron compartidos solo dos (ver Diagrama N° 13).

El primero, da cuenta de la *Ausencia de coordinación y planificación en la Transversalidad* de la Formación Ciudadana entre los propios docentes. Por ejemplo:

> "(...) Uno puede decir "esto puede ser para esto", pero así como encausado que nosotros digamos acá la semana de la ciudadanía, la verdad no." (V- 64)

> "(...) pero las asignaturas son un poco egoístas y están abocadas a sus propios contenidos... a sus propias materias... en el fondo se hacen referencias indirectas..." (XIII- 9)

Además, se cuestiona la labor docente ya que se le da una *Mayor prioridad en los contenidos y normas por sobre los valores. Por ejemplo:*

> "Pero eso depende mucho en la perspectiva del docente, si tú te quieres sentar en el libro del ministerio arengas simplemente para que vayan a inscribirse a votar y paguen sus impuestos en el futuro y sean una ovejita bien enseñada dentro del sistema, y ése es un buen ciudadano." (XII- 41)

> "(...) otros... por sobre los valores está la enseñanza de las distintas asignaturas...las distintas disciplinas...y los valores como que...le dan importancia incluso a valores que para mi no tienen importancia...como es cortarse el pelo, andar con el uniforme completo y ponerse la capa..." (VI- 30)

Sumado a esto se menciona aisladamente el estado de *Desinformación de la Actualidad Política* que manifiestan los docentes y el uso de una *Disciplina Coercitiva por sobre el Dialogo* como método de resolución de conflictos en el aula.

Diagrama N° 13: Detalle del Árbol de significado docente de la Categoría Ejercicio Docente y Propuestas en Formación Ciudadana

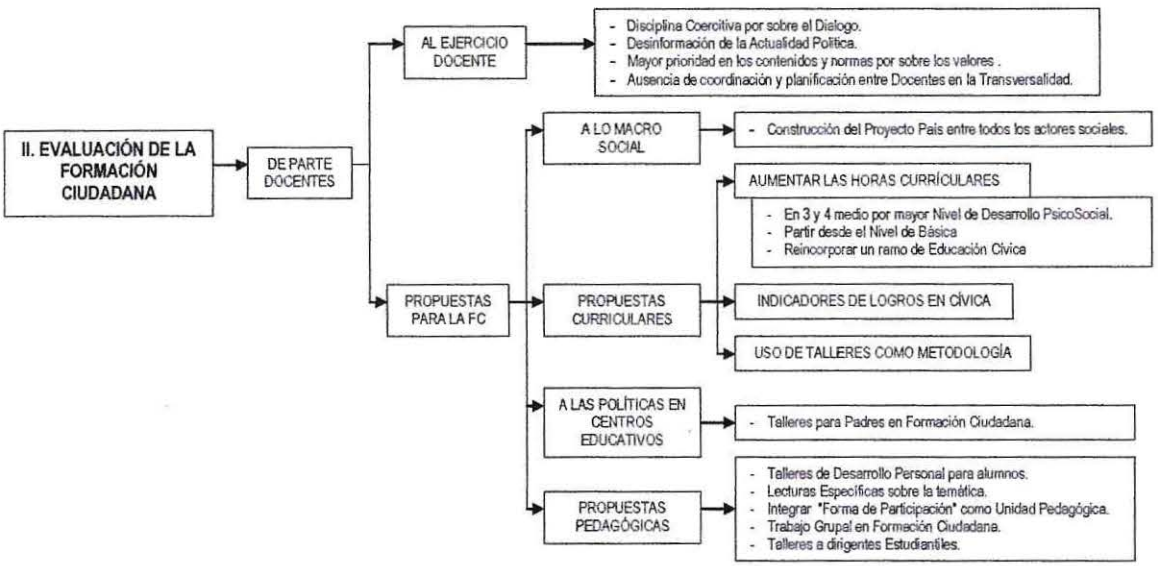

2.2.2.5. Propuestas a la Formación Ciudadana:

Esta categoría reconoce aquellos enunciados que expresan elementos que los docentes consideran como maneras de mejorar las debilidades en la Formación Ciudadana. En el proceso de categorización se identificaron cuatro ejes ordenadores de las propuestas (ver Diagrama N° 13): a nivel ***Macro Social***, ***Curriculares***, de ***Políticas de los Centros Educativos*** y ***Pedagógicas***.

2.2.2.5.1. Macro Social:

A éste solo se refirió un docente de Filosofía quien mencionó la necesidad de la promover la *Construcción del Proyecto País entre todos los actores sociales*, en pos de un sentido de Identidad de la Nación. Por ejemplo:

> "Estoy convencido que para que la Formación Ciudadana tenga sentido debe tratar de hilar esto que se llama Proyecto Común que nos transforma en una nación, y ese Proyecto común debe ser como dice "común", o sea, atravesar, ser transversal a todas las entidades que hay en una sociedad." (XII- 19)

2.2.2.5.2. Curriculares:

En esta dimensión se distinguieron tres tipos de propuestas curriculares, a saber: ***Aumentar las Horas Curriculares***; ***Indicadores de Logros en Cívica***, y ***uso de Talleres como Metodología***.

Aumento de Horas Curriculares

Esta es una propuesta compartida por los docentes especificando la necesidad de *Aumentar las horas curriculares de la temática en cívica*, en los *Últimos años por el mayor desarrollo Psicosocial* de los alumnos, partiendo *Desde el Nivel de Básica* o a través de *Reincorporar un ramo de Educación Cívica.* Por ejemplo:

> "(...) el ramo de educación cívica debería darse todos los años... todos los años... en la que se pueda dedicar más o menos dos horas a que puedan lograr cierta capacidad de comprensión...de relacionar..." (IX- 13)

> "(...) tendría que ser ese ramo aparte en cuarto medio o en tercero medio, cuando ya los alumnos están a las puertas de una madurez civil de los 18 años..." (VIII- 23)

Indicadores de Logros en Cívica

Esta fue una propuesta mencionada por un docente de Lenguaje y Comunicación en relación a la aclaración de las metas que se pretende alcanzar dentro del sistema escolar sobre Formación Ciudadana. Por ejemplo:

> "(...) Mi intención era esa de mejorar éste asunto de manera cualitativa, no creo que cuantitativa, yo creo que no es la idea. Ahora si se lograse tener una planificación mejor de las competencias de los mismos chiquillos en cívica y que se diesen cuestiones actitudinales sería genial." (I- 168)

Talleres como Metodología

Por último, un docente de Lenguaje y Comunicación destacó la necesidad de promover la Formación Ciudadana a través de una Metodología de Talleres que permitiera una mayor cercanía al alumno. Por ejemplo:

> "Entonces si se hubiere tomado de una forma distinta como un taller que se hubiese reestructurado curricularmente como taller, y acercarla más a los jóvenes..." (I- 165)

2.2.2.5.3. Políticas en Centros Educativos:

Desde esta perspectiva se menciona por un docente la necesidad de que los establecimientos abran sus puertas a los apoderados como un apoyo a la formación de sus hijos, posibilitando el promover *Talleres para Padres en Formación Ciudadana. Por ejemplo:*

> "(...) por lo tanto debiera inculcarse también la formación de talleres para apoderados... para poder formar mejor a su propio pupilo... esto favorecería mucho... no solamente nosotros sino también sumar apoderados que estén preparados para criar mejor a sus hijos..." (VI- 36)

2.2.2.5.4. Pedagógicas:

En relación a esta categoría se comparte entre los entrevistados la posibilidad de implementar el *Trabajo Grupal entre Alumnos*. Por ejemplo:

> "(...) a lo mejor ahí ver la ciudadanía...trabajarla como alumnos...en su grupo..." (VI-73)

Otros docentes también mencionan implementar *talleres a dirigentes estudiantiles*, *talleres de Desarrollo Personal* para alumnos, *integrar las "Formas de Participación Cívica" como Unidad Pedagógica* y realizar *lecturas específicas sobre ciudadanía.*

2.3. Actores Responsables:

Este eje de significado determinó dos subcategorías de responsabilidad general (ver Diagrama N° 14), que son: ***Actores Externos al Sistema Educativo Formal*** y el propio ***Sistema Educativo*** con sus responsables internos.

2.3.1. Actores Externos al Sistema Educativo Formal:

En relación con este eje fue posible identificar dos agentes externos, que son: la ***Sociedad*** y la ***Familia.***

2.3.1.1. Sociedad:

Los entrevistados compartieron que a la sociedad se le debía asignar responsabilidad en la Formación Ciudadana por ser *Escenario general de*

convivencia y, por ende, ser el lugar donde se interiorizan de los sujetos de las normas sociales. Por Ejemplo:

> "La sociedad misma como actor, o sea, la sociedad como concepto macro es un actor fundamental y preponderante en cuanto a los conceptos de Formación Ciudadana porque la sociedad tiene que darnos un marco – como te decía al comienzo – tiene que darnos un marco de conducta y las estructuraciones de por dónde dirigirse..." (I- 34)

Diagrama N° 14: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en la Categoría Actores Responsables en Formación Ciudadana

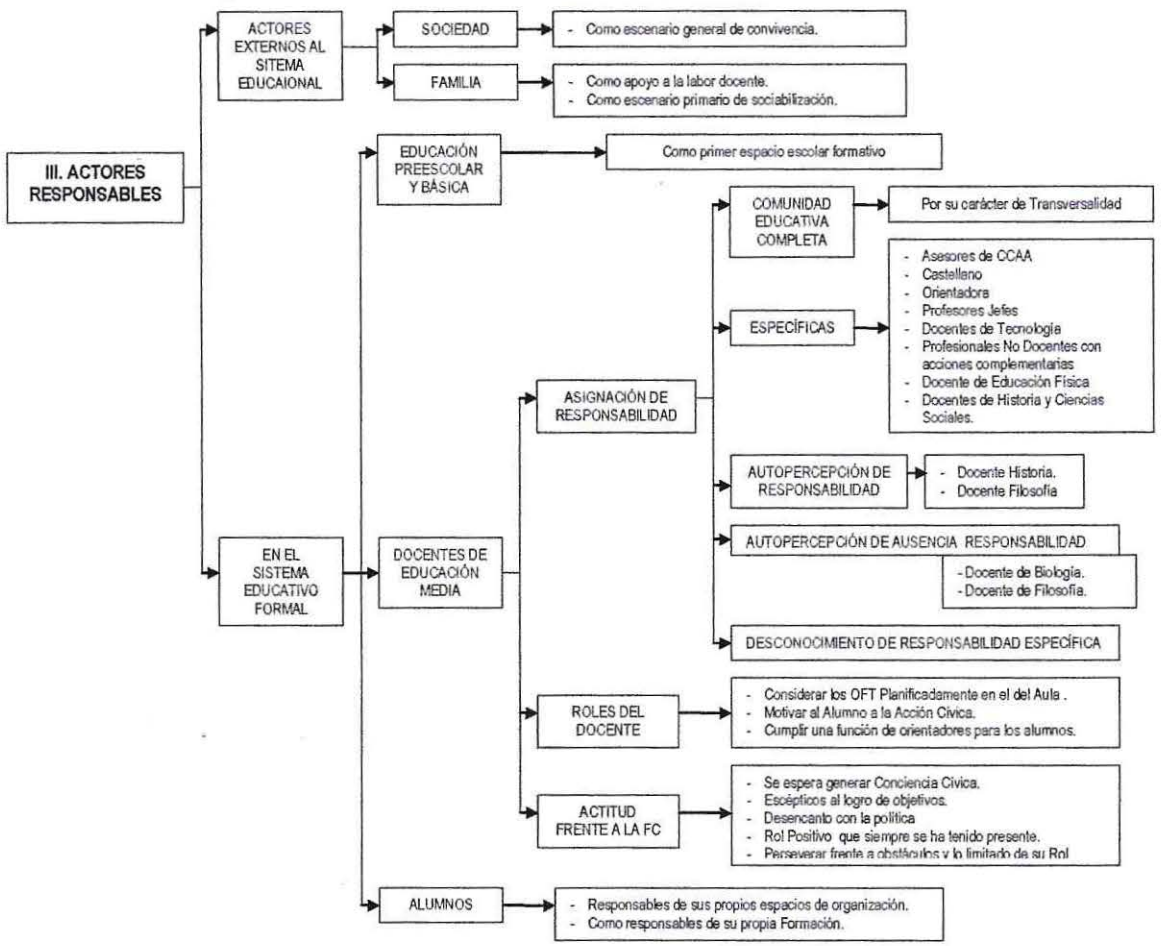

2.3.1.2. Familia:

En relación con la figura de la Familia los docentes coincidieron en designarlo *Como escenario primario de sociabilización*, con lo que implica ser fuente de los códigos sociales. Por ejemplo:

> "(...) eso viene de la familia, de la formación familiar, yo creo que desde los primeros meses que establecen los viejos el aspecto social con uno..." (I- 52)

"(...) en el hogar nos entregan derechos y deberes... debe partir en el hogar..." (XIV - 5)

Además un docente le designó responsabilidad a la familia al asumir su papel directo de *Apoyo a la labor docente*.

2.3.2. Sistema Educativo Formal:

En relación con este eje fue posible identificar tres agentes internos, que son: la ***Educación Básica***, los ***Docentes de la Educación Media*** y los propios ***Alumnos***.

2.3.2.1. Educación Preescolar y Básica:

Los docentes entrevistados coincidieron en asignar responsabilidad en la Formación Ciudadana a los niveles de educación Preescolar y Básica *Como primer espacio escolar formativo. Por ejemplo:*

"(...) pero desde el punto de vista formal... la educación básica... de ahí para adelante..." (IX- 15)

"(...) después en una segunda etapa con su grupo etário de pares, el Kinder... yo creo de ahí que viene la consciencia ciudadana..." (I- 53)

2.3.2.2. Docentes de Educación Media:

En relación a los docentes, como actores responsables fue posible distinguir tres niveles de enunciados: una ***Asignación de Responsabilidades***, una definición de ***Roles del docente*** en la Formación Ciudadana y una descripción de la ***Actitud Docente frente a la Formación Ciudadana***.

2.3.2.2.1. Asignación de Responsabilidades

A través de este eje categorial entre los docentes de educación media entrevistados, es posible determinar cinco indicaciones posibles y complementarias entre sí, que son: la ***Comunidad Educativa Completa***, las ***Responsabilidades Específicas***, una ***Auto percepción de Responsabilidad***, una ***Auto percepción de Ausencia de Responsabilidad***, y un ***Desconocimiento de Responsabilidad Específica.***

Comunidad Educativa Completa

Los docentes entrevistados reconocieron el *Carácter Transversal de la Formación Ciudadana*, esto implica una responsabilidad compartida entre todos los docentes que al mismo tiempo disuelve la responsabilidad de coordinación y planificación de la Formación Ciudadana. Por ejemplo:

> "(...) eso es lo que hacemos todos los profesores aquí de todas las asignaturas..." (XI- 31)

> "Creo que en ese proceso de Formación Ciudadana hay varios actores que intervienen, por una parte esta el docente, el profesor si quieres, o el formador – como se quiera – que tiene una gran responsabilidad en este proceso." (I- 27)

Responsabilidades Específicas

Al momento de especificar responsabilidades entre los docentes entrevistados se coincide en responzabilizar a los profesores *de Historia y Ciencias Sociales*, *Lenguaje y Comunicación*, *Profesores Jefes* y *Orientadora* del establecimiento, además son mencionados por algunos docentes los *asesores de Centros de Alumnos*, *Profesores de Tecnología*, de *Educación Física* y *Paradocentes mediante acciones complementarias.* Por ejemplo:

> "En la parte curricular se promueve a partir de las clases de historia y geografía... que en esta materia siempre esta comprometida con este cuento de la Formación Ciudadana..." (I- 75)

> "(...) y bueno la profesora de historia me imagino, es que como yo soy de Biología..." (VII- 32)

> "(...) pienso yo que los más importantes son los profesores de Historia..." (VII- 36)

> "(...) en forma particular el departamento de historia y ciencias sociales..." (VIII- 36)

Auto percepción de Responsabilidad

Aquí nos encontramos con el reconocimiento expreso de algunos docentes de sus obligaciones frente a la Formación Ciudadana. Esta autoasignación sólo fue compartida entre los docentes de *Historia y Ciencias Sociales*, y mencionada por un docente de *Filosofía y Psicología.*

Auto percepción de Ausencia de Responsabilidad

La cuarta subcategoría de la Asignación de Responsabilidades identifico lo contrario de la subcategoría anterior, o sea, el reconocimiento expreso de considerar estar eximido de obligaciones pedagógicas frente a la Formación Ciudadana en el Sistema Educativo. Así, ésta fue mencionada por docentes de *Biología, Lenguaje y Comunicación*, y *Filosofía y Psicología. Por ejemplo:*

> "E: ¿Y desde su asignatura existe algún espacio donde se pueda hablar de Formación Ciudadana?
>
> D: Bueno... yo soy de biología... no, no mucho..." (VII- 18)
>
> "(...) yo no trabajo con el concepto de ciudadanía...no está dentro de la programática..." (IV- 7)
>
> "(...) pero por lo menos en filosofía y psicología no se toca el tema..." (XIII- 10)

Desconocimiento de Responsabilidad Específica

Por último, la quinta subcategoría identifica un desconocimiento sobre los grados de responsabilidad que implica la Formación Ciudadana dentro del sistema educativo y fue mencionado sólo por una docente de *Biología.*

2.3.2.2.2. Roles del Docente:

En esta categoría se concentró aquellos enunciados en que los docentes entrevistados dan cuenta de sus roles frente a la Formación Ciudadana, los cuales fueron compartidos por el grupo de profesores de la investigación. Así, los roles que emergen tienen que ver con *Cumplir una función de orientadores para los alumnos*, debiendo satisfacer la necesidad de afectivas y de una figura adulta cercana para los alumnos. Por ejemplo:

> "A fuerza de hablarles, de aconsejarlas, porque más que profesores somos consejeras. Uno termina la clase y no sale nunca al tiro porque no falta: "Profesora quiero hablar con usted...", y yo tengo que darle un momento... Entonces eso de dar consejos, la ayuda, es constante..." (X- 78)
>
> "(...) y ahí está la labor de uno...el hacer que el chico no solamente visualice aquí, hasta la altura de su nariz...sino que sea de visualizar más allá del horizonte...por supuesto siempre con la ayuda y la guía del profesor..." (III- 28)

Otro de los roles compartidos, fue el ser capaces de *Motivar al Alumno a la Acción Cívica,* aludiendo al compromiso de los docentes por ejercer una pedagogía creativa y atractiva para los jóvenes. Por ejemplo:

"(...) todos los profesores de las asignaturas tienen que ser capaces de motivarlos para poder convertirse en personas que participen en alguna decisión de poder..." (XI- 33)

Por último, estimaron como rol fundamental a la labor docente la *Consideración planificada de los OFT en el del Aula*, explicitando la obligación de prever las condiciones del aula y tomar en cuenta organizadamente los OFT como sería la Formación Ciudadana. Por ejemplo:

"Por eso que cuando se hacen las planificaciones y una de las partes que uno tiene que considerar es justamente los Objetivos Transversales." (V- 58)

"(...) ahí la labor del profesor, de la profesora...donde tiene que comenzar a ver...cómo, de qué forma voy a hacer tal cosa...se tiene muy claro que es lo que se va a hacer...pero de qué manera voy a acceder a ellos...esa es la pregunta...el cómo...esa es la pregunta que el buen educador se tiene que hacer...porque yo...o sea...por ver un contenido...puedo verlo y revisarlo en los libros..." (III- 25)

2.3.2.2.3. Actitudes Docente frente a la Formación Ciudadana:

El último eje categorial emergente de los docentes de educación media entendidos como actores responsables da cuenta de las actitudes que explicitan los entrevistados en relación a la labor de la Formación Ciudadana.

En un primer nivel los docentes entrevistados reconocieron compartir que lo consideran un *Rol Positivo que siempre se ha tenido presente* en el espacio educativo, un rol que siempre se ha hecho. Por ejemplo:

"(refiriéndose a la Formación Ciudadana)... siempre se hace eso y siempre se ha hecho... toda la vida..." (XI- 54)

"(refiriéndose a la Formación Ciudadana) A mí me entusiasma porque siempre tome la educación como formadora." (II- 97)

También compartieron que desde su labor docente ellos siempre han *Esperado generar Conciencia Cívica* entre sus alumnos, un sentido de lo colectivo y la sociedad en la que se integran que les permite mejorar su calidad de vida. Por ejemplo:

"(...) la visión del profe en este momento, para mí, de formación de ciudadana es principalmente que los chicos tengan esta capacidad de... de tener la conciencia cívica, cierto... la conciencia política..." (I- 9)

Por otro lado los docentes, coinciden en la sensación de tener que *Perseverar frente a los obstáculos y lo limitado de su rol* en relación con la Formación Ciudadana, así frente a las dificultades de los alumnos se insiste en las

estrategias que han probado su eficacia al menos con unos pocos alumnos. Por ejemplo:

> "(frente a las conductas groseras de los alumnos)... llegamos a la conclusión que no podemos hacer nada más que insistir en las cosas buenas que hemos aprendido y que sirven y que le han servido a los demás jóvenes..." (IV- 46)

> "Y aqui estoy haciendo otra historia, lo veo complicado. No por ello voy a dejar de hacerlo, me voy para la casa o me dedico a otra cosa. Pero si dentro de esos 45, dentro de esos 400 o 500 alumnos, 5, 6 o 7 toman conciencia – y son más, gracias a dios que son muchos más – bienvenido sean, eso estamos haciendo." (XII- 88)

Por último, una docente expresó su *Desencanto con la política*, pero que a pesar de ello debía seguir cumpliendo su labor de formadora; y el encontrarse *Escéptica al logro de objetivos* en ciudadanía a pesar de la importancia que le asignaba.

2.3.2.3. Alumnos:

En el marco de la identificación de los Actores responsables de la Formación Ciudadana, y dentro del Sistema Educativo, se asignó responsabilidades a los propios *Alumnos*, compartiendo entre los entrevistados que son *Responsables de su propia Formación* moral y ciudadana, en un proceso de auto – educación y tomando en cuenta que el desarrollo de valores es un proceso personal. Por ejemplo:

> "(...) tú sabes que los valores son intrínsecos de cada persona, cada uno es libre de desarrollar sus valores y defenderlos acorde a como lo considera..." (V- 12)

> "El punto es que uno tendrá la labor de desarrollarla y uno se puede guiar a través de los medios de comunicación o siempre esta la autoeducación, incluida dentro de la familia." (I- 54)

A esto, un docente agrega que los alumnos también son *responsables de sus propios espacios de organización*, debiendo preocuparse de la convivencia entre ellos mismos.

2.4. Escenarios de Promoción y Expresión:

Este eje categorial vincula los espacios en que se promociona y se expresan las conductas y actitudes ciudadanas dentro y fuera del contexto escolar. Así,

emergieron cinco subcategorias, a saber: ***Escenarios de los Alumnos***, *de* ***Implementación Pedagógica***, *de* ***Coordinación y Capacitación entre Docentes***, *en el* ***Curriculum Educativo***, y el ***Desconocimiento de estos Escenarios***.

2.4.1. Escenarios de los Alumnos:

Aquí se reunieron aquellas unidades de análisis que describen los espacios que los docentes son capaces de visualizar de expresión ciudadana de los alumnos y gestionados desde los mismos. Desde las entrevistas emergen dos grandes categorías (ver Diagrama N° 15): *la* ***Organización Estudiantil*** y los ***Espacios Extra Curriculares***.

Diagrama N° 15: Detalle del Árbol de significado docente en la Categoría Escenarios de Promoción y Expresión de los Alumnos en Formación Ciudadana

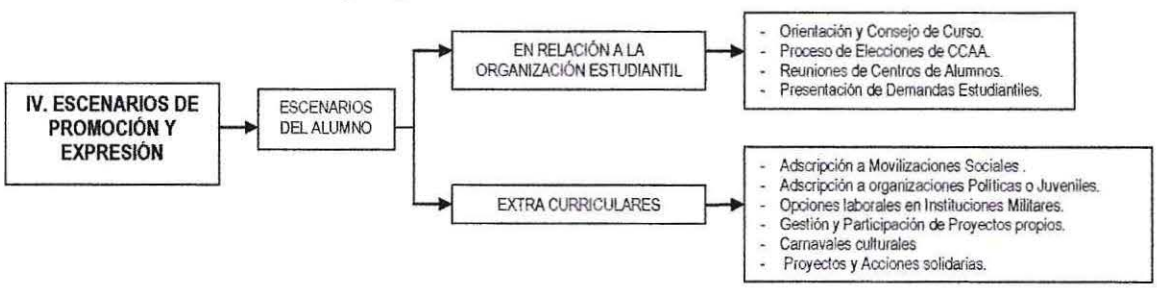

2.4.1.1. Organización Estudiantil:

Los docentes entrevistados coincidieron en la Organización Estudiantil como uno de los espacios de mayor expresión en la Formación Ciudadana. Ahora dentro de estos espacios compartidos se encuentran: *Orientación y Consejo de Curso*, los *Procesos de elecciones de Centros de Alumnos* y las *Reuniones de Centros de Alumnos*. Por ejemplo:

> "(...) formar una lista e inscribirnos en el CAA. "Tengo un proyecto común contigo, así pienso mi sociedad, mi comunidad de Liceo, y hagamos una lista. Y vamos por la vía democrática". (XII- 74)

> "(...) la única participación...por el momento que se puede decir que se hace efectivo el derecho de ciudadanía es cuando se elige presidente de curso y centro de alumnos..." (IX- 29)

> "Y lo otro en el centro de alumnos, ... es otra instancia de la Formación Ciudadana, porque ahí es donde salen los buenos lideres." (X- 37)

"Como por ejemplo los consejos de curso, ... son una instancia donde ellas tienen una participación activa, o que el profesor solamente dirige el consejo." (X- 35)

Sumado a lo anterior, un docente de Filosofía mencionó las instancias en que existe una *presentación de Demandas Estudiantiles*, resultado de conflictos o por peticiones que nacen del alumnado por la mejora de sus condiciones en el contexto escolar.

2.4.1.2. Extra Curriculares:

Fuera del contexto escolar los docentes también reconocen espacios de promoción y expresión de ciudadanía administrados por sus alumnos. Entre estos son tres los coincidentes entre los entrevistados: en primer lugar la *Adscripción a Organizaciones Políticas o Juveniles. Por ejemplo:*

"(...) puede que algunos participen en organizaciones juveniles políticas comunistas... porque el otro día pusieron un cartel... es lo único político que conozco... y nada más..." (IX- 47)

"(...) cabros que participan por ejemplo en juntas de vecinos, que se suman a club deportivos, son seleccionados de repente de sus clubes deportivos de sus asociaciones futbolísticas, son seleccionados de fútbol, son seleccionados de arte marciales, hay cabros que están haciendo halterofilia..." (I- 141)

También es coincidente el reconocimiento a la *Gestión y Participación de Proyectos de los propios alumnos*, actividades en que su mayoría son de carácter recreativo y también con el objeto de recaudar fondo para otras actividades o mejora de los espacios físicos en que se desarrollan. Por ejemplo:

"(...) se le da a los alumnos la oportunidad de participar en actividades propias de los alumnos, del centro de alumnos...donde tienen la oportunidad un día de desarrollarse, creativamente y en forma sana...en algunas situaciones que a ellos también les agrada...por ejemplo eventos...donde ellos pueden crear...donde ellos pueden también estimular a los demás de su propia edad..." (VI- 47)

"(...) también tienen sus actividades para poder lograr fondos para tener sus espacios... por ejemplo, se va a hacer una plaza acá, se van a comprar mobiliarios para que tengan... para poder estar en el kiosco, para tomar sus jugos y comer sus galletas... en esos espacios tienen poder de participación..." (VIII- 34)

Y el tercer lugar común entre los entrevistados es la expresión de ciudadanía de los alumnos a través de *Proyectos y Acciones solidarias*, donde se

destaca el valor de la solidaridad y el desprendimiento de algunos alumnos. Por ejemplo:

> "Y uno de repente ve, fijate, el desprendimiento de las chiquillas cuando ha habido campañas solidarias, la otra vez se quemó la casa de una niñita de básica, hicieron toda una campaña, se hizo su completada, se hizo una peña, y pudieron ir en ayuda de la niñita esta que se le había quemado la casa. Así es ese tipo de cosas ellas siempre están atentas." (X- 94)

> "(...) si hablamos de participación... ellos participan en todos los eventos de colecta... también de instituciones no gubernamentales..." (VIII- 50)

> "Yo sé que en algunos casos son más que todo de aspecto social, la otra vez fueron de visita a poblaciones periféricas a limpiar, asear. A veces visitan hogares de niños, dentro de la misma comunidad crean el beneficio para ayudar a sus compañeros para la PSU (Prueba de Selección Universitaria). Intervienen y su participación ciudadana está dada más que todo en el ámbito social, intervenir socialmente." (XII- 77)

Además en forma aislada se mencionaron instancias de expresión ciudadana como la *Adscripción a Movilizaciones Sociales* de parte de los alumnos como el apoyo a manifestaciones convocadas por otros actores sociales o por sus propias organizaciones estudiantiles; como también se menciono los *Carnavales Culturales* donde participan a través del arte; y por último, se destaco su definición por *Opciones laborales en Instituciones Militares* como una manera de expresión de su compromiso con su rol ciudadano.

2.4.2. Implementación Pedagógica:

En esta subcategoría de los escenarios de promoción y expresión de Formación Ciudadana se distinguieron entre las acciones que son ***Estrategias y Prácticas en el Aula***, y las ***Acciones a Nivel del Centro Educativo*** (ver Diagrama N° 16).

2.4.2.1. Estrategias y Prácticas en el Aula:

En relación a esta dimensión se pudo identificar dos niveles diferentes de significados para los docentes entrevistados, que son: ***actividades en el aula*** y los ***estilos de afrontamiento*** de los docentes frente a la Formación Ciudadana

Diagrama N° 16: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes en la Categoría Escenarios de Promoción y Expresión de Implementación Pedagógica en Formación Ciudadana

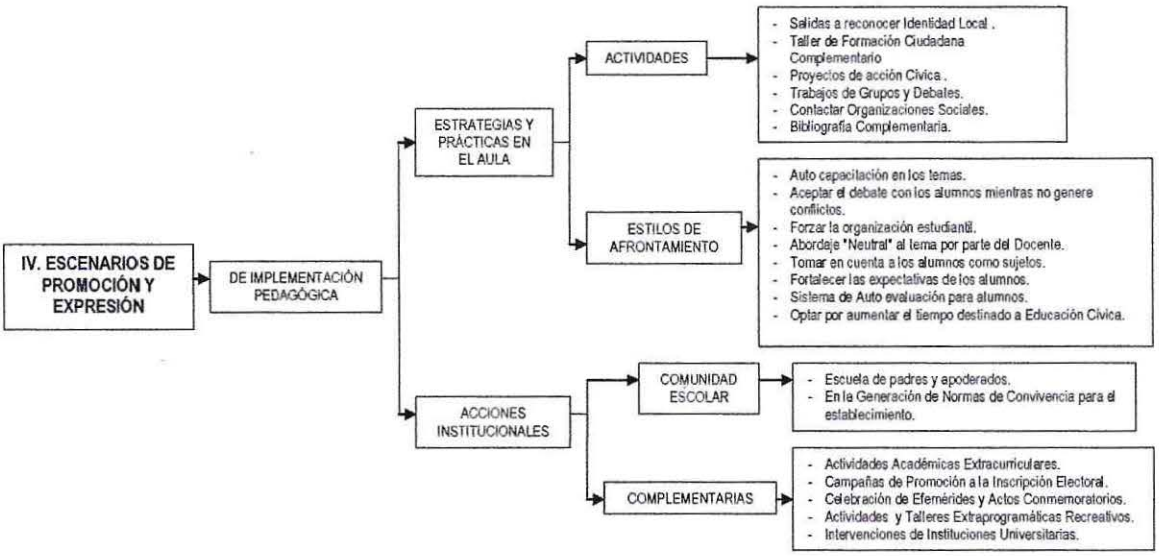

2.4.2.1.1. Actividades:

En este nivel de significados los docentes coinciden en reconocer como mecanismos de promoción la implementación de *Proyectos de Acción Cívica* y, los *Trabajos de Grupos y Debates* realizados en el contexto de las asignaturas propias. Por ejemplo:

> "(...) acá dentro de filosofía se enseña la elaboración de proyectos de diferentes tipos... también se aplica esto en ciencias y técnicas especiales..." (XIV- 36)

> "Y en los Consejos de Cursos se trata por el debate, que las niñas puedan ocupar mucho el debate la lluvia de ideas, en los trabajos cuando ya hacemos clases, en los trabajos grupales..." (X- 51)

Además se menciona, por otros docentes, actividades como las *Salidas a terreno para reconocer la Identidad Local*, la implementación de *Talleres de Formación Ciudadana Complementarios*, las posibilidades de *Contactar Organizaciones Sociales*, y hacer uso de *Bibliografía complementaria*.

2.4.2.1.2. Estilos de Afrontamiento:

En relación con este nivel de significados se pudo reconocer las estrategias para abordar la temática ciudadana que utilizan los docentes. En este sentido los

docentes coincidieron en un *Abordaje "Neutral" al tema*, haciendo hincapié en las posturas objetivas que debe mantener el profesor frente a sus alumnos. Por ejemplo:

> "(...) yo siempre les digo, las ideologías, no hay ideologías ni buenas ni malas, una que de repente se escapa a los cánones normales de repente... ideológicamente son todas buenas pero en la práctica es donde hay que tener cuidado. Porque los seres humanos son personas que tenemos ideas a veces contrarias a la gran mayoria..." (X- 99)

> "Por eso nosotros los profesores debemos tener una visión de pared..." (XI- 26)

Además compartieron como estrategia el *Optar por aumentar el tiempo destinado con Unidades específicas de Educación. Cívica* bajo su propio criterio y responsabilidad. Por ejemplo:

> "(...) por ejemplo yo ahora construi en tercero y cuarto medio una unidad especial... en vista que vienen las elecciones de diciembre... para que por lo menos sepan que va a pasar en diciembre..." (IX- 23)

> "(...) ellos en cuarto medio, yo les digo: "Ustedes tienen que hacer un paper". Pero para eso tienen que elegir un partido político, no importa si es de derecha o de izquierda como se llaman tradicionalmente..." (XI- 27)

Junto con lo anterior los entrevistados mencionaron de forma aislada las siguientes estrategias: la *Autocapacitación en los temas* específicos de ciudadanía, aplicar *Sistemas de Auto evaluación para alumnos,* el *Aceptar el debate mientras no genere conflictos* al interior del aula, tener que *Forzar la organización estudiantil* de vez en cuando, el *Tomar en cuenta a los alumnos como sujetos* y el *Fortalecer las expectativas de los mismos.*

2.4.2.2. Acciones a Nivel del Centro Educativo:

Junto con las estrategias desarrolladas al interior del aula los docentes dieron cuenta de una serie de acciones llevadas acabo desde la gestión de los centros educativos dirigidas a la ***Comunidad Escolar*** y ***Complementarias*** al contexto académico.

2.4.2.2.1. Comunidad Escolar:

En este aspecto los docentes coincidieron en ambos tipos de acciones institucionales, la primera dirigida hacia las *Escuelas de padres y apoderados* y, la

segunda en la *Generación de Normas de Convivencia para el establecimiento* entre alumnos y docentes. Por ejemplo:

> "(...) a los apoderados en una escuela de padres y apoderados que ya han habidos dos reuniones...en donde se habla por ejemplo de la comunicación entre padres e hijos...y eso fijate que también tienen que ver...desde el punto de vista ciudadano...porque como te digo...el menor conglomerado...lo mínimo para hablar de ciudadanía de ciudad y de sociedad...es la familia..."(III- 45)

> "(...) y ahora existen cambios... ya que se les pide colaboración a las alumnas en la elaboración del reglamento institucional y en el proyecto educativo..." (XIV-29)

2.4.2.2.2. Complementarias:

En esta dimensión también fueron coincidentes las entrevistas de los profesores en cuatro tipos de acciones: las *Actividades académicas Extracurriculares* que buscaban potenciar a los alumnos; las *Campañas de promoción a la Inscripción Electoral* como expresión de una ciudadanía formal; la *Celebración de Efemérides y Actos Conmemoratorios* para reforzar la identidad nacional; y por último, la implementación de *Actividades y Talleres Extraprogramáticas Recreativos* como espacios de integración de los alumnos en un contexto institucional. Por ejemplo:

> "(...) todos los lunes que se hace el acto, donde se... de una u otra manera se... recuerdan distintas virtudes, distintos valores, que son relacionados con lo que es la educación cívica o con lo que es la Formación Ciudadana..." (I- 77)

> "(...) se hace harto hincapié en el patriotismo y todo eso, con los actos que se hacen y se celebran cada vez que hay efemérides importantes..." (VII- 27)

> "(...) tenemos acá actividades de aspecto informático, más actividades relacionadas con la Formación Ciudadana en el aspecto teatro, tenemos todo lo que es que los chicos estén trabajando en un aspecto formal en donde haya respeto por el otro, y un respeto por la diversidad." (I- 79)

Con lo anterior, se menciona por un docente de Lenguaje y Comunicación actividades complementarias como las *Intervenciones realizadas por Instituciones Universitarias* a través de investigaciones o programas de apoyo.

2.4.3. De Coordinación y Capacitación entre Docentes:

Un tercer espacio de promoción de ciudadanía tiene relación con acciones realizadas al interior del grupo de profesores donde existiría la posibilidad de coordinar el trabajo de los OFT, y específicamente de la Formación Ciudadana (ver Diagrama N° 17). Los entrevistados fueron coincidentes en mencionar las

Jornada o Seminarios sobre Formación Ciudadana y las *Reuniones de Consejos de Profesores.* Por ejemplo:

> "(...) de hecho tuvimos una jornada sobre ese mismo tópico hace un mes atrás acá en el liceo..." (IV- 41)

> "(...) y se comentó en un consejo de profesores a los colegas – de todas las áreas – y en forma valórica..." (X- 48)

Diagrama N° 17: Detalle del Árbol de significado docente en la Categoría Escenarios de Promoción y Expresión de los Alumnos en Formación Ciudadana

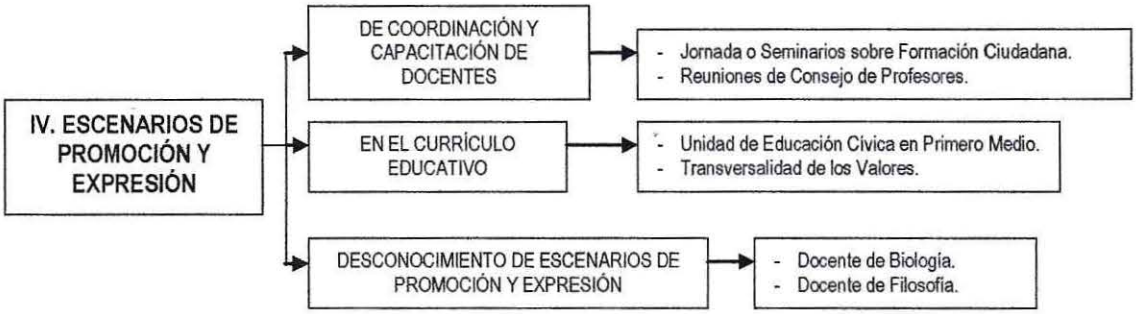

2.4.4. En el Currículo Educativo:

En cuanto a cómo los docentes ven reflejado la Formación Ciudadana en el Currículo (ver Diagrama N° 17), estos coincidieron en reconocer la *Transversalidad de la Formación Ciudadana* de primero a cuarto medio. Por ejemplo:

> "De primero a cuarto medio tú tienes que enseñar Formación Ciudadana..." (XI- 30)

> "(...) sí...muchas veces nosotros tratamos...podríamos llamarlo los objetivos fundamentales transversales, que no están en los conceptos de los libros de objetivos específicos...pero son objetivos como dije transversales...que marcan, atraviesan...igual que como una línea oblicua...que atraviesa todo lo que es el programa educativo...tu puedes constantemente insertándolo, motivando a los niños desde ese punto de vista..." (III- 20)

También fue coincidente entre algunos docentes indicarlo como una *Unidad de Educación Cívica solo en Primero Medio.* Por ejemplo:

> "(...) a mí me llamó mucho la atención en primero medio, tengo que ver toda la parte de la cívica, educación cívica, en donde estaría una unidad de formación ciudadana..." (X- 13)

> "(...) el único ramo que de manera formal que se haga formación ciudadana es en primero medio... antes no es una subunidad..." (IX- 16)

2.4.5. Desconocimiento de Escenarios de Promoción y Expresión:

Por último, dos docentes entrevistados, de Biología y Filosofía, reconocieron su *Desconocimiento de Escenarios de Promoción y Expresión* en el sistema educativo y entre los alumnos.

2.5. Ciudadano Escolar:

Este último eje organizador de los significados de los docentes sobre la Formación Ciudadana, busca dar cuenta de la imagen que poseen los profesores sobre el tipo de ciudadanía expresada por sus alumnos. Para esto se divide en dos subcategorías: una ***Caracterización*** del ciudadano escolar en educación media y las ***Expectativas que poseen los docentes sobre este ciudadano***.

2.5.1. Caracterización:

En esta identificación del ciudadano escolar se distinguió entre las ***características personales*** y las de su ***entorno socio afectivo***.

2.5.1.1. Características Personales:

Dentro de lo expresado por lo docentes se puede reconocer características ***valoradas*** y ***no valoradas*** por los docentes en relación con los alumnos como ciudadanos y las cuales se pasa a detallar (ver Diagrama Nº 18).

2.5.1.1.1. Valoradas:

En este eje categorial es posible distinguir que la mayoría de los enunciados fueron realizados por docentes en forma aislada y específicamente aquellos entrevistados con menos de quince años de experiencia pedagógica y de los Liceos Valparaíso y Eduardo de la Barra respectivamente. Las subcategorías encontradas son:

Diagrama Nº 18: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes de la Categoría Características Personales del Ciudadano Escolar

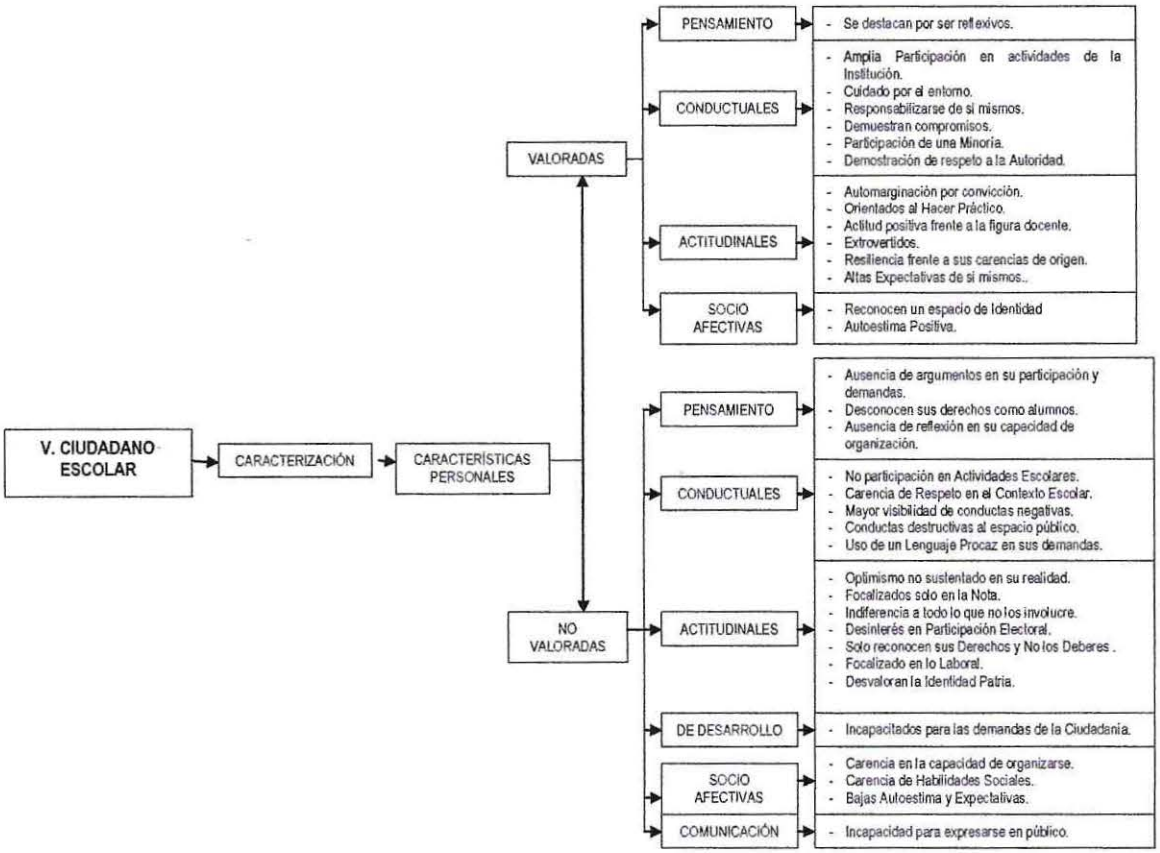

Conductuales

En esta subcategoría es posible identificar las únicas coincidencias entre los entrevistados en relación a reconocer la *Participación de una Minoría* del alumnado y una *Demostración de respeto a la autoridad* docente. Por ejemplo:

> "Dentro de lo poco que hay, el alumno de la Barra se destaca por ser bastante participativo, o sea, en la gestión, en este ejercicio de la defensa de la democracia..." (XII- 53)

> "(...) que no es mucho, en el sentido que no participan el 100% de los alumnos, pero participan un buen porcentaje del poder de decisión de la convivencia estudiantil..." (VIII- 32)

> "(...) el alumno de acá no es igual al alumno que está participando en Santiago... en Puente Alto por ejemplo... es muy distinto... es otro mundo y siendo personas que vienen más o menos de los mismos tipos de familia, tipo de población... acá vienen los alumnos... tienen un respeto único sobre los profesores..." (VIII- 55)

Además se menciona aisladamente por algunos docentes el reconocimiento a una *Amplia Participación en actividades del Liceo* por parte de los alumnos, el manifestar un *Cuidado por el entorno* en especial con el ornato, la capacidad de *Responsabilizarse de sí mismos* como la posibilidad de dejarlos trabajando solos en el aula y de *Demostrar compromiso* en sus propias organizaciones.

Pensamiento

A nivel de capacidades cognitivas un docente valoró el hecho que *Se destacaran por ser reflexivos*, aludiendo a un alumno crítico al sistema y entre sus pares.

Actitudinales

Aisladamente diferentes entrevistados reconocen positivamente entre sus alumnos actitudes como una *Automarginación del sistema formal por convicción*, en relación que poseen un discurso argumentado a su rechazo a participar en acciones ciudadanas formales. Por ejemplo:

> "En muchos casos hay algunos que se marginan en estas subculturas, en estos subgrupos que se dan dentro de... Pero si uno conversa con ellos se da cuenta que por último lo hace en rechazo, pero un rechazo con cierta consciencia de por qué promueven ese rechazo..." (XII- 59)

Otro elemento es el hecho que se encuentran *Orientados al Hacer Práctico*, o sea una valoración al poder producir cosas o al logro de metas concretas. Por ejemplo:

> "(...) lo que quieren hacer es producir cosas, aunque sean cosas muy simples pero producirlas. Tener la capacidad de producirlas. Y eso es algo importantísimo en la parte de la Formación Ciudadana también. En ese aspecto se esfuerzan bastante pero han salido adelante." (I- 87)

Un tercera actitud valora es su *Actitud positiva frente a la figura docente*, una relación de mayor confianza de la cual da cuenta un docente de Lenguaje y Comunicación, y agrega el hecho de reconocer que son *Extrovertidos*. Por ejemplo:

> "Yo siempre siento que los chiquillos acá, han mejorado sus actitudes, su forma de plantearse frente al profe, su forma de plantearse frente a la sociedad..." (I-110)

"(...) son chicos que tienen hartas características que son individuales o grupales que son distintas de lo normalmente establecido. Porque nosotros tenemos chicos... escapan al paradigma general de los alumnos del liceo. Son chicos mucho más extrovertidos, llegan a ser puntudos a veces..." (I- 116)

Por último, se destaca su capacidad *Resiliente frente a sus carencias de origen*; y por lo mismo las *Altas Expectativas de sí mismos* que indican para los docentes entrevistados oportunidades en sus vidas futuras. Por ejemplo:

"(...) tienen ganas de superarse...no todos...pero por lo menos un porcentaje importante...ansias de superación...y eso indica que pueden llegar lejos..." (VI- 64)

"(...) si tú las vez acá, es mucho como esta chiquillas rinden y como es, al medio que se envuelve, entonces eso es lo que valoramos nosotros." (X- 77)

Socio Afectivas

En relación a sus características socio-afectivas algunos docentes mencionaron el hecho de que eran capaces de *Reconocer un espacio de Identidad* en el contexto escolar generando compromiso con éste, y una *Autoestima Positiva* entre los alumnos.

2.5.1.1.2. No Valoradas:

En este eje categorial es posible identificar una mayor cantidad de significados coincidentes entre los docentes que en el anterior. Estos son:

Conductuales

Entre las conductas reconocidas coincidentemente negativas se encuentra la *Carencia de Respeto al contexto escolar*. Por ejemplo:

"Los chiquillos te escuchan cuando quieren escucharte, entonces no hay respeto en el aula, tú ves actualmente que ya hasta los profesores se nos ha perdido el respeto dentro del aula."(V- 39)

Lo anterior se complementa con el *Uso de un lenguaje procaz en sus demandas* o reclamos hacia los docentes u otros adultos. Por ejemplo:

"(...) creo que no se expresa, se inhibe, no se expresa bien...expresan todo lo contrario, lo negativo...están atacando a los carabineros que son las personas que en cierto modo cuidan el orden..." (VI- 71)

"(...) pero hemos llegado en algunas casos...en situaciones en que el alumnado que a mi y también a otros colegas le ha pasado... le han sacado hasta la madre...por un enojo personal...por una incomprensión." (IV- 34)

En ese mismo sentido se identifican *Conductas destructivas al espacio público* dentro y fuera del contexto escolar. Por ejemplo:

> "(...) están en este momento los alumnos rompiendo algunos esquemas de ciudadanía como es rayando murallas, rayando bancas, rayando baños..." (VI-68)

Por otro lado también se coincida en la *Carencia de participación en Actividades de Promoción Ciudadana* por parte de los alumnos, su desinterés manifiesto. Por ejemplo:

> "(...) cuando se hacen lamentablemente no todos los alumnos participan...hay un grupo de alumnos como que se escapan..." (VI- 49)

En este contexto, se manifiesta un docente al reconocer que los alumnos poseen *Mayor visibilidad de conductas negativas* y que son éstas las que los caracteriza.

Actitudinales

En términos de actitudes los profesores entrevistados reconocen en los alumnos una *Indiferencia a todo lo que no los involucre*, una postura abúlica que los lleva un individualismo frente a las demandas sociales. Por ejemplo:

> "(...) hemos sacado dos generaciones y el alumnado que tenemos hoy en día es paupérrimo con respecto a la preocupación por el entorno y lo que significa el bien común..." (IV- 27)

> "(...) no podemos llamar un ciudadano pasivo a un fulano que todo le da igual. Ese Nihilismo en los jóvenes ahora. "Sí, me da igual", me dicen..." (II-82)

En ese sentido, es coincidente entre los docentes la percepción de un alumnado que *Sólo reconoce sus Derechos y no sus Deberes* en el contexto escolar y fuera de él. Por ejemplo:

> "(...) pero de los deberes no se acuerdan ellos... sólo de los derechos..." (VIII-30)

> "(...) pero por otro lado quieren que las escuchen y reclaman si no se hace algo...pero no quieren tener el deber de inscribirse..." (XIV- 21)

Por otro lado, los entrevistados también coinciden en que los alumnos actualmente se encuentran *Focalizadas solo en la nota* y no en su desarrollo personal. Por ejemplo:

> "(...) y cuando hay un cambio conductual es superficial que va solamente por la nota..." (IV- 54)

Además se menciona por otros docentes en forma aislada actitudes como su *Optimismo no sustentado en su realidad,* generando proyecciones de vida consideradas irreales por los docentes; además se denota su manifiesto *Desinterés en la Participación Electoral*; su *Desvalorización a la Identidad Patria*; y el hecho de encontrarse *Focalizados solo en lo Laboral* desacreditando toda formación que no les entregue herramientas para el trabajo.

Pensamiento

En relación con las capacidades cognitivas manifestadas por los alumnos, los docentes indican la *Ausencia de argumentos en su participación y críticas* al contexto escolar. Por ejemplo:

> "Yo no he visto nuca un alumno que se pare y haga una crítica sería como antes." (II- 62)

> "(...) siempre todos son... hay una inconsciencia, o sea lo hago porque se ve bonito o porque está de moda..." (XII- 60)

Además, dos docentes respectivamente agregan que en general se *Desconoce sus derechos como alumnos* y que existe una *Ausencia de reflexión en su capacidad de organización*, o sea su participación se basa mayormente por lo lúdico que lo perciban.

Socio Afectivas

Desde la perspectiva de sus competencias socio-afectivas los entrevistados coinciden en su *Baja Autoestima y Expectativas* de vida. Por ejemplo:

> "Y a veces cuando uno les dice: "No, mira yo te daría dos décimas más", "¡Huy! Gracias" dicen... "No, si es lo que te mereces no más". A veces no están conscientes del potencial que tienen incluso..." (X- 102)

> "(...) hay como una desesperanza una desilusión de los jóvenes..." (VII- 7)

También concuerdan en una *Carencia de Habilidades Sociales* demostrada por los alumnos en sus relaciones y con los adultos. Por ejemplo:

> "(...) Porque en un principio cuando llegan las chicas son realmente unos animalitos..." (X- 92)

A lo anterior se agrega la mención sobre la *Carencia en su capacidad de organizarse*, en relación a su desconocimiento a un procedimiento de organización, el marco legal que los acoge y su falta de de Liderazgo entre los estudiantes. Por ejemplo:

> "E: ¿Actualmente habría una baja en ese sentido?
>
> D: Claro...hay poco interés y pocos líderes – por lo menos aquí en este liceo, no sé en otros lados..." (VII- 13)
>
> "Hoy día es una vergüenza, los cabros del Centro de Alumnos no tienen idea... Hay toda una ley... hay toda una ley de eso. Hay todo un asunto formulado, normado, aquí, acá, pero no existen." (II- 22)
>
> "No se ven posibilidades de que los alumnos puedan organizarse, manejar sus cosas." (II- 36)

De Desarrollo

En relación a un cuestionamiento a su etapa de desarrollo psicosocial, los entrevistados concuerdan en atribuirles encontrarse *Incapacitados para las demandas de la Ciudadanía*, y por ende de la Formación Ciudadana. Por ejemplo:

> "Este cambio generalmente se da en tercero medio, hasta segundo es difícil y vienen muy nuevos de primero. Entonces, primero y segundo es adaptación, pero en tercero asumen como la consciencia de que tienen que participar, de que tienen una responsabilidad..." (I- 128)
>
> "Creo que no están preparados para una educación ciudadana...por lo menos no están para recibirla." (VI- 72)

Comunicación

Por último, al nivel de las capacidades de comunicación que fueron reconocidas como objetivo dentro de la Formación Ciudadana, se les atribuye por un docente una *Incapacidad para expresarse en público.*

2.5.1.2. Entorno Socio Afectivo:

Dentro de ésta caracterización los docentes también describieron el entorno en que se desarrolla este ciudadano escolar, emergiendo solo elementos *no valorados* en la dimensión ***Social*** y ***Familiar*** (ver Diagrama N° 19). Estos son:

Diagrama N° 19: Detalle de Árbol de Significado de los Docentes de las Categorías Caracterización del Entorno Socio Afectivo y Expectativas del Ciudadano Escolar.

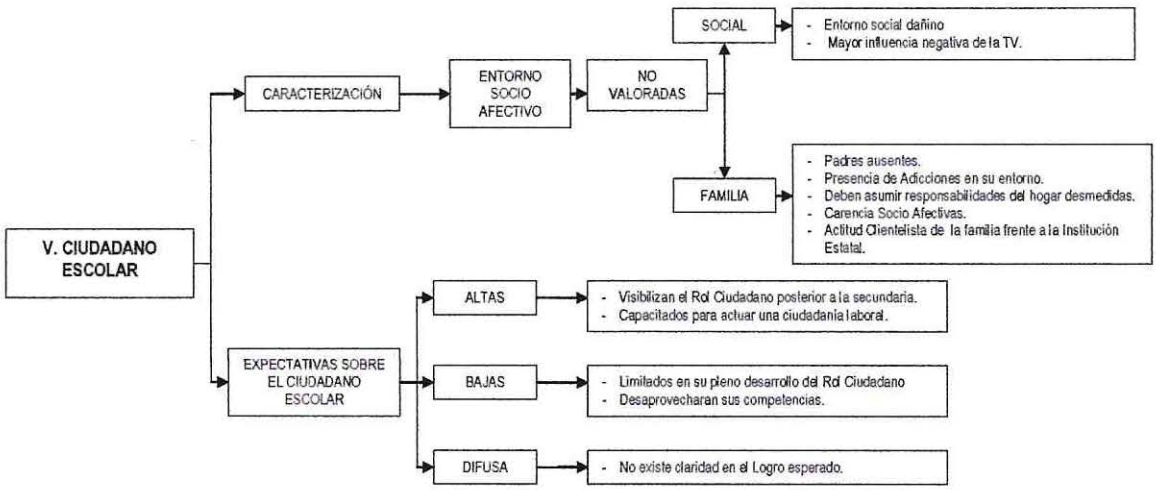

2.5.1.2.1. Social:

En relación a esta dimensión los docentes coincidieron en percibir que el alumno se encontraba desarrollándose en un *Entorno social dañino*. Por ejemplo:

> "(...) vienen de hogares con muchos problemas...de barrio...de red social dañada...una red familiar dañada...y eso lo lleva consigo a los establecimientos educacionales..." (IV- 21)

Además una docente indica que en la actualidad existe una *Mayor influencia negativa de la televisión*, distorsionando la realidad de los alumnos.

2.5.1.2.2. Familiar:

Con respecto a esta dimensión los docentes comparten el negativo impacto que implican *Padres ausentes* y, por ende, que los alumnos *Deban asumir responsabilidades del hogar en forma desmedidas*. Por ejemplo:

"El hecho de que la mamá ya no esté en la casa, la mamá trabaja el papá trabaja, hay alumnos en que la mamá asume y el papá trabaja en la construcción y no llega, o el papá asume y la mamá se fue o está con una pareja." (XI- 35)

"Y ellos (los alumnos) llegan a hacer el almuerzo... están solos. Entonces, yo creo que para formar ciudadanos tiene que tener consciencia..." (XI- 36)

A lo anterior algunos docentes mencionan aisladamente la *Presencia de Adicciones en su entorno* de alcohol o drogas; las *Carencias Socio Afectivas* a las que son sometidos los alumnos; y un modelo familiar de *Actitud Clientelista frente a la Instituciones* del Estado, o sea centrados solo en sus necesidades y la manera de sacar provecho a las respectivas instituciones

2.5.2. Expectativas sobre el Ciudadano Escolar:

Las últimas categorías dentro de la descripción del ciudadano escolar, da cuenta de las expectativas que poseen los docentes en relación a su actuación como ciudadanos fuera del sistema escolar de nivel secundario. En este sentido, es posible identificar tres niveles de expectativas (ver Diagrama N° 19): ***altas, bajas*** y ***difusas*** expectativas.

2.5.2.1. Altas Expectativas:

Desde la entrevistas realizadas se identificaron dos tipos de expectativas altas, que fueron coincidentes entre más de un docente.

En primer lugar los docentes expresaron su creencia de que en el tema de la Formación Ciudadana los alumnos serían capaces de *Visualizar el Rol Ciudadano posterior a la secundaria*. Por ejemplo:

"(...) haber la parte ciudadana ellos tienen una representación a posterior cuando egresan." (I- 149)

"(...) siempre están en la Universidad – los que llegan a la Universidad – siempre están participando, sino como directivas, en opinión, en un trabajo de participación activa, muchos se inscriben, muchos alumnos en cuarto medio se inscriben hay una conciencia, se inscriben en los registros electorales..." (XII- 57)

"(...) con los años miran y comparan y se dan cuenta de esa participación en el aula..." (XII- 50)

En segundo lugar, se valora el hecho que se les proyecta *Capacitados para actuar una ciudadanía laboral*, o sea que su rol social transita por sus trayectorias laborales y su capacidad de portar en la producción a su entorno. Por ejemplo:

> "En el momento que el chiquillo que egresa de nuestra aula es un alumno que esta preparado para competir en el campo laboral, ya es productivo y su parte productiva es un aporte a lo que es la economía del país..." (V- 48)

2.5.2.2. Bajas Expectativas:

Entre los docentes se coincidió en que los alumnos se encontraran *Limitados para un desarrollo completo del Rol Ciudadano*, y frente a condiciones económicas o laborales restringidas, su rol ciudadano pasa a un segundo lugar. Por ejemplo:

> "(...) yo creo que más menos, no te voy a decir espléndidas pero más o menos..." (VII- 35)
>
> "(...) eso no me da certeza...no me da seguridad ninguna que en la sala de clases...en el lugar de formación hallan cambios conductuales buenos o permanentes..." (IV- 53)
>
> "(...) han salido notables personas, pero no en su mayoría... pero en general los jóvenes que salen están trabajando en el empleo que... en ese sub empleo que es..." (II- 75)
>
> "E: ¿Más que ciudadanos son empleados?
> D: Yo diría que si..." (II- 76)

Además una docente proyecta que aquellas que han expresado algún nivel de ciudadanía destacable terminaran *Desaprovechando sus competencias*.

2.5.2.3. Expectativas Difusa:

Por último, un docente comenta que al *No existir claridad en los logros esperados* en la Formación Ciudadana, las proyecciones en relación de los alumnos no son posibles de definir.

Análisis Interpretativo

Escenario Cultural

A través de los relatos desarrollados por los docentes entrevistados del sector municipalizado de la educación secundaria de la Comuna de Valparaíso, y luego del análisis descriptivo presentado en los párrafos precedentes, es posible distinguir los siguientes elementos dentro del escenario cultural donde se situaría el significado de la Formación Ciudadana de estos profesionales.

El primer elemento que emerge de los entrevistados, es considerar los ***Valores como Marco Ciudadano***, esto se refiere a la relación que expresan la Ciudadanía con los principios ético – morales.

Siendo estos últimos su marco general, la ciudadanía implicaría honrar los valores que se desagregan del paradigma Humanista como condición inicial del ciudadano para su desarrollo pleno.

> "Luego ser responsables con los valores humanistas que tenemos, por ejemplo ser puntuales, ser honrados, respetuosos, respetar la autoridad, ..." (XI – 19).

> "(...) aspecto... capacidad del desarrollo del ser humano..." (XIV – 1).

Esta vinculación genera una directa mención a la Educación en Valores, como el telón de fondo en que se implementa la Formación Ciudadana, o sea, se significa como parte de éste marco pedagógico y a su vez dentro de los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT).

> "(...) lo que son los Objetivos Transversales que llamamos nosotros, que son los valores que se adquieren.." (V – 7).

Así los docentes resaltan algunos valores como los más representativos, destacándose el respeto consigo mismo y con los demás, lo cual establecería un canon de comportamiento a la convivencia social.

> "Respetar a los demás, son los conceptos bases. O también la regla de oro, no has con los otros lo que contigo no quieres que hagan, y esto proyectado a todo nivel..." (V – 22).

Este elemento del escenario también se utiliza como referente para dar cuenta de una crisis valórica en nuestros tiempos, una instalación de antivalores que pasan a llevar los marcos tradicionales. El consumismo, el oportunismo y la desideologización de la actual sociedad estarían transgrediendo parte del escenario cultural, colocando a los agentes en una constante tensión ética.

> "(...) estamos muy inmersos en la "cultura del pillo". Es decir tratamos de ganar lo que se pueda." (II – 41)

> "Lo único que les interesa, es que yo veo en ellos ciudadanos consumidores, mientras más compren en los supermercados, mientras más cosas tengan; no les interesa nada que sea ciudadanía..." (XI – 3)

Un segundo elemento que surge del escenario cultural y que está en directa implicancia con el anterior es asumir los ***Valores como tarea de Todos***.

Para los docentes entrevistados los valores ético – morales son la expresión de una sociedad responsable con los sujetos que la componen y, por ende, la misma sociedad debe cumplir una función sostenedora de estos valores con los individuos.

> "La sociedad misma como actor, o sea, la sociedad como concepto macro es un actor fundamental y preponderante en cuanto a los conceptos de Formación Ciudadana porque la sociedad tiene que darnos un marco – como te decía al comienzo – tiene que darnos un marco de conducta y las estructuraciones de por dónde dirigirse..." (I – 34)

Asimismo, esta responsabilidad no sólo se asigna a la sociedad como concepto macro, sino que decanta en todas sus instituciones siendo de especial relevancia la Familia, y por su puesto, el Sistema Educativo. En este mismo sentido son los adultos los que se convierten en el modelo privilegiado de valores y ciudadanía para los nuevos integrantes de la sociedad.

> "(...) eso viene de la familia, de la formación familiar, yo creo que desde los primeros meses que establecen los viejos el aspecto social con uno..." (I – 52).

> "(...) en realidad los adultos somos los que damos el ejemplo a ellos..." (VI – 74).

Un tercer elemento del escenario cultural para los docentes entrevistados es entender la ***Adaptación como Integración***, esto se refiere a que el proceso de sociabilización en el cual se involucran todos los sujetos, se caracteriza esencialmente en un proceso de adaptación de los agentes nuevos hacia los marcos y pautas de interacción que establecen los adultos y las instituciones.

> "(...) como concepto sociológico, yo lo veo como el conjunto social, de alguna u otra manera es el quien se encarga de desarrollar los marcos sociales de comportamientos..." (I – 1)

> "(...) define a una persona integrada a la sociedad en los requerimientos mínimos de compromiso con esta sociedad...vale decir...es una persona que trabaja y que no tiene mayor cuestionamiento con el sistema..." (XIII – 1).

> "...cuando me hablas de ciudadano...yo inmediatamente estoy pensando en alguien que no tiene más que obligaciones de tipo políticas – administrativas..." (IV – 9)

Por ende la participación de los sujetos en los circuitos sociales permite la validación de los mismos, y se considera como eje fundamental de la integración a la sociedad.

> "E: o sea...¿ciudadanía también sería participación?
> D: participación..." (VI – 17)

> "(...) su participación, no su participación pasiva, sino su participación a nivel comunitario..." (X – 17)

Esta adaptación busca una convivencia armónica entre los integrantes de las comunidades, coaccionándolos a respetar las normas e instituciones y evitar el conflicto que implica la transgresiones de las mismas. Por esto, la expresión de una ciudadanía desarrollada deficientemente se relaciona con las conductas antisociales, el daño al espacio público, las faltas a las normas legales o la ausencia de respeto a la convivencia con el otro.

> "(...) que si lo asociamos al concepto de personalidad integrada o adaptada...el ciudadano tendría que tener como característica... pienso yo...una personalidad adaptada a su medio..." (XIII – 4)

> "El tipo que no se acomoda a la vida de la civita, a la vida de la ciudad, a la vida en sociedad. El antisocial, por decirlo de alguna manera, que choca con este organigrama del respeto del sano convivir..." (XII – 13)

Por lo mismo, se genera una tensión entre las libertades de los individuos y las demandas de la sociedad, donde el canon se establece desde lo social, dando cuenta de una libertad limitada para los sujetos.

> "(...) es super importante que los chicos logren esa consciencia de responsabilidad, o sea, mantenerse dentro de un margen. De un margen que ya está estructurado. Mantenerse dentro de una institución y mantenerse dentro de un concepto social donde el Bien Hacer es fundamental para los cabros..." (I – 86)

> "(...) yo creo inculcar la libertad por sobre el libertinaje..." (I – 82)

> "(...) esto de ciudadanía si no lo limitamos a ciertos contextos se puede entender a través de muchas formas...por eso lo estoy llevando al problema de disciplina...porque así es como creo que partimos por respetar... mi libertad termina cuando comienza la libertad del otro..." (IV – 32)

Dentro del mismo elemento se denota en la narración de los docentes una preocupación frente al proceso de integración que se plantea en este escenario por parte de los nuevos integrantes. Primero, por la presencia de una abulia o desinterés por su entorno social que contrasta con referentes históricos de participación ciudadana, y desde allí un cuestionamiento a las posturas criticas anti – sistema social que algunos de los jóvenes presentan.

> "(...) los jóvenes que dicen que no están ni ahí con nada y después piden derechos de... de qué..." (VIII – 9)

> "En definitiva todos caímos en ese cuento, quien se cree fuera del sistema y quiera modificarlo está bastante perdido de la línea, porque yo creo que desde dentro hay que modificar el sistema y no desde fuera. Desde fuera es fácil criticarlo pero ¿construirlo? Difícil..." (I – 33)

Por último, de forma más aislada entre los docentes, emerge una preocupación al mismo proceso de integración, sugiriéndose una tendencia del ciudadano(a) a la sobre adaptación frente a las demandas sociales, lo cual también se considera negativo.

> "Tienes todos una gente muy tranquila actualmente. La gente prefiere la seguridad que la verdad actualmente. Prefiere tener su sopita en la casa en la tarde cuando llegue. Si el sistema te lo satisface hoy en día, completamente..." (II – 65)

Un cuarto elemento del escenario cultural surgido del relato de los docentes también se relaciona con el anterior, y fue denominado ***Identidad como***

Cohesión Social. Éste se refiere al proceso de identificación en el cual se involucran los sujetos con sus lugares de permanencia, y que permite un sentido de cohesión y compromiso grupal.

> "(...) que es muy importante... cuando siento que pertenezco a un grupo, que soy parte de... la persona empieza a reaccionar diferente...entonces... tú tienes otras motivaciones..." (III – 2)

Esta Identidad se expresa para los docentes, en primer lugar, en una Matriz Nacional – Tradicional, con lo que se alude a sus símbolos patrios, pautas culturales e instituciones tradicionales.

> "Ser Patriota, honrar a la patria. Respeto a nuestros símbolos, el caso de nuestra bandera, el caso de nuestro mismo himno." (V – 9)

Ahora bien, al igual que en los elementos anteriores, los docentes perciben un deterioro de este aspecto en la actual sociedad, lo cual a originado una pérdida del sentido identitario y una reducción hacia un nacionalismo, cuestionado por los entrevistados en sus formas de expresión.

> "(...) ese sentido de nacionalidad se ha ido generando masivamente, en el sentido de homogeneizar lo nacional como... solamente... <*vamos chilenos, vamos con esto... odiemos a todos los peruanos, muchas veces seamos rotos, hagamos daño, menospreciemos a los bolivianos, menospreciemos a los peruanos*>" (I – 24)

Un quinto elemento del escenario cultural se configura desde la dimensión política de la sociedad, y se refiere a la ***Pérdida del sentido de la Política***. Este elemento tiene que ver con la canonización de que la ciudadanía implica la adscripción a un proyecto (personal o colectivo) que da cuenta de ciertos principios ideológicos.

> "(...) una ideología un compromiso de pensamiento que es lo sustancial en el hombre, el hombre se identifica con un proyecto común cuando se convence, que es un paso anterior al hacer." (XII – 33)

Lo significativo para los docentes en el actual escenario es la pérdida de este sentido ideológico en la sociedad, el retroceso del eje político como eje central en las transacciones sociales de los agentes, aspecto que en un pasado no lejano era parte de la cotidianidad del espacio escolar y valorado por estos profesionales.

> "Antiguamente, los centros de alumnos formaban a los lideres comunitarios y a los lideres políticos, tanto en la universidad como en los liceos... Y eso no se da actualmente." (II – 21)

> "(...) tienes la posibilidad de expresar tus ideas pero por otra perdiste todo el sentido de ideologías y té quedas con el sistema económico..." (XII – 31)

Así se destacan el cuestionamiento hacia los agentes directamente relacionados con la política y la falta de espacios sociales que fortalezcan la ciudadanía, los cuales han generado un desinterés por la participación política, una disminución en la credibilidad hacia las autoridades políticas y el desprestigio de la misma.

> "Aquí se ha convertido lamentablemente, en un trampolín para llegar ellos a ocupar buenos lugares, un puesto en el senado... han malversado lo que es el concepto de la política..." (X – 31)

> "(...) ellos (los jóvenes) ... ven que, bueno los políticos prometen el oro y el moro, después priman los intereses personales sobre el bien común...Entonces habría como... como que los jóvenes no participan... en ese aspecto." (VII – 8)

> "(...) el hecho de que cuando llegan a tener los 18 años decir <... *Para qué nos vamos a inscribir... Si el hecho de que alguien que nosotros queramos elegir, la política esta muy manoseada está muy turbia...* > y lo ven ese sentido" (X – 9)

Este quiebre con el eje político, como destacan los entrevistados, emerge especialmente dentro del grupo de nuevos miembros sociales, los cuales no se adscriben a los procedimientos de ciudadanía propios de esta dimensión.

Así, vinculado con lo anterior, emerge el sexto elemento del escenario cultural de los docentes, la ***Democracia como Procedimiento***, entendiéndose éste como la cristalización del concepto de democracia en el acto del Sufragio, con toda la formalidad y ritualidad que implica en nuestra sociedad.

Por esto, la participación del sujeto se centra en la inscripción y elección de los representantes políticos como herramienta del agente para alcanzar la meta de respetar los principios democráticos.

> "Básicamente ciudadano se reduce a una práctica concreta, que es la elección de tú representante que van a legislar por ti, que van a mandar por ti..." (XII – 6)

"(...) desde el punto de vista teórico, no cierto, y en la práctica también...tiene que ver con elegir y ser elegido... es lo que plantea la constitución... " (IX – 1)

"(...) son los derechos políticos que tiene cada persona para elegir a las personas... para mandar el país... diputado, alcalde, presidente..." (VIII – 1)

Por lo mismo, en el relato de los docentes, el rol de ciudadano tiende a relacionarse con la inscripción en el registro electoral como condición necesaria para ser considerado un pleno agente social.

"(...) la primera cuestión es que sean ciudadanos formales... que se inscriban... que ejerzan su derecho..." (IX – 40)

"(...) y que si ellos quieren que respeten sus derechos, que respeten sus decisiones... ellos tienen el poder de poder inscribirse y tomar decisiones..." (VIII – 13)

Ahora bien, se destaca de parte de la narración de algunos de los profesionales, el cuestionamiento a esta reducción que se realiza con la participación democrática en el acto de sufragio, denotándolo como una forma de validación a una democracia de procedimiento y no plenamente participativa. Precisamente esta tensión se expresa en el territorio donde se implementa la Formación Ciudadana igualando la ciudadanía al voto.

"La democracia que tenemos en Chile es una democracia de procedimientos, yo valido procesos pero no participo. Entonces, ¿hasta qué punto se es democracia? ¿hasta qué punto responde lo que yo busco?..." (XII – 40)

"Es una educación con un trasfondo dependiendo de los poderes fácticos, o sea, la Formación Ciudadana lo que pretende en el currículo, es hacer que los alumnos se inscriban, voten, ejerzan su derecho a voto..." (XII – 20)

Por otro lado, y ahora más focalizado al espacio educacional, desde el relato de los docentes entrevistados es posible identificar como un séptimo elemento del escenario cultural la ***Nueva Educación.*** Con este elemento se busca dar cuenta de las nuevas miradas, exigencias y condiciones en que transitan los docentes en el contexto escolar, y que se han desarrollado en el marco de la Reforma Educacional.

Es precisamente la Reforma Educativa el referente del cual se deriva una serie de exigencias y demandas a las prácticas docentes actuales, como son los OFT. Estas nuevas demandas para los docentes se han instalado cono elementos canónicos pero son cuestionadas en su etapa de implementación en los centros educativo y el aula.

> "(...) que hallan partido los objetivos fundamentales transversales como una medida obligatoria... creo que es favorable... dando más la oportunidad a los alumnos que participen en otros talleres que son extracurriculares..." (VI – 37)

> "Entonces muchas veces uno se da cuenta que la educación chilena secundaria de alguna u otra manera están pasando conceptos que ya son como añejos, que no se adaptan con cosas contextuales. Yo creo que eso es una falencia, entonces esa es una de la falencias, entonces esa es una de las falencias con las que estás trabajando hoy en día..." (I – 62)

Así, destaca como un objetivo educativo desde el relato de los docentes, el desafío de la Formación Integral que los lleva explícitamente a desenvolverse no solo en la dimensión técnica – pedagógica, sino que a transitar en las dimensiones psicosociales del alumno, debiendo asumir un rol que, a pesar de reconocerlo como una labor constante pero espontánea de su profesión, ahora se le exige mayor competencia técnica.

> "A fuerza de hablarles, de aconsejarlas, porque más que profesores somos consejeras. Uno termina la clase y no sale nunca al tiro porque no falta: <*...Profesora quiero hablar con usted...*>, y yo tengo que darle un momento... Entonces eso de dar consejos, la ayuda, es constante..." (X – 78)

> "(...) podemos ser aprendices de psicólogos...de asistentes sociales...de religiosos y religiosas...pero no es esa nuestra experticia..." (IV – 56)

> "(...) siempre se hace eso y siempre se ha hecho… toda la vida..." (XI – 54)

Ahora bien, dentro de esta Nueva Escuela también emerge de los docentes una dualidad de enfoques frente a las opciones curriculares de la Formación Ciudadana, validando la Transversalidad que se imputa a los valores ciudadanos, pero aludiendo a la necesidad de reinstalar un subsector curricular específico para las competencias buscadas en este tema. Este reconocimiento se ve reforzado por

la referencia a un subsector específico de Educación Cívica existente en su experiencia pasada.

> "Si, se le esta dando importancia pero como valor transversal." (XI – 29)

> "Ahora, dentro de la parte curricular yo sé que esta integrado pero no tiene la preponderancia de antes que era un subsector." (I – 66)

Por lo anterior, se deriva que la apuesta transversal de objetivos valóricos termina dependiendo de la voluntad de los docentes en el aula, situación que no se expresa en todos los profesionales y entre los cuales se valora mayormente los contenidos sobre los principios ciudadanos.

> "(...) pero las asignaturas son un poco egoístas y están abocadas a sus propios contenidos... a sus propias materias... en el fondo se hacen referencias indirectas..." (XIII – 9)

Se puede reconocer que lo canónico de la Nueva Escuela se encuentra en tensión con lo que se podría denominar la Vieja Escuela. Así estas nuevas exigencias pedagógicas del sistema son matizadas o relativizadas en relación a la voluntad del docente (rechazo a metodologías participativas), las condiciones socio estructurales del sistema educativo (alto numero de alumnos por aula) o las influencias de otros elementos del escenario cultural (crisis de valores) que ya se mencionaron en apartados anteriores. Eso sí, siempre se reconoce que lo correcto o el deber del docente es intentar realizar lo que determina el canon de la Nueva Educación pero que por una u otra razón esto se dificulta. Por ejemplo:

> "(...) las cosas que dificultan en este momento son la cantidad de alumnos por curso... porque eso a un profesor lo estresa mucho y por otro lado no le da mucho tiempo para poder hablar con cada uno ni conocerlos a cada uno... a los profesores les cuesta mucho llegar a cada uno de los alumnos como debiera llegar... teniendo no sé cuantos cursos bajo su responsabilidad... y en cada curso no sé cuantos alumnos... de repente dificulta la tarea de un profesor para formar ciudadanos... en la vida ciudadana..." (VI – 34)

Siempre dentro del contexto escolar, un octavo elemento que emerge de este estudio es la ***Racionalidad Pedagógica en la Formación Ciudadana***, que

permite aludir a lógicas canónicas racionalistas u objetivistas del proceso de desarrollo de los valores ciudadanos para el efectivo logro de las metas educativas.

Emerge de la narración analizada una validación al rol experto que ejercen los agentes del sistema educativo en relación a los objetivos de la Formación Ciudadana. Eso sí, también se expresa una tensión entre los expertos del Ministerio y la experticia que se atribuyen los docentes al estar insertos en la praxis misma de la educación, generándose una negociación en estos roles.

> "(...) luego la escuela... juntas de vecinos... iglesias.... pero la escuela refuerza los valores..." (XIV – 7).

> "No se toma la opinión de abajo, es decir, no se hace participar porque consideran que el de abajo no tiene nada que decir y resulta que es el de abajo el que está haciendo la pega, y ese tiene mucho que decir, es el alumno el que tiene que decir lo que necesita y el profesor también..." (II – 103)

En ese sentido, se ha ido instalando en el relato de los profesores lógicas de eficiencia y efectividad a la base del su ejercicio profesional, aludiendo a la claridad de indicadores de logros, planificación, coordinación y gestión del hacer docente como una dimensión básica para la concreción de las metas en Formación Ciudadana.

> "Por eso que cuando se hacen las planificaciones y una de las partes que uno tiene que considerar es justamente los Objetivos Transversales." (V – 58)

Y que precisamente es esta claridad la que en la actualidad no se estaría cumpliendo en relación a la temática presente.

> "Es que el promover no está dentro de los planes y programas..." (V – 43)

> "(...) el sistema escolar tiene teóricamente una gran cantidad de horas... pero esa cantidad de horas se hacen nada para la propia materia... para los contenidos mínimos que hay que cumplir... por lo tanto deja muy poco espacio para otras preocupaciones... yo mismo... el plan actual... nunca he logrado pasarlo completamente en los años que se encuentra vigente... por diferentes situaciones... inasistencia por lluvia por ejemplo... y que no están en mi alcance de manejar..." (XIII – 13)

Así, reconocen una falencia en la planificación de este tipo de formación, con una baja asignación de horas en el tema, una coordinación docente que se acota solo en los profesores interesados y equipos de gestión educativa no capacitados.

> "E: ¿Y están siendo...? (En relación al grado de vinculación de los docentes en la Formación Ciudadana)
> D: Yo creo que no todos. Somos algunos los que hablamos estas cosas en las reuniones, en los consejos, con los padres, con ellos, pero no todos... Generalmente los profesores son bastante tranquilos, aquí yo te diría que son super tranquilos..." (II – 67)

> "Tenemos unas super estructuras que son los equipos de gestión, donde se va harta plata, que son incompetentes. Porque no saben gestión, y no tienen idea de cómo hacer cosas nuevas..." (II – 45)

Por último, dentro de estas lógicas de racionalidad se destaca una mirada de formación objetiva como estrategia de abordaje al tema de los valores ciudadanos, el canon de la neutralidad, la imparcialidad o la objetividad de parte del docente frente a los alumnos.

> "Por eso nosotros los profesores debemos tener una visión de pared..." (XI – 26)

Como noveno elemento del escenario surge la ***Ciudadanía Condicionada a lo Laboral***, en la cual entienden el trabajo como un aporte al bienestar de la sociedad, por tanto, los agentes por medio de su trabajo deberían demostrar que son ciudadanos, esto es, al practicar y trasmitir los valores que le han sido entregados en su formación. Como lo indica la siguiente unidad:

> "...para mí lo ideal es que los chiquillos salieran bien preparados de la parte profesional, que le permitiera ingresar en alguna empresa que ahí él demostrará todos sus valores que se le han cimentado, se le han reforzado acá, para que él pudiera lograr transformarse en ser un buen trabajador, una buena persona que le permita después tener una buena familia y lo que se le ha entregado lo pueda proyectar también a sus hijos y a su medio..." (V- 60)

En coherencia con esta forma de significar y formar la ciudadanía, esperan por lo tanto, que los alumnos efectivamente se encuentren capacitados para

ingresar al mundo laboral y sean ciudadanos "productivos" para el país. Por Ejemplo:

> "...En el momento que el chiquillo que egresa de nuestra aula es un alumno que esta preparado para competir en el campo laboral, ya es productivo y su parte productiva es un aporte a lo que es la economía del país..." (V- 48)

Como último elemento del escenario cultural, surgió los ***Alumnos como Protociudadanos***, encontrándose concepciones en las cuales los alumnos son considerados como carentes de condiciones para formarse ciudadanamente, así como también para cumplir los requerimientos de la ciudadanía, ya sea porque éstos presentan una incapacidad personal o inmadurez evolutiva, como por ejemplo:

> "...Creo que no están preparados para una educación ciudadana...por lo menos no están para recibirla..." (VI- 72)

> "...están tan mal hechos los programas que los niños que llegan a primero no son muy maduros para darse cuenta en tan poco tiempo..." (IX- 42)

> "...No creo que la valoren porque no creo que la vean desde ese punto de vista. O sea, que todo lo que ellos están dando, todo lo que ellos están aprendiendo o todo en lo que están participando lo vean como el concepto de ciudadanía..." (V- 61)

O porque carecen de habilidades, capacidades o conductas ciudadanas que no desarrollan con la formación. Como Por Ejemplo:

> "... les cuesta, les cuesta aceptar al otro, la opinión de la otra persona entonces siempre cuando ven que es una idea contraria a la de ellos se forma peleas entre ellas..." (X- 12)

> "...los alumnos lamentablemente no están conscientes de los derechos políticos que tienen cuando se inscriben en los registros electorales..." (VIII- 58)

> "... Porque en un principio cuando llegan las chicas son realmente unos animalitos..." (X- 92)

> "...tenemos ese problema en la educación chicos que terminan cuarto medio y son incapaces de tomar un diario y leerlo frente a un grupo bien..." (II.- 69)

O porque demuestran actitudes contrarias a las de la ciudadanía, como evidencian las siguientes unidades:

> "...Y lo otro que dificulta yo creo que es netamente la abulia misma de la juventud actual, porque estamos hablando de jóvenes... Hay una abulia, un sentido de abulia, hay un sentido de... no es un sentido de pesimismo, es un sentido de abulia por una cuestión de que no les motiva..." (I- 45)

> "...hay demasiados estímulos para ellos... en búsqueda de emociones... de aceptación... del miedo que en el fondo tienen al fracaso quizás, y por lo tanto es más fácil irse con ese tipo de gente...que ir a alguna iglesia o club deportivo donde le va a exigir cierto tipo de conductas... como llegar a la hora... estar aseado.. .tratarse bien... etc." (IV- 58)

> "...pero les cuesta mucho... ellos se quedan con el día a día... se quedan con el ahora en el momento y nada más..." (III- 53)

> "...por supuesto con todo el cambio de mentalidad que ha habido... desde la época de mis abuelos... que la letra con sangre entra... que hasta hoy en día no se le puede decir nada al niño... porque te lo devuelve de forma triple el golpe de lo que tú le pretendiste hacer, decir o enseñar o inculcar..." (IV- 35)

Estas concepciones conforman un elemento que predispone a los docentes a construir una estrategia de formación, a seleccionar las condiciones o aspectos de la ciudadanía que son formados y a crear las expectativas de quiénes son formados.

Estados Intencionales

Luego de exponer los diversos elementos del escenario cultural de los docentes entrevistados, emergen de su relato una serie de *Estados Intencionales*, o sea, las creencias deseos, y motivaciones que llevan a los docentes a situarse frente a la Formación Ciudadana de una u otra forma, y que se relacionan con los escenarios y cánones establecidos en los apartados anteriores al buscar alcanzar las metas definidas por estos y compartidas socialmente.

Así los principales estados intencionales son los siguientes:

1. Necesidad de reorientar la Concepción Valórica:

Este estado intencional se refiere a que es rol de los docentes el recuperar en la Formación Ciudadana, las orientaciones ético – morales que de alguna u otra forma se han ido perdiendo a juicio de estos.

> "(...) tú en consejo de curso tienes que reforzar valores..." (XI – 59)

> "(...) entra dentro de lo que es la educación...por lo tanto a un alumno si o si se le debe enseñar valores...inculcando lo que es bueno o malo...de acuerdo a su edad...pero primero partiendo lo que es un curso..." (VI – 25)

Al derivarse de los elementos del escenario cultural de asumir los *Valores como Marco Ciudadanos* y *como Tarea de Todos*, emerge la necesidad de restablecer los valores humanistas que se encuentran en contraposición con los antivalores emergentes en la actual sociedad, como el consumismo y el individualismo.

> "Lo único que les interesa, es que yo veo en ellos ciudadanos consumidores, mientras más compren en los supermercados, mientras más cosas tengan; no les interesa nada que sea ciudadanía..." (XI – 3)

Estos antivalores también se expresan en el sistema educación, alertándose una sobrevaloración de algunos docentes a los contenidos por sobre los valores, que decanta en que los mismos alumnos se focalicen solo en logros académicos y no formativos, y que obligaría a una reorientación de los valores ciudadanos por los agentes educativos.

> "(...) otros (docentes) ... por sobre los valores está la enseñanza de las distintas asignaturas...las distintas disciplinas...y los valores como que...le dan importancia incluso a valores que para mi no tienen importancia...como es cortarse el pelo, andar con el uniforme completo y ponerse la capa..." (VI – 30)

2. Valoración del Desarrollo Pleno del Ciudadano:

Derivado de entender que en el escenario cultural se conjugan elementos *Valóricos como Marco Ciudadano*, que resaltan el rol de los principios ético morales en el desarrollo humano; y la *Adaptación como integración*, que supone el correcto proceso de integración a través de la adaptación de los individuos a las pautas sociales; es que emerge de los docentes una valoración a la posibilidad de

los sujetos de llegar a desarrollarse plenamente como ciudadanos en la actual sociedad, promoviendo la construcción de sus proyectos de vidas en concordancia a los marcos de convivencia social.

> "Porque es más bien una formación de importancia en la vida..." (XI – 32)

> "(...) porque les damos el abanico de posibilidades a los alumnos para que puedan recibir su futuro... futuro de país, no el futuro inmediato de ellos..." (VIII – 12)

Esta valoración por parte de los docentes se correlaciona con su sensación de perseverancia en su rol formador frente a los limites impuestos por el sistema educativo y la propia sociedad, rescatando la posibilidad de influir en al menos algunos alumnos.

> "Y aquí estoy haciendo otra historia, lo veo complicado. No por ello voy a dejar de hacerlo, me voy para la casa o me dedico a otra cosa. Pero si dentro de esos 45, dentro de esos 400 o 500 alumnos, 5, 6 ó 7 toman conciencia – y son más, gracias a Dios que son muchos más – bienvenido sean, eso estamos haciendo." (XII – 88)

A pesar de este esfuerzo manifestado en la Formación Ciudadana, reconocen lo limitado de las oportunidades de sus alumnos para conseguir lograr este pleno desarrollo ciudadano.

> "(...) han salido notables personas, pero no en su mayoría... pero en general los jóvenes que salen están trabajando en el empleo que... en ese sub empleo que es..." (II – 75)

3. Valoración del No – Conflicto en la Convivencia:

Derivado de los mismos elementos culturales mencionados en el apartado anterior, emerge la valoración de los docentes por relaciones no conflictivas entre los agentes escolares.

En este estado intencional destaca el respeto y las relaciones armónicas entre los agentes del contexto educativo como el estilo relacional de preferencia.

> "(...) o sea...entre ellos mismos deben respetarse...entonces hay que partir por eso...para luego enfocarlos ya dentro de una ciudad..." (III – 40)

> "Ahora, es muy respetable su punto... yo lo respeto, yo creo que dentro de lo que se pueda hay que respetar, siempre y cuando no invadan otros

terrenos y no generen algún tipo de conflicto masivo, frente a eso yo lo respeto." (I – 118)

No obstante, estas formas de relaciones (de respeto) no siempre se observan en el contexto educativo por parte de los docentes, incluso emerge una preocupación por las reacciones de agresión de parte del alumnado.

"(...) les cuesta, les cuesta aceptar al otro, la opinión de la otra persona entonces siempre cuando ven que es una idea contraria a la de ellos se forma peleas entre ellas..." (X – 12)

"(...) entonces...igual trabajamos como hormiguitas...pero trabajamos con mucho temor con los alumnos..." (IV – 36)

4. Necesidad de inculcar Estilos de Convivencia:

Vinculado con el estado intencional anterior y derivado de los mismos elementos del escenario cultural, es posible vislumbrar del relato de los docentes la necesidad de instalar entre los alumnos estilos y estrategias de relaciones que los integre eficazmente a la sociedad.

"Porque en un principio cuando llegan las chicas son realmente unos animalitos..." (X – 92)

En ese sentido, se intenciona la formación en las competencias de expresar las ideas, el diálogo y el debate entre los pares o con otros agentes educativos. Lo cual permite que los sujetos se involucren en forma correcta con los otros.

"(...) que sean capaces de dar a conocer y difundir sus ideas... en un clima de tolerancia... argumentando..." (XIV – 30)

"Eso les debe permitir tener una organización... una organización estudiantil." (II – 19)

Siguiendo lo anterior a la base se busca instalar una lógica de conciencia de lo colectivo, del grupo y de lo social.

"Es individual ya que uno tiene que darse cuenta y tiene que querer formarse ciudadanamente para poder tener una conciencia del colectivo..." (I – 31)

5. *Necesidad de integrar a los Marcos Sociales Hegemónicos:*

Este estado intencional también se deriva de los elementos del escenario Cultural mencionados, o sea, que dan a entender los *Valores como Marco de la Ciudadanía* y la *Adaptación como Proceso de Integración.*

Para los docentes entrevistados se destaca la formación en las obligaciones propias de nuestra actual sociedad, que es posible ejemplificar en las leyes; asimismo se orienta la Formación Ciudadana al cumplimiento de los marcos de conductas fundamentales para la adaptación / integración social.

> "Eso implica también que el ciudadano tiene que caer también en un proceso de enseñanza aprendizaje respecto de lo que son las leyes..." (V – 6)

> "(...) alguna manera indicarles cuales son los marcos de comportamientos socialmente que son vedados por una parte y que también están aceptados dentro de la... del conjunto heterogéneo de esto que es la sociedad chilena..." (I – 3)

En el espacio escolar esta necesidad se denota especialmente en la actitud que poseen los alumnos con las figuras de autoridad como son los profesores, y la exigencia de reinstalar el respeto a los mismos.

> "Los chiquillos te escuchan cuando quieren escucharte, entonces no hay respeto en el aula, tú ves actualmente que ya hasta los profesores se nos ha perdido el respeto dentro del aula." (V – 39)

Lo anterior demarca el espacio disciplinario como un eje fundamental en la Formación Ciudadana de los alumnos, explicitándoles los límites que existen en su actuar como sujetos en sociedad.

> "(...) esto de ciudadanía si no lo limitamos a ciertos contextos se puede entender a través de muchas formas... por eso lo estoy llevando al problema de disciplina... porque asi es como creo que partimos por respetar... mi libertad termina cuando comienza la libertad del otro..." (IV – 32)

6. *Necesidad de Integrar a la Familia a la Formación Ciudadana:*

Esta necesidad emerge al conjugar dos elementos del escenario cultural como son entender los *Valores como tarea de Todos*, que asigna un rol de formación a diversos agentes sociales, entre ellos la familia del alumno; y la

Nueva Escuela, que plantea las nuevas mirada y exigencia para los agentes educativos en el marco de la Reforma Educacional.

Aquí se plantea por los docentes la posibilidad de sumar el entorno familiar a la labor de Formación Ciudadana, y no solo por la responsabilidad que se atribuye por su relación parental, si no además porque ésta integración es parte de las nuevas demandas que se comienzan a implementar en la educación con la Reforma.

Esta integración de las familias se enmarca en la percepción de déficit en el rol de formadores que se le asigna a los padres, y que es atribuido por los docentes entrevistados.

> "El hecho de que la mamá ya no esté en la casa, la mamá trabaja el papá trabaja, hay alumnos en que la mamá asume y el papá trabaja en la construcción y no llega, o el papá asume y la mamá se fue o está con una pareja." (XI – 35)

> "(...) cierto modo yo justifico un poco como se comportan los alumnos...no es porque si...porque ellos vienen así de familia...sino también cosas afuera...no están formando...no están formando con el ejemplo a los alumnos..." (VI – 77)

Por lo anterior, se considera importante implementar políticas que expliciten la responsabilidad que les toca a los padres en la Formación Ciudadana y su rol de apoyo a la labor docente.

> "(...) en el hogar nos entregan derechos y deberes... debe partir en el hogar..." (XIV – 5)

> "(...) por lo tanto debiera inculcarse también la formación de talleres para apoderados...para poder formar mejor a su propio pupilo...esto favorecería mucho...no solamente nosotros sino también sumar apoderados que estén preparados para criar mejor a sus hijos..." (VI – 36)

7. Valoración de la Acción en el Entorno:

Este estado intencional involucra el elemento de entender la *Adaptación como Proceso de Integración* en el escenario cultural, y que basado en esto la ciudadanía se ejerce a través de la acción social en el entorno de los sujetos.

Esta acción reflejaría un compromiso con su comunidad y un proceso eficaz de integración del sujeto en la sociedad, aportando a la mejora de ésta.

"(...) todos aquellos elementos que conlleven a la participación activa, y no solamente a la participación, si no también al tomar un puesto, un puesto de relevancia." (X – 33)

"(...) tratando de ser un aporte social, un aporte a través del trabajo social con gente deprivada, un aporte social a través de sus propios trabajos o disciplinas que los chicos elijan dentro de sus gustos, opciones, capacidades, competencias... por ahí va el lado de generar ciudadanos responsables..." (I – 7)

En el espacio escolar, esto se ve reflejado en el cuidado del establecimiento y la participación de los alumnos a las diversas actividades.

"(...) el asunto de que poco a poco se ha visto la limpieza de su liceo es importante, por cuidar su entorno, también tiene que ver con el cuidado de su entorno social..." (I – 107)

8. Necesidad de Recuperar la Identidad Institucional:

El siguiente estado intencional se deriva de la *Adaptación como proceso de Integración*, al establecer cuáles son los marcos culturales a los cuales el sujeto debe adscribirse si desea integrase eficazmente. Así mismo, se deriva de asumir la *Identidad como forma de Cohesión Social*, a la base de la cual se encontraría los elementos de una Matriz Nacional – Tradicional.

"(...) que es muy importante....cuando siento que pertenezco a un grupo, que soy parte de...la persona empieza a reaccionar diferente...entonces... tú tienes otras motivaciones..." (III – 22)

La pérdida parcial de esta identidad nacional, mencionada en el apartado de los escenarios culturales, obliga a los docentes asumir su recuperación como objetivo en la Formación Ciudadana, aludiendo a los símbolos e instituciones patrias como valores en si mismos.

"Me la imagino primero, tratando de identificar una identidad dentro del ser chileno, de ahí que fluiría coherentemente el deber ser del ciudadano, no sería una anomia, no sería una forma de construcción moral sin contenido. Entender que voy a ser ciudadano respondiendo a ésta identidad que yo tengo, allí creo que tomaría vida tomaría fuerza una formación ciudadana." (XII – 15)

"(...) es él ideario que nosotros planteamos acá, el ideario del liceo: que el liceo sea netamente plural pero también genere una identificación en un estilo de alumnos en particular." (I – 115)

9. Necesidad de Integrar a la Democracia de Procedimientos:

En el proceso de adaptarse a los marcos sociales, el elemento del escenario cultural que indica la *Democracia como Procedimiento* se convierte en principal referencia al establecimiento del presente estado intencional. Que pone en evidencia la intención de los docentes en una Formación Ciudadana basada en contenidos formales y en donde se desataca la importancia dada al Sufragio como acto de expresión plena del ciudadano.

> "A nivel de mi subsector, uno que otro conocimiento de Formación Política, formación de partidos, historia de ciertas ideologías políticas, y siempre recalcando la necesidad del ejercicio del voto." (XII – 36)

Así se plantea el deber del docente en habilitar a los alumnos en los conocimientos formales de la cívica y, en especial, en los procesos de inscripción en el registro electoral y el acto del sufragio.

> "(...) fundamentalmente en la participación... el derecho a decidir cosas... a elegir autoridades..." (IX – 34)

> "Señalarles a ellos cuales son sus derechos cuales sus deberes, qué es lo que es derecho, qué es lo que es deber. Y de que manera ellos pueden cambiar la sociedad en la medida de que ellos puedan sufragar..." (XI – 17)

Esta habilitación pretende promover también una conciencia cívica, o sea un reconocimiento de parte del sujeto de que participa en un escenario social la mayor parte del tiempo.

> "Eso es parte de darles ciudadanía a los cabros darle conciencia cívica." (I – 152)

10. Necesidad de Abordar la dimensión Psicosocial de los Alumnos:

En sus narraciones, los docentes exponen que las problemáticas que vivencian los alumnos de escuelas municipalizadas en su cotidianidad son de una gran complejidad, especialmente el aspecto afectivo; desarrollándose como condiciones que les impide una adecuada integración a su entorno. Por Ejemplo:

> "(...) vienen de hogares con muchos problemas...de barrio...de red social dañada...una red familiar dañada...y eso lo lleva consigo a los establecimientos educacionales..." (IV- 21)

> "(...) aquí hay mucha falencia de ese tipo...carencia familiar...de afectos principalmente...dificulta un estudio normal y la superación de un escolar en forma normal..." (VII- 55)

Esta situación con la que se encuentran a diario los docentes, los lleva a asumir responsabilidades de roles profesionales en los cuales no tienen experticia y que no debería corresponderles, por la ausencia de estos profesionales en los establecimientos, pero que se reconocen como parte de las nuevas demandas de la educación.

> "(...) podemos ser aprendices de psicólogos... de asistentes sociales... de religiosos y religiosas... pero no es esa nuestra experticia..." (IV-56)

> "(...) tú eres psicólogo. Hoy día ustedes deberían estar en la primera línea en los establecimientos educacionales, y no están..." (II- 46)

11. Necesidad de Modelar al Protociudadano:

En este estado intencional, los docentes expresan su preocupación por un alumno que no cuenta con condiciones para desarrollarse como ciudadano, sea esto por incapacidad personal o inmadurez evolutiva, o porque carecen de habilidades, capacidades o conductas ciudadanas que no desarrollan con la formación o demuestran actitudes contrarias a las de la ciudadanía. Por ello; que se hace necesario "moldearlo" para que desarrolle las condiciones que necesitará a futuro en el ejercicio de su ciudadanía. Como señalan estos ejemplos:

> "(...) Porque en un principio cuando llegan las chicas son realmente unos animalitos..." (X- 92)

> "(...) están tan mal hechos los programas que los niños que llegan a primero no son muy maduros para darse cuenta en tan poco tiempo..." (IX- 42)

> "(...) Y lo otro que dificulta yo creo que es netamente la abulia misma de la juventud actual, porque estamos hablando de jóvenes... Hay una abulia, un sentido de abulia, hay un sentido de... no es un sentido de pesimismo, es un sentido de abulia por una cuestión de que no les motiva..." (I- 45)

Sin embargo, es aquí, donde los docentes realizan lo que puede llamarse un "Salto de Fé", ya que a pesar de los obstáculos a los cuales deben enfrentarse en la formación de los jóvenes, expresan la esperanza de que después de egresados de la educación secundaria, sus alumnos madurarán – por su desarrollo evolutivo- la formación recibida en la escuela y se convertirán en ciudadanos plenos e integrados a la sociedad.

"(...) espero que en unos próximos años estén conscientes de su participación dentro del establecimiento y dentro de lo que pueden hacer afuera en la sociedad..." (VIII, 49)

12. Necesidad de nuevos Referentes Políticos:

Los docentes en sus relatos refieren un sentimiento de desilusión frente a las acciones que los actores políticos están teniendo hoy en día en el país, ya que la percepción que tienen es de sujetos que no cumplen con lo esperado por la población, cayendo en actitudes y conductas cuestionables para los sujetos sociales; lo que demostraría la deformación de la política debido a la pérdida del sentido original que la orientó y por el cual emergió en la sociedad. Por Ejemplo:

"(...) tú ves muchas veces que hasta las autoridades políticas de hoy en dia están metidas en tremendos enredos respectos de coimas..." (I-43)

Lo anterior, traería como consecuencia que las nuevas generaciones no encuentren en las actuales autoridades políticas modelos idóneos a seguir, generando en los jóvenes el retraimiento al interior del escenario de participación política. Como Por Ejemplo:

"(...) ven la realidad y a partir de sus propias vivencias...ven que los políticos son ladrones...entonces no se inscriben..." (XIV- 20)

13. Necesidad de Reintegrar las Posturas Ideológicas:

Ligado al número anterior, en este estado intencional se evidencia la preocupación por recuperar en el ciudadano en formación el sustento ideológico, que alguna vez, tuvo la organización estudiantil y que hoy se encuentra desplazado por "el hacer". Como indican estos docentes:

"...Antiguamente, los centros de alumnos formaban a los lideres comunitarios y a los lideres políticos, tanto en la universidad como en los liceos... Y eso no se da actualmente..." (II- 21)

"(...) siempre en el hacer cosas, muy por debajo la parte del pensamiento político..." (XII- 45)

Por tanto, para los docentes la ideología orienta con claridad los instrumentos a utilizar y los objetivos que los agentes sociales pretenden alcanzar con su participación ciudadana; en este sentido, los docentes estiman que el

compromiso con la ideología, entrega a la participación de los sujetos solidez y seriedad, cooperando de esta manera a rescatar el sentido de la política; lo que actualmente no estaría sucediendo ni en el ciudadano formado como tampoco en el que se encuentra en proceso de formación. Por Ejemplo:

> "(...) de otra manera se transforma simplemente en una cuestión de un esgrimir mi votación simplemente de una cuestión de simpatía, pero ni siquiera con una perspectiva ideológica, ni siquiera con una perspectiva económica..." (XII- 17)

> "(...) y algunos alumnos han ido ocupando cargo porque son más populares..." (IV- 51)

14. Necesidad de Reorientar la Metodología Curricular

Las narraciones de los docentes en cuanto a este estado intencional, se derivan de las tensiones que pareciera generar la implementación de una Nueva Educación que debe ajustarse a las condiciones contextuales de pautas pedagógicas tradicionales. Es así como los docentes visualizan que hasta ahora el tiempo designado a la temática es ínfimo a lo que se requiere, recordando en ocasiones la desaparecida "Educación Cívica" como asignatura específica.

> "(...) ahora, dentro de la parte curricular yo sé que esta integrado pero no tiene la preponderancia de antes que era un subsector..." (I- 66)

> "...Antiguamente me acuerdo había un ramo que se llamaba educación cívica, en el cual cuando yo estudie lo dictaba un profesor, donde teníamos en clases verdaderos debates donde se analizaba todo..." (V- 24)

Junto a lo anterior, reconocen la importancia que tiene la formación en valores ciudadanos como marco que regula el comportamiento ciudadano.

> "(...) un ser político, un ser cívico, que tiene valores, que tiene fundamentos, y que sustenta su opinión a través de valores. Eso principalmente, lo que yo pienso que deberíamos propender a formar, como educadores..." (I- 11)

Estas afirmaciones podrían entonces denotar un estado intencional en el cual los docentes creen requerir la revisión de la metodología curricular con el cual se aborda la formación de los ciudadanos, esto es, reintegrar una asignatura específica para las competencias ciudadanas; y un abordaje transversal, para los marcos sociales que nos permiten utilizar criterios en el ejercicio de la ciudadanía y cuya responsabilidad se atribuye a todos los estamentos educativos.

"(...) todos los entes educativos, profesores, alumnos, padres y apoderados, paradocentes, auxiliares, tienen que participar dentro de la convivencia escolar..." (VIII- 42)

"(...) el ramo de educación cívica debería darse todos los años... todos los años... en la que se pueda dedicar más o menos dos horas a que puedan lograr cierta capacidad de comprensión... de relacionar..." (IX- 13)

15. Necesidad de Revalorizar, Planificar y Coordinar la Formación Ciudadana

Junto con lo expuesto en los párrafos precedentes, de los relatos de los docentes surge este estado intencional, el cual identifican que para generar una mejor formación ciudadana que la que se lleva a cabo actualmente, se requiere priorizar esta temática al interior del currículum y coordinar a los diferentes estamentos de los establecimientos, así como también planificar tomando en cuenta la opinión de los mismos docentes. Es la planificación racional la herramienta que se ajusta entre los docentes, para alcanzar las metas eficaz y eficientemente.

"(...) pero el concepto de lleno y con la importancia que debe tener, la verdad no..." (V- 67)

"(...) ahí la labor del profesor, de la profesora...donde tiene que comenzar a ver...cómo, de qué forma voy a hacer tal cosa...se tiene muy claro que es lo que se va a hacer...pero de qué manera voy a acceder a ellos...esa es la pregunta...el cómo...esa es la pregunta que el buen educador se tiene que hacer...porque yo...o sea...por ver un contenido...puedo verlo y revisarlo en los libros..." (III- 25)

"... pero las asignaturas son un poco egoístas y están abocadas a sus propios contenidos... a sus propias materias... en el fondo se hacen referencias indirectas..." (XIII- 9)

Los docentes además de expresar lo anterior, complementan su relato con la percepción de que las políticas educativas no son consultadas con los docentes, existiendo una tensión negativa entre los expertos del Mineduc y la experticia personal de los profesionales entrevistados. Como lo indica el siguiente docente:

"(...) el que cuando se elaboran reformas no se considera las opiniones de los profesores, porque una es la realidad que se elabora hacia afuera y otra es la que uno como profesor está viviendo. La reforma no se nos pregunta..." (V- 31)

16. Valoración de la Neutralidad Pedagógica

Este estado intencional surge a partir de la apreciación que muestran los docentes frente a la forma de abordar la formación ciudadana, esto es, impartiendo el tema con "objetividad" y que por tanto, el formador no debe situarse en una posición particular al respecto, y de tenerla tiene la obligación de mantenerla al margen del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de evitar la transmisión "subjetiva" de los conocimientos; perdiendo de esta forma la imparcialidad y "contaminando" el aprendizaje de los alumnos. Como lo indican los siguientes docentes:

> "(...) Por eso nosotros los profesores debemos tener una visión de pared..." (XI- 26)

> "...yo siempre les digo, las ideologías, no hay ideologías ni buenas ni malas, una que de repente se escapa a los cánones normales de repente... ideológicamente son todas buenas pero en la práctica es donde hay que tener cuidado. Porque los seres humanos son personas que tenemos ideas a veces contrarias a la gran mayoría..." (X- 99)

17. Necesidad de Modelar Habilidades Argumentativas y Deliberativas

En este estado intencional se encontró que los docentes consideran a sus alumnos carentes de opiniones sustentadas por argumentos que contengan ideas claras de aquello que quieren expresar, como tampoco la habilidad de asumir un rol mediador en instancias de debate. Como muestran los siguientes ejemplos:

> "...Yo no he visto nunca un alumno que se pare y haga una crítica sería como antes..." (II- 62)

> "(...)cuesta harto, cuesta harto que la alumna sepa debatir, sepa dar ideas..." (X- 22)

> "(...) otros años yo había tenido debates bien simpáticos, interesantes, porque se ven los partidos políticos, la temática, las ideas de los partidos políticos, los programas, fijate que ahora totalmente plano, se presentaban de diferente corriente ideológica, y no había opiniones..." (X- 14)

Por tanto, los docentes en su rol de formador de la ciudadanía al interior de la educación formal buscan alcanzar, desde sus asignaturas, desarrollar en sus alumnos la capacidad de negociar y consensuar, respondiendo a un escenario en que se considera al alumno un Protociudadano. Por Ejemplo:

> "(...) que sean capaces de dar a conocer y difundir sus ideas... en un clima de tolerancia... argumentando..." (XIV- 30)

18. Valoración del Rol Productivo como Expresión de Ciudadanía

Por último, los docentes en sus narraciones, formulan este estado intencional como la aprobación del rol de trabajador como parte del ejercicio de la ciudadanía, lo que amparado en el escenario de que la *Ciudadanía se encuentra condicionada a lo Laboral*, configura que la formación de valores y competencia deben ser pertinentes al tipo de ocupación que los futuros ciudadanos les permitirá desempeñarse en el entramado de la producción. Por otro lado, esto que es percibido por los docentes como una obligación, permite al agente social ser un aporte en el progreso de la sociedad, como señala el siguiente docente:

> "(...) en el momento que el chiquillo que egresa de nuestra aula es un alumno que esta preparado para competir en el campo laboral, ya es productivo y su parte productiva es un aporte a lo que es la economía del país..." (V- 48)

Así, estos diferentes estados intencionales determinan con diferentes acentos los sentidos que expresan los estilos pedagógicos de los docentes del sector municipalizado entrevistados, y que enmarcan las acciones que se implementan en el contexto escolar y que se desarrolla en el siguiente apartado.

Acciones Situadas y Distribuidas

En el siguiente apartado se dará cuenta de las Acciones Situadas y Distribuidas que caracterizan la Formación Ciudadana como fenómeno social construido por los agentes educativos. Estas acciones son parte del comportamiento de los agentes y dan cuenta de su disposición respecto del logro de una determinada meta que se relaciona con los Estados Intencionales expuestos en el apartado anterior.

Del relato de los docentes entrevistados las acciones situadas y distribuidas en estos, son las siguientes:

1. Inculcar valores en los alumnos:

Entendiendo por un lado, que en la actual sociedad el marco valórico es el telón de fondo en que se desarrollan los ciudadanos y que éste se encuentra

actualmente en una crisis por la instalación de antivalores, y por el otro, que los alumnos son considerados sujetos en que no existen condiciones ciudadanas por sí mismos; los docentes aluden como estrategia que responda a estas necesidades el inculcar directamente los valores determinados como parte de una armónica convivencia.

> "(...) no por nada te digo el respeto y la tolerancia... yo lo he probado a través de todas mis prácticas profesionales... y eso es lo que más falla..." (III – 58)

Para esto, los docentes asumen el diálogo directo con los alumnos como una forma de lograr instalar valores, tanto al interior del aula como en forma masiva en los actos o conmemoraciones.

> "(...) eso es mucho más de valor... hablarle a un alumno... no solamente castigándolo o suspendiéndolo... porque para mi es inculcar valores en vez de suspender por 3 días, que se le de un trabajo, que se le haga trabajar en lo que él debiera ser a futuro como alumno y como ciudadano..." (VI – 33)

> "(...) todos los lunes que se hace el acto, donde se... de una u otra manera se... recuerdan distintas virtudes, distintos valores, que son relacionados con lo que es la educación cívica o con lo que es la Formación Ciudadana..." (I – 77)

Asimismo, se les reconoce a los alumnos la posibilidad de plantear sus ideas y expresar sus demandas en aula, eso sí, en la medida que su actitud no genera conflictos con la autoridad o con sus compañeros.

> "Ahora, es muy respetable su punto... yo lo respeto, yo creo que dentro de lo que se pueda hay que respetar, siempre y cuando no invadan otros terrenos y no generen algún tipo de conflicto masivo, frente a eso yo lo respeto." (I – 108)

2. *Promoción de la Participación de los Alumnos en Acciones Solidarias:*

Derivado de la *valoración de la acción en el entorno* y la *necesidad de reorientar la concepción valórica* para hacer frente a la instalación de antivalores en la actual sociedad, los docentes promueven y se involucran juntos con sus alumnos en actividades de carácter solidarias hacia la comunidad directa.

Así, los docentes relatan como asumen un rol de guías o apoyo en este tipo de actividades cuando surgen de los propios alumnos.

> "Se dieron cuenta que: *<Profesora, ¿sabe qué? No todas las personas saben leer y escribir" "Chiquillas, entonces por ahí tomémoslo...>*. Entonces una niñita que vive, me decía, arriba en Rodelillo Alto. Yo le dije: *<Sin nombre, entrevisten a sus vecinas sin nombre. ¿Quiénes saben leer y escribir?>*". Habían como 14 personas. Y ellas me dijeron: *<¿Podemos ir a enseñarles?>*... Fantástico... yo le pedí colaboración a la colega de Lenguaje y me colaboró. Entonces, junta a las chiquillas durante tres o cuatro sábados, ellas fueron y les enseñaron a leer y escribir. Entonces esa fue una ayuda bonita que hicieron." (X – 108)

O, son los propios docentes los que los inician implementando proyectos de carácter solidarios como actividades dentro de sus asignaturas.

> "(...) ahí ellos tienen que aplicar, tienen que hacer proyectos sobre la participación ciudadana, como ellos se insertan dentro del mundo vecinal, mundo comunal a través de diferentes acciones que puedan hacer, por ejemplo, el mejoramiento del barrio... mejoramiento de su entorno fisico y cómo ellos pueden actuar dentro de ese espacio..." (VIII – 26)

3. Critican el actual sentido de identidad en los alumnos

Al interior de las narraciones, los docentes evidencian su desacuerdo con la actitud que actualmente han desarrollado los ciudadanos en formación respecto a la identidad especialmente nacional, ya que esto estaría atentando el buen desarrollo de la ciudadanía en los alumnos. Como lo indican estos ejemplos:

> "(...) les cuesta mucho reconocerse perteneciente a... les da vergüenza... le da vergüenza su país... les da vergüenza cantar el himno del liceo... que no lo saben mucho...les da vergüenza cantar el himno nacional..." (III, 56)

Ahora, según la apreciación de los docentes, no sólo se trataría de no identificarse con los símbolos patrios, sino también el desinterés de los alumnos por conocer la historia que sustentan estos símbolos, como se indica a continuación:

> "(...) lo que dificulta es el desinterés de conocer el pasado... la historia... por parte de las alumnas... estas bases no les interesa... les cuesta comprender que el pasado y la historia son las bases para vivir el presente y proyectarse hacia el futuro..." (XIV- 19)

Como se aprecia, lo anterior justifica la necesidad sentida de los docentes tanto de *reorientar las concepciones valóricas* como *recuperar la identidad institucional*.

4. Satisfacer demandas Psicosociales del Alumnado:

Esta acción situada y distribuida se deriva de la valoración de los docentes por el pleno desarrollo de los alumnos como ciudadano, y la necesidad que perciben de atender las demandas psicosociales de los mismos.

Así, reconocen en su rol pedagógico las acciones propias de otros agentes sociales como otros profesionales u orientadores, a pesar de no considerar estar preparados para esta función.

> "(...) podemos ser aprendices de psicólogos... de asistentes sociales... de religiosos y religiosas... pero no es esa nuestra experticia..." (IV – 56)

Por lo mismo, los docentes en su relato reconocen que deben tener en cuenta aspectos sociales de los alumnos que, según ellos, influyen en su comportamiento.

> "(...) cierto modo yo justifico un poco como se comportan los alumnos... no es porque si... porque ellos vienen así de familia... sino también cosas afuera... no están formando... no están formando con el ejemplo a los alumnos..." (VI – 77)

Producto de lo anterior, el rol docente es negociado frente a los alumnos, para convertirse en consejeros u orientadores, y se expresa en la aceptación de problemáticas psicosociales (por ejemplo: embarazo precoz) en pro de una meta mayor como es el desarrollo pleno de sus alumnos.

> "A fuerza de hablarles, de aconsejarlas, porque más que profesores somos consejeras. Uno termina la clase y no sale nunca al tiro porque no falta: *<Profesora quiero hablar con usted...>*, y yo tengo que darle un momento... Entonces eso de dar consejos, la ayuda, es constante..." (X – 78)

> "(...) el aceptar a madres que son... a madres, madres solteras muchas veces con hartos problemas pero que ellas asumen su responsabilidad con los estudios, y al asumir su responsabilidad con los estudios son motivadas a asumir su responsabilidad con sus hijos, con el hijo que tienen o la hija..." (I – 151)

5. Integración de la Cultura Juvenil:

Siguiendo la lógica anterior de la búsqueda del desarrollo pleno de los alumnos y promoviendo una integración sin conflicto entre los alumnos y la sociedad actual, es que los docentes dan cuenta de una aceptación de la cultura juvenil al interior de los espacios escolares.

"Un Liceo Para Todos. Aquí no hay discriminación ni para niñas embarazadas, ni para punkies, ni para extranjeros, ni para ningún tipo de tribus urbanas, ni asociación juvenil – informal por lo demás – y que se respetan todas las creencias." (I – 80)

Este reconocimiento se enmarca, como se verá en el siguiente apartado, en límites de respeto hacia la autoridad, pero con una predisposición inicial de aceptación a estas subculturas.

"(...) así mismo el grupo social diferenciado, con su tendencia clara y precisa, algunos anarcos, algunos punkies, otros metaleros, tienen toda su onda, tienen toda su estructura social super determinada y a partir de eso los cabros de alguna manera no sienten imposiciones acá en el liceo..." (I – 159)

6. *Integran a la familia en la formación ciudadana*

Frente a la *necesidad de integrar a la familia en la formación ciudadana* y esencialmente a abordar desde otra arista *las problemáticas psicosociales de los alumnos*, los docentes reconocen la realización de actividades que buscan por un lado, esta integración, y por el otro, que las familias asuman la responsabilidad que les cabe en la formación de sus pupilos. Por Ejemplo:

"(...) a los apoderados en una escuela de padres y apoderados que ya han habidos dos reuniones...en donde se habla por ejemplo de la comunicación entre padres e hijos...y eso fijate que también tienen que ver...desde el punto de vista ciudadano...porque como te digo...el menor conglomerado...lo mínimo para hablar de ciudadanía de ciudad y de sociedad...es la familia..." (III- 45)

"(...) los trabajos que se hace con los padres todos los meses..." (I- 91)

7. *Establecen Normas de Convivencia Escolar:*

En relación con lo anterior y derivado de la *necesidad de integrar a los alumnos en los Marcos Sociales Hegemónicos*, y de *inculcar estilos aceptados de convivencia*, es que los docentes expresan actuar como mediadores con los alumnos, con los cuales se busca establecer normas de convivencia básicas como es el "buen trato" y el respeto entre ellas mismas y la autoridad.

"Entonces para ellas cero problemas, cero drama con ellas. Y ellas se dan cuenta, yo me he dado cuenta que tú al otro cuando lo tratas bien es increíble, te responde, aunque vengan de un medio socioeconómico más bajo que uno." (X – 72)

"(...) nosotros damos mucha importancia a la opinión de las alumnas, y que las otras compañeras tomen con respeto la opinión aunque no sea de la más acertada pero que ellas la escuchen, por lo menos." (X – 52)

Esta acción se distribuye entre todos los agentes educativos, los cuales desde sus diversos roles asumen una función disciplinaria cuando los alumnos sobrepasan los limites definidos.

"(...) todos...todos en diferentes instancias...los inspectores cuando llaman a los apoderados por la conducta de sus chicos o cuando nosotros le pedimos que atienda el caso de un niño..." (IV – 31)

Asimismo, producto de las nuevas exigencias de la educación, reconocen que parte de estas normas o limites se deben establecer en conjunto con los alumnos, a través del Proyecto educativo y los Reglamentos Institucionales del establecimiento.

"(...) y ahora existen cambios... ya que se les pide colaboración a las alumnas en la elaboración del reglamento institucional y en el proyecto educativo..." (XIV – 29)

8. Crítica a la trasgresión de espacios comunes del alumnado:

Aún en las lógicas del establecimiento de normas, limites y disciplina, los docentes asumen dentro de sus acciones la crítica abierta a aquellos agentes escolares y comportamientos transgresores al espacio común.

"(...) el tema de encontrar una silla rasgada por ejemplo o con orificios en el asiento... donde se sienta el profesor... con maltrato de pizarrón... de escritorio... de los propios alumnos... los vidrios quebrados... o sea... nosotros lidiamos todos los días con el tema disciplinarios." (IV – 18)

Esta acción busca además, la formación del sujeto que aún no es reconocido formalmente como un ciudadano pleno o "sujeto de derecho", y que por ende es deber de los agentes educativos modelar su conducta, reiterando las normas cuantas veces sea necesario.

"(...) yo tengo un libro... y me pasa con los libros por ejemplo de lenguaje que yo trabajo y que te los da el ministerio... este es el libro y por lo tanto yo hacer y deshacer... y no... aunque yo les explique y les diga una, dos, tres y no sé cuantas veces... *<Fíjate que este libro hay que ocuparlo el próximo año... hay que compartirlo con otros cursos más y que por lo tanto hay que sólo sacar información de él, no rayarlo, no destruirlo>*... de todas maneras lo hacen..." (III – 48)

9. Reconocen los proyectos y acciones gestionadas por los alumnos

Esta acción se desprende de la *valoración* que los docentes hacen tanto *al desarrollo pleno de la ciudadanía* como de *la acción que se puede realizar en el entorno*, y está referida a que los docentes identifican y dan validez a los espacios en los cuales los alumnos participan guiados por sus propios intereses. Como por ejemplo:

> "...Todos los alumnos en el Liceo siempre que quieren pedir algo lo hacen por una vía de participación, se ponen de acuerdo, se someten a las mayorías en muchos casos, son alumnos muy dados a ese estilo de comunicarse..." (XII- 75)

> "(...) cabros que participan por ejemplo en juntas de vecinos, que se suman a club deportivos, son seleccionados de repente de sus clubes deportivos de sus asociaciones futbolísticas, son seleccionados de fútbol, son seleccionados de arte marciales, hay cabros que están haciendo halterofilia..." (I- 141)

10. Cuestionamiento a la Política como actual referente cívico.

Derivado de la necesidad expresada por los docentes de instalar *nuevos referentes políticos* y de *reintegrar las posturas ideológicas* en la actual sociedad, es que estos profesionales asumen un rol mediador entre lo que se observa en la actitud de los actores políticos y la percepción de sus alumnos.

Esta mediación se expresa en un cuestionamiento al comportamiento de los actuales referentes políticos, aludiendo eso sí que no todos son iguales, y que la política va más allá de los sujetos que la implementan

> "(...) Entonces esas cosas las influye a las chicas para que digan: <*¿Qué sacamos por participar si después a nosotros nos utilizan, cuando ellos quieren utilizar... cuando quieren captar muchos votos... y cuando están en el poder después se olvidan...?*>. Entonces esa es la parte que no pueden entender, que es una persona la que gobierna, no es una monarquía; si no que es un conjunto de personas. Y en ese conjunto de personas – uno siempre les dice – no todos son de la misma línea. Claro porque sino no habría debate, ahí donde viene todo el problema." (X – 56)

Esta acción es asumida como un rol del docente por su estatus de formador, más allá de su percepción o actitud personal sobre la misma política.

> "(...) yo también estoy desencantada con la política, pero bueno mi deber como profesora tengo que enseñar lo que es ciudadanía..." (XI – 7)

11. Participan en procesos de autoformación

Los docentes desde la identificación de las *necesidades de planificación y coordinación de la formación ciudadana* como también de *reorientar la metodología curricular*, hacen referencia a que participan en actividades que implican una formación en el tema de la ciudadanía y que aporta a su labor como educadores en esta temática, ya que por medio de éstas se informan de algunas políticas implementadas o por implementar desde el ministerio. Como Por Ejemplo:

> "...de hecho tuvimos una jornada sobre ese mismo tópico hace un mes atrás acá en el liceo..." (IV- 41)

> "...pero yo cuando fui a un seminario sobre formación ciudadana a nosotros nos dijeron que a partir de este año era en forma transversal..." (X- 47)

12. Planificación y coordinación de los docentes en formación ciudadana

Enfrentados a las mismas necesidades mencionadas anteriormente, los docentes muestran algunos indicios de que existe cierta coordinación y planificación al interior de los establecimientos; si bien, pareciera que la necesidad no es suplida en la mayoría de los docentes entrevistados, se puede destacar estas dos intervenciones en las narraciones:

> "(...) Por eso que cuando se hacen las planificaciones y una de las partes que uno tiene que considerar es justamente los Objetivos Transversales..." (V- 58)

> "(...) con la cooperación de UTP... que es fundamental en este tema...en nuestras reuniones, significa que planificamos talleres...los profesores jefes trabajan con sus alumnos y los profesores de asignaturas...para conversar con los chicos..." (IV- 29)

13. Asignan mayor cantidad de horas pedagógicas a la Educación Cívica

Siguiendo con la forma de afrontar la *necesidad reorientar la metodología curricular* ante la falta de horas pedagógicas para entregar ciertos conocimientos cívicos, como también de *planificar y coordinar la formación*, los docentes toman la opción de reasignar horas a las unidades del currículum, aumentando el tiempo destinado formalmente a la educación cívica. Por Ejemplo:

> "(...) yo como decía todo el semestre y cuando hay elecciones le dedico una unidad especial... todo lo que se puede hacer..." (IX- 28)

14. Abordaje neutral de la Formación Ciudadana:

Derivado de la valoración que expresan los docentes sobre una *actitud neutral en la Formación Ciudadana*, es que asumen entre sus estilos de abordajes al tema político un discurso objetivista explícito, dando a entender a los alumnos una no – posición ideológica frente las posturas de pensamiento.

> "(...) yo siempre con una pequeña introducción de que bueno: <*Aquí solamente estamos viendo la parte teórica, no tenemos nada que ver con la parte práctica... y se les da todo este tipo de posibilidades para que ustedes algún día sepan con cual se podrían quedar*>..." (X – 15)

Los docentes buscan la menor influencia sobre las posturas de sus alumnos, expresando su valoración por todas en igual medida, y aludiendo a una escisión entre la teoría y la práctica política, donde se alojaría las tensiones que se observan actualmente.

> "yo siempre les digo, las ideologías, no hay ideologías ni buenas ni malas, una que de repente se escapa a los cánones normales de repente... ideológicamente son todas buenas pero en la práctica es donde hay que tener cuidado. Porque los seres humanos son personas que tenemos ideas a veces contrarias a la gran mayoría..." (X – 99)

15. Utilizan proyectos cívicos en grupo como herramienta de formación ciudadana:

Una forma de afrontar las diferentes temáticas y aspectos de la formación ciudadana como son *las necesidades de inculcar estilos de convivencia y reorientar la metodología curricular*, es utilizar como herramienta los proyectos en grupo, que impliquen la creación por parte de los alumnos de una intervención o potencial intervención en una comunidad o en sus propios sectores de residencia; como señalan los siguientes docentes:

> "(...) ahí ellos tienen que aplicar, tienen que hacer proyectos sobre la participación ciudadana, como ellos se insertan dentro del mundo vecinal, mundo comunal a través de diferentes acciones que puedan hacer, por ejemplo, el mejoramiento del barrio... mejoramiento de su entorno físico y cómo ellos pueden actuar dentro de ese espacio..." (VIII- 26)

> "(...) Mira, el otro día antes de terminar justamente la unidad de Organización Política, les di un proyecto que ellas eligieran, pero ya no al nivel de la comunidad liceana sino que comunitario, dentro de su sector..." (X- 107)

16. Habilitan en competencias cívicas

Los docentes refieren que entregan conocimientos cívicos formales que satisfacen a la *necesidad de instalar la Democracia de Procedimientos*, así como *integrar a los Marcos Sociales Hegemónicos*, y *modelar al Protociudadano*; como sería la Historia de la Ciudadanía, Principios de Igualdad, Requisitos para ser Ciudadanos, Derechos Humanos, y Derechos y Obligaciones Cívicas. Las cuales expresan en intervenciones como las siguientes:

> "(...) está toda la cívica, está los derechos, se revisan todos lo derechos de los ciudadanos, los DDHH, se hace una clasificación también de todos los requisitos, de los requisitos para ser ciudadano..." (X- 81)

> "(...) yo parto señalando que los griegos en Atenas son los primeros que se preocuparon del hombre ciudadano, con sus deberes y sus derechos..." (XI- 9)

> "(...) los derechos de la constitución... los derechos de las personas... y también un concepto nuevo que se hace en cuarto medio... dentro del crecimiento con equidad, en donde se pasa los principios fundamentales de igualdad, de que ellos participen... participen y contribuyan para que puedan obtener... obtener la repartición de la riqueza..." (VIII- 19)

Como también la formación de habilidades argumentativas y deliberativas, donde los alumnos pueden desarrollar el respeto, tolerancia, entre otras. Como se indica a continuación:

> "...Y en los Consejos de Cursos se trata por el debate, que las niñas puedan ocupar mucho el debate la lluvia de ideas, en los trabajos cuando ya hacemos clases, en los trabajos grupales..." (X- 51)

17. Promoción de la Organización Estudiantil:

Ahora bien, aludiendo a la valoración que se expresa sobre *la acción en el entorno*, la *necesidad de modelar a estos protociudadanos* y de integrarlos a las lógicas de la *democracia de procedimientos*; además de la intención de algunos docentes de *recuperar las posturas ideológicas* ausentes en la actual sociedad; es que los entrevistados dan cuenta de un activo rol de promoción a la organización y la participación activa de los alumnos en los diversos espacios sociales.

> "La valoran, fijate. Cuando uno les comienza a explicar la asignatura para lo que va, ellos se dan cuenta que es importante de que ellos no se queden en forma pasiva y que también no solamente tienen derecho a voz, si no que también tienen derecho a la participación activa por medio del voto, es importante." (X – 98)

En este contexto, los docentes buscan instalar el aprovechamiento de parte de los alumnos de sus instancias de organización en pro del mejoramiento de su entorno.

> "Porque yo les enseñé eso, que una organización puede generar más dinero. Y la organización puede mejorar las condiciones de vida de uno." (II – 91)

Asimismo, se realizan acciones que permiten a los alumnos incorporase a las pautas de lo que significa una democracia de procedimientos, a través de la elección de directivas por curso, o en la elección de una Centro de Alumnos, preocupándose de cumplir las formalidades del proceso.

> "(...) en los consejos de cursos... en los consejos de cursos nosotros empezamos primeramente una elección de una directiva donde haya una presidenta, una vicepresidenta, secretaria y tesorera... eso es cómo una formación ciudadana... Donde se elige en forma democrática..." (VII – 15)

> "Aquí no, se hace un simulacro bastante bueno. De hecho hay una preocupación al respecto, de conseguirse urnas, de hacer un voto foliado, con cedula de identidad..." (XII – 49)

Este acento en la promoción de las organizaciones formales entre los estudiantes, justifican acciones como el forzar por parte de los docentes la implementación de los mismos.

> "De repente hay que manipular para hacer un Centro de Alumnos, nombrar una directiva para tenerla..." (II – 24)

18. Promocionan la acción del sufragio en el alumnado

Según las narraciones de los docentes, se puede identificar que uno de los objetivos más importantes que se busca con la formación ciudadana y que surge de la *necesidad de instalar la Democracia de Procedimientos* en los establecimientos como también de *integrar a los alumnos a los Marcos Sociales Hegemónicos*, es que los éstos últimos se inscriban en los registros electorales y ejerzan el sufragio como principal demostración de participación ciudadana. Como lo señalan los siguientes docentes:

> "(...) terminamos una unidad en el primer semestre donde los alumnos eran capaces de sufragar... para eso tenían que hacer un voto y hacerlo secreto y en una cajita de zapato lo colocaban y después lo contabilizaban... la mayoría más uno..." (XI- 61)

"(...) en este momento se han hecho – como te digo – bastante promoción para que las alumnas que ya están en edad de poder inscribirse se inscriban. Hay algunas que... por lo menos que están como muy indecisas se van a inscribir y que están por cumplir 18 años...Harta promoción..." (X- 82)

"(...) Eso en el liceo es bastante singular porque las votaciones se siguen, se siguen con mucha expectativa, es el día completo de votaciones, se hace el conteo delante de los alumnos, hay comandos al respecto; en otros liceos no lo he visto..." (XII- 47)

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

En relación a los objetivos planteados y los resultados descritos en los capítulos anteriores en la presente investigación, es posible establecer diversos niveles de análisis al momento de desarrollar la discusión de los mismos.

En un primer nivel de discusión y desde el marco teórico adscrito en el Interaccionismo Simbólico y la construcción social a través de la narración, es posible reconocer que el significado de la Formación Ciudadana elaborado por los docentes entrevistados de Educación Media Municipalizada en la Comuna de Valparaíso, contiene elementos *heterogéneos en su constitución*, los cuales generan tensiones y contradicciones en la implementación y en la forma de narración de la cual dan cuenta los propios agentes.

A pesar de lo anterior, se distinguen algunos núcleos de significados que los docentes comparten y de los que emergen los escenarios culturales, estados intencionales y, acciones situadas y distribuidas que se comentaron en el análisis interpretativo.

Así por ejemplo se destaca una ***evaluación general negativa*** de parte de los docentes hacia la Formación Ciudadana elaborando en su relato, escenarios que en su mayoría se encuentran en una tensión con la actual sociedad y sistema educativo, por lo que sus estados intencionales frente a esta temática son en su mayoría de carácter de necesidad, o sea la percepción de recuperar o de reorientar algún canon transgredido.

Se destaca el marcado ***contexto ético – moralista*** en que, según los docentes, se desarrolla la Formación Ciudadana, llegándose a difuminar los límites de esta temática con las de Educación Valórica. De lo que se deriva que, aunque la Educación en Valores encierra a la Educación Ciudadana, esta última se caracterizaría por ciertos contenidos explícitos y acentos en los valores propios de la Democracia, lo Social Comunitarios y la Ideología – Política.

Otro elemento destacable del análisis interpretativo es la denuncia que se desarrolla en los relatos de los docentes, sobre la ***falta de prioridad*** real que se le otorga a la temática ciudadana en el contexto escolar, aludiendo al deterioro de las condiciones en que desarrollan su labor pedagógica, a la falta de voluntad de las autoridades y los propios colegas en la planificación en conjunto y, a la valoración de los contenidos de las asignaturas y logros academicistas por sobre la formación valórica y, específicamente, cívica.

Además, es posible distinguir como emerge de este estudio la concepción de ***Protociudadano***, elemento que es coherente con los resultados de otras investigaciones al identificar una mirada adultocentrista en las relaciones profesor – alumno (Alvarez, Maulen y Villablanca, 2003); pero que destaca una noción de incapacidad cívica relacionada a la imagen de infancia y adolescencia, que termina por determinar el tipo de interacciones y negociaciones de roles entre los agentes escolares.

Este canon establecido en el relato de los docente de la comuna de Valparaíso, alude a una imagen de ciudadano latente, que no se expresaría en el alumno producto de su bajo nivel de desarrollo evolutivo biopsicosocial, y que por ende, se le desvalida como ciudadano pleno en sus derechos y deberes dentro del contexto escolar y social.

Aunque lo anterior no es compartido por algunos entrevistados, en su mayoría el cuerpo docente expresa una tensión en sus relaciones con los alumnos, al no considerarlos sujetos de derecho y, que por tanto, cuestiona la implementación lograda en nuestra educación por la Convención de los Derechos de los Niños y Niñas, lo cual obliga una mayor profundización en la temática.

El alumno se significa como un objeto que debe ser moldeado y guiado a su adaptación en las normas sociales hegemónicas, y que pareciera sufrir algún tipo de "transformación" o "salto" a una edad determinada (entre los 15 a los 18 años) o en el momento que cumple con el rol fundamental en el significado de ciudadanía de los docentes, o sea, el *sufragio formal*. Antes de eso, el rol docente es limitar la libertad de los nuevos integrantes e incluso, cuando se reconoce la

cultura juvenil, ésta es validada en la medida que se ajuste a la formalidad del contexto educativo.

Así es posible comprender la aparición de altas expectativas que poseen los docentes de la comuna de Valparaíso sobre sus alumnos como futuros ciudadanos, y al mismo tiempo las bajas expectativas que poseen de los mismos en tiempo presente. Esta interacción de significados puede estar mediada, a su vez, por la necesidad de los docentes de darle un sentido de logro a su rol pedagógico, en donde el reconocimiento de ciudadanos plenos post educación media es el producto de su propia labor, pero que no se expresaría antes.

Todo lo anterior lleva a considerar que frente a los criterios de calidad educativa de Pérez (2004), expuesta en el marco teórico del presente estudio, el significado de Formación Ciudadana de los docentes expresa un déficit, ya que, adolece en parte de la promoción de la autonomía de todos los sujetos y en todo el sujeto (Criterio de Totalidad); no se expresa una completa coordinación armónica del cuerpo responsable (Criterio de Integralidad); y no se aprecia una paso de ciclos o niveles que faciliten la integración de los nuevos ciudadanos a la sociedad salvaguardando sus peculiaridades (criterio de Armonía y Coherencia).

Ahora bien, en un segundo nivel de análisis y en relación con los modelos de educación en valores, es posible concluir que los docentes entrevistados de la comuna, abordan el tema de la Formación Ciudadana desde tres enfoques reconocibles: ***basados en la sociedad***, o sea, los valores asumen un carácter absoluto a través de la elaboración de las normas sociales pero sin participar en ésta (Puig, 1998); ***basado en el modelo cognitivo evolutivo***, o sea, donde el desarrollo moral es producto de un ejercicio de juicios universales sobre lo bueno y lo malo, y por ende se generan las condiciones necesarias para permitir la madurez y desarrollo de funciones cognitivas y afectivas (Coll, Marchesi, y Palacios, 1990; Frisancho, 2001); y por último, ***basado en la formación de hábitos virtuosos***, o sea, la adquisición de virtudes, formación del carácter o construcción de hábitos, junto a una conducta honrada (Puig, 1998).

Por otro lado, un tercer nivel de análisis se relaciona con la ***imposibilidad de no formar ciudadanos***; esto, debido a que por una parte, la ciudadanía depende

del contexto histórico en el cual se sitúa y por tanto, siempre ha existido una ciudadanía en la cual se debe formar a los sujetos, lo que varía son los acentos en una u otra dimensión de la misma; y por otra parte, en general los docentes refieren que siempre han realizado la formación de ciudadanos, o sea es un rol al cual ellos han adscrito desde entes de su implementación a través de la Reforma Educativa.

Con respecto a esto último, según los docentes, pareciera que la formación ciudadana siempre ha sido parte de los procesos del aula, sin embargo, parece haber adquirido preponderancia en el escenario social debido a las tensiones que pareciera sufrir nuestra sociedad ante las transformaciones generadas por el traslado de un marco tradicional a otro de carácter refundacional (Salazar y Pinto, 1999). Estas tensiones trascienden en un primer aspecto como el valórico, en donde el quiebre se centra entre el consumismo e individualismo versus la mesura del gasto y la asociatividad; también un segundo aspecto como el de la identidad, en donde, los docentes denotan la pérdida de forma paulatina del sentimiento de pertenencia a lo local y la identificación con los símbolos patrios, dando paso a la validación de elementos identitarios proveniente de otras culturas e ideosincrasias. Y un tercer aspecto, que sería el político-ideológico, lo cual se caracterizaría por una pérdida de las ideologías conocidas tradicionalmente, dejando a los sujetos sociales con la percepción de que se ha perdido el "sentido de antaño" de la política, lo que podría estar dado por los alcances que ha tenido la " lógica del mercado" y las dinámicas económicas en la política (Cerda y cols., 2004), lo cual genera en los sujetos entrevistados la preocupación de recuperar las ideologías y restaurar este sentido por el cual emergió la política.

Ahora bien, en un cuarto nivel de análisis que destaca elementos del contenido del significado de los docentes en Formación Ciudadana, es posible visualizar en relación con la dependencia que muestra la ciudadanía ante el momento histórico en que se encuentra una sociedad, la constante presencia de los acontecimientos que marcaron al país en la etapa de la dictadura militar (1973 – 1989), asignándole una buena parte de responsabilidad al actual estado de calidad de la ciudadanía e incluso por la carencia que los alumnos tienen para adquirir la

misma (Protociudadanos), a pesar de que esta afirmación no considera que los actuales educandos del sistema educativo se formaron dentro del período post dictadura y, por ende, en una sociedad donde existían a lo menos procesos de una Democracia Representativa con sus ejercicios eleccionarios correspondientes.

Sin embargo, una evidencia de la herencia que pudo dejar este periodo de la historia es lo que Sanchez y Díaz (1996; en Ferrada, 2003) llaman la ***Neutralidad Pedagógica***, es decir, los docentes abordan el tema de la ciudadanía con "objetividad", en la cual no se permite evidenciar las posturas personales, que es coherente con las interacciones sociales instaladas en el período de la dictadura, ya que, de hacerlo se consideraba correr un peligro a la integridad laboral, moral y física.

Otro elemento que llama la atención en el significado de los docentes, es la ***tensión existente entre su necesidad de promover procesos reflexivos*** en los alumnos y la estrategia de abordaje final que se expresan en las acciones situadas y distribuidas mencionadas por ellos mimos, las cuales se desarrollan especialmente en dos áreas caracterizadas por el "hacer" y no la "reflexión", y que se logran relacionar con los modos de abordar la Formación Ciudadana según Cerda y cols. (2004).

La primera es, como ya mencionamos en los párrafos iniciales, el marcado acento que se otorga al ***Sufragio*** y al Proceso de elección de representantes, en lo que se denominó una ***Democracia de Procedimientos***. Elementos que se entienden como la expresión de una ciudadanía plena y formal más ligada a la formación ***para la Ciudadanía Política*** (Cerda y cols., 2004), y que reduce la acción ciudadana a una mecánica del acto del voto, como operación material, racional y donde se olvida que su escenografía es también producto de una historia situada (Ihl, 2004). Así, esta reducción en el significado, aporta a la pérdida de sentidos reflexivos que en un principio los docentes aluden querer recuperar.

Este punto también se relaciona con la valoración emergente de los docentes a la ***evitación de conflictos***, lógicas sociales posiblemente instaladas desde el término de la Dictadura Militar y promovidas por los primeros gobiernos concertacionistas, ya que los equilibrios frágiles de la democracia cuestionaban un

verdadero *estado de derecho* (Portales, 2000). Así, el procedimiento "aséptico" del sufragio reduce la posibilidad de conflictos entre agentes y aumenta el control sobre sus formas de expresión política.

La segunda área de acciones que se destaca entre los docentes es más cercana a la formación ***para la Ciudadanía Social*** y ***la Ciudadanía Activa*** (Cerda y cols., 2004), donde se incorporan los derechos sociales, económicos o medioambientales, y la importancia estaría dada en fortalecer la participación ciudadana. Estas prácticas docentes, son las denominadas ***Acciones Solidarias***, que promueven un sentido solidario entre los nuevos ciudadanos, pero que no necesariamente se relaciona con una reflexión sobre las causas de la desigualdad social intervenida. Nuevamente reaparece el Hacer sobre la Reflexión, y la materialidad inmediata sobre los proyectos a largo plazo.

En este sentido es posible distinguir que la ciudadanía emergente del relato de los docentes entrevistados se encuadra, como ya se mencionó, en los modelos de abordaje planteados por Cerda y cols. (2004) de ***Ciudadanía Política***, ***Social*** y ***Activa***, esta última en su característica de participación solamente; y que promueve dimensiones de ciudadanía como la *Política, Social, Individual* y *Cultural* (Dueñas, 2001). Dejando de lado, o acotada a sólo algunos profesionales, abordajes ***para una Ciudadanía Crítica*** (Cerda y cols., 20004), más ligados a tipos ciudadanos *Emancipatorios* y *Comunicacional* (Dueñas, 2001).

Por otro lado, y todavía en el análisis de los contenidos en el significado de los docentes de la comuna de Valparaíso, un tercer elemento a considerar es la función que cumplen estos profesionales como modelo a seguir en la formación ciudadana, esto es, que al denunciar ellos mismos la falta de intencionalidad o de operacionalizar esta educación al interior del aula por parte de la institucionalidad actual, se puede desprender que tampoco se reconoce abiertamente la mediatización que pueden estar realizando en un contexto de Currículum Oculto (Andrade, 2001 y MINEDUC, 2003), es decir, que su ejemplo de vida o forma de proceder puede estar interviniendo en como los alumnos internalizan la formación que se les entrega; así, en los juicios que los docentes han realizado al propio ejercicio como son la *ausencia de coordinación entre ellos, uso de la disciplina*

coercitiva por sobre el diálogo, entre otros; se vislumbra un modelo de formación – por medio del propio ejemplo de los docentes -que pareciera tener un alcance mayor en los alumnos y en su comportamiento, que la misma educación de temáticas curriculares que están entregando y las estrategias que están utilizando para esta formación. Por tanto, al ser los mismos docentes quienes designan al mundo adulto como responsables de dar un ejemplo ciudadano, no escapan al modelaje percibido por los alumnos y por ende a las responsabilidades correspondientes.

Un cuarto elemento a destacar del contenido expresado por los entrevistados, es lo canónico con que se expresa del Rol Ciudadano, ya que los deberes se encuentran situados muy por sobre los derechos, y el único nombrado como derecho – refiriéndose a *elegir autoridades políticas* -, está precedido por el deber de *inscribirse en los registros electorales*, como ya se comento en párrafos anteriores. Esta visión de los docentes de la comuna, denota la posición en la que se encuentran en la conjunción derecho – deber, los cuáles pueden solaparse entre sí cuando se encuentran en la práctica. Así, los profesores se basan en este deber canónico para realizar la crítica a los alumnos por su desinterés en la participación ciudadana, entendida como el sólo cumplimiento de los deberes – especialmente el sufragio – y desconociendo que estos principios son a la vez derechos, por ende, se encuentra en el libre albedrío del sujeto ejecutarlos o no.

En este contexto es posible entender la percepción que los docentes tienen sobre la valoración de la Formación Ciudadana por parte del alumnado como un mero "sermón", o sea, la presentación de un discurso producido por una figura de autoridad que destaca los deberes u obligaciones de un otro en forma de amonestación.

Un quinto aspecto a examinar es la *asignación de responsabilidad* que los docentes entrevistados realizan entre los agentes educativos. En términos generales a quienes se les atribuye más responsabilidad es a los docentes de la asignatura de historia, ya sea porque ellos mismos lo perciben así, como también por la percepción de sus colegas de otras asignaturas, esto, por la cantidad de contenido curricular relacionado a la ciudadanía; y en términos variables de la

responsabilidad, los docentes de Filosofía y Psicología. Ahora, quienes definitivamente no se asignan responsabilidad son los docentes de las asignaturas de Biología y Lenguaje y Comunicación. Este punto no es menor, ya que la tranversalidad con que se intenta formar ciudadanamente emerge en un primer nivel en el significado de los docentes, sin embargo, parece no estar situándose en los discursos de los mismos a nivel particular y al momento de responder a su propio rol.

Entonces, cabría preguntarse qué tan bien a sido implementada la política de la tranversalidad en los establecimientos y qué tan coherente o acorde con esta metodología se encuentran los contenidos curriculares, en donde, el análisis de las respuestas podrían visualizar un vínculo con la asignación de responsabilidades de los docentes.

En esta misma línea, un punto a destacar es la necesidad que los docentes sienten de compartir la responsabilidad con el entorno de los menores como es la familia y la misma sociedad, esto, tiene su asidero, frente a la identificación de las complejas condiciones psicosociales en las que se desarrollan los alumnos y que según los mismos entrevistados dificulta la Formación Ciudadana impartida por ellos. Además responde a la percepción canónica que se le atribuye a las nuevas demandas y desafíos que se instalan desde la Reforma Educativo, lo que se denominó la *Nueva Educación.*

Por último, y en un quinto nivel general de análisis, se destaca de la narración de los docentes entrevistados, ***lo invisible***. O sea, aquellos elementos del relato sobre la Formación Ciudadana que, pudiendo haber emergidos como parte de las posiciones posibles de la estructura de significados, no fueron visibilizados por los profesionales. Esto se refiere a las interacciones sociales y negociaciones de roles que se produce en el aula entre los docentes y los alumnos.

Por un lado, los docentes estudiados, dan cuenta de la presencia de estrategias que promuevan la *reflexión en el aula* (debates, análisis, elaboración de proyectos), pero que se centra en la generación de acciones concretas esencialmente; y por otro lado, no emergen elementos que hagan referencia a la *participación democrática en el espacio del aula*, lo cual podría estar indicando

precisamente la falta de pautas que promuevan el rol activo y crítico de los alumnos en la relación más constante e intima en la interacción docente – alumno. Esto no es menor, ya que, el mensaje que se podría estar instalando en los alumnos es el de una participación pasiva y que se encuentra limitada a lo que la autoridad determina, entendiéndose más como una "concesión graciosa" de parte del docente que como un derecho del alumnado a jugar un rol más activo en su formación.

Ahora bien, basados en el trabajo realizado y las conclusiones expuestas, es posible proponer algunas sugerencias que puedan contribuir en el abordaje del proceso en el cual se desarrolla la Formación Ciudadana y los elementos que la facilitan o dificultan para constituirse en una Ciudadanía plena.

Es así, como un primer elemento a destacar es que cualquier intención de intervención que quisiera realizarse en el tema de la Formación Ciudadana, debería comenzar por ***aclarar los escenarios o premisas básicas que los docentes poseen*** respecto de esta formación. Con esto, se podría enriquecer la mediatización que los docentes realizan entre lo instituido en el currículum y lo que realmente pudiera implementarse al interior del aula. En este sentido, y en conjunto a lo anterior, se hace necesario reconocer las tensiones que se encuentran al interior del proceso de la Formación Ciudadana y en la cual los docentes se ven inmersos sólo cuando llegan a ejercer laboralmente en el aula. Por tanto, es esencial que en la formación previa de profesionalización de los docentes se enfrente esta temática, preparándolos no sólo en términos de competencias, sino también en sus estrategias de abordaje y las tensiones provocadas por sus propias concepciones personales.

Un segundo punto a sugerir, es que se hace necesario aclarar entre los actores educativos, especialmente a los docentes, el alcance de la implementación en la transversalidad de la Formación Ciudadana, esto es, ¿qué se espera de ellos?, ¿qué objetivos persigue?, y ¿qué aporte desde sus subsectores estarían realizando concretamente a la construcción de Ciudadanía de los alumnos?. Lo anterior se plantea, ya que implica el reconocimiento de las responsabilidades, la operacionalización y sistematización del trabajo realizado. Es importante destacar

que, por una parte, no todos los docentes reconocen su influencia en este proceso de formación, por tanto, no están visibilizando la conexión entre las temáticas de sus programas y el aporte de éstos a la educación ciudadana. Y por otra, la Formación Ciudadana se estaría realizando de forma casi intuitiva, basados en la experiencia personal y la voluntad de cada docente.

Por último, es importante considerar la posibilidad de reincorporar la asignatura de Educación Cívica, ya que ésta podría concentrar temáticas que no alcanzan a abordarse en la actualidad y que pueden perfectamente ser reforzados a través de un trabajo transversal con otras asignaturas. Por tanto, no implicaría dejar de lado la transversalidad, ya que, como se plantea en el presente estudio la Formación Ciudadana es compleja y considera una serie de dimensiones que los propios docentes reconocen como muy difíciles de abordar. En consecuencia, una manera de afrontar de forma más completa la Formación Ciudadana sería una metodología curricular mixta en la cual la transversalidad y la asignatura específica puedan complementarse para la construcción de la Ciudadanía de los alumnos.

Ahora bien, más allá de las acciones concretas que se puedan realizar en el marco de la mejora de la actual Formación Ciudadana, los autores de este estudio reconocen la difícil tarea que implica la promoción de la Ciudadanía en el contexto social presente, no sólo por las problemáticas descritas a través de la investigación en sí, sino que la posibilidad de una claridad en esta temática pasa porque la sociedad en su conjunto, y a través de sus agentes educativos, sean capaces de responder a la pregunta del ***¿para qué?***. Esto se refiere a la necesidad – compartida por algunos de los docentes entrevistados – de lograr comprender y consensuar el sentido de proyecto país que se desea construir para todos, en elementos como democracia, igualdad – equidad o participación de la sociedad civil. Y que estas definiciones se implementen en los centros educativos no como imposiciones a los nuevos ciudadanos, sino como oportunidades de enfrentar las diferencias y construir junto "con ellos" el proyecto de sociedad nuevo.

LIMITACIONES Y PROPUESTAS DE LA INVESTIGACIÓN

De la realización del presente estudio se pueden desprender las siguientes limitaciones:

Como primera limitación, el estudio fue realizado sólo a un actor educativo, como son los docentes, por lo cual, sería importante estudiar las dimensiones encontradas en la presente investigación en otros actores educativos como podrían ser los alumnos, las familias de éstos e incluso la influencia de los medios de comunicación; con el fin de configurar el escenario completo en el cual se desarrolla el proceso de la Formación Ciudadana.

Una segunda limitación, está relacionada con los sectores estudiados como es el comunal, acotándose el presente estudio en la Comuna de Valparaíso; y el tipo de dependencia como es el sector municipalizado de la educación. Al respecto, se puede ampliar tanto el estudio a otras comunas e incluso considerar un estudio desde lo regional; como también considerar otras dependencias administrativas en los establecimientos educativos - especialmente de carácter particular pagado - lo que permitiría realizar una distinción del significado sobre la Formación Ciudadana considerando factores de grupos de origen socioeconómicos.

Por último, un aspecto a considerar es el instrumento de recolección de datos, en este caso la entrevista, pierde una cantidad de información importante cuando se trata de captar los significados de los sujetos sociales, ya que llega al nivel de las narraciones realizadas por éstos y que sólo evidencian sus discursos. De este modo, sería importante utilizar etnometodologías, que rescaten los elementos implícitos de la práctica de los actores educativos, con una investigación in situ de los procesos de Formación Ciudadana a través de observación participante o cuaderno de campo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez A.; Maulén M. y Villablanca P. (2003). ***Estudio Exploratorio Descriptivo acerca de la construcción social de la Infancia en una Comunidad Educativa Urbano Popular***. Seminario para optar al título de Psicólogo. Universidad de Valparaíso. Chile.

- Andrade, P. (2001). ***El lugar de los sujetos en la Educación y en el Currículum.*** Revista Electrónica UMBRAL N ° 7. Documento disponible en: www.reduc.cl

- Andrade, M. y Miranda, C. (2000). ***Análisis Semiótico de las Representaciones Sociales del concepto de Ciudadanía en profesores mapuches y citadinos de Educación General Básica en Chile.*** Documento disponible en: www.unesco.cl

- Arancibia, V.; Herrera, P. y Strasser, K. (1997) ***Manual de Psicología Educacional***. Segunda Edición. Santiago. Chile: Editorial Universidad Católica de Chile.

- Beltrán, J.; Moradela, M.; García – Alcañiz, E.; Calleja, F. y Santiuste V. (1987). ***Psicología de la Educación***. Universidad Complutense. España: Editorial Eudema Universidad.

- Beltrán, M. (2000). "Cinco Vías de Acceso a la Realidad Social". En: Alvira, F.; Ibáñez, J. y García, M. ***El Análisis de la Realidad Social. Métodos y Técnicas de Investigación*** (Pag. 19 – 49). Tercera edición. España: Editorial Alianza S.A.

- Briones, G. (2002). ***Epistemología de las Ciencias Sociales. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnica en Investigación Social***. Bogota: ARFO Editores.

- Bruner, J. (1998). ***Actos del Significado. Más allá de la Revolución Cognitiva***. Madrid: Alianza Editorial.

- Castro, P.; Cisterna, J.; Pentzke, C. y Rossel P. (2004). ***Valoración de Docentes y Alumnos de cuatro "Liceos Para Todos" de Viña del Mar, en torno a la relación pedagógica y su vinculación con el proceso de enseñanza – aprendizaje: exploratorio – descriptivo***. Seminario de Titulo presentado para optar al Titulo de Psicóloga. Universidad de Valparaíso. Chile.

- Cerda, A.; Egaña, L.; Magendzo, A.; Santa Cruz, E. y Varas, R. (2004). ***El Complejo Camino de la Formación Ciudadana. Una Mirada a las Prácticas Docentes***. Santiago: Editorial LOM / PIIE

- Coll, C; Marchesi, A. y Palacios, J. (1990). ***Desarrollo Psicológico y Educación I: Psicología Evolutiva***. Madrid: Editorial Alianza S.A.

- Cox, C. (1999). "Completando la Reforma: La Reforma del currículum". En: García-Huidobro , J; Cox, C; Hermosilla, B; Sotomayor, C; San Miguel, J; Andaur, R; Lemaitre, M; Pérez, L; Mecklenburg, P; Weinstein, J; Núñez, I; Ávalos, B; Undurraga, G; Jara, C; Concha, C; Miranda, M; Baza, J; Hepp, P; González, P. ***"La Reforma Educacional Chilena"*** (Pág. 233 - 263). Madrid: Editorial Popular.

- Delors, J. (1996). ***La Educación Encierra un Tesoro***. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Barcelona: Editorial Santillana-UNESCO.

- Donoso, P; Magendzo, A y Rodas, M. (1998). ***Los Objetivos Fundamentales Transversales en la Reforma Educativa Chilena***. Santiago: Universia

- Dueñas, C. (2001). ***¿Cómo promover la ciudadanía juvenil?. Los Grupos y Asociaciones Juveniles como un Espacio de Educación Ciudadana.*** Fundación Ideas. Documento disponible en: www.interjoven.cl.

- Elizalde, A. y Donoso, P. (1998). ***Formación en Cultura Ciudadana***. Documento presentado en el Primer Seminario Nacional de Formación Artística y Cultural. Documento disponible en: www.uc.cl/icp/eticapolitica/documentos.

- Ferrada, C. (2003). Seminario de Título. ***Evaluación de la Educación en Valores impartido por docentes en liceos municipalizados: estudio exploratorio – descriptivo.*** Universidad de Valparaíso. Chile.

- Flick, U. (2004). ***Introducción a la Investigación Cualitativa.*** España: Ediciones Morata S.L.

- Frisancho, S. (2001). ***Aportes de la Psicología a la comprensión del fenómeno Moral.*** Documento disponible en: www.campus-oei.org.

- García-Huidobro, J; Cox, C; Hermosilla, B; Sotomayor, C; San Miguel, J; Andaur, R; Lemaitre, M; Pérez, L; Mecklenburg, P; Weinstein, J; Núñez, I; Ávalos, B; Undurraga, G; Jara, C; Concha, C; Miranda, M; Baza, J; Hepp, P; González, P. (1999). ***La Reforma Educacional Chilena***. Madrid: Editorial Popular.

- Garretón, M. (2000). ***Política y Jóvenes en Chile.*** Fundación Ebert. Documento disponible en: www.interjoven.cl.

- Gergen, K. (1996). ***Realidades y Relaciones. Aproximaciones a la Construcción Social***. España: Editorial Paidos Ibérica.

- González, J. (2004). ***Taller de análisis de datos cualitativos con ATALS-ti***. Documento presentado para el Programa de Post – Grado de la Escuela de Psicología. Universidad de Valparaíso. Chile.

- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (1998). ***Metodología de la Investigación***. Segunda Edición. México: Editorial McGraw Hill.

- Ihl, O. (2004). ***"El Voto"***. Chile. LOM Ediciones.

- INJUV. (1998). ***Segunda Encuesta Nacional de la Juventud. Caracterización de la Realidad Juvenil de los '90***. Documento disponible en: www.injuv.cl

- INJUV. (2001). ***Tercera Encuesta Nacional de la Juventud***. Santiago. Documento disponible en: www.injuv.cl.

- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). ***Investigación del Comportamiento: Métodos de Investigación en Ciencias Sociales***. Cuarta Edición. México: Editorial McGraw Hill.

- López – Aranguren, E. (2000) "El Análisis de Contenido Tradicional". En Alvira, F.; Ibáñez, J. y García, M. ***El Análisis de la Realidad Social. Métodos y Técnicas de Investigación*** (Pag. 461 – 492). Tercera edición. España: Editorial Alianza S.A..

- López, F. (2004). "Gestión de Calidad y Mejora Escolar: Contexto, Fundamento y Políticas". En: Pérez, R; López, F; Peralta, M y Municio, P. ***"Hacia una Educación de Calidad: Gestión, Instrumentos y Evaluación"*** (Pág. 45 - 72). Madrid: Editorial Narcea S.A.

- Marchesi, A y Martín, E. (1998). ***Calidad de la Enseñanza en Tiempos de Cambio***. Madrid: Editorial Alianza.

- Martínez, J. (2003). ***"Café Diálogos: Los jóvenes y la Cultura democrática"*** INJUV. Documento disponible en: www.injuv.cl.

- Martínez, M. (1998). ***El Contrato Moral del Profesorado: Condiciones para una nueva escuela***. España: Editorial Desclée de Brouwer S.A.

- Mella, O. (1998). ***Naturaleza y Orientaciones Teórico-Metodológicas de la Investigación Cualitativa***. Documento disponible en: www.reduc.cl/reduc/mella

- MINEDUC. (2003). ***¿Cómo trabajar los OFT en el aula?***. Ministerio de Educación. Documento disponible en: www.mineduc.cl.

- MINEDUC (2005a). ***Planes y Programas***.. Documento disponible en: www.mineduc.cl.

- MINEDUC (2005b). ***Informe de la Comisión sobre Formación Ciudadana***. Documento disponible en: www.mineduc.cl.

- MINEDUC (2005c). ***Programas de Apoyo***. Documento disponible en: www.mineduc.cl.

- Moulian, T. (1997). ***Chile Actual: Anatomía de un Mito***. Tercera Edición. Santiago: Editorial LOM – ARCIS

- Municio, P. (2004). "Evaluación de la Calidad". En: Pérez, R; López, F; Peralta, M y Municio, P. ***"Hacia una Educación de Calidad: Gestión, Instrumentos y Evaluación"*** (Pág. 101- 155).. Madrid: Editorial Narcea S.A.

- Nájera, E. (2003). ***Desarrollo Local y Educación. Hacía las pedagogías de la nueva ciudadanía***. Documento disponible en: www.pedagogiasocial.cl/matciudad.

- Navarro, G. (2000). ***"El Diálogo: Procedimiento para la Educación en Valores"***. España: Editorial Desclée de Brouwer S.A.

- Ortí, A (1996): "La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo". En: Alvira, F.; Ibáñez, J. y García, M. ***El análisis de la realidad social: Métodos y Técnicas de Investigación***. Segunda Edición. España: Editorial Alianza S.A.

- Pérez, R. (2004). "Calidad de la Educación". En: Pérez, R; López, F; Peralta, M y Municio, P. ***"Hacia una Educación de Calidad: Gestión, Instrumentos y Evaluación"*** (Pág. 13 – 39). Madrid: Editorial Narcea S.A.

- Portales, F. (2000). ***Chile: Una Democracia Tutelada***. Santiago. Chile: Editorial Sudamericana.

- Puig, J. (1998). ***"Construcción dialógica de la Personalidad Moral"***. Documento disponible en: OEI, "Educación, Valores y Democracia". www.campus-oei.org.

- Real Academia de la Lengua Española (1990). ***Diccionario Ilustrado***. Buenos Aires. Argentina: Ediciones Larousse.

- Ruiz – Olabuenága, J. (1996). ***Metodología de la Investigación Cualitativa***. Bilbao: Universidad Deusto.

- Salazar, G. y Pinto, J. (1999). ***Historia Contemporánea de Chile***. Tomo I. Santiago. Chile: Editorial LOM.

- Servicio Electoral (2005). "***Estadísticas de Padrón: Estadísticas Comunales***". Documento disponible en: www.servel.cl.

- Sierra, F. (1998): "Función y Sentido de la Entrevista Cualitativa en Investigación Social". En: Galindo, L. "***Técnicas de Investigación Cualitativa en Sociedad, Cultura y Comunicación***" (Pág. 277 – 333). México: Publi – Mex S.A.

- Theza, M. (2003). ***"Apuntes para una Resignificación de la Participación Política de los Jóvenes a partir del eje Igualdad – Desigualdad"***. Última Década N° 19. Viña del Mar: Ediciones CIDPA.

- Valles, M. (2000). La Grounded Theory y el Análisis Cualitativo asistido por el Ordenador. En Alvira, García, M; F; e Ibáñez,.J: ***El Análisis de la Realidad Social. Métodos y técnicas de Investigación***. Tercera edición. España: Alianza Editorial.

- Valles, M. (2003). **Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional.**. Tercera Edición. España: Editorial Síntesis S.A.

ANEXOS

ANEXO 1

PAUTA DE ENTREVISTA INDIVIDUAL

I. Ciudadanía en el Contexto Actual

a. Según usted, ¿qué es la Ciudadanía en la Actual Sociedad Chilena?

b. ¿Considera que han existidos cambios en el concepto de Ciudadanía en la Sociedad Chilena?

c. Para usted, ¿cuáles son las características de un "buen" ciudadano?

d. Y ¿cuáles son características de un "mal" ciudadano?

II. Influencias del Sistema de Educación Secundaria en la Formación Ciudadana

a. ¿Qué es para usted la Formación Ciudadana?

b. ¿Cuál es la importancia de la Formación Ciudadana en el actual Currículum Educativo?

c. ¿Qué condiciones favorecen y dificultan la Formación Ciudadana en el Sistema de Educación Secundaria?

d. ¿En que se caracteriza la Ciudadanía que se promueve en la educación media?

III. Ciudadanía y Formación Ciudadana que se promueve y expresa en el establecimiento del entrevistado

a. ¿ En qué espacios se promueve la Formación Ciudadana en su establecimiento?

b. ¿Qué tipo de Ciudadanía se promueve en su establecimiento?

c. ¿Quiénes son los responsables de la promoción de la Formación Ciudadana en su establecimiento?

d. ¿Qué Capacidades, Habilidades y Conductas Ciudadanas se esperan de los alumnos al terminar la educación secundaria?

e. ¿Cómo cree que valoran los alumnos la ciudadanía fomentada en este establecimiento?

f. ¿Qué actividades realizan los alumnos que expresan Participación Ciudadana?

IV Otros

a. ¿Hay algún otro tema que usted quisiera agregar sobre la Formación Ciudadana?

ANEXO Nº 2

TABLA DE RECOLECCIÓN DE DATOS DEL PLANTEL

Establecimiento:					
Asignatura	Iniciales del Docente	Edad	Genero	Tipo de Jornada	Años de Experiencia Docente
Lenguaje y Comunicación					
Biología					
Historia y Ciencias Sociales					
Filosofía y Psicología					

Anexo 3: Esquemas de Árboles de Significado del Análisis Descriptivo

Ciudadanía
Y
Formación Ciudadana

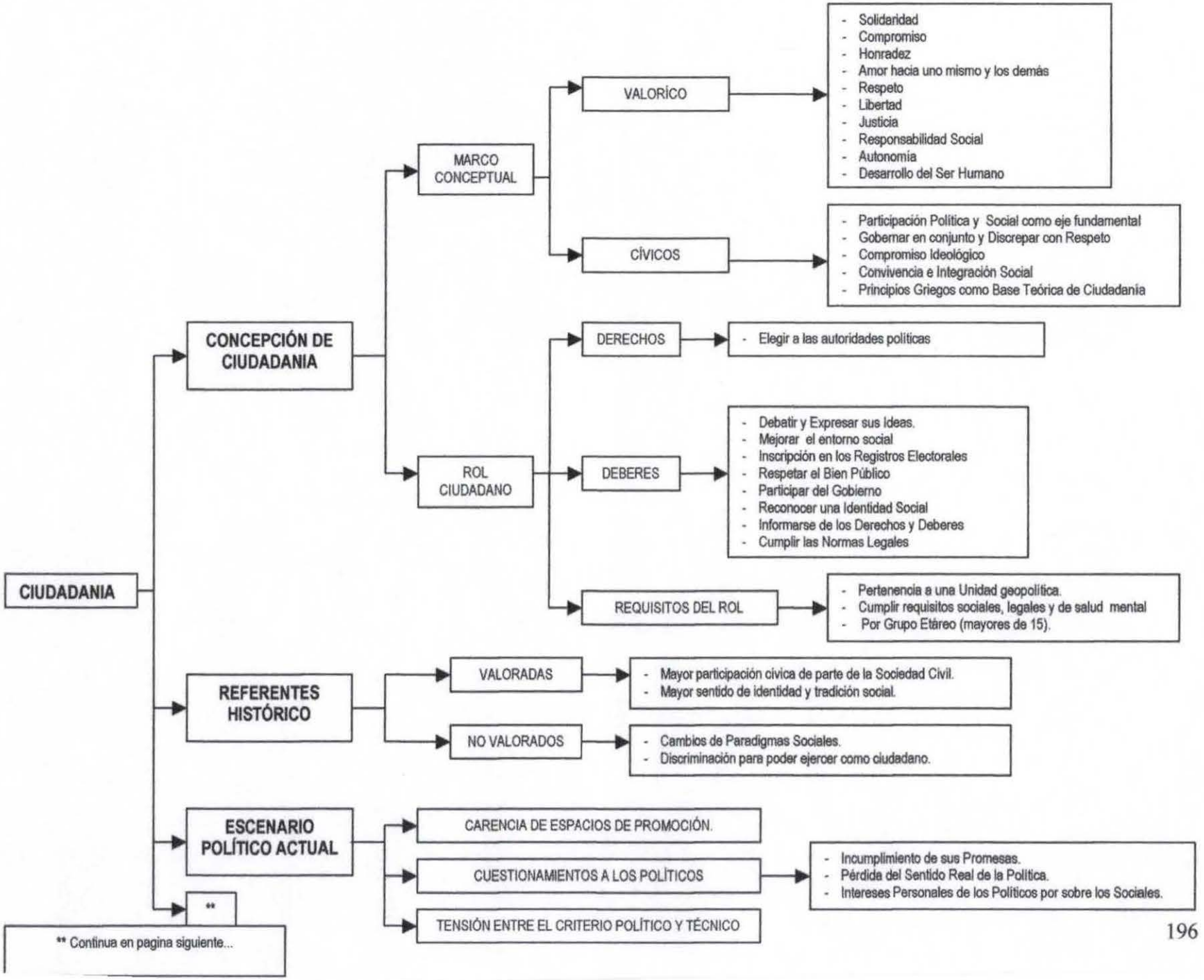
CIUDADANIA
CONCEPCIÓN DE CIUDADANIA
MARCO CONCEPTUAL
VALORÍCO
- Solidaridad
- Compromiso
- Honradez
- Amor hacia uno mismo y los demás
- Respeto
- Libertad
- Justicia
- Responsabilidad Social
- Autonomía
- Desarrollo del Ser Humano
CÍVICOS
- Participación Política y Social como eje fundamental
- Gobernar en conjunto y Discrepar con Respeto
- Compromiso Ideológico
- Convivencia e Integración Social
- Principios Griegos como Base Teórica de Ciudadanía
ROL CIUDADANO
DERECHOS
- Elegir a las autoridades políticas
DEBERES
- Debatir y Expresar sus Ideas.
- Mejorar el entorno social
- Inscripción en los Registros Electorales
- Respetar el Bien Público
- Participar del Gobierno
- Reconocer una Identidad Social
- Informarse de los Derechos y Deberes
- Cumplir las Normas Legales
REQUISITOS DEL ROL
- Pertenencia a una Unidad geopolítica.
- Cumplir requisitos sociales, legales y de salud mental
- Por Grupo Etáreo (mayores de 15).
REFERENTES HISTÓRICO
VALORADAS
- Mayor participación cívica de parte de la Sociedad Civil.
- Mayor sentido de identidad y tradición social.
NO VALORADOS
- Cambios de Paradigmas Sociales.
- Discriminación para poder ejercer como ciudadano.
ESCENARIO POLÍTICO ACTUAL
CARENCIA DE ESPACIOS DE PROMOCIÓN.
CUESTIONAMIENTOS A LOS POLÍTICOS
- Incumplimiento de sus Promesas.
- Pérdida del Sentido Real de la Política.
- Intereses Personales de los Políticos por sobre los Sociales.
TENSIÓN ENTRE EL CRITERIO POLÍTICO Y TÉCNICO
**
** Continua en pagina siguiente...

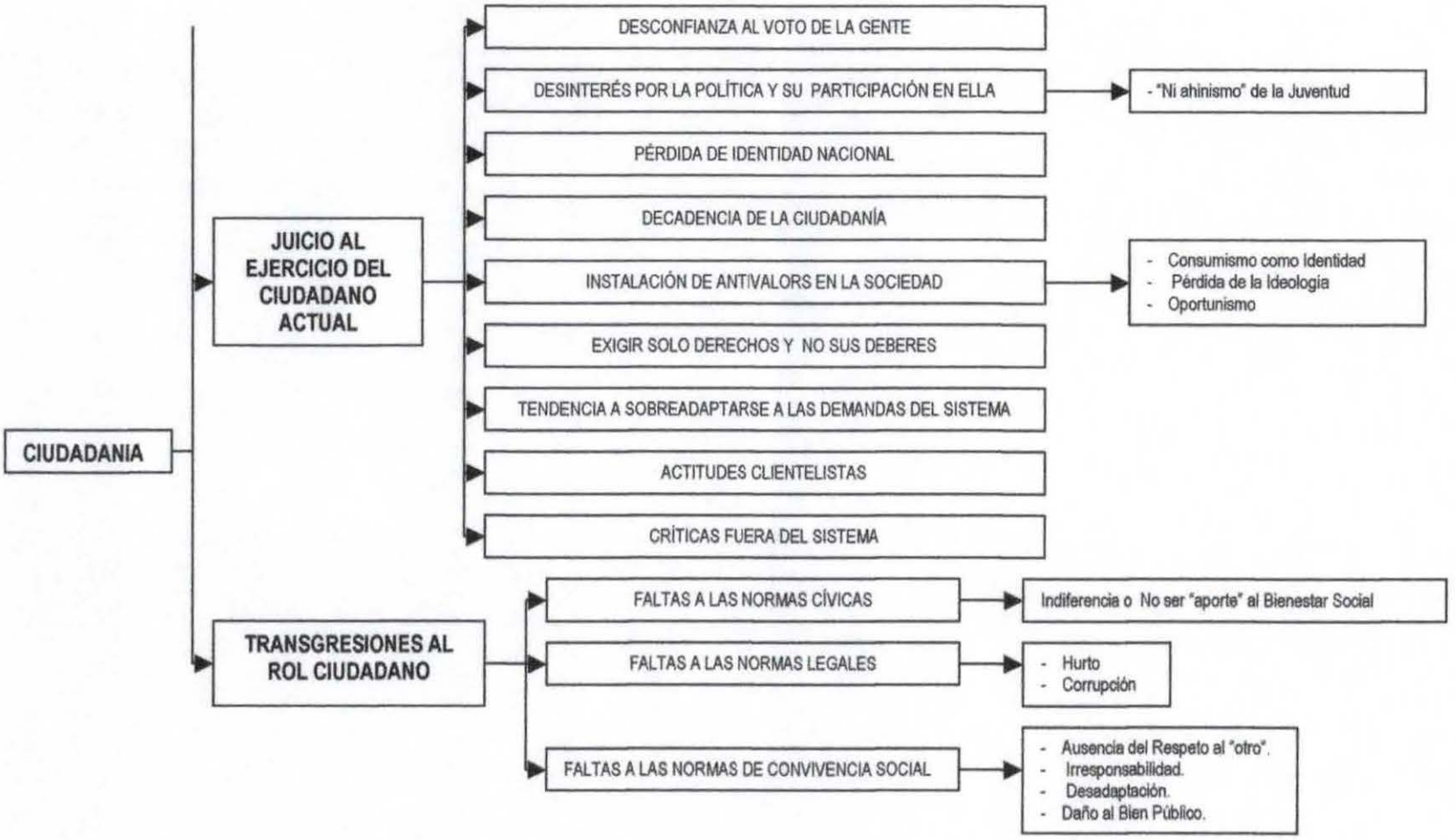
CIUDADANIA
JUICIO AL EJERCICIO DEL CIUDADANO ACTUAL
DESCONFIANZA AL VOTO DE LA GENTE
DESINTERÉS POR LA POLÍTICA Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLA
- "Ni ahinismo" de la Juventud
PÉRDIDA DE IDENTIDAD NACIONAL
DECADENCIA DE LA CIUDADANÍA
INSTALACIÓN DE ANTIVALORS EN LA SOCIEDAD
- Consumismo como Identidad
- Pérdida de la Ideología
- Oportunismo
EXIGIR SOLO DERECHOS Y NO SUS DEBERES
TENDENCIA A SOBREADAPTARSE A LAS DEMANDAS DEL SISTEMA
ACTITUDES CLIENTELISTAS
CRÍTICAS FUERA DEL SISTEMA
TRANSGRESIONES AL ROL CIUDADANO
FALTAS A LAS NORMAS CÍVICAS
Indiferencia o No ser "aporte" al Bienestar Social
FALTAS A LAS NORMAS LEGALES
- Hurto
- Corrupción
FALTAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL
- Ausencia del Respeto al "otro".
- Irresponsabilidad.
- Desadaptación.
- Daño al Bien Público.

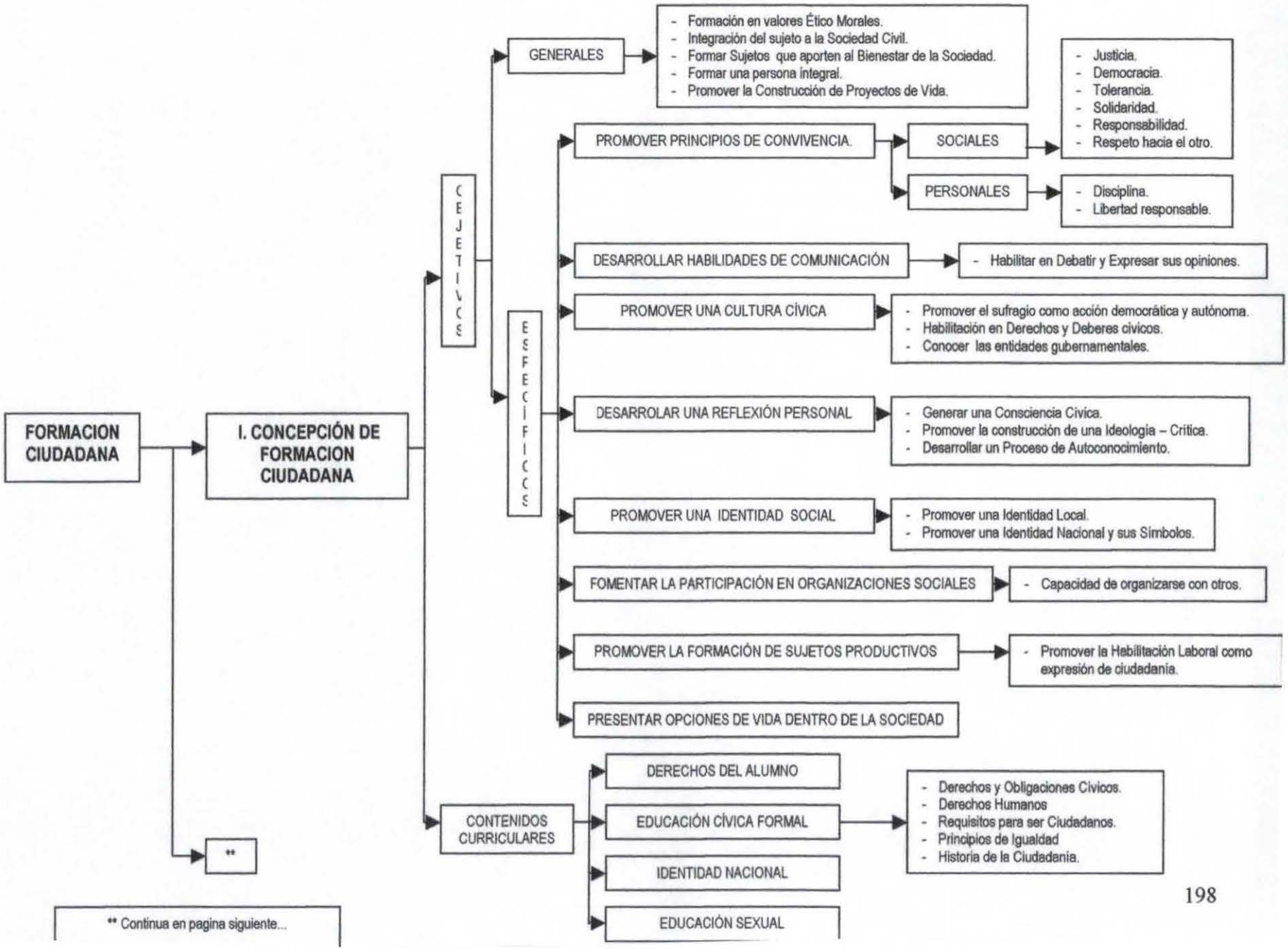
FORMACION CIUDADANA
I. CONCEPCIÓN DE FORMACION CIUDADANA
OBJETIVOS
GENERALES
- Formación en valores Ético Morales.
- Integración del sujeto a la Sociedad Civil.
- Formar Sujetos que aporten al Bienestar de la Sociedad.
- Formar una persona integral.
- Promover la Construcción de Proyectos de Vida.
ESPECÍFICOS
PROMOVER PRINCIPIOS DE CONVIVENCIA.
SOCIALES
- Justicia.
- Democracia.
- Tolerancia.
- Solidaridad.
- Responsabilidad.
- Respeto hacia el otro.
PERSONALES
- Disciplina.
- Libertad responsable.
DESARROLLAR HABILIDADES DE COMUNICACIÓN
- Habilitar en Debatir y Expresar sus opiniones.
PROMOVER UNA CULTURA CÍVICA
- Promover el sufragio como acción democrática y autónoma.
- Habilitación en Derechos y Deberes cívicos.
- Conocer las entidades gubernamentales.
DESARROLAR UNA REFLEXIÓN PERSONAL
- Generar una Consciencia Cívica.
- Promover la construcción de una Ideología – Crítica.
- Desarrollar un Proceso de Autoconocimiento.
PROMOVER UNA IDENTIDAD SOCIAL
- Promover una Identidad Local.
- Promover una Identidad Nacional y sus Símbolos.
FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES
- Capacidad de organizarse con otros.
PROMOVER LA FORMACIÓN DE SUJETOS PRODUCTIVOS
- Promover la Habilitación Laboral como expresión de ciudadanía.
PRESENTAR OPCIONES DE VIDA DENTRO DE LA SOCIEDAD
CONTENIDOS CURRICULARES
DERECHOS DEL ALUMNO
EDUCACIÓN CÍVICA FORMAL
- Derechos y Obligaciones Cívicos.
- Derechos Humanos
- Requisitos para ser Ciudadanos.
- Principios de Igualdad
- Historia de la Ciudadanía.
IDENTIDAD NACIONAL
EDUCACIÓN SEXUAL
**
** Continua en pagina siguiente...

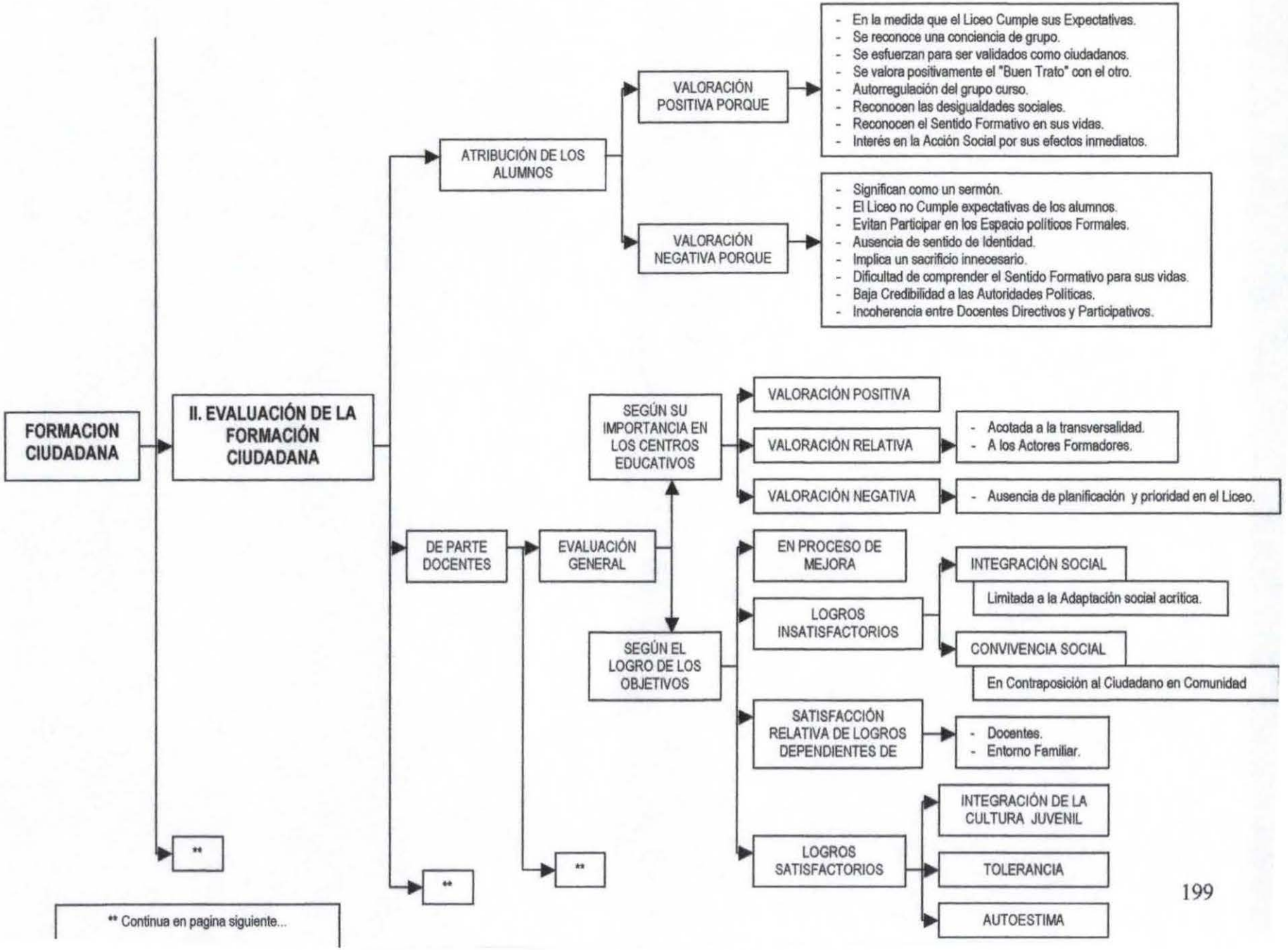
FORMACION CIUDADANA
II. EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN CIUDADANA
ATRIBUCIÓN DE LOS ALUMNOS
VALORACIÓN POSITIVA PORQUE
- En la medida que el Liceo Cumple sus Expectativas.
- Se reconoce una conciencia de grupo.
- Se esfuerzan para ser validados como ciudadanos.
- Se valora positivamente el "Buen Trato" con el otro.
- Autorregulación del grupo curso.
- Reconocen las desigualdades sociales.
- Reconocen el Sentido Formativo en sus vidas.
- Interés en la Acción Social por sus efectos inmediatos.
VALORACIÓN NEGATIVA PORQUE
- Significan como un sermón.
- El Liceo no Cumple expectativas de los alumnos.
- Evitan Participar en los Espacio políticos Formales.
- Ausencia de sentido de Identidad.
- Implica un sacrificio innecesario.
- Dificultad de comprender el Sentido Formativo para sus vidas.
- Baja Credibilidad a las Autoridades Políticas.
- Incoherencia entre Docentes Directivos y Participativos.
DE PARTE DOCENTES
EVALUACIÓN GENERAL
SEGÚN SU IMPORTANCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS
VALORACIÓN POSITIVA
VALORACIÓN RELATIVA
- Acotada a la transversalidad.
- A los Actores Formadores.
VALORACIÓN NEGATIVA
- Ausencia de planificación y prioridad en el Liceo.
SEGÚN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS
EN PROCESO DE MEJORA
LOGROS INSATISFACTORIOS
INTEGRACIÓN SOCIAL
Limitada a la Adaptación social acrítica.
CONVIVENCIA SOCIAL
En Contraposición al Ciudadano en Comunidad
SATISFACCIÓN RELATIVA DE LOGROS DEPENDIENTES DE
- Docentes.
- Entorno Familiar.
LOGROS SATISFACTORIOS
INTEGRACIÓN DE LA CULTURA JUVENIL
TOLERANCIA
AUTOESTIMA
**
**
**
** Continua en pagina siguiente...

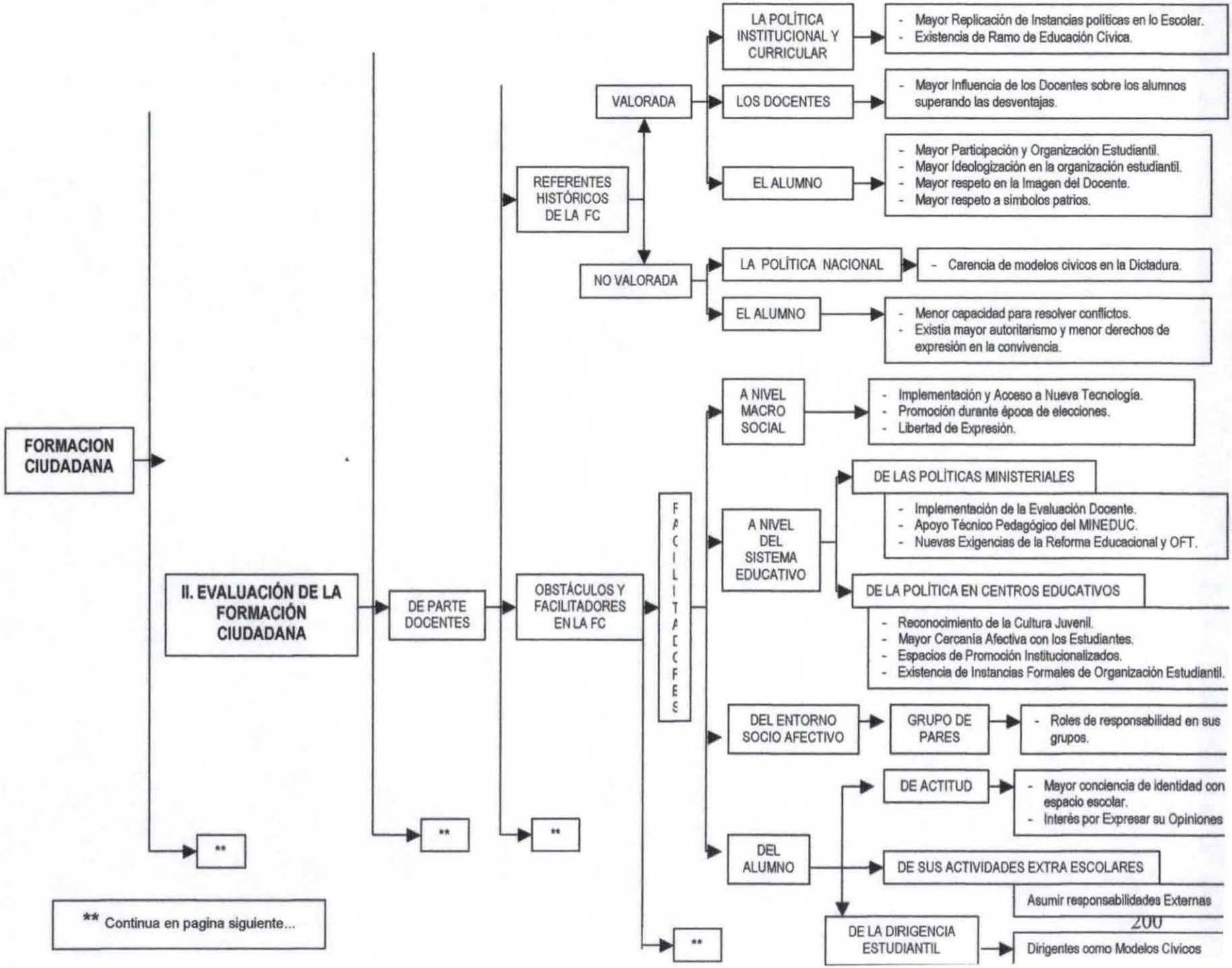
FORMACION CIUDADANA
II. EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN CIUDADANA
DE PARTE DOCENTES
OBSTÁCULOS Y FACILITADORES EN LA FC
REFERENTES HISTÓRICOS DE LA FC
VALORADA
NO VALORADA
LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y CURRICULAR
- Mayor Replicación de Instancias políticas en lo Escolar.
- Existencia de Ramo de Educación Cívica.
LOS DOCENTES
- Mayor Influencia de los Docentes sobre los alumnos superando las desventajas.
EL ALUMNO
- Mayor Participación y Organización Estudiantil.
- Mayor Ideologización en la organización estudiantil.
- Mayor respeto en la Imagen del Docente.
- Mayor respeto a símbolos patrios.
LA POLÍTICA NACIONAL
- Carencia de modelos cívicos en la Dictadura.
EL ALUMNO
- Menor capacidad para resolver conflictos.
- Existia mayor autoritarismo y menor derechos de expresión en la convivencia.
FACILITADORES
A NIVEL MACRO SOCIAL
- Implementación y Acceso a Nueva Tecnología.
- Promoción durante época de elecciones.
- Libertad de Expresión.
A NIVEL DEL SISTEMA EDUCATIVO
DE LAS POLÍTICAS MINISTERIALES
- Implementación de la Evaluación Docente.
- Apoyo Técnico Pedagógico del MINEDUC.
- Nuevas Exigencias de la Reforma Educacional y OFT.
DE LA POLÍTICA EN CENTROS EDUCATIVOS
- Reconocimiento de la Cultura Juvenil.
- Mayor Cercania Afectiva con los Estudiantes.
- Espacios de Promoción Institucionalizados.
- Existencia de Instancias Formales de Organización Estudiantil.
DEL ENTORNO SOCIO AFECTIVO
GRUPO DE PARES
- Roles de responsabilidad en sus grupos.
DEL ALUMNO
DE ACTITUD
- Mayor conciencia de identidad con espacio escolar.
- Interés por Expresar su Opiniones
DE SUS ACTIVIDADES EXTRA ESCOLARES
Asumir responsabilidades Externas
DE LA DIRIGENCIA ESTUDIANTIL
Dirigentes como Modelos Cívicos
**
**
**
**
** Continua en pagina siguiente...

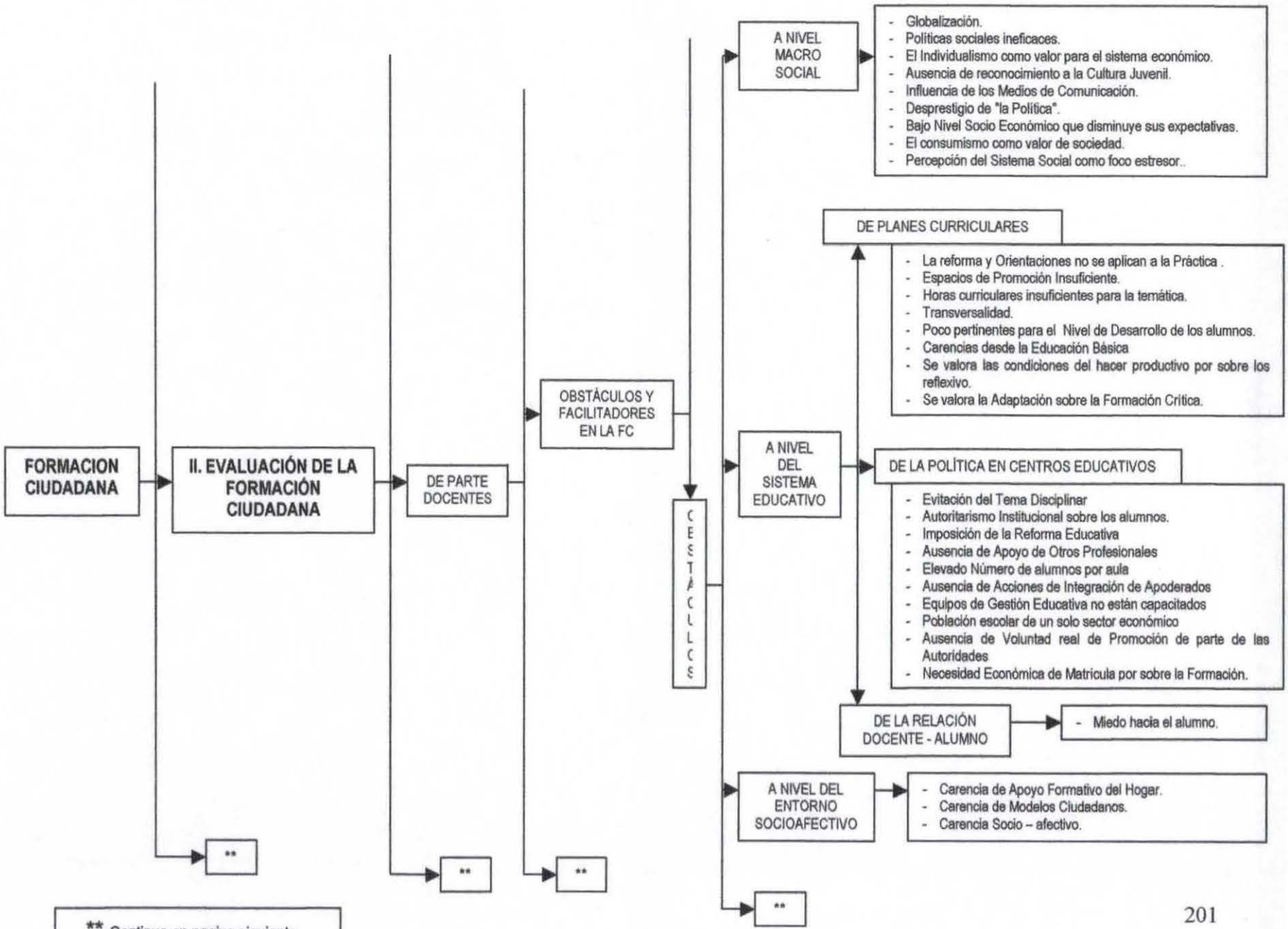
FORMACION CIUDADANA
II. EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN CIUDADANA
DE PARTE DOCENTES
OBSTÁCULOS Y FACILITADORES EN LA FC
OBSTÁCULOS
A NIVEL MACRO SOCIAL
- Globalización.
- Políticas sociales ineficaces.
- El Individualismo como valor para el sistema económico.
- Ausencia de reconocimiento a la Cultura Juvenil.
- Influencia de los Medios de Comunicación.
- Desprestigio de "la Política".
- Bajo Nivel Socio Económico que disminuye sus expectativas.
- El consumismo como valor de sociedad.
- Percepción del Sistema Social como foco estresor..
A NIVEL DEL SISTEMA EDUCATIVO
DE PLANES CURRICULARES
- La reforma y Orientaciones no se aplican a la Práctica .
- Espacios de Promoción Insuficiente.
- Horas curriculares insuficientes para la temática.
- Transversalidad.
- Poco pertinentes para el Nivel de Desarrollo de los alumnos.
- Carencias desde la Educación Básica
- Se valora las condiciones del hacer productivo por sobre los reflexivo.
- Se valora la Adaptación sobre la Formación Crítica.
DE LA POLÍTICA EN CENTROS EDUCATIVOS
- Evitación del Tema Disciplinar
- Autoritarismo Institucional sobre los alumnos.
- Imposición de la Reforma Educativa
- Ausencia de Apoyo de Otros Profesionales
- Elevado Número de alumnos por aula
- Ausencia de Acciones de Integración de Apoderados
- Equipos de Gestión Educativa no están capacitados
- Población escolar de un solo sector económico
- Ausencia de Voluntad real de Promoción de parte de las Autoridades
- Necesidad Económica de Matrícula por sobre la Formación.
DE LA RELACIÓN DOCENTE - ALUMNO
- Miedo hacia el alumno.
A NIVEL DEL ENTORNO SOCIOAFECTIVO
- Carencia de Apoyo Formativo del Hogar.
- Carencia de Modelos Ciudadanos.
- Carencia Socio – afectivo.
**
**
**
**
** Continua en pagina siguiente...

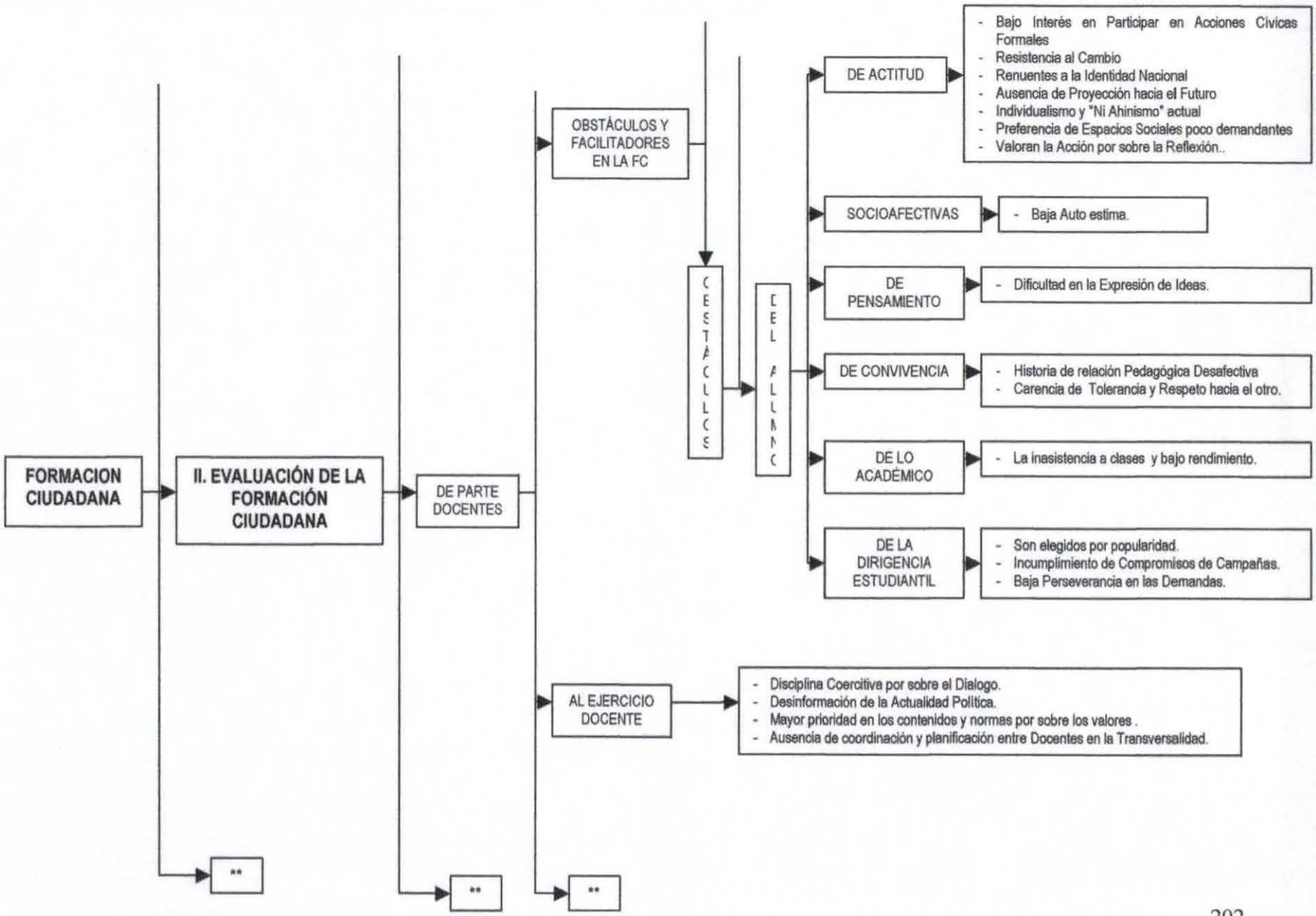

** Continua en pagina siguiente...

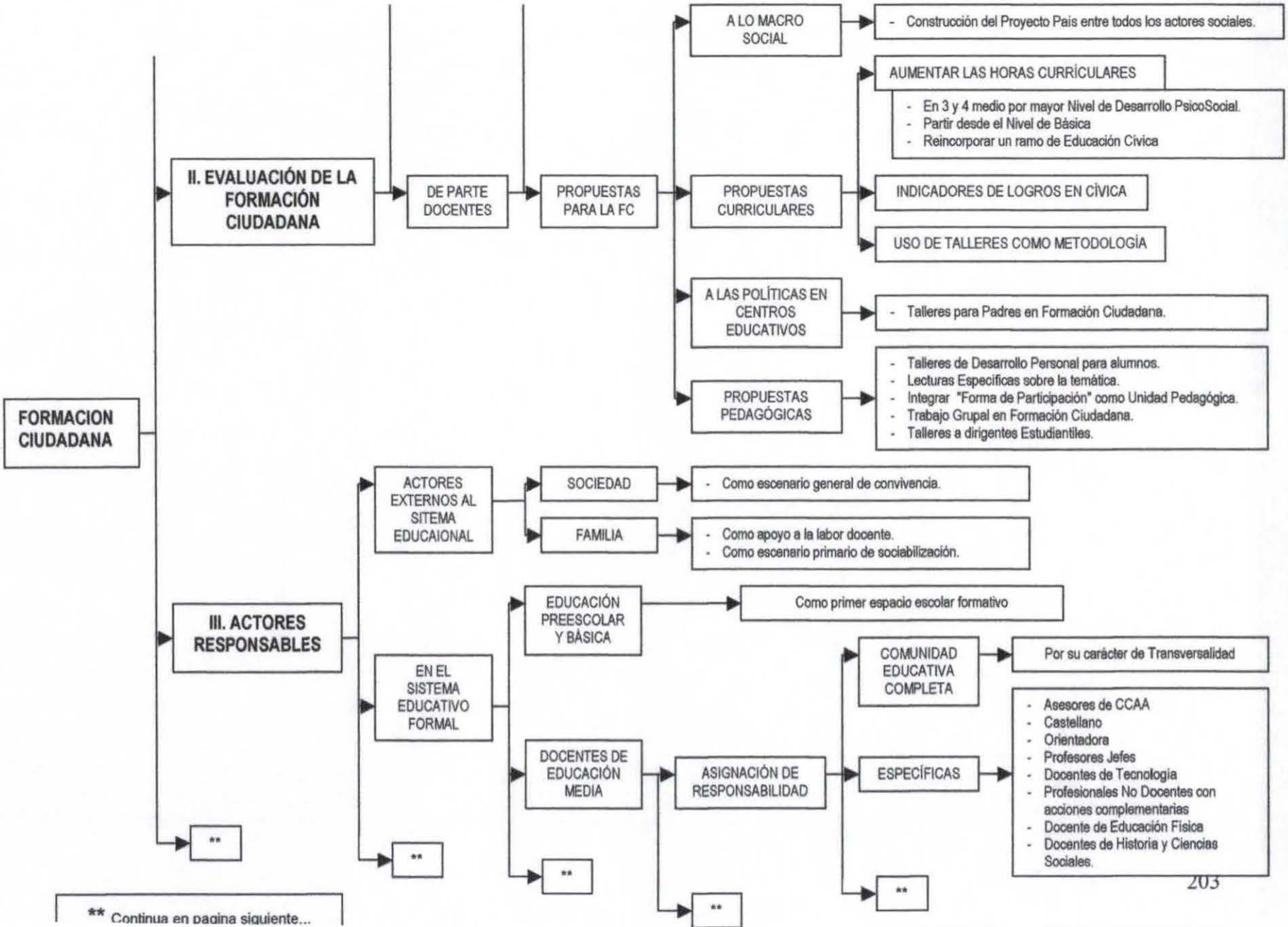
FORMACION CIUDADANA
II. EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN CIUDADANA
DE PARTE DOCENTES
PROPUESTAS PARA LA FC
A LO MACRO SOCIAL
- Construcción del Proyecto País entre todos los actores sociales.
PROPUESTAS CURRICULARES
AUMENTAR LAS HORAS CURRÍCULARES
- En 3 y 4 medio por mayor Nivel de Desarrollo PsicoSocial.
- Partir desde el Nivel de Básica
- Reincorporar un ramo de Educación Cívica
INDICADORES DE LOGROS EN CÍVICA
USO DE TALLERES COMO METODOLOGÍA
A LAS POLÍTICAS EN CENTROS EDUCATIVOS
- Talleres para Padres en Formación Ciudadana.
PROPUESTAS PEDAGÓGICAS
- Talleres de Desarrollo Personal para alumnos.
- Lecturas Especificas sobre la temática.
- Integrar "Forma de Participación" como Unidad Pedagógica.
- Trabajo Grupal en Formación Ciudadana.
- Talleres a dirigentes Estudiantiles.
III. ACTORES RESPONSABLES
ACTORES EXTERNOS AL SITEMA EDUCAIONAL
SOCIEDAD
- Como escenario general de convivencia.
FAMILIA
- Como apoyo a la labor docente.
- Como escenario primario de sociabilización.
EN EL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL
EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA
Como primer espacio escolar formativo
DOCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD
COMUNIDAD EDUCATIVA COMPLETA
Por su carácter de Transversalidad
ESPECÍFICAS
- Asesores de CCAA
- Castellano
- Orientadora
- Profesores Jefes
- Docentes de Tecnología
- Profesionales No Docentes con acciones complementarias
- Docente de Educación Física
- Docentes de Historia y Ciencias Sociales.
**
**
**
**
**
** Continua en pagina siguiente...

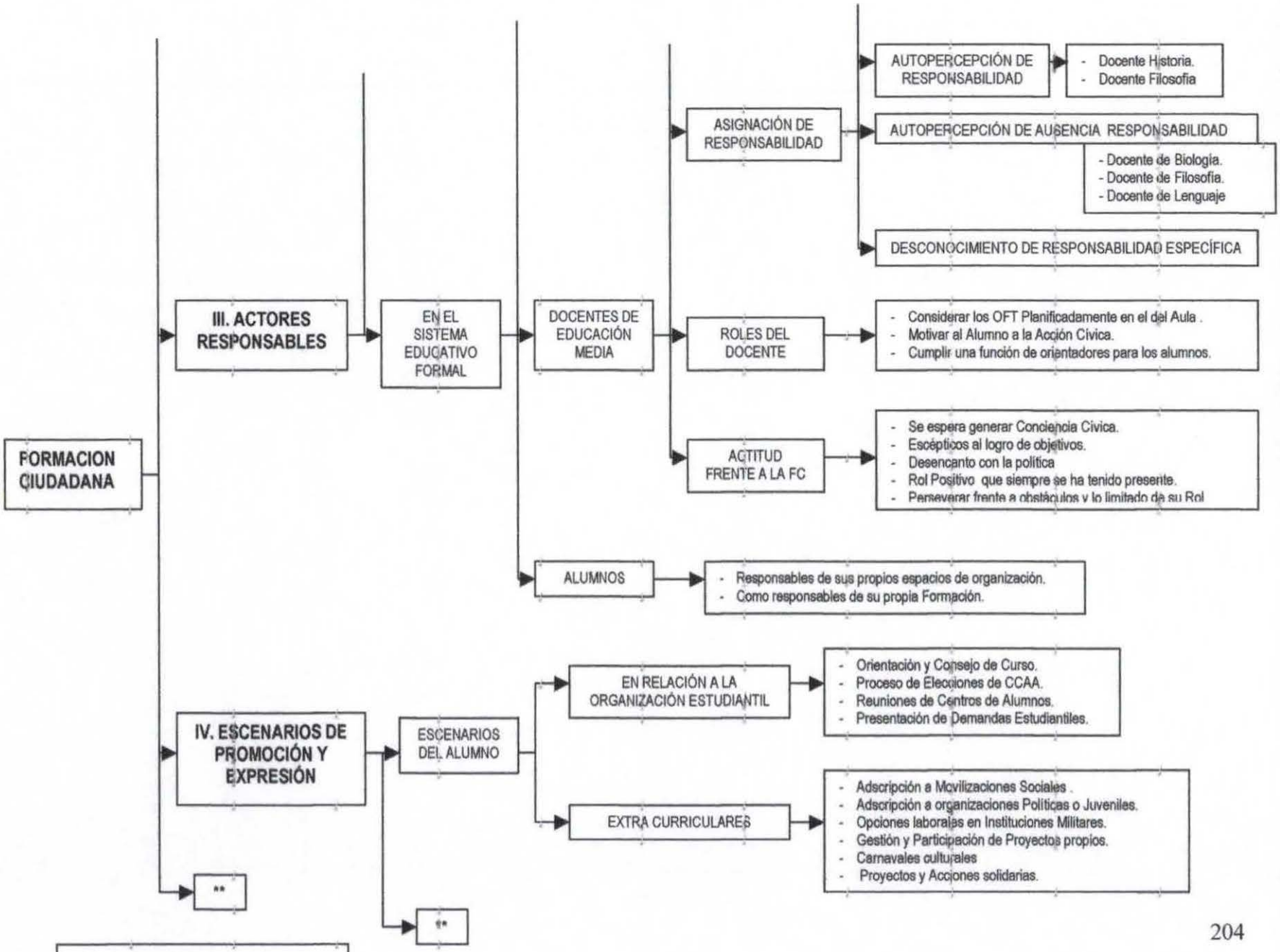
FORMACION CIUDADANA
III. ACTORES RESPONSABLES
EN EL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL
DOCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD
AUTOPERCEPCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- Docente Historia.
- Docente Filosofia
AUTOPERCEPCIÓN DE AUSENCIA RESPONSABILIDAD
- Docente de Biologia.
- Docente de Filosofia.
- Docente de Lenguaje
DESCONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ESPECÍFICA
ROLES DEL DOCENTE
- Considerar los OFT Planificadamente en el del Aula .
- Motivar al Alumno a la Acción Cívica.
- Cumplir una función de orientadores para los alumnos.
ACTITUD FRENTE A LA FC
- Se espera generar Conciencia Cívica.
- Escépticos al logro de objetivos.
- Desencanto con la política
- Rol Positivo que siempre se ha tenido presente.
- Perseverar frente a obstáculos y lo limitado de su Rol
ALUMNOS
- Responsables de sus propios espacios de organización.
- Como responsables de su propia Formación.
IV. ESCENARIOS DE PROMOCIÓN Y EXPRESIÓN
ESCENARIOS DEL ALUMNO
EN RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL
- Orientación y Consejo de Curso.
- Proceso de Elecciones de CCAA.
- Reuniones de Centros de Alumnos.
- Presentación de Demandas Estudiantiles.
EXTRA CURRICULARES
- Adscripción a Movilizaciones Sociales .
- Adscripción a organizaciones Políticas o Juveniles.
- Opciones laborales en Instituciones Militares.
- Gestión y Participación de Proyectos propios.
- Carnavales culturales
- Proyectos y Acciones solidarias.
**
**
** Continua en pagina siguiente...

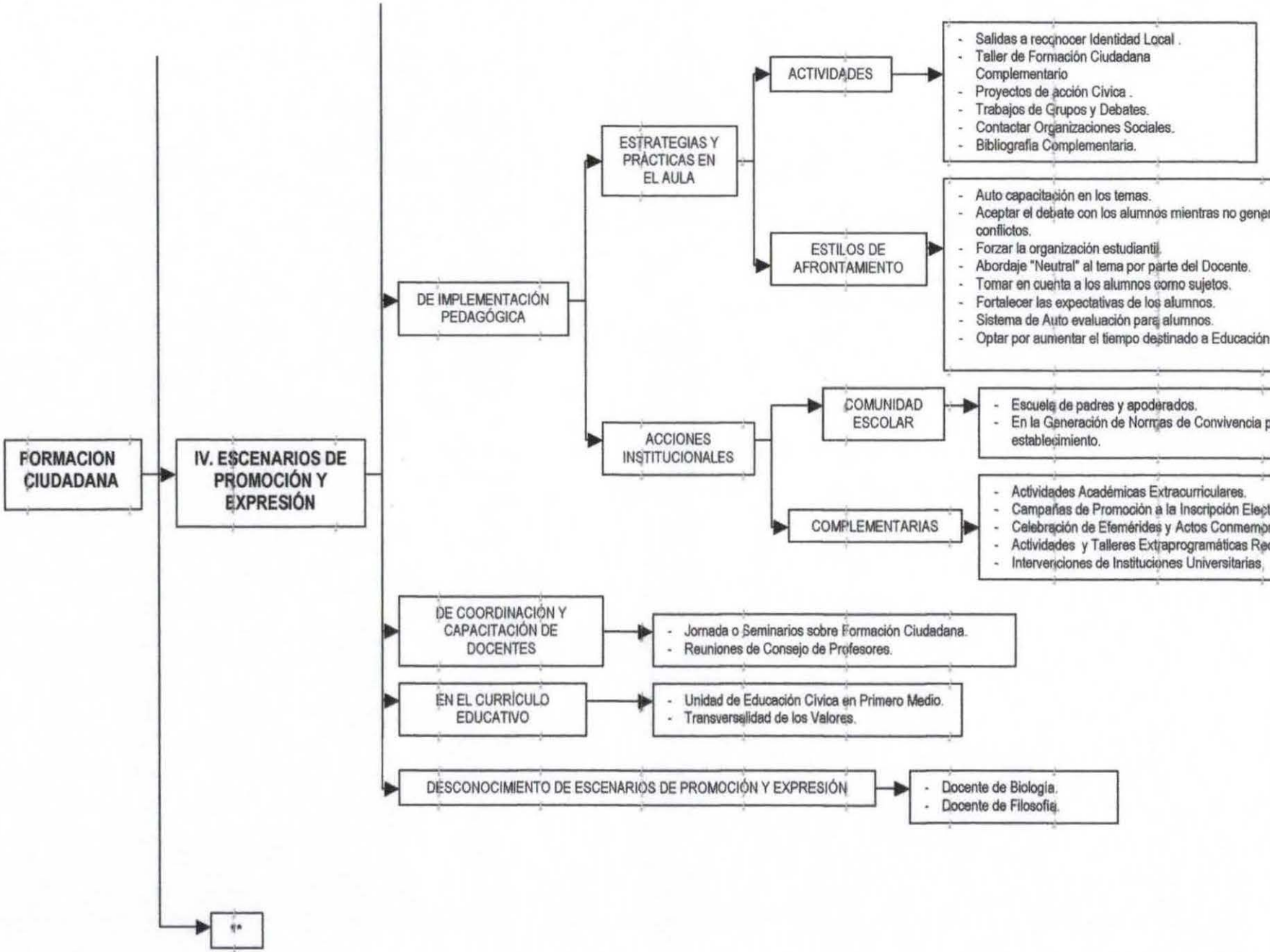

** Continua en pagina siguiente...

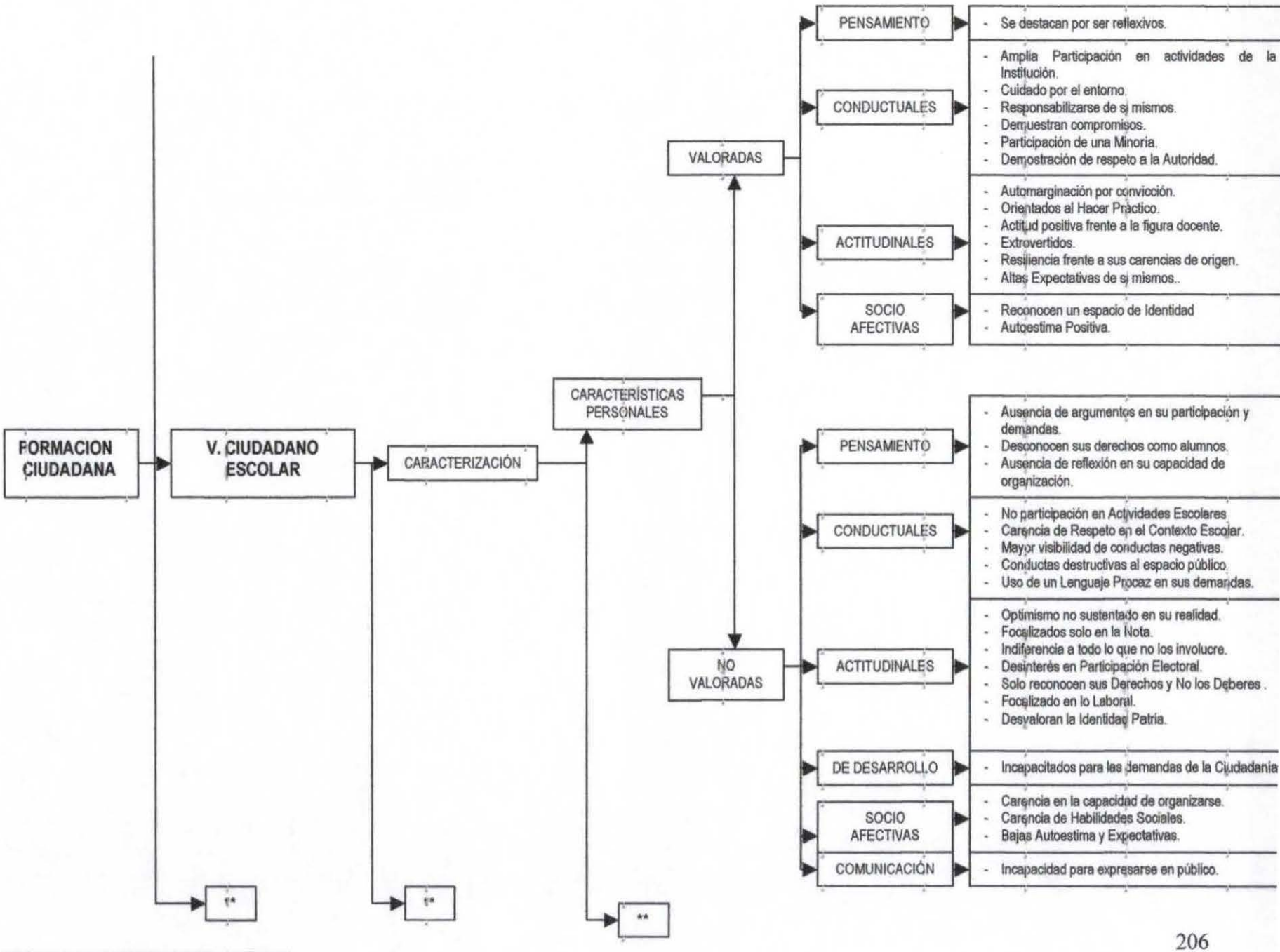

** Continua en pagina siguiente...

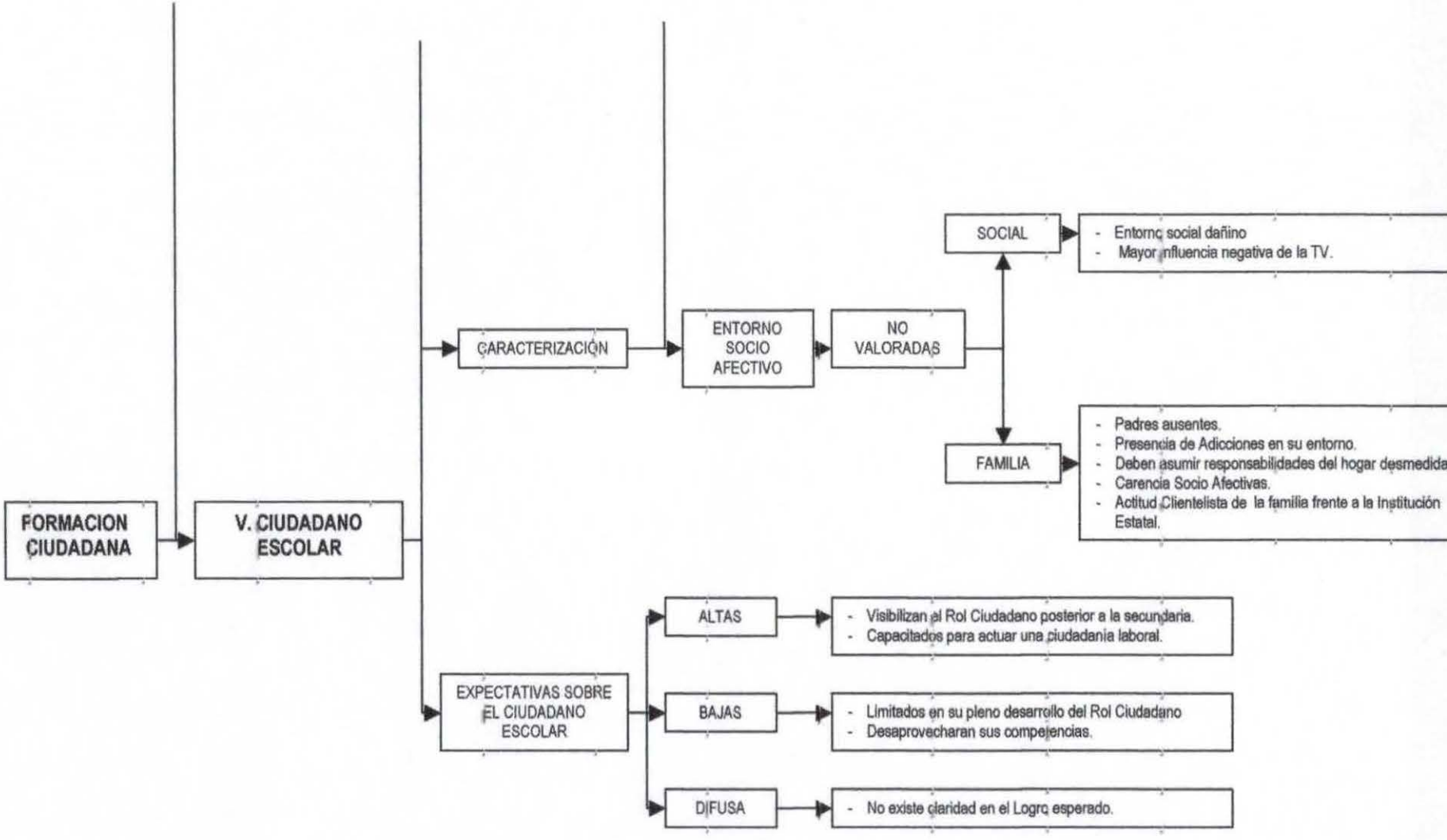
FORMACION CIUDADANA
V. CIUDADANO ESCOLAR
CARACTERIZACIÓN
ENTORNO SOCIO AFECTIVO
NO VALORADAS
SOCIAL
- Entorno social dañino
- Mayor influencia negativa de la TV.
FAMILIA
- Padres ausentes.
- Presencia de Adicciones en su entorno.
- Deben asumir responsabilidades del hogar desmedida
- Carencia Socio Afectivas.
- Actitud Clientelista de la familia frente a la Institución Estatal.
EXPECTATIVAS SOBRE EL CIUDADANO ESCOLAR
ALTAS
- Visibilizan el Rol Ciudadano posterior a la secundaria.
- Capacitados para actuar una ciudadanía laboral.
BAJAS
- Limitados en su pleno desarrollo del Rol Ciudadano
- Desaprovecharan sus competencias.
DIFUSA
- No existe claridad en el Logro esperado.

ANEXO Nº 4

ASIGNACIÓN DE UNIDADES DE REGISTRO

1. Ciudadanía

1.1. Concepción de Ciudadanía:

1.1.1. Marco Conceptual:

1.1.1.1. Valórico: V – 13.

1.1.1.1.1. Solidaridad: X – 84.

1.1.1.1.2. Compromiso: VI – 13.

1.1.1.1.3. Honradez: XI – 19.

1.1.1.1.4. Amor hacia uno mismo y los demás: VI - 13

1.1.1.1.5. Respeto: V – 22.

1.1.1.1.6. Libertad: V – 14.

1.1.1.1.7. Justicia: V – 15.

1.1.1.1.8. Responsabilidad Social: I – 12.

1.1.1.1.9. Autonomía: II -10.

1.1.1.1.10. Desarrollo del Ser Humano XIV – 1.

1.1.1.2. Cívico:

1.1.1.2.1. Participación Política y Social como eje fundamental: VI – 17; X – 1, 3, 17; I – 4.

1.1.1.2.2. Gobernar en conjunto y Discrepar con Respeto: II – 81; VIII – 21; X – 29; XI – 20, 21, 23.

1.1.1.2.3. Compromiso Ideológico: II – 13; XII – 33.

1.1.1.2.4. Convivencia e Integración Social: I – 1, 13, 15; II – 11, 12; IV – 6, 11; XIII – 1, 4; XIV – 4.

1.1.1.2.5. Principios Griegos como Base Teórica de Ciudadanía: IX – 7; X – 30.

1.1.2. Rol Ciudadano:

1.1.2.1. Derechos:

1.1.2.1.1. Elegir a las autoridades políticas: VIII – 1, 18; IX – 1; XII – 1.

1.1.2.2. Deberes:

1.1.2.2.1. Debatir y Expresar sus Ideas: II – 9; VII – 1; X – 24; XIV – 11.

1.1.2.2.2. Mejorar el entorno social: I – 25; V – 10; IX- 8; X – 25, 27.

1.1.2.2.3. Inscripción en los Registros Electorales: I – 5; VI – 2; VIII – 2, 6, 7, 10, 13; XI – 18, 25; XII – 6, 7.

1.1.2.2.4. Respetar el Bien Público: VIII – 38; XIV – 13.

1.1.2.2.5. Participar del Gobierno: VI – 14, 16, 18; VII – 2.

1.1.2.2.6. Reconocer una Identidad Social: III – 7; V – 9, 34; XII – 10.

1.1.2.2.7. Informarse de los Derechos y Deberes: V – 5, 20; III – 1, 3.

1.1.2.2.8. Cumplir las Normas Legales: III – 6; IV – 9, 10; XII – 8, 9; XIV – 10.

1.1.2.3. Requisitos del Rol:

1.1.2.3.1. Pertenencia a una Unidad geopolítica: III – 4; IV – 1, 5, 19; V – 1, 2, 3, 4; VI – 1, 4, 6; IX – 3; XIV – 9.

1.1.2.3.2. Cumplir requisitos sociales, legales y de salud mental: I – 16, 17, 35; V – 8; IX – 2, 4.

~~1.1.2.3.3. Por Grupo Etáreo (mayores de 15): II – 1, 2, 3; VIII – 5.~~

1.2. Referentes Históricos:

1.2.1. Referentes Valorados:

1.2.1.1. Mayor participación cívica de parte de la Sociedad Civil: II – 29; VII – 5; XI – 11.

1.2.1.2. Mayor sentido de identidad y tradición social: III – 5.

1.2.2. Referentes No Valorados:

1.2.2.1. Cambios de Paradigmas Sociales: I – 167; VI – 7, 8, 9, 12; VII – 4; XIII – 2.

1.2.2.2. Discriminación para poder ejercer como ciudadano: VIII – 4; IX – 5.

***1.3. Escenario Político Actual*:**

1.3.1. Cuestionamiento a los Políticos:

1.3.1.1. Incumplimiento de sus Promesas: VIII – 15; XI – 12.

1.3.1.2. Pérdida del Sentido Real de la Política: I – 10, 43; X – 4, 18, 28, 32; XII – 32.

~~1.3.1.3. Intereses Personales de los Políticos por sobre los Sociales:~~ ~~II – 93; V – 71; VII – 8; X – 31; XI – 6, 65;~~ XII – 22.

1.3.2. Carencia de Espacios de Promoción: II – 101, 104; VI – 3; XII – 2, 3, 4, 5, 21, 40.

~~1.3.3. Tensión entre el Criterio Político y Técnico:~~ ~~II – 94, 95.~~

1.4. Juicio al Ejercicio Ciudadano Actual:

~~1.4.1. Decadencia de la Ciudadanía:~~ ~~I – 18; II – 4; IV – 25;~~

1.4.2. Desconfianza al Voto de la Gente: IX – 9.

1.4.3. Desinterés por la Política y su Participación en ella: II – 5, 6, 7, 28, 77; VI – 15; X – 2; XI – 1, 2, 5.

1.4.3.1. "Ni ahinismo" de la Juventud: VIII – 3, 9, 39; XI – 10.

1.4.4. Pérdida de Identidad Nacional: I – 14, 20, 21, 22, 24; III – 10; IV – 16; V – 37, 70; XII – 11, 12.

~~1.4.5. Instalación de Antivalores en la Sociedad:~~

1.4.5.1. Consumismo como Identidad: XI – 3, 72.

1.4.5.2. Pérdida de la Ideología: V – 16, 41; XII – 17 – 31.

1.4.5.3. Oportunismo: II – 41.

1.4.6. Exigir sólo sus Derechos y No sus Deberes: III – 2.

1.4.7. Tendencia a Sobre adaptarse a las Demandas del Sistema: II – 8, 16, 65.

~~1.4.8. Actitudes Clientelistas:~~ ~~II – 78, 79, 80.~~

1.4.9. Críticas Fuera del Sistema: I – 33.

1.5. Transgresiones al Rol Ciudadano:

1.5.1. Faltas a las Normas Cívicas:

1.5.1.1. Indiferencia o No ser "aporte" al Bienestar Social: II – 17; VII – 3; VIII – 8; IX – 10; X – 26; XIV – 12.

1.5.2. Faltas a las Normas Legales: V – 11.

1.5.2.1. Hurto: VI – 20, 23, 32.

1.5.2.2. Corrupción: XII – 14.

1.5.3. Faltas a las Normas de Convivencia Social:

1.5.3.1. Ausencia del Respeto al "otro": I – 19, 22; III – 9, 42; VI – 21, 22; XI – 24.

1.5.3.2. Irresponsabilidad: VI – 24.

1.5.3.3. Desadaptación: XII – 13; XIII – 5.

1.5.3.4. Daño al Bien Público: III – 11, 41; IV – 15;

2. Formación Ciudadana

2.1. Concepciones en Formación Ciudadana:

2.1.1. Objetivos para la Formación Ciudadana:

2.1.1.1. Objetivos Generales

2.1.1.1.1. Formación en valores Ético Morales: I – 11; II – 98; V - 18, 49; VI - 25; VIII - 44; XI- 59;; XIV – 14, 3;

2.1.1.1.2. Integración del sujeto a la Sociedad Civil: I – 32, 86, 125, 3, 30, 2, 6; IV – 42, 44; VII – 41, 38, 14; VIII – 28, 12, 27; X – 33, 42; XII – 18, 85, 64; XIII – 17; XIV – 2.

2.1.1.1.3. Formar Sujetos que aporten al Bienestar de la Sociedad: I – 7; V – 69; IX – 11; X – 59; XII – 66, 67.

2.1.1.1.4. Formar una persona integral: V-21; I-26; XIII-21.

2.1.1.1.5. Promover la Construcción de Proyectos de Vida: II – 72; XI – 32, 50.

2.1.1.2. Objetivos Específicos:

2.1.1.2.1. Promover Principios de Convivencia

2.1.1.2.1.1. Personal:

2.1.1.2.1.1.1. Disciplina: IV – 32

2.1.1.2.1.1.2. Libertad Responsable: I – 82; XIV – 15

2.1.1.2.1.2. Social:

2.1.1.2.1.2.1. Respeto hacia el Otro: I – 96, 97, 162; II – 18; III – 38, 40; IV – 13, 43; VI – 31; X – 58, 89; XI – 46, 60.

2.1.1.2.1.2.2. Responsabilidad: I – 40, 70, 83, 129, 155; V – 50; VI – 52; VII – 33; XI – 48.

2.1.1.2.1.2.3. Solidaridad: X – 91.

2.1.1.2.1.2.4. Tolerancia: I – 81, 95; III – 49, 50.

2.1.1.2.1.2.5. Democracia: I – 160.

2.1.1.2.1.2.6. Justicia: XIV – 31.

2.1.1.2.2. Desarrollar Habilidades de Comunicación:

2.1.1.2.2.1. Habilitar en Debatir y Expresar sus opiniones: II – 26, 32, 68, 70; VII – 16; VIII – 40; X – 57, 90; XI – 68; XII – 71; XIV – 16, 18, 30.

2.1.1.2.3. Promover una Cultura Cívica: I - 39

2.1.1.2.3.1. Promover el sufragio como acción democrática y autónoma: VI – 28, 49; IX – 34, 40; XII – 39, 55; XIV – 8.

2.1.1.2.3.2. Habilitación en Derechos y Deberes cívicos: V – 6, 17; VIII – 24, 30, 37, 43; XI -17.

2.1.1.2.3.3. ~~Conocer las entidades gubernamentales: III – 12, 13, 15~~

2.1.1.2.4. Desarrollar una Reflexión Personal:

2.1.1.2.4.1. Generar una Consciencia Cívica: I – 31, 152; V – 45.

2.1.1.2.4.2. Promover la construcción de una Ideología – Crítica: XII – 56, 65, 72.

2.1.1.2.4.3. Desarrollar un Proceso de Autoconocimiento: XII – 16, 68, 80; XIII - 7

2.1.1.2.5. Promover la Identidad Social:

2.1.1.2.5.1. Promover una Identidad Nacional y sus Símbolos: III – 22, 34; XI – 39, 41, 47; XII – 15, 54.

2.1.1.2.5.2. Promover una Identidad Local: I – 115; III – 8, 17, 19.

2.1.1.2.6. Fomentar la Participación en Organizaciones Sociales:

2.1.1.2.6.1. Capacidad de organizarse con otros: I – 58; II – 19, 31, 33, 71; IX – 41; XII – 73, 81.

2.1.1.2.7. Promover la Formación de Sujetos Productivos:

2.1.1.2.7.1. Promover la Habilitación Laboral como expresión de Ciudadanía: V - 60

2.1.1.2.8. Presentar Opciones de Vida dentro de la Sociedad: VI – 39, 40;

2.1.2. Contenidos Curriculares:

2.1.2.1. Educación Cívica Formal: IX – 22, 25; XI - 55

2.1.2.1.1. Derechos y Obligaciones Cívicos: VIII – 17

2.1.2.1.2. Derechos Humanos: III – 29; XI – 53

2.1.2.1.3. Requisitos para ser Ciudadano: X – 81

2.1.2.1.4. Principios de Igualdad: VIII – 19, 20

2.1.2.1.5. Historia de la Ciudadanía: XI – 9; XII – 36, 38; XIV – 6, 24

2.1.2.2. Identidad Nacional: IV – 8; XI – 8

2.1.2.3. Derechos del Alumno: X – 65

2.1.2.4. Educación Sexual: I – 57

2.2. Evaluación de la Formación Ciudadana:

2.2.1. Atribución de los Alumnos:

2.2.1.1. Valoraciones Positivas Porque:

2.2.1.1.1. Interés en la Acción social por sus efectos inmediatos. XII – 79.

2.2.1.1.2. Reconocen el Sentido Formativo en sus vidas: V – 54; VII – 40; VIII – 48; X – 67, 98; XI – 63.

2.2.1.1.3. Reconocen las desigualdades sociales: X – 64.

2.2.1.1.4. Autorregulación del grupo curso: X – 69.

2.2.1.1.5. Se valora positivamente el "Buen Trato" con el otro: X – 72.

2.2.1.1.6. Se esfuerzan para ser validados como ciudadanos: I – 132.

2.2.1.1.7. Se reconoce una conciencia de grupo: I – 124, 135, 157.

2.2.1.1.8. En la medida que el Liceo Cumple sus Expectativas: II – 85.

2.2.1.2. Valoraciones Negativas Porque:

2.2.1.2.1. Incoherencia entre Docentes Directivos y Participativos: XII – 87.

2.2.1.2.2. Baja Credibilidad a las Autoridades Políticas. VI – 10; VIII – 14; XI – 64; X – 9, 56; XIV – 20.

2.2.1.2.3. Dificultad de comprender el Sentido Formativo para sus vidas: I – 146; III – 51; V – 61; VI – 66; VIII – 46; X – 10, 16; XI – 62; XII – 69; XIII – 22; XIV – 32.

2.2.1.2.4. Implica un sacrificio innecesario: VIII – 59.

2.2.1.2.5. Ausencia de sentido de Identidad: XI – 42, 43, 44.

2.2.1.2.6. Evitan Participar en los Espacio políticos Formales: I – 133; VI – 12; IX – 24, 45; XI – 71; XII – 78.

2.2.1.2.7. El Liceo no Cumple expectativas de los alumnos: V – 52; II – 86, 87.

2.2.1.2.8. Significan como un sermón: IV – 30, 48.

2.2.2 Evaluación de Parte de los Docentes:

2.2.2.1. Evaluación General:

2.2.2.1.1. Según su Importancia en los Centros Educativos:

2.2.2.1.1.1. Valoración Positiva: VIII – 11.

2.2.2.1.1.2. Valoración Relativa:

2.2.2.1.1.2.1. Acotada a la Transversalidad: XI – 29.

2.2.2.1.1.2.2. A los Actores Formadores: V – 23.

2.2.2.1.1.3. Valoración Negativa:

2.2.2.1.1.3.1. Ausencia de planificación y prioridad en el Liceo: I – 36, 37, 55, 166; II – 27, 35; IV – 2, 40; V – 42, 66, 67; VI – 29; VII – 45; IX – 30, 35; XIII – 19.

2.2.2.1.2. Según el Logro de los Objetivos:

2.2.2.1.2.1. Logros Satisfactorios:

2.2.2.1.2.1.1. Integración de la Cultura Juvenil: I – 60, 100, 102, 104, 127, 144.

2.2.2.1.2.1.2. Autoestima: I – 99, 101.

2.2.2.1.2.1.3. Tolerancia: I – 92, 93.

2.2.2.1.2.2. Satisfacción Relativa de Logros dependiente de: I – 64, 69; VI – 43; VII – 26, 39.

2.2.2.1.2.2.1. Docentes: VI – 42.

2.2.2.1.2.2.2. Entorno Familiar: VI – 41.

2.2.2.1.2.3. En Proceso de Mejorar: I – 56; II – 58, 84, 100; III – 43, 46; VIII – 54, 57, X – 21, 110; XI – 45; XII – 50.

2.2.2.1.2.4. Insatisfacción de Logros

2.2.2.1.2.4.1. Integración Social:

2.2.2.1.2.4.1.1. ~~Limitada a la Adaptación Social Acrítica: II – 61; III – 16; XII – 20, 23, 49; XIII~~ – 14.

2.2.2.1.2.4.2. Convivencia Social.

2.2.2.1.2.4.2.1. En Contraposición al Ciudadano en Comunidad: I – 71, IV – 14.

2.2.2.2. Referentes Históricos:

~~2.2.2.2.1.~~ ~~Valoradas~~:

2.2.2.2.1.1. La Política Institucional y Curricular:

2.2.2.2.1.1.1. Mayor Replicación de Instancias políticas en lo Escolar: VII - 9.

2.2.2.2.1.1.2. Existencia de Ramo de Educación Cívica: I – 66; V – 24; XI – 13, 14.

2.2.2.2.1.2. Los Docentes:

2.2.2.2.1.2.1. Mayor Influencia de los Docentes sobre los alumnos superando las desventajas: II – 52, 54.

2.2.2.2.1.3. El Alumno:

2.2.2.2.1.3.1. Mayor Participación y Organización Estudiantil: I – 47; VII – 12; X – 14.

2.2.2.2.1.3.2. Mayor Ideologización en la organización estudiantil: I – 48, 67; II – 21.

2.2.2.2.1.3.3. Mayor respeto en la Imagen del Docente: V – 38.

2.2.2.2.1.3.4. Mayor respeto a símbolos patrios: V – 35, 36.

2.2.2.2.2. No Valorados:

2.2.2.2.2.1. Política Nacional:

2.2.2.2.2.1.1. Carencia de modelos cívicos en la Dictadura: I – 38; VII – 6, 11; IX – 6.

2.2.2.2.2.2. Alumnos:

2.2.2.2.2.2.1. Menor capacidad para resolver conflictos: I – 110.

2.2.2.2.2.2.2. Existía mayor autoritarismo y menor derechos de expresión en la convivencia. VIII – 45; X – 66; XII – 26, 28

2.2.2.3. Obstáculos y Facilitadores:

2.2.2.3.1. Obstáculos:

2.2.2.3.1.1. A Nivel Macro Social:

2.2.2.3.1.1.1. Globalización: IV – 38.

2.2.2.3.1.1.2. Políticas sociales ineficaces: II – 42.

2.2.2.3.1.1.3. El Individualismo como valor para el sistema económico: I – 42; XIII – 3

2.2.2.3.1.1.4. Ausencia de reconocimiento a la Cultura Juvenil: I – 158.

2.2.2.3.1.1.5. Influencia de los Medios de Comunicación: II – 64; X – 55.

2.2.2.3.1.1.6. Desprestigio de "la Política": X – 54; XII – 46.

2.2.2.3.1.1.7. Bajo Nivel Socio Económico que disminuye sus expectativas: X – 96.

2.2.2.3.1.1.8. El consumismo como valor de sociedad: I – 44; XI – 34.

2.2.2.3.1.1.9. Percepción del Sistema Social como foco estresor: XIII – 6.

2.2.2.3.1.2. A nivel del Sistema Educativo:

2.2.2.3.1.2.1. De Planes Curriculares:

2.2.2.3.1.2.1.1. La reforma y Orientaciones no se aplican a la Práctica: I – 62; II – 34, 102, 103; IV – 26, 47.

2.2.2.3.1.2.1.2. Espacios de Promoción Insuficiente: I – 46; V – 43; VI – 48, 53; X – 111; XII – 48.

2.2.2.3.1.2.1.3. Horas curriculares insuficientes para la temática: II – 37, 38; III – 30; V – 30, 32; VIII – 25; IX – 17, 19, 26, 27; X – 112; XIII – 13.

2.2.2.3.1.2.1.4. Transversalidad: XI – 15.

2.2.2.3.1.2.1.5. Poco pertinentes para el Nivel de Desarrollo de los alumnos. VIII – 22; IX – 42.

2.2.2.3.1.2.1.6. Carencias desde la Educación Básica: V – 28, 46.

2.2.2.3.1.2.1.7. Se valora las condiciones del hacer productivo por sobre los reflexivo. V – 29; XII – 30, 34, 35.

2.2.2.3.1.2.1.8. Se valora la Adaptación sobre la Formación Crítica. XII – 24, 25, 52.

2.2.2.3.1.2.2. De las Políticas en Centros Educativos:

2.2.2.3.1.2.2.1. Evitación del Tema Disciplinar: V – 40.

2.2.2.3.1.2.2.2. Autoritarismo Institucional sobre los alumnos. VII – 23, 24, 25

2.2.2.3.1.2.2.3. Imposición de la Reforma Educativa: II – 14, 15; V – 31

2.2.2.3.1.2.2.4. Ausencia de Apoyo de Otros Profesionales: II – 46; IV – 56; VI - 62

2.2.2.3.1.2.2.5. Elevado Número de alumnos por aula: II – 53; VI - 34

2.2.2.3.1.2.2.6. Ausencia de Acciones de Integración de Apoderados: II – 50

2.2.2.3.1.2.2.7. ~~Equipos de Gestión Educativa no están capacitados: II – 45, 47, 49~~

2.2.2.3.1.2.2.8. Población escolar de un solo sector económico: II – 44, 55

2.2.2.3.1.2.2.9. Ausencia de Voluntad real de Promoción de parte de las Autoridades: II – 96; IX - 21

2.2.2.3.1.2.2.10. Necesidad Económica de Matrícula por sobre la Formación: IV – 33, 37, 39

2.2.2.3.1.2.3. De la Relación Docente – Alumno:

2.2.2.3.1.2.3.1. Miedo hacia el alumno: IV – 17, 35, 36.

2.2.2.3.1.3. A Nivel del Entorno Socio Afectivo.

2.2.2.3.1.3.1. Carencia de Apoyo Formativo del Hogar: III – 39; V – 47; XI - 37

2.2.2.3.1.3.2. ~~Carencia de Modelos Ciudadanos. VI – 76, 77~~

2.2.2.3.1.3.3. Carencia Socio – afectivo: VI - 58

2.2.2.3.1.4. Del Alumno:

2.2.2.3.1.4.1. De Actitud:

2.2.2.3.1.4.1.1. Bajo Interés en Participar en Acciones Cívicas Formales: X – 5.

2.2.2.3.1.4.1.2. Resistencia al Cambio: II – 51.

2.2.2.3.1.4.1.3. Renuentes a la Identidad Nacional: III – 56; XIV – 19.

2.2.2.3.1.4.1.4. Ausencia de Proyección hacia el Futuro: III – 53.

2.2.2.3.1.4.1.5. Individualismo y "Ni Ahinismo" actual: I – 41, 45; III – 34, 47.

2.2.2.3.1.4.1.6. Preferencia de Espacios Sociales poco demandantes: IV – 58.

2.2.2.3.1.4.1.7. ~~Valoran la Acción por sobre la Reflexión: XII – 45.~~

2.2.2.3.1.4.2. De Convivencia:

2.2.2.3.1.4.2.1. Historia de relación Pedagógica Desafectita: X – 105.

2.2.2.3.1.4.2.2. Carencia de Tolerancia y Respeto hacia el otro: III – 58; IV – 22, X – 12

2.2.2.3.1.4.3. Socio Afectiva:

2.2.2.3.1.4.3.1. Baja Auto estima. VI – 27,28; X – 23.

2.2.2.3.1.4.4. De Pensamiento:

2.2.2.3.1.4.4.1. Dificultad en la Expresión de Ideas: X – 22.

2.2.2.3.1.4.5. De lo Académico:

2.2.2.3.1.4.5.1. La inasistencia a clases y bajo rendimiento: IV – 49.

2.2.2.3.1.4.6. De la Dirigencia Estudiantil:

2.2.2.3.1.4.6.1. Son elegidos por popularidad: IV – 51.

2.2.2.3.1.4.6.2. Incumplimiento de Compromisos de Campañas: X – 38, 41.

2.2.2.3.1.4.6.3. Baja Perseverancia en las Demandas: X – 39.

2.2.2.3.2. Facilitadores:

2.2.2.3.2.1. A Nivel Macro Social

2.2.2.3.2.1.1. Implementación y Acceso a Nueva Tecnología: I – 49, 63

2.2.2.3.2.1.2. Promoción durante época de elecciones: III – 14

2.2.2.3.2.1.3. Libertad de Expresión: XII – 27, 29

2.2.2.3.2.2. A Nivel del Sistema Educativo

2.2.2.3.2.2.1. De las políticas ministeriales

2.2.2.3.2.2.1.1. Implementación de la Evaluación Docente: III – 33

2.2.2.3.2.2.1.2. Apoyo Técnico Pedagógico del MINEDUC: X – 53; XIV – 23

2.2.2.3.2.2.1.3. Nuevas Exigencias de la Reforma Educacional y OFT: VI – 37; VIII – 41

2.2.2.3.2.2.2. De la política en centros educativos:

2.2.2.3.2.2.2.1. Reconocimiento de la Cultura Juvenil: I – 80, 151, 159.

2.2.2.3.2.2.2.2. Mayor Cercanía Afectiva con los Estudiantes. I - 119

2.2.2.3.2.2.2.3. Espacios de Promoción Institucionalizados: X – 34

2.2.2.3.2.2.2.4. Existencia de Instancias Formales de Organización Estudiantil: VI – 2, 20, 21

2.2.2.3.2.3. Del Entorno Socio Afectivo

2.2.2.3.2.3.1. Grupo de pares

2.2.2.3.2.3.1.1. Roles de responsabilidad en sus grupos: I – 138, 139

2.2.2.3.2.4. Del Alumno

2.2.2.3.2.4.1. De Actitud

2.2.2.3.2.4.1.1. Mayor conciencia de identidad con el espacio escolar: I – 105, 114, 120, 121

2.2.2.3.2.4.1.2. Interés por Expresar su Opiniones: XIV – 22

2.2.2.3.2.4.2. De sus Actividades Extra escolares

2.2.2.3.2.4.2.1. Asumir responsabilidades Externas: I – 108, 130.

2.2.2.3.2.4.3. De la Dirigencia Estudiantil

2.2.2.3.2.4.3.1. Dirigentes como Modelos Cívicos: X – 43.

2.2.2.4. Evaluación al Ejercicio Docente:

2.2.2.4.1 Disciplina Coercitiva por sobre el Dialogo. VI - 33

2.2.2.4.2 Desinformación de la Actualidad Política: VI - 19

2.2.2.4.3 Mayor prioridad en los contenidos y normas por sobre los valores: I – 8; VI – 30; XII - 41

2.2.2.4.4 Ausencia de coordinación y planificación entre Docentes en la Transversalidad: I – 68; II – 17; V – 64, 65; VI – 5; XI – 66; XIII - 9

2.2.2.5. Propuestas a la Formación Ciudadana

2.2.2.5.1. A lo Macro Social

2.2.2.5.1.1. Construcción del Proyecto País entre todos los actores sociales: XII – 19, 84

2.2.2.5.2. Propuestas Curriculares

2.2.2.5.2.1. Aumento de Horas Curriculares

2.2.2.5.2.1.1. En 3 y 4 medio por mayor Nivel de Desarrollo PsicoSocial: VIII – 23

2.2.2.5.2.1.2. Partir desde el Nivel de Básica: IX – 20, 43

2.2.2.5.2.1.3. ~~Reincorporar un ramo de Educación Cívica: IX – 13.~~

2.2.2.5.2.2. Indicadores de Logros en Cívica: I – 168.

2.2.2.5.2.3. Uso Talleres como Metodología: I – 164, 165.

2.2.2.5.3. A las Políticas en Centros Educativos:

2.2.2.5.3.1. Talleres para Padres en Formación Ciudadana: VI – 36.

2.2.2.5.4. Propuestas Pedagógicas

2.2.2.5.4.1. Talleres de Desarrollo Personal para alumnos: XIII - 18

2.2.2.5.4.2. Lecturas Específicas sobre la temática: VII – 47

2.2.2.5.4.3. Integrar "Forma de Participación" como Unidad Pedagógica: VII – 46

2.2.2.5.4.4. Trabajo Grupal en Formación Ciudadana: VI – 73; X – 113

2.2.2.5.4.5. Talleres a dirigentes Estudiantiles: II – 30

2.3. Actores Responsables:

2.3.1. Actores Externos al Sistema Educativo Formal:

2.3.1.1. Sociedad

2.3.1.1.1. Como escenario general de convivencia: IX – 33

2.3.1.2. Familia

2.3.1.2.1. Como apoyo a la labor docente: VI – 35

2.3.1.2.2. Como escenario primario de sociabilización: I – 52; V – 25, 26; IX – 12, 14; XIV – 5.

2.3.2. Sistema Educativo Formal:

2.3.2.1. Educación Preescolar y Básica:

2.3.2.1.1. Como primer espacio escolar formativo: IX – 15; V – 27; I – 53.

2.3.2.2. *Docentes de Educación Media:*

2.3.2.2.1. Asignación de Responsabilidades

2.3.2.2.1.1. Comunidad Educativa Completa:

2.3.2.2.1.1.1. Por su carácter de Transversalidad: I – 27, 65, 88; II – 66; III – 44; IV – 29, 31; V – 33, 57; VII – 36; VIII – 35, 42; IX – 31; X – 45, 49

2.3.2.2.1.2. Responsabilidades Específicas:

2.3.2.2.1.2.1. Asesores de CCAA: VII – 37.

2.3.2.2.1.2.2. Lenguaje: VI – 61; XIV – 26.

2.3.2.2.1.2.3. Orientadora: I – 89; V – 44, 56; VI – 59.

2.3.2.2.1.2.4. Profesores Jefes: IX – 37; XI – 57; II – 59.

2.3.2.2.1.2.5. Docentes de Tecnología: X – 86.

2.3.2.2.1.2.6. Profesionales No Docentes con acciones complementarias: X – 87, 88.

2.3.2.2.1.2.7. Docente de Educación Física: III – 36.

2.3.2.2.1.2.8. Docentes de Historia y Ciencias Sociales: I – 75; II – 57; III – 18, 35; IV – 3; VI – 60; VII – 32, 36; VIII – 36; IX – 39; X – 85; XI – 56; XII – 62; XIII – 11, 15, 20; XIV – 25.

2.3.2.2.1.3. Auto percepción de Responsabilidad:

2.3.2.2.1.3.1. Docente de Historia: X – 46, 50; XI – 52.

2.3.2.2.1.3.2. Docente de Filosofía: XII – 51, 63.

2.3.2.2.1.4. Auto percepción de Ausencia de Responsabilidad: IV – 4, 7; VII – 18; XIII – 10, 12.

2.3.2.2.1.5. Desconocimiento de Responsabilidad Específica: V – 55.

2.3.2.2.2. Roles del Docente:

2.3.2.2.2.1. Considerar los OFT Planificadamente en el del Aula: III – 25, 31, 32; V – 58.

2.3.2.2.2.2. Motivar al Alumno a la Acción Cívica: III – 52; XI – 16, 33.

2.3.2.2.2.3. Cumplir una función de orientadores para los alumnos: I – 4, 72; III – 27, 28; X – 78.

2.3.2.2.3. Actitudes Docente frente a la Formación Ciudadana:

2.3.2.2.3.1. Se espera generar Conciencia Cívica: I – 9, II – 91.

2.3.2.2.3.2. Escépticos al logro de objetivos: II – 56, 99.

2.3.2.2.3.3. Desencanto con la política: XI – 7.

2.3.2.2.3.4. Rol Positivo que siempre se ha tenido presente: I – 153, 156; II – 97; V – 68; VII – 44; XI – 54.

2.3.2.2.3.5. Perseverar frente a obstáculos y lo limitado de su Rol: IV – 46; XII – 86, 88.

2.3.2.3. *Alumnos:*

2.3.2.3.1. Responsables de sus propios espacios de organización: IX – 32, 38.

2.3.2.3.2. Como responsables de su propia Formación: I – 28, 29, 50, 51, 54, 74, 163; V – 12.

2.4. Escenarios de Promoción y Expresión:

2.4.1. Escenarios de los Alumnos:

2.4.1.1. Organización Estudiantil:

2.4.1.1.1. Orientación y Consejo de Curso: II – 60; VII – 15, 17, 19; X – 11, 35; XI – 51, 58, 67; XIV – 17, 28.

2.4.1.1.2. Proceso de Elecciones de CCAA: VII – 30, 42; IX – 29, 36, 46; X – 40; XII – 43, 47, 74.

2.4.1.1.3. Reuniones de Centros de Alumnos: IV – 50; VII – 31; VIII – 31: IX – 31; X – 79, 37; XII – 42; XIII – 25; XIV – 27.

2.4.1.1.4. Presentación de Demandas Estudiantiles: II – 89; XII – 75, 76.

2.4.1.2. Extra Curriculares:

2.4.1.2.1. Adscripción a Movilizaciones Sociales: XIII – 23.

2.4.1.2.2. Adscripción a organizaciones Politicas o Juveniles: I – 94, 136, 137, 141; II – 92; III – 59; IV – 57; IX – 47; XI – 69; XII – 83.

2.4.1.2.3. Opciones laborales en Instituciones Militares: I – 134.

2.4.1.2.4. Gestión y Participación de Proyectos propios: II – 88; VI – 47, 51; VIII – 34; X – 19.

2.4.1.2.5. Carnavales culturales: I – 59, 61.

2.4.1.2.6. Proyectos y Acciones solidarias: VIII – 50; X – 60, 61, 62, 94, 95, 108, 109; XII – 77, 82.

2.4.2. Implementación Pedagógica:

2.4.2.1. Estrategias y Prácticas en el Aula:

2.4.2.1.1. Actividades:

2.4.2.1.1.1. Salidas a reconocer Identidad Local: III – 21, 23.

2.4.2.1.1.2. Taller de Formación Ciudadana Complementario: X – 6.

2.4.2.1.1.3. Proyectos de acción Cívica: VIII – 26; X – 20, 83, 107; XIV – 36.

2.4.2.1.1.4. Trabajos de Grupos y Debates: III – 37; X – 36, 51, 100; XI – 40, 70; XIV – 35.

2.4.2.1.1.5. Contactar Organizaciones Sociales: X – 63.

2.4.2.1.1.6. Bibliografía Complementaria: XII – 37.

2.4.2.1.2. Estilos de Afrontamiento:

2.4.2.1.2.1. Auto capacitación en los temas: III – 26.

2.4.2.1.2.2. Aceptar el debate con los alumnos mientras no genere conflictos: I – 118.

2.4.2.1.2.3. Forzar la organización estudiantil: II – 24.

2.4.2.1.2.4. Abordaje "Neutral" al tema por parte del Docente: X – 15, 99; XI – 26.

2.4.2.1.2.5. Tomar en cuenta a los alumnos como sujetos: X – 52, 68, 70, 71, 106.

2.4.2.1.2.6. Fortalecer las expectativas de los alumnos: X – 97.

2.4.2.1.2.7. Sistema de Auto evaluación para alumnos: X – 101.

2.4.2.1.2.8. Optar por aumentar el tiempo destinado a Educación Cívica: IX – 18, 23, 28; XI – 27, 61.

2.4.2.2. Acciones a Nivel del Centro Educativo:

2.4.2.2.1. Comunidad Escolar:

2.4.2.2.1.1. Escuela de padres y apoderados: I – 91; III – 45.

2.4.2.2.1.2. En la Generación de Normas de Convivencia para el establecimiento: VIII – 33; XIV – 29.

2.4.2.2.2. Complementarias:

2.4.2.2.2.1. Actividades Académicas Extracurriculares: VII – 51; XIV – 33, 34.

2.4.2.2.2.2. Campañas de Promoción a la Inscripción Electoral: I – 90; X – 7, 82.

2.4.2.2.2.3. Celebración de Efemérides y Actos Conmemoratorios: I – 77, 78; III – 54, 55; VII – 27, 28, 29; XI – 38.

2.4.2.2.2.4. ~~Actividades y Talleres Extraprogramáticas Recreativos: I – 79, 142, 143, 150; II – 90;~~ IV – 52; VI – 38; VIII – 52.

2.4.2.2.2.5. Intervenciones de Instituciones Universitarias: I – 76.

2.4.3. De Coordinación y Capacitación entre Docentes:

2.4.3.1. Jornada o Seminarios sobre Formación Ciudadana: IV – 41; X – 47.

2.4.3.2. Reuniones de Consejo de Profesores: IV – 28; X – 48.

2.4.4. En el Currículo Educativo:

2.4.4.1. Unidad de Educación Cívica en Primero Medio: VIII – 16; IX – 16; X – 13, 80;

2.4.4.2. Transversalidad de los Valores: I – 154, 161; III – 20; IV – 12; V – 7, 19; VI – 26; XI – 30; XIII – 8.

2.4.5. Desconocimiento de Escenarios de Promoción y Expresión: V – 63; XIII – 17.

2.5. Ciudadano Escolar:

2.5.1. Caracterización:

2.5.1.1. Características Personales:

2.5.1.1.1. Valoradas:

2.5.1.1.1.1. Conductuales:

2.5.1.1.1.1.1. Amplia Participación en actividades de la Institución: I – 106, 122, 123.

2.5.1.1.1.1.2. ~~Cuidado por el entorno: I – 107.~~

2.5.1.1.1.1.3. Responsabilizarse de si mismos: I – 85.

2.5.1.1.1.1.4. Demuestran compromisos: I – 140.

2.5.1.1.1.1.5. Participación de una Minoría: VI – 50; VIII – 32, 53; XII – 53; XIII – 26.

2.5.1.1.1.1.6. Demostración de respeto a la Autoridad: VI – 63; VIII – 55.

2.5.1.1.1.2. Pensamiento:

2.5.1.1.1.2.1. Se destacan por ser reflexivos: XII – 61.

2.5.1.1.1.3. Actitudinales:

2.5.1.1.1.3.1. Automarginación por convicción: XII – 58, 59.

2.5.1.1.1.3.2. Orientados al Hacer Práctico: I – 87.

2.5.1.1.1.3.3. Actitud positiva frente a la figura docente: I – 110, 117.

2.5.1.1.1.3.4. Extrovertidos: I – 116.

2.5.1.1.1.3.5. Resiliencia frente a sus carencias de origen: X – 77.

2.5.1.1.1.3.6. Altas Expectativas de si mismos: VI – 64.

2.5.1.1.1.4. Socio Afectivas:

2.5.1.1.1.4.1. Reconocen un espacio de Identidad: I – 84, 113, 147, 148.

2.5.1.1.1.4.2. Autoestima Positiva: V – 51.

2.5.1.1.2. No Valoradas:

2.5.1.1.2.1. Conductuales:

2.5.1.1.2.1.1. Carencia de participación en actividades de promoción ciudadana: VI – 49; VII – 10, 43.

2.5.1.1.2.1.2. Carencia de Respeto en el Contexto Escolar: II – 43, 73; V – 39.

2.5.1.1.2.1.3. Mayor visibilidad de conductas negativas: VI – 45.

2.5.1.1.2.1.4. Conductas destructivas al espacio público: III – 48; IV – 18, 23; VI – 68, 74.

2.5.1.1.2.1.5. Uso de un Lenguaje Procaz en sus demandas: IV – 24, 34, 45; VI – 69, 71; XI – 22.

2.5.1.1.2.2. Actitudinales:

2.5.1.1.2.2.1. Optimismo no sustentado en su realidad: II - 74

2.5.1.1.2.2.2. Focalizados solo en la Nota: IV – 54; IX – 44.

2.5.1.1.2.2.3. Indiferencia a todo lo que no los involucre: II – 82, 83; IV – 20, 27; VIII – 47; X – 93.

2.5.1.1.2.2.4. Desinterés en Participación Electoral: XIII – 24.

2.5.1.1.2.2.5. Solo reconocen sus Derechos y No los Deberes: VIII – 30; XIV – 21.

2.5.1.1.2.2.6. Focalizado en lo Laboral: V – 53.

2.5.1.1.2.2.7. Desvaloran la Identidad Patria: III – 57.

2.5.1.1.2.3. Pensamiento:

2.5.1.1.2.3.1. Ausencia de argumentos en su participación y demandas: I – 145; II – 62; XII – 60.

2.5.1.1.2.3.2. Desconocen sus derechos como alumnos: II – 39.

2.5.1.1.2.3.3. Ausencia de reflexión en su capacidad de organización: VIII – 60, 58.

2.5.1.1.2.4. Socio Afectivas:

2.5.1.1.2.4.1. Carencia en la capacidad de organizarse: II – 20, 22, 36; VII – 13; XII – 44.

2.5.1.1.2.4.2. Carencia de Habilidades Sociales: VIII – 56; X – 92.

2.5.1.1.2.4.3. Bajas Autoestima y Expectativas: I – 98; VII – 7; X – 102, 104.

2.5.1.1.2.5. De Desarrollo:

2.5.1.1.2.5.1. Incapacitados para las demandas de la Ciudadanía: I – 128; II – 23, 25; V – 62; VI – 67, 70, 72; X – 8.

2.5.1.1.2.6. Comunicación:

2.5.1.1.2.6.1. Incapacidad para expresarse en público: II – 69.

2.5.1.2. Entorno Socio Afectivo:

2.5.1.2.1. Social:

2.5.1.2.1.1. Entorno social dañino: I – 103, 112; IV – 21, 55.

2.5.1.2.1.2. Mayor influencia negativa de la TV: II - 63

2.5.1.2.2. Familiar: X – 103.

2.5.1.2.2.1. Padres ausentes: X – 74; XI – 35.

2.5.1.2.2.2. Presencia de Adicciones en su entorno: X – 73, 76.

2.5.1.2.2.3. Deben asumir responsabilidades del hogar desmedidas: X – 75; XI – 36.

2.5.1.2.2.4. Carencia Socio Afectivas: VI – 54, 55, 56.

2.5.1.2.2.5. Actitud Clientelista de la familia frente a la Institución Estatal: II – 40.

2.5.2. Expectativas sobre el Ciudadano Escolar:

2.5.2.1. Altas Expectativas:

2.5.2.1.1. Visibilizan el Rol Ciudadano posterior a la secundaria: I – 73, 108, 126, 131, 149; VI – 44, 46, 57; VII – 34; VIII – 49; XII – 57, 70.

2.5.2.1.2. Capacitados para actuar una ciudadanía laboral.: V – 48; VI – 65.

2.5.2.2. Bajas Expectativas:

2.5.2.2.1. Limitados en su pleno desarrollo del Rol Ciudadano: II – 48, 75, 76; IV – 53; VII – 35.

2.5.2.2.2. Desaprovecharan sus competencias: X – 44.

2.5.2.3. Expectativas Difusa:

2.5.2.3.1. No existe claridad en el Logro esperado: V – 59.

Anexo 5:
Entrevistas Individuales a Docentes

Entrevista I

Asignatura: Lenguaje y Comunicación
Género: Masculino
Años de Servicio: Rango entre 5 y 15 años
Jornada Laboral: Completa

Entrevistador: ¿Qué es la ciudadanía para usted en la actual sociedad chilena?.
Docente: ¿El concepto de ciudadanía? ... **cómo concepto sociológico, yo lo veo como el conjunto social, de alguna u otra manera es él quien se encarga de desarrollar los marcos sociales de comportamientos** (1), **y a partir de eso nosotros tenemos cómo educar en una labor, una labor que es fundamental dentro del concepto de ciudadanía respecto de los chicos** (2), ¿cómo educarles socialmente? ¿Cómo de **alguna manera indicarles cuales son los marcos de comportamientos socialmente que son vedados por una parte y que también están aceptados dentro de la... del conjunto heterogéneo de esto que es la sociedad chilena** (3), y la mixtura extraña que hay en Chile, ese híbrido que se forma?.
E: ¿Eso es lo que se estaría expresando en la ciudadanía actual?
D: Para mí el concepto de ciudadanía y la relación que nosotros estamos estableciendo con los chicos, la educación de los chicos, **yo creo que nosotros debemos propender a generar ciudadanos que sean responsables y, en general, personas responsables** (4). **Y eso implica hacerse cargo de ciertas responsabilidades ciudadanas, partiendo por la del voto, eso es fundamental, partiendo por el voto** (5). Segunda cosa cierto... **de alguna manera integrarse eficazmente a la sociedad** (6), **tratando de ser un aporte social, un aporte a través del trabajo social con gente deprivada, un aporte social a través de sus propios trabajos o disciplinas que los chicos elijan dentro de sus gustos, opciones, capacidades, competencias... por ahí va el lado de generar ciudadanos responsables** (7), cierto un...pero no estamos yo creo... **no sé si surgen naturalmente muchas veces los líderes, pero yo no veo que es la visión general del profe en este momento** (8), **la visión del profe en este momento, para mí, de formación de ciudadana es principalmente que los chicos tengan esta capacidad de... de tener la conciencia cívica, cierto... la conciencia política** (9), **desde el uso real de hablar de la política y no desde el uso sucio que tiene ahora** (10) ...**un ser político, un ser cívico, que tiene valores, que tiene fundamentos, y que sustenta su opinión a través de valores. Eso principalmente, lo que yo pienso que deberíamos propender a formar, como educadores** (11).
E: Entonces, ¿Cuáles serían las características de un buen ciudadano?.
D: Bueno, **su alto sentido de responsabilidad social, para mi sería... el alto sentido de responsabilidad social** (12). **Por otra parte la responsabilidad cívica que va coexistiendo con eso... un buen ciudadano es alguien que tiene un sentido de patriotismo bien definido** (13), **no un patriotismo patriotero que le digo yo, que sea chileno y no chilenito** (14), y **que tenga más o menos claro cuál es el concepto identitario de su nación... eso es muy importante, que tenga claro cuales son los rasgos identitarios de su país y que sea un tipo que tenga un visión autocrítica de su propio pueblo** (15). O sea, **reconozca cierto... la ciudad o la ciudadanía como... es un premio que se les da a las personas, el ciudadano** (16). A bueno claro, **nosotros lo adquirimos por derecho propio, por derecho de suelo, pero hay mucha gente que muchas veces lucha por la ciudadanía en la república, en un país y... es realmente un premio a una trayectoria** (17), **yo creo que eso la gente debe empezar a valorarlo, incluyendo los jóvenes** (18).
E: ¿Cuál sería la diferencia entre ese patriotismo real y el patriotismos patrioteros, como usted lo nombró?
D: Para mí, el "patriotismo patriotero" **es el patriotismo ese de "Vamos chilenos...", "De que nos ponemos la Roja", estoy pensando en la discriminación aunque sea... sin querer dar una peyorativización, la exclusión que nosotros creamos hacia otras nacionalidades por naturaleza** (19), y **todo el sentimiento que tenemos de fascinación por lo extranjero como rasgos identitarios cultural de Chile** (20). **Por proceso de hibridación cultural, el mestizaje, desde la colonia. A partir de eso se genera el Patriotismo Patriotero** (21), que **es el cuento de**

sobrevalorar ciertos aspectos desmereciendo otros aspectos de otros países, otras culturas, por ejemplo: el odio que tenemos hacia Argentina es irracional (22). Porque los argentinos nos están dando envidia en cubierta, a nivel sociológico eso se ha reconocido. **Ahora uno de los rasgos principales del carácter identitario del chileno y de la identidad chilena es la fascinación por lo extranjero** (23), y eso esta planteado en varios textos de sociología que uno también esta investigando constantemente. ¿Por qué fascinados por lo extranjero y no por lo nacional? Entonces, **ese sentido de nacionalidad se ha ido generando masivamente, en el sentido de homogeneizar lo nacional como... solamente... "vamos chilenos, vamos con esto... odiemos a todos los peruanos, muchas veces seamos rotos, hagamos daño, menospreciemos a los bolivianos, menospreciemos a los peruanos"** (24) y al fin al cabo estamos al lado de ellos, **tenemos que tener una buena relación con ellos (los países vecinos) nos guste o no nos guste. Independiente de las crisis políticas que puedan haber motivadas por las ambiciones económicas de cada país** (25).

E: ¿Qué entiende usted por formación ciudadana?.

D: Yo creo que **es un proceso cognitivo y también de competencias y acciones** (26) ... **Creo que en ese proceso de Formación Ciudadana hay varios actores que intervienen, por una parte esta el docente, el profesor si quieres, o el formador – como se quiera – que tiene una gran responsabilidad en este proceso** (27). **Por otra parte, está aquel o aquellas personas que está involucrada, respecto de estar generando hacia si misma este proceso** (28). **Yo creo que el proceso no es un proceso que nosotros podamos imponer, yo no lo veo como** (29) ... O sea, **lo veo de dos puntos de vista, lo veo individual y a la vez colectivo, tiene ese doble carácter** (30).**Es individual ya que uno tiene que darse cuenta y tiene que querer formarse ciudadanamente para poder tener una conciencia del colectivo** (31). **Y por otra parte, es colectivo porque tu estas desarrollándote en una sociedad, en un macro sistema, en definitiva no te permite más que aceptar ciertos marcos de comportamiento, faith se llaman, los faith sociales, y los faith que te impone la masa media o sea, todo lo que es el trabajo de la comunicación de masa, en un sistema de comunicación de masa que te van imponiendo necesidades** (32). **En definitiva todos caímos en ese cuento, quien se cree fuera del sistema y quiera modificarlo está bastante perdido de la línea, porque yo creo que desde dentro hay que modificar el sistema y no desde fuera. Desde fuera es fácil criticarlo pero ¿construirlo? Difícil** (33) ...

E: Usted hablaba de que había varios actores uno el docente y el sujeto mismo ¿Alguno más?

D: **La sociedad misma como actor, o sea, la sociedad como concepto macro es un actor fundamental y preponderante en cuanto a los conceptos de Formación Ciudadana porque la sociedad tiene que darnos un marco – como te decía al comienzo – tiene que darnos un marco de conducta y las estructuraciones de por dónde dirigirse** (34), o sea para mí dos personas, **dos tipos de personas que están fuera del sistema los locos y los delincuentes. ¿Por qué? Porque los tipos arrancan dentro de los marcos de conductas que les establecen el canon social** (35) y lamentablemente el canon social es arbitrario, y es convencional, o sea nos juntamos un grupo de personas para poder determinar a través de una constitución política, que es la que sustenta a todo el marco de comportamiento cívico y legal, incluso tiene penas y sanciones para los que escapan a ese tipo de conductas...

E: ¿Cuál es la importancia que se le da la Formación Ciudadana en el actual Currículum Educativo?

D: Yo no conozco cual es el (36) ... **Desde mi perspectiva yo creo que es poca, muy mínima** (37). **Creo que esa es una herencia – sin ánimo de entrar en terreno político – pero es una herencia de cierto período de la historia de Chile donde se sesgaron, se cerró la cívica, se cerró la cívica y se consideró un antivalor** (38). **Y al contrario la Cívica es fundamental para el desarrollo de la Formación Ciudadana** (39). **En la medida que tenemos mejores ciudadanos, tenemos ciudadanos más responsables también** (40) ...

E: ¿Qué condiciones favorecen y luego dificultan la Formación Ciudadana en sistema de educación secundaria?.

D: Primero partamos con las dificultades y después vemos lo positivo, veamos lo negativo – entre comilla lo negativo –... Yo **creo que lo que dificulta la Formación Ciudadana es la abulia** (41), y **el sistema de libre mercado. Lamentablemente estamos metidos en un sistema de libre**

mercado donde lo que más me importa a mí no es el sistema social... porque el sistema se llama sistema social de mercado, tiene mucho mercado y poco social. Entonces, a partir de ese sistema que está estructurado, se está propugnando el individualismo, y ahora se está propugnando el avanzar, el ascenso social pero a partir del sobre pasar a los otros no por las capacidades de uno si no pasando a llevar. Entonces para mi es un problema eso, para mi es un problema social grave y eso está pasando, el competitivismo excesivo, exacerbado, o sea, llegar arriba a cualquier costo, con cualquier forma (42) y **tu ves muchas veces que hasta las autoridades políticas de hoy en día están metidas en tremendos enredos respectos de coimas** (43) ... **el poder de la economía por sobre el poder de... yo le digo el poder de la consciencia, la consciencia ilustrada. A qué me refiero con eso, mucha gente se preocupa hoy en día de tener plata pero no se preocupa de culturizarse, ni tampoco de cultivarse a si mismo. Entonces quedan vacíos en ese aspecto. Yo creo que esa es una de las cosas que dificulta el proceso, éste de que tengamos consciencia social y Formación Ciudadana** (44).

Y lo otro que dificulta yo creo que es netamente la abulia misma de la juventud actual, porque estamos hablando de jóvenes... Hay una abulia, un sentido de abulia, hay un sentido de... no es un sentido de pesimismo, es un sentido de abulia por una cuestión de que no les motiva (45) **porque no se les ha abierto las puertas necesarias para motivar a los jóvenes respecto de este tipo de cosas de participación** (46). **Antes los jóvenes vibraban con la participación estudiantil por ejemplo. Hoy día cuesta sacar un centro de alumnos** (47).

E: ¿Antes? ¿Cuándo?.

D: **Estamos hablando de tiempos de 25 años atrás, 30 años atrás. Estamos hablando de la década del 60, 70 las luchas estudiantiles no eran solamente políticas, sino que eran luchas por la... digamos de una clase social particular que eran parte los estudiantes y que eso se trasvasijó desde las universidades hacia las secundarias, y se mantuvo hasta que hubo un corte abrupto respecto de las libertades sociales en la década del 70, por toda la inclusión de EEUU y compañía** (48) ...

E: ¿Algún facilitadores del proceso de Formación Ciudadana?

D: ¿Facilitadores?... **Increíblemente me atrevería a decirlo que uno de los facilitadores es la tecnología, el acceso a las fuentes de información, yo creo que por ahí va la cosa. La tecnología y el acceso de la información creo que sería uno de los facilitadores para quien quiera realmente** (49) ... **pero el primer facilitador es el individuo, de su yo, desde dentro** (50) ... **Si el hombre quiere cultivarse quiere tomar una conciencia social y una conciencia ciudadana creo que el ser humano tiene que aprender primero** (51) ... y **eso viene de la familia, de la formación familiar, yo creo que desde los primeros meses que establecen los viejos el aspecto social con uno** (52) y **después en una segunda etapa con su grupo etário de pares, el Kinder... yo creo de ahí que viene la consciencia ciudadana** (53). **El punto es que uno tendrá la labor de desarrollarla y uno se puede guiar a través de los medios de comunicación o siempre esta la autoeducación, incluida dentro de la familia** (54).

E: ¿Y esto se está dando?

D: **Yo creo que masivamente no, ese es el gran problema** (55) ... Ahora, **a nivel de Políticas de Gobierno por ejemplo yo siento que se está haciendo un poco más** (56). **Estamos con la campaña actual con esto de la cuestión del preservativo. Yo creo que bastante radical el asunto pero bastante interesante, yo creo que es el momento de descartucharnos como dicen vulgarmente los chicos, y mostrar la realidad de lo que pasa con el SIDA, que eso también es parte de la Educación Ciudadana** (57). **Darle de alguna manera una motivación a los jóvenes para que estén participando en actividades sociales, culturales** (58), **el asunto de los carnavales culturales, ya hay un espacio para los jóvenes** (59). Y **a partir de eso ellos están integrándose efectivamente y afectivamente con la sociedad toda, a través de esta relación que establecen con la parte lúdica de la cultura** (60). **Yo creo que de ese momento esos son canales por donde los jóvenes les gusta circular y por donde se está fomentando en algún momento la participación ciudadana. Que sería ese ente para poder hacer un proceso de Formación Ciudadana** (61).

E: Entonces, ¿Esos serían facilitadores actuales al menos en el sistema de educación?

D: Claro, esos serían...

E. ¿Qué tipo de ciudadanía cree usted que se está enseñando en los establecimientos de secundaria en la actualidad?
D: Haber... no quiero ser pesimista pero voy a ser realista... El concepto de ciudadanía, no sé... creo que esto del cumplir por cumplir no me gusta. Yo soy un poca más quisquilloso, ¿creo?. **Entonces muchas veces uno se da cuenta que la educación chilena secundaria de alguna u otra manera están pasando conceptos que ya son como añejos, que no se adaptan con cosas contextuales. Yo creo que eso es una falencia, entonces esa es una de la falencias, entonces esa es una de las falencias con las que estás trabajando hoy en día** (62). **Ahora de que hay más canales y más formas de acceder a la Formación Ciudadana desde el mundo docente, claro... se esta usando nueva tecnología por el proceso natural de la globalización y postmodernismo digámosle** (63) ... y por otra parte **creo que la educación hoy en día... ciudadana, la Formación Ciudadana se esta dando no me atrevo a decir de manera eficiente** (64), pero si me atrevo a plantearlo como una... **de alguna u otra manera la educación de Formación Ciudadana recae siempre en las manos de los profesores, y a partir de la buena formación y capacitación de los profesores es como va resultar el proceso de formación ciudadana para los jóvenes** (65). **Ahora, dentro de la parte curricular yo sé que esta integrado pero no tiene la preponderancia de antes que era un subsector** (66). Entonces, **yo creo que ha decaído en relación a 10, 20 años atrás** (67) ...
E: Así, el tipo de ciudadanía que se estaría construyendo ¿se caracterizaría por qué?
D: Bueno, yo creo que lo plantee como... **el tipo de ciudadanía lamentablemente es el que uno quiere construir como profe** (68). **Existe un tipo de ciudadanía pero el que se está construyendo es otro. Entonces tenemos lo ideal con lo real, por así decirlo** (69) ... ¿qué es lo que pasa?... **De alguna u otra manera la ciudadanía que tú estas generando como profe: es una ciudadanía que sea responsable, participativa, que sea, por así decirlo, aperrada** (70). **Pero la ciudadanía que se forma en definitiva, es una ciudadanía egoísta, es una ciudadanía que participa por conveniencia** (71). Ahora, **uno lucha todo el día contra eso** (72), y **muchos de los jóvenes toman también esa ciudadanía mucho más participativa, más social, más comprometida con la actividad social y la ayuda social** (73). Es el ideal para mí, de forma muy personal. Ahora, **el resultado, cada uno es señor de sus conductas y cada uno responde por lo mismo** (74) ...
E: ¿En qué espacio según usted se promueve la educación ciudadana en su establecimiento?
D: **En la parte curricular se promueve a partir de las clases de historia y geografía... que en esta materia siempre esta comprometida con este cuento de la Formación Ciudadana** (75) ... **También con las intervenciones que hacen los alumnos de la Universidad Católica, de Servicio Social... Hacen investigaciones de redes juveniles, de responsabilidad social, de distinto tipo de actividades que tiene relación con la Formación Ciudadana** (76). Y también principalmente **todos los lunes que se hace el acto, donde se... de una u otra manera se... recuerdan distintas virtudes, distintos valores, que son relacionados con lo que es la educación cívica o con lo que es la Formación Ciudadana** (77), principalmente con eso...
E: ¿Eso en esencia?
D: Claro... **En toda las actividades del liceo yo creo que está presente la Formación Ciudadana** (78). Nosotros **tenemos acá actividades de aspecto informático, más actividades relacionadas con la Formación Ciudadana en el aspecto teatro, tenemos todo lo que es que los chicos estén trabajando en un aspecto formal en donde haya respeto por el otro, y un respeto por la diversidad** (79). **Un Liceo Para Todos. Aquí no hay discriminación ni para niñas embarazadas, ni para punkies, ni para extranjeros, ni para ningún tipo de tribus urbanas, ni asociación juvenil – informal por lo demás – y que se respetan todas las creencias** (80). Por eso **yo creo que eso igual es parte de la Formación Ciudadana. O sea, aprender a tolerar y aprender a reconocer la heterogeneidad. Eso principalmente** (81).
E: Según usted ¿qué tipo de ciudadanía se esta promoviendo en este establecimiento a los alumnos?.
D. Principalmente, **yo creo inculcar la libertad por sobre el libertinaje** (82). Segundo, **una ciudadanía que es netamente responsable de sus haceres, de sus decisiones** (83). Creo que los chiquillos acá... si bien ellos tienen distinta alternativas académicas, si tú te fijas no van a la visión de ir a la Universidad, sino que buscar un trabajo estable, que se yo... saber navegar, estar en la armada, ese tipo de visión tienen, quizás no es universitaria **pero si tienen como a...**

progresivamente han ido tendiendo a reconocerse con una identidad propia, como el liceano. Y eso implica ser responsable (84), por ejemplo **dejar a los mismos niños solos en la sala de computación. Yo tengo aquí dos monitores y estos dos monitores se responsabilizan por todas las personas que entran** (85) ...Entonces, **es super importante que los chicos logren esa consciencia de responsabilidad, o sea, mantenerse dentro de un margen. De un margen que ya está estructurado. Mantenerse dentro de una institución y mantenerse dentro de un concepto social donde el Bien Hacer es fundamental para los cabros** (86), **lo que quieren hacer es producir cosas, aunque sean cosas muy simples pero producirlas. Tener la capacidad de producirlas. Y eso es algo importantísimo en la parte de la Formación Ciudadana también. En ese aspecto se esfuerzan bastante pero han salido adelante** (87).

E: ¿Quiénes participan por lo general en la promoción de la Formación Ciudadana en su establecimiento?

D: ¿Acá?... **Participamos todos los profes, en general... Hay un departamento – o sea es una subdirección acá – tiene relación con eso, que es la subdirección de asuntos sociales** (88), esta a cargo la Señora XX. **Y también el departamento de orientación** (89).

E: ¿Ellos esencialmente?

D: Ellos esencialmente por una cuestión de... los chicos están constantemente motivados como para poder... **Están siempre constantemente motivados con carteles, con charlas** (90), **los trabajos que se hace con los padres todos los meses** (91), y **entonces a partir de eso ellos están siendo de alguna manera... relacionados con el asunto de las responsabilidades personales, principalmente, y con el asunto de la tolerancia al otro** (92). Generalmente, y yo lo veía en otras instituciones... no había mucho respeto a la diversidad. Acá por el hecho... **quizás ha costado mucho, pero se ha dado un proceso que cada vez se están respetando más entre ellos** (93). **Aquí hay distintas asociaciones juveniles, distintas tendencias juveniles y así todo los chicos tratan de respetar al otro en sus diferencias y en su punto de vista que es muy dispar muchas veces** (94).

E: ¿Qué capacidades, habilidades y conductas ciudadanas espera usted que se desarrollen en sus alumnos al termino de educación secundaria?

D: Yo creo que principalmente los chicos... **yo creo que principalmente el cuento de la heterogeneidad, reconocimiento de la otredad... de la otredad en un espacio común, el respeto por los espacios comunes, primero** (95) ... **Segundo, el respeto por las instituciones, la institucionalidad, creo que también eso de alguna manera se está trasvasijando cada vez más** (96) ... **Tercera cosa, el respeto por sí mismo** (97), el cariño que... **ellos llegan muchas veces con muy baja auto estima** (98) y **progresivamente los chicos van aumentando su auto estima conforme van sabiendo que tienen capacidades, que van logrando competencias** (99) ... en la parte cognitiva por ejemplo... que va logrando pequeños avances en las competencias, y **eso hace que los chicos sientan que tienen una mayor presencia social, presencia en la comunidad** (100), y **eso hace que los chicos también tengan mejores roles, a elevar su auto estima** (101) y por otra parte, **también, genera que los chiquillos se sientan partícipes de una sociedad que hasta cuando llegan acá, quizás no les pertenece** (102) ... Por una sociedad... **una sociedad otra que las respetan, que están dentro de ella, entre comillas pero están englobados dentro de ella** (103). Por eso **cuando llegan acá, de alguna u otra manera empiezan ya a tener conciencia de su participación social y a partir de eso los chiquillos se empiezan a jugar también, por hacer cosas** (104) por... yo que creo lo principal

E: ¿Y como se expresa esa conciencia? ¿Ejemplos de algunas actitudes ciudadanas que te parezcan especialmente relevantes?

D: Por ejemplo **el compromiso ya con el liceo** (105)... **A los chicos tú le dices: "el domingo hay que desfilar – a los chicos de la banda – el domingo a las siete de la tarde, uniforme completo a las siete de la tarde en tal parte..."... Llegan... tienen la capacidad de poder llegar a la hora, tienen la capacidad de llegar preparados** (106) ...

Por ejemplo, **el asunto de que poco a poco se ha visto la limpieza de su liceo es importante, por cuidar su entorno, también tiene que ver con el cuidado de su entorno social** (107) ... **esto es un micro cosmos por así decirlo, una micro sociedad que es la sociedad del liceo, y ellos desde ésta perspectiva reiteran los comportamientos afuera, y esos aspectos son buenos** (108) ... **aquí vemos muchos cabros que están trabajando y estudiando, y que de una u otra manera**

eso les beneficia en su trabajo inclusive que tengan esa responsabilidad asumida, por decir así (109).
Yo siempre siento que los chiquillos acá, han mejorado sus actitudes, su forma de plantearse frente al profe, su forma de plantearse frente a la sociedad (110), **de tener unos alumnos hace cinco o siete años atrás, de tener unos alumnos que netamente iban al choque – por así decirlo – super conflictivos, a tener unos alumnos que participan** (111), **a pesar de que tengan su onda que tengan su estilo y que sea de prácticamente un alumno muy deprivado, y con muchos problemas en término de la población, etc** (112) ... **se han dado cuenta que se han ganado un espacio, y ese espacio de ellos lo cuidad mucho** (113), y **en ese aspecto al reconocerse y al reconocer sus iguales, y reconocer su espacio, genera que de alguna u otra manera los chiquillos asuman actitudes sociales comprometidas** (114). Y en ese aspecto yo creo que **es él ideario que nosotros planteamos acá, el ideario del liceo: que el liceo sea netamente plural pero también genere una identificación en un estilo de alumnos en particular** (115). Nuestro estilo es bien particular si... porque **son chicos que tienen hartas características que son individuales o grupales que son distintas de lo normalmente establecido. Porque nosotros tenemos chicos... escapan al paradigma general de los alumnos del liceo. Son chicos mucho más extrovertidos, llegan a ser puntudos a veces** (116), son chicos que tienen de alguna u otra manera... **tienen una llegada con los profes bastante particular, una llegada que no es de choque ya... eso ya se superó... pero también eso ya esta creando algunos conflictos, etc.** (117) Por una cuestión también de intereses, o sea... **Ahora, es muy respetable su punto... yo lo respeto, yo creo que dentro de lo que se pueda hay que respetar, siempre y cuando no invadan otros terrenos y no generen algún tipo de conflicto masivo, frente a eso yo lo respeto** (118)..
E: ¿A qué atribuye estas transformaciones en las relaciones...?
D: ...Históricas... Primero **se planteó otra forma de dirección, en la parte gestión con los alumnos, se ha planteado una forma distinta de tratar a los chiquillos, creo que el nexo afectivo se ha ganado mucho. Se ha desmilitarizado directamente... se ha desmilitarizado el liceo y yo creo que a partir de eso ha mejorado** (119). **Y lo otro que también ha habido una consciencia también de los cabros** (120), **se les ha hecho tomar consciencia... con muchos costos, pero se les ha hecho tomar conciencia de que éste liceo es de ellos, que es de ellos y para ellos** (121), **entonces tienen que jugársela y luchar por lo que es de ellos... y en ese aspecto los cabros, igual no son todos, pero yo creo que un gran porcentaje se la juega harto en éste liceo... son liceanos de verdad, no es solamente el venir a clases y mandarse a cambiar, sino que principalmente participar de todas las actividades que tenga el liceo** (122). **Aquí nosotros tenemos actividades de los chiquillos mismos que van todos... todos, todos, todos, todos... y eso para mi ya es impresionante, porque yo creo que es súper positivo... De una u otra manera los cabros se la han... se la están jugando y para mi eso es importante** (123).
E: Precisamente, ¿Cómo cree usted que valoran sus alumnos la Formación Ciudadana fomentada en este establecimiento?.
D: **Yo creo que si la valoran. El concepto de ciudadanía lo valoran** (124) **por el hecho que siempre se le hace sentir participe de una estructura** (125), y **yo creo que eso lo reiteran un poco en el comportamiento social que tienen afuera, no todos por supuesto pero un gran porcentaje, yo me atrevería a decir un 60 o 65 %** (126), entonces a partir de eso los chiquillos... **haber el proceso es bien particular, los chiquillos al darse cuenta que pueden actuar dentro de un marco social que yo creo que es un poquito más amplio en éste liceo, se dan cuenta que si pueden... Y al sentir que si pueden se sienten responsables de lo que han ganado y lo que han logrado, y eso juega en que tengan un cambio de actitud** (127). **Éste cambio generalmente se da en tercero medio, hasta segundo es difícil y vienen muy nuevos de primero. Entonces, primero y segundo es adaptación, pero en tercero asumen como la consciencia de que tienen que participar, de que tienen una responsabilidad** (128) ... **y al tener una responsabilidad ellos tienen la responsabilidad de hacer cosas con beneficios de la comunidad, no solamente del beneficio individual** (129). **Ahí es cuando comienzan a asumir este compromiso social, para consigo mismo y para con sus iguales, y para con su liceo** (130). **Y yo creo que muchos de los cabros, para cuando ya salen de acá ya tienen ese compromiso social un poco asumido**

(131), y eso es super positivo, y **lo valoran, ¿por qué? Porque se lo han ganado, les ha costado** (132). **Yo creo que el momento que les ha costado llegar a comprender que su participación social radica principalmente en tener primero que asumir ciertas estructuras sociales, y luego tener que asumir una ciudadanía responsable con el país** (133), **Muchos se van a la armada, muchos se van a carabineros** (134) ... **Ahí se empiezan a valorar(se), y a valorar una consciencia ciudadana y una consciencia social... principalmente la conciencia social** (135)...
E:¿Y qué actividades realizan sus alumnos como expresión de participación ciudadana en su entorno?
D: **Hay muchos chicos que son dirigentes juveniles** (136), **hay muchos chicos que... tienen responsabilidad dentro de su grupo etáreo, son monitores algunos de la iglesia, otros son líderes naturales dentro de su grupo de hiphoperos, su grupo de metaleros** (137), y yo creo que **desde ese aspecto están recibiendo igual responsabilidades sociales porque están prácticamente a la cabeza de un grupo** (138). Y **estar a la cabeza de un grupo implica cierta responsabilidad y cierta representatividad hacia grupo y dentro de grupo, y también hacia fuera; o sea, yo creo que la cuestión se da... es una doble linealidad** (139) ... En ese aspecto **yo creo que los cabros se ia están jugando por tratar de hacer las cosas bien** (140), en el aspecto que... hay muchos **cabros que participan por ejemplo en juntas de vecinos, que se suman a club deportivos, son seleccionados de repente de sus clubes deportivos de sus asociaciones futbolísticas, son seleccionados de fútbol, son seleccionados de arte marciales, hay cabros que están haciendo halterofilia** (141), acá mismo en el liceo que después siguen en eso, son muchos cabros que están haciendo a nivel regional participando en campeonato de halterofilia, nosotros **tenemos un equipo de halterofilia acá levantamiento de pesas** (142). **Son actividades poco comunes pero que el liceo se las ha dado y las fomentamos, tenemos un equipo completo que se da... y eso ningún liceo lo tiene, nosotros hemos ido por la alteridad** (143), entonces **a partir de eso yo creo que se ha logrado bastantes cosas con los cabros, y los cabros tienen una presentación afuera y eso es importante** (144) ... **ellos no se dan cuenta de eso, ellos esencialmente participan porque les gusta, porque se engrupen... pero uno se da cuenta que hay una cosa importante ahí** (145). **Una cosa importante por una cuestión de que los chiquillos... no le toman el peso a lo que están haciendo, ellos participan porque les gusta, por la buena onda, porque es rico; por eso esa es la visión y también porque ellos sientes que están representando un poco** (146) ha... bueno cuando **hay competencias por liceo, ellos sienten que su liceo tiene que ser primero siempre y a partir de eso se la juegan** (147) ... **en ese aspecto es positivo, creo yo que los chiquillos tengan esa forma, esa visión como van con el cuento... de identificación, creo que es lo más importante para liceo** (148) ... **haber la parte ciudadana ellos tienen una representación a posterior cuando egresan** (149). Nosotros los resultados que hemos tenido respecto al ingreso de la universidad, tenemos un cierto ingreso a las fuerzas armadas constantemente, eso siempre se ha mantenido, **el generar monitores deportivos recreativos dentro de los programas que están acá** (150), **el aceptar a madres que son... a madres, madres solteras muchas veces con hartos problemas pero que ellas asumen su responsabilidad con los estudios, y al asumir su responsabilidad con los estudios son motivadas a asumir su responsabilidad con sus hijos, con el hijo que tienen o la hija** (151). **Eso es parte de darles ciudadanía a los cabros darle conciencia cívica** (152). Yo creo que eso es lo general, acá en el liceo por lo menos...
E: ¿Y cómo se siente con el tema de la Formación Ciudadana a la hora de ser una unidad transversal determinada por el currículo?
D: **Dentro de la cuestión ciudadana no lo siento impuesta, acá en el liceo nosotros trabajamos en ese sentido** (153) ... **no es una unidad que tenga que pasarse necesariamente sino que la unidad está en los OFT... pero que se pasa constantemente** (154). No es que... ese tipo de valores – para mi son valores – **esta cuestión de entregar las responsabilidades sociales, para mi eso es un valor; y nosotros trasvasijados y lo trasladamos constantemente, directamente** (155). **Sin tener que imponerlo** (156). **Los mismos cabros se dan cuenta de eso, ahí está el cariño a lo suyo, el cariño al resto de los suyos, el valorarse desde...de repente desde la marginalidad, de la alteridad** (157), **desde una sociedad soft, así le digo yo una sociedad, esa sociedad que muchas veces la... la sociedad formal no quiere reconocer** (158)... **así mismo el grupo social diferenciado, con su tendencia clara y precisa, algunos anarcos, algunos punkies,**

otros metaleros, tienen toda su onda, tienen toda su estructura social super determinada y a partir de eso los cabros de alguna manera no sienten imposiciones acá en el liceo (159) ... **siento que tienen responsabilidad, pero no un concepto de imposición, y creo que eso es parte de una educación democrática que hay que retomar, o sea, que se está retomando, pero que tengan consciencia de eso** (160) ... Yo creo que ese es principalmente el cuento, **el tenerlo como subsector de Historia, o como Objetivo Fundamental en Lenguaje, está en todas partes, está en Biología, está en Química, en Física, está en Educación Física** (161), o sea, **si una pelota se cae obvio que alguien la va ir a buscar, no hay que estar diciendo que vayan a buscarla... si es que ya desde esa cosa tan tonta, tan simple el respeto por los adultos, a la señora que le pegan un pelotazo pedirle disculpa, cosas tan simple que los chiquillos comienzan a sacarlas solos** (162). ¿Por qué? Porque **los chicos que viene desde otro sistema, de no respeto al ciudadano, de no respeto a la heterogeneidad, generalmente aquí colapsan, solos. Porque desde el entorno lo hace colapsar solo, en ese aspecto habrán otros caminos que les interesaran más a ellos, eso uno los deja al libre albedrío en ese aspecto, tampoco libertinaje, libre albedrío, un libre albedrío responsable, si ellos toman la decisión de irse... habrá que hacerlo, habrá que dejarlos... siempre y cuando ellos asuman su responsabilidad** (163). Eso principalmente...

E. ¿Algo más sobre el tema de Formación Ciudadana que quiera agregar, algún tema que no haya tocado?...

D: Creo que personalmente nunca tuvo que... **siempre tiene que haberse dado curricularmente el tema de la Formación Ciudadana pero a través de una metodología distinta** (164), yo creo que... yo hice cívica, en mis años de estudio yo hice cívica, era entretenida para mi porque a mí me interesaba pero yo pensaba en la gente que no tenía motivación para la cívica... **Entonces si se hubiere tomado de una forma distinta como un taller que se hubiese reestructurado curricularmente como taller, y acercarla más a los jóvenes** (165), o sea, **la participación social es importante pero ¿cómo la estamos acercándolo a los jóvenes? ¿la estamos imponiendo? ¿bajo qué... trabajos se esta promoviendo la participación social?** (166) **Ha cambiado el paradigma como es el devenir de la nación toda, estoy hablando da nivel nacional** (167) ... Entonces en ese aspecto me cuestiono, yo creo me preocupa también, no sé si están las investigaciones generando algún tipo de aporte a nivel ministerial o nacional... **Mi intención era esa de mejorar éste asunto de manera cualitativa, no creo que cuantitativa, yo creo que no es la idea. Ahora si se lograse tener una planificación mejor de las competencias de los mismos chiquillos en cívica y que se diesen cuestiones actitudinales sería genial** (168). Y si eso lo masificáramos estupendo... Ojalá que se pueda, en la lucha estamos...

E. Bueno profesor, muchas gracias por su colaboración.

Entrevista II

Asignatura: Lenguaje y Comunicación — Años de Servicio: Rango igual o superior a 16 años

Género: Masculino — Jornada Laboral: Completa

Entrevistador: ¿Qué es la ciudadanía para usted en la actual sociedad chilena?.

Docente: **Es el grupo humano que vive en la ciudad y que tiene cierta edad, que ya participa de la ciudad, de la vida ciudadana** (1) porque **cuando son muy chicos participan generalmente de la vida familiar** (2)..**Yo diría que ya es un joven de 14 o 15 años, que comienza a vivir la ciudad, que comienza a vivir el liceo** (3) ...

E: ¿Y usted considera que la ciudadanía es diferente a como era antes?

D: Yo diría que **hoy día tenemos una persona de muy mala formación política, no sabe lo que es... no sabe lo que es una democracia, no sabe lo que es un gobierno, no sabe lo que es una organización** (4)... Yo creo que **lo que en chile esta pésimo es la participación y la organización de la gente... el chileno no tiene organización** (5) ...

E: ¿Y eso estaría caracterizando la ciudadanía actualmente?

D: Yo diría que sí... **Porque no hay en Chile organización y si las hay son muy rudimentarias** (6) ...
E: ¿Y en que tiempo fue diferente a lo que pasa hoy?
D: Yo creo que **nuestro problema, nuestro subdesarrollo se debe a algo que a faltado en nuestra educación y nuestra organización** (7). **Yo creo que somos incompetentes para resolver nuestros problemas, siempre le hemos estado mirando a otros como los resuelven y copiando las cosas de ellos** (8).
E: Entonces, ¿Cuáles serían las características de un buen ciudadano?.
D: Yo creo que **un buen ciudadano es una persona que tiene una opinión personal** (9), **que tiene cierta autonomía** (10), **que es capaz de relacionarse con los demás** (11), **que es capaz de establecer relaciones de organización con los demás** (12) y **que tiene un proyecto político en último termino, en el fondo quiere a su ciudad de una manera y quiere a su país de una manera** (13).
E: ¿Y se dan esas características actualmente?
D: No po'... no se dan... **La Reforma por ejemplo la pusieron sin consultarnos a los profesores... viene desde arriba. ¿Y por qué? . Porque la copiaron de afuera** (14).
Por ejemplo **la reforma actualmente no cumple otra cosa, de que el país a hecho edificios para tener a los alumnos encerrados. Para que los mayores se vayan a trabajar. Pero Reforma en la educación no la hay ninguna. No hay ningún cambio** (15).
E: Entonces ¿tendríamos actualmente características de malos ciudadanos?
D: Aquí nadie quiere echarle la culpa, **yo creo que es una civilización que se ha gestado de esta manera, aunque somos muy buenos copiones usted ha visto que el sistema económico ha resultado bastante bien porque la gente es como muy competente para adaptarse a tecnología u otro tipo de cosas y es bastante despierta la gente para ese tipo de cosas. Pero para desarrollar otra forma de ser, parece que ahí no tenemos muchas cualidades** (16) **...**
E: ¿Más cercanas a lo contextual a lo local?.
D: Yo diría que sí...
E: ¿Cómo usted entendería un mal ciudadano? ¿Cuáles sus características?
D: Una persona... **un gato de yeso... una persona que no atina, una persona que no participa, una persona que no se relaciona con otro para ejecutar acciones, para establecer organizaciones** (17), y eso para mi sería un mal ciudadano.
E:, ¿Qué entiende usted por formación ciudadana?.
D: Yo creo que **el liceo en ese sentido tiene que dar una formación en lo humano, en el sentido de que el alumno entienda de que el otro que vino a estudiar con él es un legitimo. Es una persona igual que él y con el cual tiene que entrar a participar y a convivir y por eso son condiscípulos, trabajan con un mismo profesor, tienen un mismo tiempo, un mismo espacio de estudio** (18). **Eso les debe permitir tener una organización... una organización estudiantil** (19). Que **no la tienen en este momento. O sea, la tienen, pero de nombre. Porque son realmente un desastre** (20).
Antiguamente, los centros de alumnos formaban a los líderes comunitarios y a los líderes políticos, tanto en la universidad como en los liceos... Y eso no se da actualmente (21).
Hoy día es una vergüenza, los cabros del Centro de Alumnos no tienen idea... Hay toda una ley... hay toda una ley de eso. Hay todo un asunto formulado, normado, aquí, acá, pero no existen (22). Porque **los alumnos son incapaces** (23). **De repente hay que manipular para hacer un Centro de Alumnos, nombrar una directiva para tenerla** (24) ... Porque **ellos son incapaces de repente de plantear sus propios problemas** (25) ...
E: ¿Entonces para usted Formación Ciudadana debería estar dirigida ha...?
D: Claro, **el liceo no solamente debe capacitar en el Lenguaje y en las Ciencias y dar un poco de arte, ¿te fijas? Sino que debe de dar una formación que el alumno aprenda a tener sus opiniones, y tenga... tenga que saber organizarse** (26).
Mira los países más desarrollados. Saben organizarse. Saben organizarse hasta para pegarles a otros. Con la guerra aprenden bastante..
Y los que no son así son un despelote, cada uno para su lado...
E: Entonces, ¿cuál sería la importancia que se le da la Formación Ciudadana en el actual Currículo Educativo?

D: No se le da nada (27) ...
E: ¿Por alguna razón en especial?
D: No tengo idea, **pero por un lado los políticos se quejan que no hay participación de la gente** (28) ... **Bueno la no participación de la gente en política se debió a esta cosa de que una vez que termino Pinochet y vino el gobierno de transición, en el fondo se trato de hacer todo de arriba para que no hubiese todo un movimiento popular, una cosa así... Neutralizaron toda la cosa que fuera de abajo hacia arriba o cualquier iniciativa para evitar que los militares de nuevo se volviesen a enojar, una cosa así... O yo creo que lo hicieron en un sentido que también es más práctico y más fácil, porque en el fondo se trata de manejar gente** (29) ...
E: ¿Y eso estaría condicionando un poco la baja importancia que usted me decía de la Formación Ciudadana en la educación?
D: Yo creo que si... Yo creo que si... Y ahora **con la reforma hay talleres. Entonces, yo había propuesto, porque yo fui varias veces asesor del Centro de Alumnos, yo le había propuesto varias veces al Director acá de hacer una asesoría pero que me dieran dos horas para hacer clases con los alumnos, con todos los presidentes de curso** (30). Para así poder... **ellos aprendieran liderazgo** (31), **ellos aprendieran a emitir opiniones** (32), **aprendieran a dirigir una reunión, a organizarse, hacer presupuestos, cosas de ese tipo** (33) ... **Pero resulta que la actual Reforma o la Jornada Escolar Completa contempla talleres, pero no son talleres, porque no pueden ser talleres con 10 o 15 personas, tienen que ser con el curso completo... Entonces en el fondo, es un ramo más, una asignatura más que tienen los alumnos... en el cual tiene que estar sentado, escuchando al profesor o haciendo alguna cosa** (34) ...
E: ¿Qué condiciones favorecen y luego dificultan la Formación Ciudadana en sistema de educación secundaria?.
D: **A nivel municipal yo creo que esto va seguir siendo un desastre** (35). **No se ven posibilidades de que los alumnos puedan organizarse, manejar sus cosas** (36). **¿Qué es lo que hacen en la Jornada Escolar Completa? Lo mismo que ahora. Comienzan a las ocho se meten en una sala, después viene un profesor les hace ingles, viene el profesor les hace ciencias naturales, se suspende y van a almorzar, vuelven. Vienen a taller a la tarde, ese taller va ser lectura de texto y el otro va ser de ver cine una cosa así. Siga pa la casa... ¿Dónde? ¿En qué momento?... Toda cosa tiene que tener su tiempo y su espacio para desarrollarlo** (37) ...
E: ¿Los tiempos estarían dificultando desarrollar curricularmente ciertos objetivos?
D: Si... Yo creo que sí (38) ...
E: ¿Hay algún facilitador del proceso de Formación Ciudadana?
D: Yo no lo veo. Aquí no veo, no se si en otras partes...
E. ¿Qué tipo de ciudadanía cree usted que se esta enseñando en los establecimientos de secundaria en la actualidad?
D: **El alumno no lo tiene muy claro, qué derecho tiene** (39). **En un hogar de la familia pobre no tiene idea lo que pasa, lo único que hace es llorar para saber si hay beneficios en el liceo** (40). Nosotros **estamos muy inmersos en la "cultura del pillo". Es decir tratamos de ganar lo que se pueda** (41). Y **el gobierno en ese sentido ha funcionado bastante mal de repente porque los recursos que tiene que son pocos no los ha sabido aplicar bien, no los sabe gastar bien. Pasa plata a los más pobres de repente y la gente no vienen, porque el problema que tienen es que los más pobres no pueden llegar al liceo. Entonces les manda plata para que vengan, e igual no llegan. La plata se gasta en la casa. Hay una serie de inconsecuencias más o menos** (42).
Yo creo que **el alumno aquí... tenemos un alumno que realmente vienen a revolverla** (43), porque **ha sido echado de montones de partes, y el liceo no tiene muy claro eso. Es decir, además toda la educación pobre está en las municipalidades porque es el gheto de los pobres. Que debiera tener un trato completamente diferente, pero por sistema económico el gobierno... o porque no lo sabe el ministerio, y por todo ese enredo que hay no sabe como manejarlo** (44) ...
Tenemos unas super estructuras que son los equipos de gestión, donde se va harta plata, que son incompetentes. Porque no saben gestión, y no tienen idea de cómo hacer cosas nuevas (45) ... Me explico. **Tú eres psicólogo. Hoy día ustedes deberían estar en la primera línea en los establecimientos educacionales, y no están** (46). Y tú sabes que el problema de los psicólogos no

es que falten, porque hoy día te encuentras una peguita por 400 lucas te irías al tiro. **Y resulta que aquí un orientador se corta entre 650 a 700 lucas y su trabajo y su productividad a nosotros no nos sirve, porque el me va a dar un bosquejo para la reunión de mañana. Y a mí ese bosquejo no me sirve porque yo tengo bastante idea en educación de como hacer mis cosas** (47) y él en el fondo va orientar a los alumnos de cuarto medio para que vayan a la universidad, **van a dar todos las prueba de aptitud académica, y de los 200 alumnos que hay van a quedar 10 en la universidad y si se recibe alguno es como mucha suerte** (48) ...

No hay equipo en los establecimientos educacionales que pudiesen orientar a una cambio a esa gente en la ciudadanía (49). Esa gente sigue siendo de la cultura del pillo y el problema más serio que hoy día la gente con cuarto medio se queda en la pobreza...

Entonces no tenemos un liceo que integre a los apoderados, que se pueda trabajar con ellos (50) ...

E: O sea, ¿no se estaría promoviendo derechos específicos?

D: Es decir, **que cambian muy poco. Cómo vas a influir en el medio si no pasa nada prácticamente** (51) ... Yo soy re viejo, me quedan cinco años para jubilar y yo estoy trabajando de los 20 porque soy de la escuela normal. En el caso mío yo vengo de un hogar de padre obrero que tenía sexto básico y mi mamá tenía igual sexto básico. Mi mamá se quedaba en la casa lavando la ropa, preparando las comidas. Ir a la escuela, después ir al liceo, y al salir del liceo escuela normal. Y me fui a la escuela normal y resulta que a los 21 años estaba trabajando. Dos carreras en la universidad al tiro porque estabamos cerca de la universidad y podíamos ir a trabajar. Es decir, **¿por qué fue ese cambio? Por el liceo, nuestros profesores nos abrían** (52), claro que **éramos menos en el liceo, hoy día está la gran masa. Esa es la diferencia** (53). Algunos sueñan **"el liceo antiguo", claro pero el liceo antiguo era para algunas personas, los que tuvimos la suerte el privilegio de estar en ellos. Eran pobres nuestros liceos, a veces eran casonas o cosas de ese estilo. Pero los profes influían en nosotros y era otro el ambiente que había** (54). Y después que salimos como profes empezamos a realizar nuestra vida. En el liceo nos juntábamos con la clase media. Yo me acuerdo de un amigo que tenía su papá era vendedor de "COSTA", entonces yo iba a su casa y su casa era diferente a la mía. Pese que la mía no era sucia ni era pobretona, pero a mi me gustaba por ejemplo en esa clase media se trataba muchas veces de aparentar más por la ropa, la dueña de casa luchaba mucho por eso y daba la comida muy justa, pero había un orden para sentarse para comer y habían revista en la casa habían diarios. Cosa que en la casa de uno no había, entonces uno se podía cultivar más y en ese intercambio uno imitaba, y es lo que hace falta hoy día. Si hoy día uno pertenece a la clase media, se desenvuelve dentro de ella. Había un aprendizaje. **Pero aquí no pasa eso, tu tienes cabros aquí que son lumpen, que vienen de la extrema pobreza y se juntan entre ellos nada más. Entonces se retroalimentan entre ellos** (55). **Entonces cuesta mucho influir en ellos** (56).

E: ¿En qué espacio según usted se promueve la educación ciudadana en su establecimiento?

D: **Te diría en historia** (57), debe haber **algo de cívica que se está haciendo** (58) ahí y **nosotros los profesores jefes que tratamos de mantener una organización de cursos** (59). **En los consejos de cursos, estimulamos el respeto, que se organicen** (60), yo creo que eso serían los espacios que hay...

E: Según usted ¿qué tipo de ciudadanía se esta promoviendo en este establecimiento a los alumnos?.

D: Así que me pillas, no sé... **Una ciudadanía consumista, los planes de estudios actualmente no son muy críticos, no son para criticar está sociedad** (61). **Yo no he visto nuca un alumno que se pare y haga una crítica sería como antes** (62). **Yo creo que los alumnos copian nada más lo que hace el sistema e influyen más en ellos la televisión yo diría, que el entorno** (63) ...

E: ¿Una influencia importante pasa por el tema de los medios de comunicaciones?

D: Yo creo que sí (64). **Tienes todos una gente muy tranquila actualmente. La gente prefiere la seguridad que la verdad actualmente. Prefiere tener su sopita en la casa en la tarde cuando llegue. Si el sistema te lo satisface hoy en día, completamente** (65). Hoy día nadie se queda sin alimento, salvo que tendría que ser muy pobre...

E: ¿Quiénes participan por lo general en la promoción de la Formación Ciudadana en su establecimiento?

D: Bueno los profes, **los profes deberíamos estar en esa cosa** (66)...

E: ¿Y están siendo...?
D: Yo creo que no todos. Somos algunos los que hablamos estas cosas en las reuniones, en los consejos, con los padres, con ellos, pero no todos... Generalmente los profesores son bastante tranquilos, aquí yo te diría que son super tranquilos (67)...
E. ¿Qué capacidades, habilidades y conductas ciudadanas espera usted que se desarrollen en sus alumnos al termino de la educación secundaria?
D: **Que fueran capaces de leer expresivamente en público** (68) ... Porque **tenemos ese problema en la educación chicos que terminan cuarto medio y son incapaces de tomar un diario y leerlo frente a un grupo bien** (69). **Que sea capaz de exponer alguna idea a un grupo, sus opiniones** (70) ...**Que sepa ponerse de acuerdo con otras personas para establecer una organización mínima** (71) ...**Que sean capaces de pensar su vida y qué quieren hacer con ella** (72) ...**Porque realmente eso yo no lo veo en los alumnos de cuarto, y hay algunos que no captan absolutamente nada, que vienen a jugar, a tontear acá** (73). **Y en tercero o cuarto les preguntas y quieren estudiar leyes o ser abogados, y no tienen idea que eso hoy día no es posible, es decir, si es alumno del liceo hay que tener buenas notas o tener plata para hacer eso, y eso no lo entienden de repente** (74) ...
E: Y como ciudadanos los ex alumnos del liceo ¿usted cómo los caracterizaría?
D: De aquí **han salido notables personas, pero no en su mayoría... pero en general los jóvenes que salen están trabajando en el empleo que... en ese sub empleo que es** (75) ...
E: ¿Más que ciudadanos son empleados?
D: Yo diría que si (76) ... **No es gente que participe en la gestión de algo en la ciudad** (77) ... **Fíjate en el porteño en los medios de comunicación, cuando hay grandes temporales la señora sale diciendo "La municipalidad no ha hecho nada por mí"... Tú te remontas un cerro y te encuentras por ahí la basura pero amontonada; en la municipalidad no hay un cargo de basura** (78)...**Un campo deportivo que ellos lo abran con la ayuda de la municipalidad... no, están esperando que la municipalidad le vaya a hacer alguna cosa... es decir, siempre están esperando que otros les solucionen sus problemas** (79) ...
E: ¿Una especie de dependencia?
D: **Una dependencia más o menos fuerte, efectivamente yo diría ciudadano pasivo. Aunque yo no puedo llamar ciudadano a alguien pasivo** (80). **Para mí el ciudadano viene de Francia, de la Revolución, un fulano que quiere hacer gobierno, un fulano que quiere participar con su vida en la gestión de la ciudad, de su gobierno. Para mí eso es un ciudadano** (81).
Pero **no podemos llamar un ciudadano pasivo a un fulano que todo le da igual. Ese Nihilismo en los jóvenes ahora. "Sí, me da igual", me dicen** (82). **Yo me indigno cuando me salen con eso: "¿Cómo te va dar igual todo en la vida?" ... imposible** (83).
E: Precisamente, ¿Cómo cree usted que valoran sus alumnos la Formación Ciudadana fomentada en este establecimiento?.
D: Yo **creo que dentro de los cuatro años que están acá algo aprenden y algo les queda** (84) ...
E: ¿Y lo Valoran?
D: **A la larga cuando se van del Liceo valoran algunas cosas. Ahora los que lo han aprovechado más salen con un gran recuerdo** (85) ... **Algunos salen muy resentidos, piensan que el Liceo no ha hecho nada por ellos. Es muy variable eso** (86) ...
E: Y estos últimos, ¿le han dicho que esperaban del Liceo?
D: **Bueno, yo creo que ellos no tienen grandes expectativas con un liceo, ellos creen que ellos vienen acá y en el fondo lo hacen por imitación que terminan cuarto medio muchos y dan la Prueba de Aptitud Académica** (87). Yo cuando recién llegué me llamaba la atención: *"Y ¿para qué dan la Prueba de Aptitud Académica?" "Es que en lo trabajos nos piden PAA"*. Entonces claro para ir al Santa Isabel hay que ir a dar la PAA, si tenias 250 puntos y los otros eran de 245, dejaban al de 250. Una idiotez... Que yo creo que hoy se han ido acabando, porque tú tienes que buscar otras competencias en personas... La PAA no te mide para el trabajo, te mide para la universidad una cosa así...
E:¿Y qué actividades realizan sus alumnos como expresión de participación ciudadana en su entorno?
D: Aquí han hecho... **ellos organizan algunas tocatas, ellos celebran el día del Liceo y cuando yo he trabajado algo en CAA, más que mal se han movido los Centros de Alumnos** (88). Por

ejemplo **la biblioteca, toda su estantería es hecha por un gobierno estudiantil que yo dirigí** (89). Es decir ahí hay un financiamiento de 700 lucas. **¿Y cómo lo hicimos? Con una fiesta juntamos plata. Ibamos a buscar las tablas, cortarlas y nos poníamos con un curso completo con las tablas y las íbamos colocando a medida que íbamos juntando la plata** (90). **Porque yo les enseñé eso, que una organización puede generar más dinero. Y la organización puede mejorar las condiciones de vida de uno** (91).

E: ¿Y hacia el entorno existen actividades de expresión de participación ciudadana?

D: **Hay una oficina de la Juventud** (92), debe de ser para darle pega a algún político... Soy de éste gobierno, yo voto por éste gobierno, voy a votar por la Bachelet **pero yo creo que la cuestión política no a cambiado... Aquí en Chile sigue la cuestión de prebenda y cosas de esa naturaleza. Los puestos de educación por ejemplo aquí son casi todos puestos políticos** (93). Y yo no sé para que necesitas la confianza del alcalde al director de un establecimiento si soy un gallo competente... **Tienes que tener un equipo competente gestor... Yo estoy de acuerdo con que tienen que existir puestos políticos... en la Rectoría de la Universidad de Chile, la cuestión de CODELCO, alguna cosa así pero en el fondo tiene que tener gente competente. Hoy día la cuestión política no va mucho por la cuestión de la competencia** (94). Desde el Chernobil, que el jefe que manejaba Chernobil había seguido un curso de Física Atómica por correspondencia pero tenía una alto puesto en el partido, la media talla que le quedo en Chernobil. **Es decir, hoy día se trabaja más con las competencias de las personas que con la cosa política, cierto que tiene que haber la cosa política a nivel de gobierno para moverse de aquí a acá, pero en otros planos tú necesitas la competencia** (95). Y una cuestión que **hoy en día tienes que estar moviéndote mucho, estar creando y organizando establecimientos de diferente manera y eso no pasa. Se mantiene todo estable, entonces el que está arriba, la super estructura, trata de mantener las cosas que continúen igual no más... no quieren cambios** (96).

E: ¿Y cómo se siente con el tema de la Formación Ciudadana a la hora de ser una unidad transversal determinada por el currículo?

D: **A mí me entusiasma porque siempre tome la educación como formadora** (97). Ahora **lo entiendo más por preparación de que existe una parte de formación humana, porque siempre el tema de la educación es un tema de hacer a las personas más personas. Antes se usaba Rogers, convertirse en persona, y el proceso de la educación es ese, es una cuestión de desarrollo personal, es una cuestión de conquistar la autonomía, hay varias cosas en ese punto de vista** (98). Entonces **a mí me genera una cosa bastante positiva, pero que yo lo veo una cosa de difícil realización, soy medio escéptico acá** (99). Porque **nos falta mucho, generalmente no hemos gestado muchas cosas en la historia, generalmente hemos copiado más de afuera** (100) ...

E. ¿Algo más sobre el tema de Formación Ciudadana que quiera agregar, algún tema que no haya tocado?...

D: **Yo creo que la democracia actual le falta mucho la participación de la gente. Ahora naturalmente no podemos hacer una democracia directa pero hay que tomar el parecer de la gente** (101). **Pasa mucho eso en la Reforma no toman... hoy día hacen las cosas desde arriba. Entonces mira como estamos de libros, que los cabros no ocupan y son libros de un nivel muy alto, porque hay un negociado para las imprentas. Entonces ¿el libro quiénes lo hacen? Lo hacen los intelectuales de la Universidad Católica, de la Universidad de Chile, gente que se preparo, entonces copian los textos de Europa y no los hacen de acuerdo a la realidad nuestra. Entonces traen cosas foráneas que a los cabros no los entusiasma mucho. Siendo que podrían hacer otras cosas con nuestra realidad** (102).

E: ¿No se toma la opinión?

D: **No se toma la opinión de abajo, es decir, no se hace participar porque consideran que el de abajo no tiene nada que decir y resulta que es el de abajo el que está haciendo la pega, y ese tiene mucho que decir, es el alumno el que tiene que decir lo que necesita y el profesor también** (103). Y entonces **ahí no nos consulta, y eso falta fuertemente hoy día en la democracia. Yo creo que es conveniente que se logre que se oriente como se va orientar la participación ciudadana** (104) ...

E. Bueno profesor, muchas gracias por su colaboración.

Entrevista III

Asignatura: Lenguaje y Comunicación
Género: Femenino
Años de Servicio: Rango entre 5 y 15 años
Jornada Laboral: Completa

E: Para comenzar con la entrevista...quisiera preguntarle...¿qué es la ciudadanía en la actual sociedad chilena?
D: que es la ciudadanía en la actual sociedad chilena...bueno...**primero que todo a mi me suena a ciudadano el conocer antes que nada los deberes y los derechos...**(1) **porque muchas veces nosotros nos quedamos con los derechos solamente...exigiendo, es decir, mis derechos...yo tengo derecho a una cantidad inmensa de cosas, pero sin conocer los deberes**...(2) **me parece que lo primero que debe hacer un ciudadano a parte de ser parte de un conglomerado, una sociedad, una localidad...es saber reconocer sus derechos y sus deberes...primero...**(3) ahora si tu me preguntas en la actualidad...**para un conglomerado de personas...te vuelvo a decir así...un conglomerado de personas...lo que viene es una sociedad...lo que viene inmediatamente después de la familia...que es el primer núcleo social...me parece que hoy en día decir nada más que pertenecer a una ciudad...vivir en una ciudad determinada...para mi es eso lo que hasta hoy se entiende...**(4)
E: y con respecto a eso...¿esto siempre ha sido así o ha ido cambiando a través del tiempo?
D: **no, ha habido cambios...en el sentido de que...yo me voy a parte de la tradición...antes las ciudades tenían su identidad propia y eso se la daban las tradiciones o algunas festividades correspondiente a determinada localidad...hoy en día solamente yo vivo en Valparaíso, porque ese sector se llama Valparaíso... y yo vivo en Temuco porque a, b, c...pero ya no es como...no es como reconocer a una ciudad como algo único...me parece como todo así muy mezclado...o sea...y hablándote por ejemplo de Santiago...como ciudad reconocida como donde está el poder más que nada...**(5)
E: y en base a esto...¿qué características son las que valoran a un "buen ciudadano?
D: qué características podrían valorar a un buen ciudadano...insisto...**lo primero reconocer deberes y derechos...(6)** y **en seguida comenzar a tratar de enterarse cuáles son las características típicas de esa localidad** (7) y **motivar desde muy pequeño...el reconocer como son ese grupo de personas...que características típicas tienen "ese" grupo de personas...porque no podemos desconocer por ejemplo que las características que tienen las personas que vive en Valparaíso van a ser muy diferente a las que tiene una persona que vive en Arica...por la geografía, los climas...ese tipo de cosas...**(8)
E: y en esta misma línea...¿un "mal" ciudadano?
D: bueno...un mal ciudadano...**de partida que no respeta los derechos de los demás...y podríamos partir con algo tan básico como por ejemplo el rallado de las calles hoy en día...una cultura...**(9) cultura entre comillas...porque la definición de cultura es todo lo que hace el hombre...¿no es cierto?...todo lo que hace el hombre es cultura...**una cultura insisto muy entre comillas...adquirida de otros lugares...de otras regiones...de otras geografías...de otro continente...**(10) **mal ciudadano por ejemplo podríamos partir no respetando el derecho tan básico como es el de la limpieza, el orden, el aseo municipal de la ciudad...básico...**(11)
E: y en base a todo esto...¿qué es para usted la Formación Ciudadana?
D: la formación ciudadana para mí es la que me indica...yo aunque soy redundante...pero insisto...**primero...informarme...el tener claro cuáles son las entidades que me representan...porque como sociedad se supone...y es de suponer...y es claro que tenemos una organización determinada...quién me representa a mí... en qué...en mi ciudad...en torno a la salud...en torno a la seguridad...en torno a quién puede defenderme a mí en diferentes aspectos...**(12) te pongo un ejemplo...en el último temporal que hubo acá...cierto...con mucha lluvia...un árbol...en mi cada...un álamo inmenso, se cayó...se vino abajo...estaba en una posición bastante inclinada en el terreno...y con la última lluvia evidentemente se vino abajo...entonces...el **saber reconocer a qué entidad tengo que ir...a la municipalidad...a qué lado de la municipalidad...qué parte...**(13) **de repente hacen muy bien esos folletos explicativos que a veces...lamentablemente son solamente en las campañas...cierto, políticas...que ellos hacen mucha publicidad a eso...**(14) saber yo por ejemplo a qué jardines que no me van a cobrar...que

me van a cobrar un porcentaje...que condiciones tengo que tener yo para accionar a que ese árbol lo saquen de ahí...porque se cayó encima del tendido eléctrico...entonces... me nos mal que se cayó en la noche...porque podríamos haber sufrido una desgracia...porque no iba pasando nadie...sino tendríamos una persona muerta...porque es un árbol inmenso...te das cuenta...**el saber a qué instancia tengo que ir yo para hacer valer mis derechos...y también mis deberes...**(15)

E: considerando lo dicho anteriormente...¿cuál es la importancia que se le está dando a la formación ciudadana en el actual currículum educativo?

D: **la importancia....para nada más que para hacer que...desde mi punto de vista... soy profesora de lenguaje...hacer que la personas se sientan parte de** (16)...o sea...**el individualismo...no vamos a decir...dejarlo de lado, porque siempre hay que considerarlo...pero el sentirse perteneciente a....a una localidad...y saber de donde soy yo...cuáles son las características que me van a identificar...no solamente ya como...como viviendo en una ciudad determinada...sino que insisto, quiénes me representan...porque estoy metido dentro de esta ciudad...cuáles son las características más importantes...cuál es por ejemplo la actividad más importante dentro de Valparaíso...**(17) tenemos el mar por ejemplo...ese tipo de cosas

E: y actualmente...¿ esto está siendo considerado en el currículum?

D: **sí...dentro de lo que es historia...hay alguna parte también...muy pequeña...a la vez...tal vez muy minúscula, de lo que es educación cívica y de lo que tiene que ver con ciencias sociales...en lo que es ciencias sociales si se considera...**(18) en el sentido como...insisto...de nuevo, **haciendo que los niños se sientan pertenecientes a...una visión un poco más amplia...no sólo que yo vivo en Valparaíso porque así se llama la ciudad...sino que ir más allá...**(19)

E: y...¿dentro del ejercicio de lenguaje y comunicación?

D: sí...**muchas veces nosotros tratamos...podríamos llamarlo los objetivos fundamentales transversales, que no están en los conceptos de los libros de objetivos específicos...pero son objetivos como dije transversales...que marcan, atraviesan...igual que como una línea oblicua...que atraviesa todo lo que es el programa educativo...tu puedes constantemente insertándolo, motivando a los niños desde ese punto de vista...**(20) **en este liceo hay una profesora Ximena Campaña, que justamente se dedicó a ver todo lo que era patrimonio cultural de Valparaíso...y a dar esa mirada un poquito más de sentir...insisto...perteneciente a...**(21) **que es muy importante....cuando siento que pertenezco a un grupo, que soy parte de...la persona empieza a reaccionar diferente...entonces... tú tienes otras motivaciones...**(22) **ella tomaba a los niños de determinados cursos y los llevaba...no solamente a dar una vuelta por dar una vuelta...sino a caminar y conocer el entorno...cierto...todo el entorno antiguo...todas las casas...dando por supuesto toda la explicación obviamente histórica del tema...después a la caleta de pescadores...y fueron varias, varias actividades que fueron reconocidas dentro de ese marco...con el profesor de educación física y la profesora de historia...**(23)

E: entonces...¿qué condiciones favorecen y dificultan la formación ciudadana en el sistema de educación secundaria?

D: lo que dificulta más que nada...es fíjate... **lo que va a dificultar hoy en día a los actuales alumnos que nosotros tenemos...que es el singular y popular "no estoy ni ahí"...y eso es como una cortina de hierro, porque, es decir, no se interesa por nada, me es indiferente...**(24) y **ahí la labor del profesor, de la profesora...donde tiene que comenzar a ver...cómo, de qué forma voy a hacer tal cosa...se tiene muy claro que es lo que se va a hacer...pero de qué manera voy a acceder a ellos...esa es la pregunta...el cómo...esa es la pregunta que el buen educador se tiene que hacer...porque yo...o sea...por ver un contenido...puedo verlo y revisarlo en los libros...**(25) **pero de qué manera yo voy a hacer que eso ingrese...cierto, a los jóvenes...y les quede como una inquietud y una motivación...tal vez a lo mejor investigar más acerca del tema... eso más que nada...**(26)

E: ¿ y condiciones que puedan favorecer?

D: condiciones que puedan favorecer...bueno...**el entorno...el ampliar la mirada...**(27) y **ahí está la labor de uno...el hacer que el chico no solamente visualice aquí, hasta la altura de su nariz...sino que sea de visualizar más allá del horizonte...por supuesto siempre con la ayuda y la guía del profesor...**(28) insisto en lo mismo...el pertenecer a...

E: ¿qué tipo de ciudadanía se está enseñando en los establecimientos?
D: ¿cómo que tipo de ciudadanía?
E: cómo podría definirla...hacia dónde se orienta la ciudadanía en los establecimientos...
D: ya...parte **primero con los derechos universales...derecho a la vida...cierto...por ejemplo...los universales...para luego ir, avanzar un poquito más...**(29) insisto... **a veces uno parte con programa muy extensos o con planificaciones muy extensas...que luego se ven, cierto, disminuidas...por una cosa de tiempo...por una cosa práctica, cierto...a veces días festivos, que no estaban contabilizados...situaciones que emergen en el momento...protesta, que se yo...paro de locomoción colectiva...y todo eso va dificultando que se lleven a cabo...te podría decir yo más que nada desde el punto de vista del profesor...**(30) **porque tu puedes tener muy...a un profesor de historia, que te dice en el programa tengo que ver esto...pero va a depender finalmente de la realidad de la sala de clases...**(31) **y resulta que en la sala de clases, tú tienes que saber que eres responsable y que vas a hacer las cosas bien...**(32) **a lo mejor eso va a cambiar un poco con todo este proyecto que hay, cierto...de ver y revisar a los profesores...de filmarles una clase y evaluarlos, la evaluación docente...tal vez fíjate que es bastante bueno...**(33)
E: ¿qué ciudadanía cree usted promueve el conjunto de prácticas docentes?
D: **yo lo vería como un acercamiento a conocer y valorar mi yo...mi yo personal...como perteneciente a una sociedad y a una ciudad...así lo veo yo...**(34)
E: ya...entonces...¿en qué espacios se promueve la educación ciudadana acá en el establecimiento?
D: yo te podría decir lo que hicieron todo el año pasado y hasta ahora mismo...en lo que te decía, **la profesora de historia** (35) con **el profe de educación física...**(36) **que vieron a Valparaíso, patrimonio de la humanidad y los interesaron desde ese punto de vista...vieron materia de historia, hicieron maquetas también los chiquillos, hicieron trabajo de investigación...**(37) desde ese punto de vista...hasta el momento es lo que yo sé...
E: y ¿qué ciudadanía cree que se está promoviendo aquí en el establecimiento?
D: **lo primero que yo te podría decir el respeto...y el respeto como cosa básica, que cuesta mucho...**(38) **primero por la formación que traen de su hogar, porque a veces el respeto no se conoce...no se conoce para nada...**(39) **o sea...entre ellos mismos deben respetarse...entonces hay que partir por eso...para luego enfocarlos ya dentro de una ciudad...**(40) **porque todavía creen...no les interesa ponte tú ensuciar el entorno...**(41) **no lo tienen reconocido como que no soy solamente yo, sino que también hay otra persona con la cual yo convivo y estoy...por lo tanto, debo mantener mi entorno limpio...**(42) partiendo de esa base...**estamos todavía, si yo te pudiera definir...en la base de la base por decirle algo...en el primer, primer peldaño todavía...no hemos podido dar un primer paso ni siquiera al primer peldaño...ni siquiera...estamos mucho antes...**(43)
E: ¿quiénes participan por lo general acá en el establecimiento en la promoción de la formación ciudadana?
D: **profesores y últimamente se está tratando también integrar a los apoderados...**(44) **a los apoderados en una escuela de padres y apoderados que ya han habidos dos reuniones...en donde se habla por ejemplo de la comunicación entre padres e hijos...y eso fíjate que también tienen que ver...desde el punto de vista ciudadano...porque como te digo...el menor conglomerado...lo mínimo para hablar de ciudadanía de ciudad y de sociedad...es la familia...**(45) **y partiendo por ahí estamos fallando...por eso yo te puedo decir que todavía estamos en el primer peldaño...estamos en ese paso...**(46)
E: y ahora como profesora...¿qué capacidades, habilidades y conductas ciudadanas espera que desarrollen sus alumnos al terminar la educación secundaria?
D: parto porque ojala tengan clarísimo que es el respeto por los demás y porque razón...porque muchas veces cuesta mucho...es decir...porque razón yo tengo que aprender a respetar al otro... **porque en ese sentido son muy individualistas...**(47). o sea...**yo tengo un libro...y me pasa con los libros por ejemplo de lenguaje que yo trabajo y que te los da el ministerio...este es el libro y por lo tanto yo hacer y deshacer...y no...aunque yo les explique y les diga una, dos, tres y no sé cuantas veces...fíjate que este libro hay que ocuparlo el próximo año...hay que compartirlo con otros cursos más y que por lo tanto hay que sólo sacar información de él, no rayarlo, no destruirlo...de todas maneras lo hacen...**(48) **entonces hay que partir por reforzar muy bien**

eso primero...el respeto y segundo, si es que se puede...imagínate...al plano que estoy llegando...si es que se puede...el poder aceptar al otro con sus diferencias, es decir, la tolerancia...(49) **esos dos puntos yo los atacaría fundamentalmente....el respeto y la tolerancia...saber ser tolerante cuando yo tenga diferencias físicas...diferencias de orientación sexual...diferencias de raza...eso fundamentalmente...me quedaría con eso...y eso se lograra...yo creo que como ciudad y como sociedad estaríamos dando un paso pero inmenso...**(50)

E: y ¿cómo cree que valoran los alumnos la ciudadanía fomentada en este establecimiento?

D: **mira los alumnos...te lo digo verdaderamente lo valoran muy poco...muy poco...muy, muy poco, es decir, de pensar realmente que estamos haciendo esto porque es importante...va a tener un valor a futuro, bien poco, muy poco...**(51) **por lo mismo te digo que uno tiene que tratar de motivar y dar recursos que abran su abanico de posibilidades y puedan contestar más allá...**(52) **pero les cuesta mucho...ellos se quedan con el día a día...se quedan con el ahora en el momento y nada más...**(53)

E: y...¿qué actividades realizan los alumnos que usted considera con una expresión de participación ciudadana en su entorno?

D: mira...partiría por lo más básico...**partiría por los actos el día lunes...en donde se tiene que demostrar que tienen el respeto y la tolerancia por el compañero de curso que va a salir representando la efeméride correspondiente...**(54) **yo diría que ahí fíjate hasta en la efeméride...tú tienes la posibilidad de decir hoy se celebra el día de la raza...hoy estamos celebrando la festividad del 18 de septiembre...y salen los alumnos a bailar cueca ponte tú...que es lo más básico...**(55) .partir desde...reconocernos como...**les cuesta mucho reconocerse perteneciente a...les da vergüenza...le da vergüenza su país...les da vergüenza cantar el himno del liceo...que no lo saben mucho...les da vergüenza cantar el himno nacional...**(56) **se mofan del baile nacional, la cueca...son muchos los alumnos que no quieren participar...a pesar de que son evaluados dentro de la asignatura de educación física...**(57) .esas cosas básicas...por eso que te digo yo... **no por nada te digo el respeto y la tolerancia...yo lo he probado a través de todas mis prácticas profesionales...y eso es lo que más falla...**(58)

E: ¿y ellos participan fuera del espacio educativo?

D: **sí... tengo a dos alumnos pertenecientes bomberos...**(59) uno de ellos es una mujer...está todavía como los novatos...pero ella sale a hacer lo básico...ya el bautizo de los bomberos lo recibió y está vendiendo rifas...te fijas....pero no sé a que compañía pertenece...y otro joven más que él es activo de los bomberos y otro joven más que él tenía que participar directamente como bombero en sí... en sus horas libre por así decirlo...esa es una instancia que yo te podría decir...dentro de lo que es hacer ciudad... lo que es las diferentes instancias y las necesidades que tiene una ciudad como tal y que debe de cubrir.

E: Muchas gracias profesora por su colaboración

Entrevista IV

Asignatura: Lenguaje y Comunicación — Años de Servicio: Rango igual o superior a 16 años

Género: Femenino — Jornada Laboral: Completa

E: para comenzar esta entrevista...me gustaría preguntarle ¿qué es la ciudadanía en la actual sociedad chilena?

D: bueno**...la ciudadanía...eso es ya como un concepto... para mi desde mi experiencia.. cívica, legal, política, de natividad... perteneciente a un lugar...**(1)

E: ¿ha ido cambiando para la sociedad chilena a través de los años?

D: a mí se me ocurre que no tanto...**no hay para mí una formación...al menos que yo vea que se trabaje este tema** (2) ...**a lo mejor en el subsector de ciencias históricas puede que se haga...**(3) **en la parte por lo menos nuestra...el concepto como de ciudadanía no...quizás el conceptos como el de identidad para nosotros en lenguaje y comunicación...nosotros ni siquiera consideramos el conceptos de ciudadanía**(4).. .**porque nosotros vemos la ciudadanía**

como pertenencia a un territorio... a un estado...a un gobierno(5) **... no así la identidad que tiene que ver más con la convivencia entre los pueblos...entre las personas que conforman una comunidad...un barrio...una ciudad...un país...**(6)

E: entonces...¿qué características podrían decir que valora a un "buen ciudadano"? y ¿cuáles a un "mal ciudadano?

D: mira...**yo no trabajo con el concepto de ciudadanía...no está dentro de la programática...**(7) **trabajo en enseñanza media con el concepto de convivencia social y ahí vamos a la identidad** (8) ...ahora...soy media negada para hablar de bien o mal...eso es para mí demasiado extremista...**cuando me hablas de ciudadano...yo inmediatamente estoy pensando en alguien que no tiene más que obligaciones de tipo políticas - administrativas...**(9) **a través de pagar impuestos y a través de respetar normas y leyes nada más con un territorio...** (10) **no es lo más importantes que es para mí que vendría a ser lo otro...es decir...convivir con los demás...que eso no tiene que ver con ser ciudadano o no ser ciudadano...**(11)

E: ¿cuál sería la importancia que se le da a esta formación ciudadana en el currículum educativo?

D: bueno... **si hay algo que dice relación con el tema... podría quizás ser a través de los objetivos transversales** (12) ...**como sería cuidar el entorno...cuidado con lo que es el bien común...lo público** (13) ...es como lo más cercano...es decir...plazas, calles, mobiliario público...bueno si me preguntas como yo lo veo... **en realidad no...no lo veo bien...lo veo inadecuado y bastantes contrario al concepto que tradicionalmente debe haber tenido...de ser un buen ciudadano** (14) ...puesto que **vemos rayado de paredes...destrozo de alumbrado público...el daño al ornato de los lugares, que se hace por la juventud...la delincuencia...los grupos emergentes...**(15) **subculturas...hay una atomización de la sociedad**(16)...entonces... esto podría dar para mucho...

E: entonces...¿qué condiciones podrían favorecer o dificultar la formación ciudadana en el sistema de educación secundaria?

D: es que nosotros en el colegio justamente cuando hablamos de ese tópico...en ese contexto...**lo tenemos todos los días, a cada rato...si nosotros sufrimos los profesores** (17) ... **el tema de encontrar una silla rasgada por ejemplo o con orificios en el asiento...donde se sienta el profesor...eh...con maltrato de pizarrón ...de escritorio...de los propios alumnos...los vidrios quebrados...o sea...nosotros lidiamos todos los días con el tema disciplinarios...**(18). que tendrían probablemente que ver a lo mejor...a lo que apuntan tus preguntas...

E: con esto...¿qué tipo de ciudadanía se estaría enseñando en los establecimientos?

D: **si vamos a hablar de ciudadano...como una normativa regulada por nacer dentro de un territorio compartido...con todos los deberes y derechos que corresponde...**(19) **yo diría que un ciudadano dañoso...destructivo...según yo...pienso que...lo siento...que hay ciudadanos jóvenes en formación que no acatan el respeto por el bien público...**(20) **vienen de hogares con muchos problemas...de barrio...de red social dañada...una red familiar dañada...y eso lo lleva consigo a los establecimientos educacionales...**(21) y **yo diría más de 50% de los problemas que por lo menos yo como docente he tenido en los últimos 6 o 7 años... al ejercer mi labor de mejor manera...son los obstáculos que tienen que ver con el maltrato...del entorno y la falta de respeto por parte de los jóvenes**(22),.que para poder trabajar con ellos...un tema X...en una asignatura X...o un cambio de hora....considerar como están dispuestas las sillas...si están en el suelo... **escupen los pizarrones... tiran la almohadilla...tiran los papeles...**(23) **y también tiene que ver con el lenguaje obviamente...el vocabulario...muy coprolálicos**(24) ....entonces... **está en decadencia para la mi la ciudadanía**(25) ...desde ese punto de vista...y **la reforma educacional nunca fue apropiada para mi...ni cuando fue proyecto ni cuando se aprobó...no está resultando...ni con los acomodos que se trató de dar...**(26) **hemos sacado dos generaciones y el alumnado que tenemos hoy en día es paupérrimo con respecto a la preocupación por el entorno y lo que significa el bien común...**(27)

E: y aquí en el liceo ¿qué espacios existen donde se promueva la educación ciudadana? Y ¿cómo?

D: **en el consejo de profesores...**(28) **con la cooperación de UTP... que es fundamental en este tema...en nuestras reuniones, significa que planificamos talleres...los profesores jefes trabajan con sus alumnos y los profesores de asignaturas...para conversar con los chicos...**(29) pero **ellos lo ven simplemente como un sermón y lo rechazan de plano...**(30)

E: y aquí ¿quiénes participan en la promoción de la educación ciudadana?

D: **todos...todos en diferentes instancias...los inspectores cuando llaman a los apoderados por la conducta de sus chicos o cuando nosotros le pedimos que atienda el caso de un niño...**(31) porque **esto de ciudadanía si no lo limitamos a ciertos contextos se puede entender a través de muchas formas...por eso lo estoy llevando al problema de disciplina...porque así es como creo que partimos por respetar...mi libertad termina cuando comienza la libertad del otro...**(32) ayer no más teníamos un caso grave para mí...me preocupa...un chico de cuarto medio...que ya había sido evaluado con una nota...nada...un 1,5 por ponerle algo en el libro...ayer me hizo una petición en dos oportunidades...que si podía revisar otra vez su trabajo... que lo había hecho de nuevo...y yo le dije está bien te lo voy a evaluar...y cuando estoy evaluando me doy cuenta que hay palabras que yo no le entiendo de las que escribe y le pido que me diga, que me explique que dice...que me lea...se molesta, me dice que no se acuerda y que lo tiene en el otro cuaderno...y le dije que me dijera al menos que palabras dicen ahí...y percibí que no tenía ni idea y que le trabajo no estaba ni siquiera hecho por él...mira quédate con el cuatro por el esfuerzo que tuviste de mejorar tu situación...pero no te puedo calificar de mejor manera...y grita "por eso que yo me caliento con usted"...y ha llegado al extremo de amenazarme con que en la tarde a mi me puede pasar cualquier cosa y que él no me va a conocer...porque yo quedé bien hoy...pero él quedó mal...ahora.....ahora**... en nuestros colegios estamos limitados...sobre todos los que somos de la corporación municipal, porque necesitamos alumnos...son nuestros clientes obviamente...son los que nos dan trabajo...**(33) **pero hemos llegado en algunas casos...en situaciones en que el alumnado que a mi y también a otros colegas le ha pasado... le han sacado hasta la madre...por un enojo personal...por una incomprensión...**(34) **por supuesto con todo el cambio de mentalidad que ha habido...desde la época de mis abuelos...que la letra con sangre entra...que hasta hoy en día no se le puede decir nada al niño...porque te lo devuelve de forma triple el golpe de lo que tú le pretendiste hacer, decir o enseñar o inculcar...**(35) **entonces... igual trabajamos como hormiguitas... pero trabajamos con mucho temor con los alumnos** (36) ... **porque saben que si hacen cosas malas...van con observaciones al libro y quedan condicionales, pero a fin de año pasan igual, porque necesitan alumnos...**(37)

E: entonces...¿qué ciudadanía cree usted que se promueve a los alumnos en el establecimiento?

D: **no es un problema del liceo...es un problema del sistema...y tiene que ver con el tema de la globalización**(38) **también...todo apunta a que el niño...ahora son doce años de estudio obligatorio...ahora los niños si o si tienen que salir con 4° medio...y los niños tienen que estar más horas en el colegio aunque no hagan más en calidad...**(39) no sé...yo no me atrevo a darte una opinión...yo te puedo dar ejemplo...a lo mejor pensamientos en voz alta... **pero así como racionalmente definirte que es lo que está pasando en nuestra comunidad...creo que es un asunto muy serio...involucra a otras personas también...**(40)

E: y en lo personal ¿qué habilidades, capacidades y conductas ciudadanas espera que se desarrollen en sus alumnos al término de su educación?

D: **de hecho tuvimos una jornada sobre ese mismo tópico hace un mes atrás acá en el liceo...**(41) **queremos un alumno...siempre recordando un poco al alumno de la poesía de Gabriela Mistral...queremos un alumno que pueda saber cuando está en el ámbito del otro y cuando está en el ámbito personal...**(42) **un alumno que reconozca al otro como otro...y que reconozca lo que es el respeto y la autoridad...no el autoritarismo...**(43) **y que utilice los instrumentos sociales...las normas sociales...los espacios sociales y públicos...**(44) **a mi personalmente me hiere mucho el garabateo... de la cintura para abajo...y las ofensas gruesas...que yo no sé si son necesidades o costumbres de los jóvenes...pero no sólo varones...aún para nosotros y pensamos que para la gente mayor también...la forma de tratar...hiere y duele...**(45) **llegamos a la conclusión que no podemos hacer nada más que insistir en las cosas buenas que hemos aprendido y que sirven y que le han servido a los demás jóvenes...**(46) porque **hay mucho libro...hay mucha teoría...y no funcionan en determinados ambientes o en determinados espacios educacionales...como la que vivimos nosotros...**(47)

E: entonces según su percepción...¿cómo cree que valoran sus alumnos la ciudadanía fomentada por ustedes?

D: no, no, no... **no hay valor...de hecho...los chico en general vienen obligados...**(48) **hay mucha inasistencia...hay mucha reprobación... hay un gran porcentaje de alumnos que tu tomas de cada curso...y ya han repetido más de uno o más años en su vida de estudio...**(49)
E: Aquí ¿qué actividades hacen los alumnos....que puedan considerarse participación ciudadana en su entorno?
D: **centro de alumno...yo personalmente no participo...porque son propuesto por el mismos alumnos...**(50) **y algunos alumnos han ido ocupando cargo porque son más populares...**(51) **pero si hay participación en la semana de aniversario del liceo...**(52) pero **eso no me da certeza...no me da seguridad ninguna que en la sala de clases...en el lugar de formación hallan cambios conductuales buenos o permanentes...**(53) **y cuando hay un cambio conductual es superficial que va solamente por la nota...**(54) bueno...ahí está el tema de que estamos haciendo nosotros...que nos pasa a nosotros...porque **para nosotros es tremendo, porque recibimos a un tipo de alumnado que viene dañado...como niño...como niña...de su hogar...de su barrio...**(55) bueno...**podemos ser aprendices de psicólogos...de asistentes sociales...de religiosos y religiosas...pero no es esa nuestra experticia...**(56) ahora...**sabemos que fuera del liceo si participan...por las visitas que tenemos de ONG que le permitimos con venia de la dirección que entren a la sala de clases...hay invitaciones...los invitan...sabemos que algunos van a alguna iglesia...pero es una conducta que no tiene permanencia en el tiempo...**(57) **hay demasiados estímulos para ellos...en búsqueda de emociones...de aceptación...del miedo que en el fondo tienen al fracaso quizás, y por lo tanto es más fácil irse con ese tipo de gente...que ir a alguna iglesia o club deportivo donde le va a exigir cierto tipo de conductas...como llegar a la hora...estar aseado...tratarse bien...etc.** (58)
E: Muchas Gracias profesora por su colaboración.

Entrevista V

Asignatura: Biología
Años de Servicio: Rango igual o superior a 16 años
Género: Masculino
Jornada Laboral: Completa

Entrevistador: ¿Qué es la ciudadanía para usted en la actual sociedad chilena?.
Docente: Para mí ciudadanía **corresponde a todos los chilenos que habitan no solo en el país, sino también en el extranjero. Para mí ciudadano es el concepto de hombre nacido bajo el amparo de unas leyes, de un país, dentro de una soberanía** (1), eso en síntesis...
E: ¿Esa sería el tipo de ciudadanía que se esta dando actualmente?
D: **Es que ciudadanía para mí es el grupo de ciudadanos... o sea, una definición general y punto** (2). Ahora conceptualiza a algo más fino... no se me corre como definirlo.
E: ¿Y usted considera que la ciudadanía es diferente a como era antes?
D: Es que no sé si las hubo antes o las hay ahora... **Yo ciudadanía es lo que yo adquiero. Yo nazco en Chile adquiero una ciudadanía, soy chileno** (3). **Y yo creo que del tiempo de la independencia hasta ahora todos los que han nacido en Chile son chilenos** (4) ... Ahora, la concepción que tiene el ciudadano respecto a lo que son los cambios sociales, creo que no cabe en lo que es el concepto de ciudadanía...
E: Entonces, ¿Cuáles serían las características de un buen ciudadano?.
D: Primero, **creo que son las legales, que se cumplan las leyes y eso significa que el ciudadano tenga conocimiento de esas leyes** (5). Y **eso implica también que el ciudadano tiene que caer también en un proceso de enseñanza aprendizaje respecto de lo que son las leyes** (6), **lo que son los Objetivos Transversales que llamamos nosotros, que son los valores que se adquieren** (7), por **el hecho de que yo como ciudadano tengo deberes que cumplir y de acuerdo a esos deberes puedo exigir ciertos derechos que el país me esta ofreciendo** (8)...
E: ¿Y en ese sentido cuáles serían esos valores que se están inculcando?
D: **Ser Patriota, honrar a la patria. Respeto a nuestros símbolos, el caso de nuestra bandera, el caso de nuestro mismo himno** (9). Y **lógicamente ser un buen ciudadano significa respetar las leyes, y participar, si uno como ciudadano se desarrolla en el campo profesional, a que**

esas leyes vayan mejorando y uno vaya entregando también valores, uno vaya entregando su trabajo su aporte para mejorar la calidad de los ciudadanos chilenos (10).
E: Entonces ¿cuáles serían las características de un mal ciudadano?
D: **El no cumplir... El no cumplir lo dicho anteriormente. Ahora, no cumplir en la parte legal** (11), porque **tú sabes que los valores son intrínsecos de cada persona, cada uno es libre de desarrollar sus valores y defenderlos acorde a como lo considera** (12)...
E: ¿Habría una validez de todo tipo de valores en la actual sociedad en la medida que se mantengan en el espacio privado?.
D: Si, pero ahí **hay que hacer la conceptualización de lo que son valores y lo que son antivalores. Para mí son valores todos los que van en beneficio de los demás y en beneficio propio** (13). **Los principios de libertad son valores que deben estar muy bien limitados, muy bien marcados** (14). **El valor de la Justicia que es un concepto que es tan difícil de definir y no sé si alguna vez se ha definido en su total realidad** (15), **hablamos todos de justicia sin embargo muchos no tienen idea de qué están hablando** (16). Incluso por ahí me recuerdo que alguien dijo: *"¿Cuántos crímenes se han hecho en tú nombre Libertad?"*... Entonces, es interpretativo.
E: ¿Usted qué entiende por Formación Ciudadana?.
D: **De partida es que la persona tenga un aprendizaje para que pueda lograr una cultura cívica que es con respecto a todo lo que tiene relación con las leyes nuestras, que es lo que marca nuestra sociedad, es en lo que se rige** (17). / **Y lógicamente la Formación Ciudadana implica también lo que te decía el desarrollo de los Valores** (18). **Lo que nosotros en educación hablamos acá de los Objetivos Transversales** (19), o sea, **tú no solamente se trata de cumplir si no también que tú estás en conocimiento de porque debes hacerlo** (20). **El que tú como persona también eres valiosa por lo tanto también debes desarrollarte como persona.**(21)
Respetar a los demás, son los conceptos bases. O también la regla de oro, no has con los otros lo que contigo no quieres que hagan, y esto proyectado a todo nivel.(22)
E: Entonces, ¿cuál sería la importancia que se le da la Formación Ciudadana en el actual Currículo Educativo?
D: **Ninguna, a parte de que algunos colegas por su forma de ser proyectan, pero según tengo entendido no** (23). **Antiguamente me acuerdo había un ramo que se llamaba educación cívica, en el cual cuando yo estudie lo dictaba un profesor, donde teníamos en clases verdaderos debates donde se analizaba todo** (24). **Ahora, por ejemplo los profesores de historia pueden que tomen esto pero considero que la Formación Ciudadana debe comenzar desde la cuna** (25). **Vale decir lo que le van a enseñar sus padres** (26) y **después lo que le van a enseñar en enseñanza básica, y esto sigue en la enseñanza media** (27). Porque **hay muchas cosas que se enseñan en la enseñanza básica y después se olvidan** (28). **Como estamos en un mundo donde impera todo lo que es más el trabajo, entonces las formaciones están hechas para eso, los currículos han variado mucho** (29).
E: ¿Qué condiciones favorecen y luego dificultan la Formación Ciudadana en sistema de educación secundaria?.
D: **En la educación media la dificulta evidentemente la malla curricular** (30). **El que cuando se elaboran reformas no se considera las opiniones de los profesores, porque una es la realidad que se elabora hacía afuera y otra es la que uno como profesor está viviendo. La reforma no se nos pregunta** (31). **Fuera de eso hay que cumplir un Plan de enseñanza donde no caben estas partes.** (32) **Considero que una Formación Ciudadana en el aula es una formación que debiera entregarla todos los profesores de asignatura, no solamente como lo vea el profesor de historia porque podría ser interpretativa. Sería totalmente subjetiva, objetiva sería que todos los profesores como objetivos dentro de su planificación estén también la Formación Ciudadana** (33). **Esto se nota en valores tan simples como en respetar nuestro himno patrio** (34), **ve en qué colegio el día lunes se canta la canción nacional como se cantaba antes** (35). Generalmente, lo que se escucha es un casete con un coro, que generalmente es una coro de las fuerzas armadas. **Pero yo no veo un alumno que este cantando con esas ganas con que se cantaba antes nuestra canción nacional.**(36) **A lo mejor se la cantan con más ganas**

cuando Chile mete un gol en alguno de los partidos de la selección, por lo tanto se canta muy poco la canción nacional en nuestro país (37).
E: ¿Y que condiciones favorecen la Formación Ciudadana actualmente?
D: Es que no considero que favorezcan, como por ejemplo **el respeto, una de las cosas que ha pasado de que el respeto te implica que cuando tú, como profesor, estas frente a un curso, ese respeto que se supone se tenía antiguamente por profesor ahora solamente se tiene como tú como persona frente al curso** (38)... **Los chiquillos te escuchan cuando quieren escucharte, entonces no hay respeto en el aula, tú ves actualmente que ya hasta los profesores se nos ha perdido el respeto dentro del aula** (39). **Hay como un temor o como un miedo a tocar el tema o nombrar el tema de la disciplina que lógicamente todo funciona a base de una disciplina** (40). **Tú sigues una disciplina de vida, tú estudias de acuerdo a una disciplina y en estos momentos se va un poco esto** (41).
E. ¿Qué tipo de ciudadanía cree usted que se esta enseñando en los establecimientos de secundaria en la actualidad?
D: No lo sé... En el momento que desconozco que existan tipos de ciudadanía. O sea, como te dije en un principio, para mí la ciudadanía es un concepto... si para mí ciudadanía es una sola no pueden existir más de un tipo.
E: ¿Se le esta dando algún hincapié especial en la Educación Media a la Formación Ciudadana?
D: No que yo sepa (42).
E: ¿En qué espacios según usted se promueve la educación ciudadana en su establecimiento?
D: **Es que el promover no está dentro de los planes y programas** (43), **ahora como Objetivo Transversal podría uno considerar de que se promueve por el hecho de que a través del Departamento de Orientación se trabajan unidades donde justamente se habla de pilares básicos que son aquellos que implican valores personales** (44). **Ahora evidentemente de que eso es fundamental para generar la conciencia ciudadana** (45), **pero es un trabajo de que a nivel de enseñanza media es difícil que se logre un buen resultado cuando los chiquillos no vienen con una enseñanza que viene de la básica** (46) y también **que viene de sus casas, si sus padres no les hablan de ciudadanía entonces el chiquillo qué va entender cuando llegue al colegio** (47).
E: Según usted ¿qué tipo de ciudadano se ha generado desde este colegio?.
D: **En el momento que el chiquillo que egresa de nuestra aula es un alumno que esta preparado para competir en el campo laboral, ya es productivo y su parte productiva es un aporte a lo que es la economía del país** (48). **Por el hecho de que también se le entregan los valores, que los tenemos determinados en el perfil de nuestros alumnos** (49), **es un alumno que tiene que ser responsable con esto, que se valore como persona, que sea respetuoso, cumplidor; porque son los valores que tienen que tener el buen trabajador** (50). Ahora junto con eso **nuestros alumnos salen con una visión de considerar más al semejante, el quererse tan simple como eso, y lógicamente estar siempre luchando por ser cada día mejor, yo creo que todo eso aporta al país** (51).
E: ¿Los ex – alumnos del colegio demuestran esas competencias?
D: Si. En el momento que vuelven para acá, nosotros no tenemos centro de ex – alumnos. Llegan acá, son muy afectivos, el hecho de que nosotros somos muy afectivos en nuestra labor. Les ha ido bien, así que generalmente ellos vuelven. **Lógicamente deben haber alumnos que como no les ha ido muy bien, seguramente han tenido sus problemas existenciales que de repente alegan que el colegio no fue lo suficientemente capacitado para formarlos, pero nosotros le entregamos la realidad** (52). **El alumno que sale de acá, es un alumno que tiene que empezar el trabajo desde la industria, esta capacitado a estudiar pero tiene que empezar a trabajar** (53)... **Muchos lo entienden muy bien y por eso que vuelven** (54)...
E: ¿hay algún responsable específico dentro del establecimiento que se haga cargo de la Formación Ciudadana?
D: **Que yo sepa, tan directo no** (55)... / **Como te digo el departamento de orientación, se preocupa mucho de esa parte de la formación, de la formación de la persona** (56).
E: Y además del departamento de orientación ¿hay alguien más que participa?

D: **El departamento de orientación nos daba la pauta y participamos todos como comunidad, porque eso se proyecta a través de los profesores jefes, se proyecta a través de los profesores de asignatura** (57). **Por eso que cuando se hacen las planificaciones y una de las partes que uno tiene que considerar es justamente los Objetivos Transversales** (58).

E. ¿Qué capacidades, habilidades y conductas ciudadanas espera usted que se desarrollen en sus alumnos al termino de educación secundaria?

D: En realidad yo no termino con ellos, yo llego hasta segundo medio, porque mi asignatura se da solamente en primero y en segundo. **Lógicamente que uno espera que los chiquillos salgan lo mejor preparados, pero como te digo hay que tener las cosas muy puntuales para decirte esto, esto o esto otro** (59); **para mí lo ideal es que los chiquillos salieran bien preparados de la parte profesional, que le permitiera ingresar en alguna empresa que ahí él demostrará todos sus valores que se le han cimentado, se le han reforzado acá, para que él pudiera lograr transformarse en ser un buen trabajador, una buena persona que le permita después tener una buena familia y lo que se le ha entregado lo pueda proyectar también a sus hijos y a su medio** (60). O sea, para mí eso sería un buen ciudadano.

E: ¿Cómo cree usted que valoran sus alumnos la Formación Ciudadana fomentada en este establecimiento?.

D: **No creo que la valoren porque no creo que la vean desde ese punto de vista. O sea, que todo lo que ellos están dando, todo lo que ellos están aprendiendo o todo en lo que están participando lo vean como el concepto de ciudadanía** (61). **Yo creo que si tu le preguntas a los alumnos el concepto de ciudadanía sí lo están pasando en la materia de historia te pueden dar una respuesta a lo que le enseñaron, pero en general no creo que sepan de lo que están hablando. Ahora si tú los vas guiando, "Así esto es...". Te van a decir** (62).

E:¿Y qué actividades realizan sus alumnos como expresión de participación ciudadana en su entorno?

D: **No hay... No hay, como para decirlas** (63). **Uno puede decir "a esto puede ser para esto", pero así como encausado que nosotros digamos acá la semana de la ciudadanía, la verdad no** (64).

Claro uno puede decir, uno está formando y a lo mejor el concepto está ahí o sea latente. Pero no para decirte, esto te va transformar en un buen ciudadano (65), porque **yo creo que incluso ahora que estamos conversando, yo hace tiempo que no escucho el concepto de ciudadanía** (66). Ahora por la cuestión de la delincuencia, por ahí Defensa Ciudadana una cosa así, **pero el concepto de lleno y con la importancia que debe tener, la verdad no** (67).

E: ¿Y cómo se siente con el tema de la Formación Ciudadana a la hora de ser una unidad transversal determinada por el currículo?

D: que **es obvio que tiene que estar y se le tiene que dar una gran importancia** (68), **porque lógicamente un buen país es en base a la calidad de sus ciudadanos y, por lo tanto, la calidad de sus ciudadanos parte de la bondad que pueda haber en ellos, o sea, ser buenos ciudadanos** (69). **De los valores como el respeto, tu ves las cosas que pasan, entonces si no hay respeto, si no nos queremos entre nosotros, si no somos orgullosos de nuestra historia para qué. Un país que no tiene historia no es país** (70).

E. ¿Algo más sobre el tema de Formación Ciudadana que quiera agregar, algún tema que no haya tocado?...

D: que ojalá que lo que ustedes estén haciendo llegue a buen fin y esto signifique que hallan personas que lo estén respaldando a ustedes que estén a un cierto nivel, que puedan sensibilizar a quien corresponda. Porque uno a través de los trabajos a veces se ven las tesis y todo lo demás, aparecen ideas muy buenas, pero si lo miramos entre nosotros que estamos aun nivel muy bajo dentro de lo que es quienes toman decisiones, cuando esto llega más arriba comienza a disgregarse y de repente estas buenas ideas terminan diluyéndose en el tiempo y en los intereses. Partamos de la base que a los jóvenes de ahora, **que están todos los políticos... muestran la parte linda, ellos están receptivos totales, hasta te pueden llamar a la casa por teléfono y los correos están todos abiertos. Haber si ellos quieren realmente tener buenos ciudadanos y de ahí se parte** (71).

E. Bueno profesor, muchas gracias por su colaboración.

Entrevista VI

Asignatura: Biología
Género: Femenino

Años de Servicio: Rango entre 5 a 15 años
Jornada Laboral: Completa

Entrevistador: para dar inicio a esta entrevista me gustaría preguntarle...¿qué es la ciudadanía en la actual sociedad chilena?
Docente: la ciudadanía en la actual sociedad...bueno...**todos los que componemos la ciudad** (1) ... **somos las personas que participamos en cierto modo... aunque de forma muy lejana... de lo que son los parlamentos... lo que son las alcaldías** (2) ... **aunque no tengamos mucha participación** (3) ... **pero todos formamos una ciudad...ciudadanía para mí es eso** (4) ... **a nosotros los profesores de historia no nos han dado mucho sobre el concepto de ciudadanía** (5) ... **pero de todas manera, para mí, ciudad la formamos todos** (6) **...**
E: y para usted ¿esta ciudadanía siempre ha sido igual o ha ido cambiando?
D: yo creo que ha ido cambiando fuertemente, drásticamente ha ido cambiando (7) ... **porque ya los valores han ido cambiando... muchos paradigmas se han roto** (8) ...ya no hay tantas personas que quieran casarse, por ejemplo, que quieran formar una familia... hay incluso un tercer sexo... que está siendo cada día más admitido... que también está formando parte de la ciudadanía... **queramos o no... ha ido cambiando también drásticamente el concepto de los jóvenes** (9) ... que **actualmente no creen en los parlamentarios, ni en el Presidente de la República** (10) ... **tampoco quieren votar ni participar en ello** (11) ... **se han roto muchos esquemas... ha ido cambiando... drásticamente** (12) ...
E: en base a esto...¿cuáles serían las características que valoran a un "buen" ciudadano?
D: para mi **las característica fundamentales son los valores fundados en las solidaridad, el amor hacia uno y hacia los demás... el respeto hacia uno y hacia los demás, la responsabilidad por asumir compromisos y cumplirlos** (13), y **por otro lado considero que... un buen ciudadano tendría que estar... quiera o no quiera participar de lo que es un gobierno... cueste o no cueste** (14) ... pero **lamentable... nosotros no queremos formar parte de un partido... ni tampoco luchar por algunas leyes que no están bien** (15) ... **hacerse más partícipe ante todo ello... para que el gobierno vaya cambiando... vaya mejorando** (16) ...
E: o sea...¿ciudadanía también sería participación?
D: participación (17) ... **una persona más participativa** (18) ... **en ese sentido yo también estoy débil... muchas profesores no tenemos... casi nada de tiempo... para ver esas cosas... ni para leer... que se yo... la ley que salió aprobada hace una semana atrás... no tenemos ni idea... solamente escuchamos la radio o las noticias, y vemos la televisión... pero no tenemos ni idea de lo que está pasando en el parlamento, o nuevas leyes para poder respetarlas o poder cambiarlas** (19) ...
E: entonces ¿qué característica valoran a un "mal" ciudadano?
D: todo lo contrario... **una persona que es delincuente... que se apodera de algo que no es suyo** (20) ... **una persona que viola a otra persona en todo sentido** (21) ...e incluso dentro del matrimonio... un esposo que viola a su esposa... queramos o no admitirlo... la visión de objeto que vemos dentro de un hogar... **una persona que miente sin sentido** (22) ... **que roba** (23) ... **una persona que no asume ninguna responsabilidad... para mí ese es un mal ciudadano** (24) ...
E: por tanto...¿qué sería para usted la formación ciudadana?
D: la formación ciudadana... **entra dentro de lo que es la educación... por lo tanto a un alumno si o si se le debe enseñar valores... inculcando lo que es bueno o malo... de acuerdo a su edad...pero primero partiendo lo que es un curso** (25) ... **de partida están los objetivos transversales, que están justamente inculcando respeto... valorar a los demás... levantar el autoestima** (26) ... **porque actualmente los jóvenes tienen la autoestima más baja** (27) **... a medida que va siendo más baja la autoestima, mucho más probable caer en delincuencia... en cosas que no son muy deseables** (28) ...
E: en base a lo que me comenta...¿qué importancia se le estaría dando a la Formación Ciudadana en el actual currículum educativo?
D: considero que por lo que yo voy observando... hay colegios y colegios... en algunos colegios está realmente teniendo la importancia que tienen que tener los objetivos transversales... a

todo nivel... inspectoría general, orientadora, profesores (29) ... en cambio **otros... por sobre los valores está la enseñanza de las distintas asignaturas... las distintas disciplinas... y los valores como que... le dan importancia incluso a valores que para mi no tienen importancia... como es cortarse el pelo, andar con el uniforme completo y ponerse la capa** (30) ...entonces **eso no es tan importante como el respeto... como para mi forma de pensar... como no andar robando** (31) ...porque **ya eso es partiendo el delinquir... eso es lo contrario a lo que uno debe ganar por su propio esfuerzo** (32) ...creo que **eso es mucho más de valor... hablarle a un alumno... no solamente castigándolo o suspendiéndolo... porque para mi es inculcar valores en vez de suspender por 3 días, que se le de un trabajo, que se le haga trabajar en lo que él debiera ser a futuro como alumno y como ciudadano** (33) ...

E: y en este trabajo con el alumno...¿qué condiciones favorecen o dificultan la formación ciudadana en la educación secundaria?

D: bueno... **las cosas que dificultan en este momento son la cantidad de alumnos por curso... porque eso a un profesor lo estresa mucho y por otro lado no le da mucho tiempo para poder hablar con cada uno ni conocerlos a cada uno... a los profesores les cuesta mucho llegar a cada uno de los alumnos como debiera llegar... teniendo no sé cuantos cursos bajo su responsabilidad... y en cada curso no sé cuantos alumnos... de repente dificulta la tarea de un profesor para formar ciudadanos... en la vida ciudadana** (34) ... **Pero no solamente el profesor... sino también tener la participación del apoderado... y a ayudar mucho más** (35) ... **por lo tanto debiera inculcarse también la formación de talleres para apoderados... para poder formar mejor a su propio pupilo... esto favorecería mucho... no solamente nosotros sino también sumar apoderados que estén preparados para criar mejor a sus hijos** (36) ...

E: ¿y qué condiciones se estarían dando en este momento que favorecen esta formación?

D: de partida **que hallan partido los objetivos fundamentales transversales como una medida obligatoria... creo que es favorable... dando más la oportunidad a los alumnos que participen en otros talleres que son extracurriculares** (37) **como hacer más deporte, como tener más talleres de arte** (38) ... **porque les fomenta la creatividad y la ocupación de un tiempo que puede estarlo ocupando tal vez unas malas juntas... y lo está ocupando en una forma de entretención sana** (39) ... **y por otro lado también le está enseñando más valores... le está enseñando a ser creativo en la vida** (40) ...

E: entonces...¿qué tipo y como definiría la ciudadanía que se estaría inculcando actualmente en los establecimientos?

D: **muy diversa... muy heterogénea... no se puede definir... siempre como en todo grupo hay gente que está como formándose... gracias a los apoderados y gracias a los profesores, como muy buenos ciudadanos** (41) ... **y otras personas que están tal vez por los profesores formando como buenos ciudadanos, pero por otro lado con mucha crisis familiar... por lo tanto es muy diverso** (42) ... **yo diría que el universo escolar es muy heterogéneo... no se puede llegar y decir estamos formando malos ciudadanos... no** (43) ... **hay un gran porcentaje que se va a formar como buenos ciudadanos** (44) ... **lamentablemente a veces se destacan los malos** (45) ... **pero considera que hay más buenos ciudadanos que malos ciudadanos a futuro** (46) ...

E: y aquí en el establecimientos...¿qué espacios existen en donde se promueva la formación ciudadana?

D: **se le da a los alumnos la oportunidad de participar en actividades propias de los alumnos, del centro de alumnos... donde tienen la oportunidad un día de desarrollarse, creativamente y en forma sana... en algunas situaciones que a ellos también les agrada... por ejemplo eventos... donde ellos pueden crear... donde ellos pueden también estimular a los demás de su propia edad** (47) ... entonces... **yo creo que hay pocos espacios pero hay** (48) ... **cuando se hacen lamentablemente no todos los alumnos participan... hay un grupo de alumnos como que se escapan** (49) ... pero **los pocos que participan lo hacen bastante bien** (50) ...de partida **se celebró la semana del liceo y un grupo de alumnos participó muy bien en su fiesta de coronación** (51) y **eso les da como una oportunidad de tomar elecciones, de asumir responsabilidades, de buen comportamiento, de respeto hacia si mismo y hacia los demás y otros... cosa que a un alumno lo ayude a valorar** (52) ... **son pocos ... lamentablemente son pocos los espacios... pero hay** (53) ...

E: y en base a esta heterogeneidad que hay con la ciudadanía...¿cómo describiría la ciudadanía aquí en el establecimiento?

D: con mucha carencia afectiva... la mayoría con mucha carencia afectiva (54) ... de partida supe ahora de un niño que no tenía hogar... que lo echaron de su casa y que estaba viviendo con un amigo... entonces eso me duele mucho...o sea... considero que **aquí hay mucha falencia de ese tipo... carencia familiar... de afectos principalmente... dificulta un estudio normal y la superación de un escolar en forma normal** (55) ... lamentablemente es así...**tenemos acá un grupo que por varias razones carecen de afecto... es lo que algunos los lleva a hacerse drogadictos... delinquir... y varias cosas más** (56) ...que te puedo decir...**hay alumnos que se destacan... que pueden llegar a ser buenos ciudadanos y que no carecen de nada... existen** (57) ... **pero lamentablemente yo creo que aquí existen demasiadas carencias importantes en este momento como para desarrollarse como adolescentes** (58) ...

E: y en el liceo... ¿quiénes participan en la promoción de la educación ciudadana?

D: la orientadora (59), **los profesores...especialmente los profesores de historia** (60), **los profesores de castellano** (61) ... **no hay psicólogos... por tanto no puedo decirte que esa parte está llegando** (62).

E: y usted...¿qué capacidades, habilidades y conductas ciudadanas esperaría de sus alumnos cuando éstos terminen la educación secundaria?

D: bueno **dentro de las características... yo considero que ha pesar de todo lo que uno pueda decir... la mayoría de los alumnos acá son respetuosos** (63) y **tienen ganas de superarse... no todos... pero por lo menos un porcentaje importante... ansias de superación... y eso indica que pueden llegar lejos** (64) ... **yo veo a un grupo muy bueno...que puede llegar a ser un buen profesional** (65) ...y lo que si les pediría a los alumnos es que sean más creativos y más responsables...

E: ¿cómo cree usted que valoran la formación ciudadana fomentada en el establecimiento?

D: no la valoran... por lo menos yo tengo a los primeros y segundos medios... no los de tercero y cuarto... pero por lo menos los primeros y segundos medios... yo veo que no están ni ahí con la formación ciudadana... realmente ni ahí (66) ... **es un momento en que no están preparados realmente para valorarla** (67) ...

E: ¿qué actividades realizan los alumnos y que usted consideren que son una expresión de participación ciudadana?

D: están en este momento los alumnos rompiendo algunos esquemas de ciudadanía como es rayando murallas, rayando bancas, rayando baños (68) ... **están expresándose negativamente lo que desean** (69) ... pero **yo considero que a lo mejor es un periodo de inmadurez... y que a medida que vayan creciendo eso vaya revirtiendo** (70) ... pero **creo que no se expresa, se inhibe, no se expresa bien... expresan todo lo contrario, lo negativo... están atacando a los carabineros que son las personas que en cierto modo cuidan el orden** (71) ... **Creo que no están preparados para una educación ciudadana... por lo menos no están para recibirla** (72) ... más que todo me refiero a los valores fundamentales que tiene un profesor para ir a una sala de clases y a veces pedirles a ellos que hagan trabajos ... yo estoy viendo más que todo... **a lo mejor ahí ver la ciudadanía...trabajarla como alumnos...en su grupo** (73) ... no te digo todos...pero **la gran mayoría están haciendo lo contrario a lo que es un buen ciudadano, rayando, escupiendo al suelo, haciendo destrozos... no en todos los cursos afortunadamente, pero se ve** (74) ...

E: ¿hay algún otro tema no abordado que quisiera comentar?

D: a ver... **en realidad los adultos somos los que damos el ejemplo a ellos** (75) ... **y en cierto modo los adultos también somos personas diferentes... unos hacen su trabajo bien... otros no lo hacen tan bien... por lo tanto los alumnos ven todas esas diferencias... no solamente en los profesores... sino más allá... fuera del colegio... los parlamentarios... los que están también trabajando con ellos... las coimas, las noticias, e incluso la iglesia... los sacerdotes... entonces todo hace como romper con el concepto de ciudadanía** (76) ...entonces de **cierto modo yo justifico un poco como se comportan los alumnos...no es porque si... porque ellos vienen así de familia... sino también cosas afuera... no están formando... no están formando con el ejemplo a los alumnos** (77) ...

E: bueno...gracias por su participación...

Entrevista VII

Asignatura: Biología | Años de Servicio: Rango igual o superior a 16 años

Género: Femenino | Jornada Laboral: Completa

Entrevistador: ¿Qué es lo que usted considera que es la ciudadanía en la actual sociedad chilena?.
Docente: **Son los derechos de las personas, derechos que tienen las personas para manifestar sus opiniones** (1) ...
E: Entonces, ¿Cuáles son las características que son valorables en un buen ciudadana?.
D: **Que pudiera participar efectivamente... Y ejercer sus derechos** (2) ...
E: ¿Entonces cuales serían las características de un mal ciudadano?.
D: **No expresar sus opiniones** (3) ...
E: ¿Usted siente que el concepto de ciudadanía o el tema de la ciudadanía a cambiado en el tiempo desde que usted es profesora?.
D: Si (4) ...**Por ejemplo, mira con respecto a al participación de los jóvenes, en las votaciones, yo veo que en eso... yo encuentro que ha cambiado. Por que por ejemplo los jóvenes ahora como que se resisten a expresar su opinión mediante los votos. No se inscriben** (5). Y **yo creo que habría unas razones ahí importante que podría ser el hecho de que los jóvenes de ahora, como estuvieron tanto tiempo privados de... o sea, no conocieron esto de las elecciones por el asunto de la dictadura... entonces, ellos no saben eso. Y eso podría ser una de las causas, de que haya como una resistencia a participar en ese sentido** (6) ...Y otra, que... **hay como una desesperanza una desilusión de los jóvenes** (7) porque **ellos... ven que, bueno los políticos prometen el oro y el moro, después priman los intereses personales sobre el bien común... Entonces habría como... como que los jóvenes no participan... en ese aspecto** (8) ...
E: ¿Y esta resistencia usted diría que antes se participaba más?
D: Claro mucho más, porque por ejemplo cuando nosotros éramos aquí... cuando yo era alumna acá, había todo este sistema, había todo lo de las elecciones acá, era como en "mini" que se hacía, en chico. Pero por ejemplo, se hacían discursos. Se hacía propaganda igual como se hacía antes, se presentaban las diferentes listas con... con todo, con presidente secretaria, todo... Se presentaban los planes de trabajo... Había mucho más y había interés, había interés, habían varias listas, hasta tres listas que se presentaban (9) y **ahora, resulta que las alumnas nadie se quiere presentar, se presentan muy pocas** (10). Entonces **yo te digo eso, porque puede ser que como tanto tiempo no hubo esto en el país, a nivel del país, entonces tampoco tienen como el modelo** (11) ... Porque **cuando éramos nosotros había como todo esto lo hacían aquí en chico... Y había realmente un interés por participar por las diferentes listas de candidatas** (12).
E: ¿Actualmente habría una baja en ese sentido?
D: Claro...hay poco interés y pocos lideres – por lo menos aquí en este liceo, no sé en otros lados (13) ...
E: Entonces, ¿Qué entiende usted por formación ciudadana?.
D: **Una persona que tenga características que cumpla con... ciertas características que le permitan actuar como ciudadano** (14) ...
E: ¿Cuál es la importancia que se le da la Formación Ciudadana en el actual Currículo Educativo?
D: Por ejemplo **en los consejos de cursos... en los consejos de cursos nosotros empezamos primeramente una elección de una directiva donde haya una presidenta, una vicepresidenta, secretaria y tesorera... eso es cómo una formación ciudadana... Donde se elige en forma democrática** (15) ...
Ya, **esas personas después uno les enseña a cómo dirigir una sesión, a que presenten sus planes de trabajo, como dirigen la sesión, como participen, como den la palabra a todos** (16) ... **en ese aspecto curricular en la hora de consejo de curso eso se hace** (17) ...
E: ¿Y desde su asignatura existe algún espacio donde se pueda hablar de Formación Ciudadana?
D: Bueno... yo soy de biología... no, no mucho (18) ... **en orientación también, en la hora de orientación y consejo de curso se estaría apuntando a esas dos cosas** (19) ...

E: Según usted, ¿Qué condiciones favorecen y luego dificultan la Formación Ciudadana en sistema de educación secundaria?.
D: **Esto que hay estas instancias en los consejos de** (20) ... y **en los centros de alumnos** (21), **en los consejos de cursos, en los centros de alumnos, eso yo creo que favorece la participación** (22) ...
E: ¿Cuáles son dificultades para la Formación Ciudadana?
D: **Que a veces lo que piden los alumnas, lo que ellas pretenden no son escuchadas** (23) ...
E. ¿Existiría una falta de canales de comunicación?
D: Si, se podría decir que si (24), o **más bien un autoritarismo de parte de los directivos** (25) ...
E: ¿Qué tipo de ciudadanía se estaría enseñando en éste establecimiento específicamente? ¿Cuáles derechos serían más importante?
D: **Regular diría yo** (26) ... también **se hace harto hincapié en el patriotismo y todo eso, con los actos que se hacen y se celebran cada vez que hay efemérides importantes** (27) ... ¿eso también sería como participación ciudadana?
E: Si, si usted lo considera así...
D: **En los actos patrióticos que se celebran con las efemérides, con respecto al país** (28) ...
E: ¿En eso usted lo ve expresado?
D: Si...
E: Usted ya se refirió a esta pregunta pero a ver si podemos hacer un catastro general, ¿en qué espacio se promueve la educación ciudadana en su establecimiento?
D: **Los actos patrióticos** (29), **cuando hay elecciones de los Centros de Alumnos** (30), **reuniones de los Centros de Alumnos** (31) ...
E: ¿En general en esos dos espacios?
D: Claro... **y bueno la profesora de historia me imagino, es que como yo soy de Biología** (32) ...
E: Y en términos generales, más allá de su asignatura ¿qué tipo de ciudadanía se esta promoviendo? ¿Qué tipo de ciudadano esta saliendo de este establecimiento?.
D: **Ojalá responsable** (33) ...
E. ¿Pero cual cree usted que realmente esta saliendo?
D: Ahí no sabría decirte la verdad...
E: ¿Las alumnas que se están formando en éste establecimiento usted las considera buenas o malas ciudadanas? Desde la definición que nos dio anteriormente.
D: Yo creo que buenas (34) ...
E: ¿Participan?
D: Es que eso es como un seguimiento después... pero si, **yo creo que más menos, no te voy a decir espléndidas pero más o menos** (35) ...
E: ¿Quiénes participan por lo general en la promoción de una Formación Ciudadana en su establecimiento? ¿Quiénes son los responsables?
D: Bueno **acá seriamos casi todos... partiendo de la Dirección, los profesores y pienso yo que los más importantes son los profesores de Historia** (36) ...
E: ¿Específicamente hay algún responsable hay docentes o directivos que sean más responsables de esta función?
D: Los asesores del Centro de alumno podrían ser (37) ...
E: ¿Qué capacidades, habilidades y conductas ciudadanas espera usted que se desarrollen en sus alumnos al termino de educación secundaria?

D: **Que sean ciudadanos positivos, que se integran a la sociedad en forma positiva** (38) ...
E: Eso es lo que usted espera, ¿pero qué cree usted que se esta formando actualmente?
D: Como están las cosas... no sé (39) ...
E: ¿Cómo cree usted que valoran sus alumnos la Formación Ciudadana fomentada en este establecimiento?.
D: **Creo que la deben considerar importante** (40) ... porque **a ellos les va servir para enfrentar a futuro** (41) ...
E: Pero, ¿Esta valoración se expresa en alguna situación especifica dentro de sus alumnos?
D: No sabría decirte...

E: Y ¿qué actividades realizan sus alumnos como expresión de participación ciudadana en su entorno?.
D: Bueno **ellos hacen las elecciones de Centro de Alumnos y eso** (42) ... **seguramente estén participando en sus barrios, algunas... pero no creo tanto** (43).
E: ¿Algo más sobre el tema de Formación Ciudadana que quiera agregar, algún tema que no hayamos tocado?...
D: No yo creo que es bastante amplia la encuesta ya, esta todo dicho...
E: ¿Qué le parece el tema de la Formación Ciudadana?
D: Si, interesante y bueno que se fomente (44) ...
E: ¿Y considera que se esta haciendo un fomento adecuado en la educación?
D: No yo creo que no tanto, faltaría un poco más... poner el... poner en algún momento introducir un poco más (45) ...
E: ¿Qué cosa usted cree que le faltaría a la Formación Ciudadana?
D: Todo lo que... qué significa, cómo participar, todo eso (46) ...
E. Y ¿cómo cree usted que desde su asignatura usted podría aportar?.
D: **Con algunas actividades específicas, con algunas lecturas, encuentro que sería muy importante** (47).
E: Bueno profesora, muchas gracias por su colaboración.

Entrevista VIII

Asignatura: Historia y Ciencias Sociales
Género: Masculino
Años de Servicio: Rango entre 5 a 15 años
Jornada Laboral: Completa

Entrevistador: Para comenzar la entrevista, me gustaría preguntarle...¿Qué es para usted la ciudadanía en la actual sociedad chilena?
Docente: **Son los derechos políticos que tiene cada persona para elegir a las personas... para mandar el país... diputado, alcalde, presidente** (1)... **dentro de eso la participación es obligatoria en el sentido... cuando uno se inscribe** (2)... **pero si hablamos de participación en los jóvenes... no están participando en ser ciudadanos** (3) **...**
E: y esta definición ¿siempre ha sido igual o ha ido cambiando en el tiempo?
D: **en el tiempo... no, desde que es república... claro ha ido cambiando con los derechos para todas las personas... antes no eran ciudadanos entre comillas las mujeres, los que no tenían una renta, una propiedad** (4) ... **y ahora se ha abierto el universo a todas las personas mayores de 18 años** (5)...
E: entonces... ¿qué características tendría un buen ciudadano?
D: **un buen ciudadano es el que se inscribe en los registros electorales** (6) **y que participa activamente de las decisiones de las elección de estos mandatarios** (7) ...
E: ya...y por lo tanto... un mal ciudadano sería...
D: **un mal ciudadano... obviamente los que no se inscriben y los que no aportan o contribuyen al crecimiento de nuestro país en la parte política y económica** (8) ... **los jóvenes que dicen que no están ni ahí con nada y después piden derechos de... de qué** (9) **... porque ellos tendrían que... para poder pedir algo tendrían que cumplir su deber cívico de inscribirse en los registros electorales y ser ciudadanos... para tener una decisión política... tener poder de decisión** (10) **...**
E: entonces... ¿qué sería para usted la formación ciudadana?
D: **la formación ciudadana es importante en nuestros establecimientos** (11) **porque les damos el abanico de posibilidades a los alumnos para que puedan recibir su futuro... futuro de país, no el futuro inmediato de ellos** (12) ... **y que si ellos quieren que respeten sus derechos, que respeten sus decisiones... ellos tienen el poder de poder inscribirse y tomar decisiones** (13) ... **hay por lo menos 300.000 jóvenes que no están inscritos y que no creo que se inscriban por las mismas circunstancias que estamos pasando, que los políticos o las politiquerías - que hay dentro del país - también les disminuye en estos momentos** (14) ...
E. y... ¿qué sería eso de politiquería?

D: los políticos que hay en estos momentos, tienen un discurso... un discurso en donde van donde las personas... pero cuando ellos tienen el cargo público, no hacen lo que está en el discurso... ejemplo, van a una zona rural donde hay hoyos y hay una pobreza extrema y empiezan a dar su discurso estando todos esos problemas ahí y no hay solución a eso (15)...

E: entonces...¿cuál es la importancia que se le estaría dando a la formación ciudadana en el currículum?

D: **en el currículum... está en primero medio, en la parte de educación cívica** (16), **se forma a los ciudadanos y derechos... y cómo pueden obtener derechos políticos** (17), **derechos políticos es cuando ellos cumplan los 18 años y puedan optar a una elección libre y votar a las personas que ellos eligen** (18).

E: ya...¿ y que otros derechos son vistos?

D: **los derechos de la constitución... los derechos de las personas... y también un concepto nuevo que se hace en cuarto medio... dentro del crecimiento con equidad, en donde se pasa los principios fundamentales de igualdad, de que ellos participen... participen y contribuyan para que puedan obtener... obtener la repartición de la riqueza** (19), y **el otro principio es que según sus necesidades se les repartiera las riquezas... ese principio va de la mano con ser ciudadano** (20) ... **si esos principios no se cumplen... si soy ciudadano voy a poder decidir** (21)**...**

E: y ¿qué condiciones estarían dificultando y estarían favoreciendo la formación ciudadana que se imparte en los establecimientos secundarios?

D: **el programa está hecho en base a primeros medios, a alumnos de 13, 14, 15 años... en donde... son inmaduros, y no se ve más hasta cuando repasan para la PSU, esa es la dificultad, porque es muy temprano** (22) ... **tendría que ser ese ramo aparte en cuarto medio o en tercero medio, cuando ya los alumnos están a las puertas de una madurez civil de los 18 años** (23) ...

E: ¿ y lo que favorece?

D: **lo que favorece que ellos sepan sus derechos, que pueden optar a ser ciudadanos y que puedan tener poder de decisión** (24)...

E: ¿y hay alguna otra condición que le esté facilitando a usted el impartir esta formación ciudadana?

D: no, ninguna... porque está en el programa y hay que pasar ese contenido... (25) y **ahí ellos tienen que aplicar, tienen que hacer proyectos sobre la participación ciudadana, como ellos se insertan dentro del mundo vecinal, mundo comunal a través de diferentes acciones que puedan hacer, por ejemplo, el mejoramiento del barrio... mejoramiento de su entorno físico y cómo ellos pueden actuar dentro de ese espacio** (26)...

E: entonces... ¿qué tipo de ciudadanía se estaría impartiendo en los establecimientos secundarios?

D: participativa... de los jóvenes (27), **que ellos participen más de la sociedad donde ellos están, para que ellos tengan poder de decisión** (28) **y que tengan... que se fundamenten los derechos que ellos piden y que también ellos tienen que tener deberes** (29), **pero de los deberes no se acuerdan ellos... sólo de los derechos** (30) **...**

E: ¿en qué espacios se promueve la formación ciudadana aquí en el establecimiento?

D: **en el centro de alumnos y todo lo que hace el centro de alumnos para poder que los alumnos participen** (31)... **que no es mucho, en el sentido que no participan el 100% de los alumnos, pero participan un buen porcentaje del poder de decisión de la convivencia estudiantil** (32)**... en el reglamento que existe, ellos también participan** (33) **y también tienen sus actividades para poder lograr fondos para tener sus espacios... por ejemplo, se va a hacer una plaza acá, se van a comprar mobiliarios para que tengan... para poder estar en el kiosco, para tomar sus jugos y comer sus galletas... en esos espacios tienen poder de participación** (34) ...

E: y... ¿quiénes participan acá en la formación ciudadana?

D: en general **es transversal, si lo hablamos del centro de alumnos y los profesores que ayudan** (35) ... **y en forma particular el departamento de historia y ciencias sociales** (36)...

E: ¿qué capacidades, habilidades y conductas ciudadanas espera de sus alumnos una vez egresados de la educación secundaria?

D: **que tuvieran claro que si son ciudadanos van a tener derechos... derechos políticos sobre las personas que nos dirigen y que cumplan también sus deberes** (37) ...
E: y... ¿cuáles serían estos deberes?

D: **el deber de respetar los espacios de todas las personas... por ejemplo no rayar, deber de respetar las diferencias de opiniones, la tolerancia y deber político** (38) ... **tener un cambio en nuestra sociedad, de ese "no estoy ni ahí" o eso que "me conformo con esto no más"** (39), **espero que mis alumnos puedan ejercer su dominio propio para poder tener un punto de vista** (40)...
E: pero... ¿se está dando esta ciudadanía participativa de la queme hablaba antes, acá en su establecimiento?
D: sí... ahora con la reforma educacional y con los nuevos estándares que nos piden desde el extranjero, tienen que participar todos (41) ... **todos los entes educativos, profesores, alumnos, padres y apoderados, paradocentes, auxiliares, tienen que participar dentro de la convivencia escolar** (42) y **eso revela también los derechos que tiene cada persona para emitir su opinión** (43) y **para poder estar conviviendo en una forma más tolerante** (44) y **no como antes que se dictaban los reglamentos desde arriba hacia abajo... hacia nosotros** (45) ...
E: ¿cómo cree que valoran los alumnos la educación ciudadana que ustedes realizan?
D: **no lo valoran mucho** (46)... **ellos viven su mundo** (47) ... **algunos, sólo algunos se dan cuenta de la participación que ellos están teniendo... más cada año** (48) ... **espero que en unos próximos años estén conscientes de su participación dentro del establecimiento y dentro de lo que pueden hacer afuera en la sociedad** (49) ...
E: y... ¿qué actividades estarían realizando los alumnos que puedan considerarse como participación ciudadana?
D: **si hablamos de participación... ellos participan en todos los eventos de colecta... también de instituciones no gubernamentales** (50) ... **ellos participan en labores intelectuales... como es el taller de historia...lanzamos un libro de historia en el liceo este año** (51) **... participan a nivel deportivo** (52) ... **hay una buena participación de ellos, no es mucho... podría ser mejor** (53) ... **pero hemos avanzado bastante en comparación con otros establecimientos... porque este es un Liceo para Todos, en comparación con otros liceos por ejemplo de Santiago...hemos avanzado tremendamente** (54) ... **el alumno de acá no es igual al alumno que está participando en Santiago... en Puente Alto por ejemplo... es muy distinto... es otro mundo y siendo personas que vienen más o menos de los mismos tipos de familia, tipo de población... acá vienen los alumnos... tienen un respeto único sobre los profesores** (55), **estamos logrando que... necesitan sobre los problemas de tolerancia entre ellos... pero también hay un afán de resolver conflictos** (56) ... **no se resuelven todos los conflictos... pero se trata de resolverlos... así que hemos ido avanzando... no es que estemos bien... pero tampoco estamos mal** (57) ...
E: ¿quisiera agregar algo más?, ¿Algún tema que no se abordó?
D: no... que **los alumnos lamentablemente no están conscientes de los derechos políticos que tienen cuando se inscriben en los registros electorales** (58) ... **ellos ven la comodidad de ellos... de ir a votar o que les puede tocar ser vocal de mesa y para ellos es pérdida de tiempo** (59) ... **pero no saben que si todos ellos se unieran podrían tomar decisiones como país... para la elección de un candidato** (60) ... eso...
E: muchas gracias profesor por su tiempo

Entrevista IX

Asignatura: Historia y Ciencias Sociales — Años de Servicio: Rango igual o superior a 16 años
Género: Masculino — Jornada Laboral: Completa

Entrevistador: para comenzar...¿qué es la ciudadanía en la actual sociedad chilena?

Docente: la ciudadanía...**desde el punto de vista teórico, no cierto, y en la práctica también...tiene que ver con elegir y ser elegido...es lo que plantea la constitución** (1) ... y **en la práctica también...son aquellos que teniendo una serie de requisitos pueden participar...no cierto...en elecciones...en plebiscitos...también pueden ser elegidos o participar de la elección** (2) ... **desde un punto de vista más amplio...son todos aquellos que pertenecen...no cierto... y pueden participar dentro de la sociedad grande que es el país** (3) ...

E: entonces...¿podría también considerarse la ciudadanía como una participación?

D: **participación...claro...si que sea necesario cumplir con los requisitos que plantea la ley...también participar...dar sus opiniones...o decidir cosas** (4) ...

E: ¿y esto siempre se ha considerados así en la sociedad? O ¿a tenido variaciones?

D: bueno **ha habido momento en la sociedad donde ha habido restricciones...momentos difíciles en el país...momentos cuando se veía a los ciudadanos...no cierto... de acuerdo a sus bienes económicos...a una edad mayor...a saber leer y escribir, etc., etc.** (5) ... y **también el momento de dictadura...el más reciente que tuvimos...en la dictadura...en el que prácticamente no hubo una ciudadanía...no hubo ciudadanía mejor dicho** (6) ...

E: en base a esto...¿qué características valoran a un "buen ciudadano"? y ¿ cuáles valoran a un "mal ciudadano?

D: yo tengo una teoría...o sea **yo parto de los principios griegos, que se han ido dando en el tiempo** (7) ... **el buen ciudadano es aquél que su conducta... está en pro de la sociedad... por el bien de la sociedad... ese es un buen ciudadano... ese es un buen ciudadano... y que merece ser reconocido como tal... cualquiera que sea su clase** (8) ... y que **desgraciadamente no se confirma en la actualidad...no se confirma al momento donde que hay que elegirlos...se elige gente que no tiene ningún mérito** (9) ...

E: entonces...¿un "mal" ciudadano sería...?

D: todo lo contrario... **aquél que en su actuar... no cierto... no está en concordancia con el bienestar de la sociedad** (10) ...

E: por tanto...¿qué sería para usted la formación ciudadana?

D: **la formación ciudadana tiene que ver la parte teórica y práctica respecto a la educación...y la práctica tiene que ser...en mi modo de ver...en cuanto a los niños...en base a que si un ciudadano actúa en pro por el bien de la sociedad...y debes criarlos con tales y tales principios...es parte de la formación** (11) ...

E: entonces...¿la formación ciudadana es durante toda la vida?

D: durante toda la vida...desde que es niño...para mi (12), **el ramo de educación cívica debería darse todos los años...todos los años...en la que se pueda dedicar más o menos dos horas a que puedan lograr cierta capacidad de comprensión...de relacionar** (13)...

E: desde esta perspectiva ¿qué sería lo práctico de la Formación Ciudadana ?

D: la casa...no cierto...la escuela, en el liceo y en todas las instituciones donde pertenece... y en la sociedad misma (14) ... **pero desde el punto de vista formal...la educación básica...de ahí para adelante** (15) ...

E: en base a esto...¿cuál sería la importancia que se le estaría dando a la formación ciudadana en el actual currículum educativo?

D: el único ramo que de manera formal que se haga formación ciudadana es en primero medio... antes no... es una subunidad (16) ... **es un espacio del programa... muy pequeño** (17) ... **yo le doy todo un semestre** (18) ... **hay profesores que debido a lo grande del programa... se le dan 40 minutos ... cuando el contenido debería pasarse en cuarto medio por lo menos** (19) ... **ojala fuera también en educación básica** (20) ...

E: por tanto...¿qué condiciones favorecen y dificultan la formación ciudadana en el sistema de educación secundaria?

D: lo dificulta que **no hay ningún interés en la autoridad ni educacional, ni en la autoridad política por la formación ciudadana** (21) ... **se pasa lo más general que es la educación cívica** (22) ...

E: y ¿qué condiciones le favorecen?

D: no creo...pero **por ejemplo yo ahora construí en tercero y cuarto medio una unidad especial... en vista que vienen las elecciones de diciembre... para que por lo menos sepan que**

va a pasar en diciembre (23) ... **porque no tienen idea... pero no tienen ningún interés de participar** (24) ...
E: entonces...¿qué tipo de ciudadanía se estaría impartiendo en los establecimientos?
D: **de tipo de educación formal** (25) ... **únicamente de acuerdo a un programa... que es mínimo** (26) ... **lo único... un pedazo chiquitito de programa que de acuerdo al profesor se ve** (27) ... **yo como decía todo el semestre y cuando hay elecciones le dedico una unidad especial... todo lo que se puede hacer** (28) ...
E: en base a esto...¿en qué espacios se promueve la formación ciudadana en este establecimiento?
D: **la única participación...por el momento que se puede decir que se hace efectivo el derecho de ciudadanía es cuando se elige presidente de curso y centro de alumnos** (29) ... **desde el punto de vista práctico, no y en ningún establecimiento** (30) ... **cuando coordinan los delegados con el centro de alumnos** (31) ... **pero depende de la calidad de los alumnos también** (32) ...
E: entonces...¿ la formación ciudadana de la que hablábamos formalmente también estaría definiendo aquí en el establecimiento ese tipo de ciudadanía?
D: la ciudadanía...claro... **desde el punto de vista teórico se debería formar en todas partes** (33) ... **fundamentalmente en la participación... el derecho a decidir cosas... a elegir autoridades** (34) ...
E: entonces...¿se podría definir aquí en el establecimiento algún tipo de ciudadanía que se promueva?
D: **si claro... se practica... pero una vez a las quinientas** (35) ... **cuando hay elecciones... cuando hay una discusión sobre un tema que tienen que decidir... ahí** (36) ...
E: ¿quiénes participan por lo general acá en el establecimiento en la promoción de la formación ciudadana?
D: **los profesores jefes tienen que participar si hay un buen consejo de curso** (37) ... **pero no todos son buen consejo de curso...son los alumnos los que hacen un buen consejo de curso... pero es una minoría** (38) ... bueno... **además... los profesores en el aula... fundamentalmente nosotros los profesores de ciencias sociales... uno espera que los otros también lo hagan** (39) ...
E: ahora...como docente...¿qué capacidades, habilidades y conductas ciudadanas espera que se desarrollen en sus alumnos al terminar la educación secundaria?
D: **la primera cuestión es que sean ciudadanos formales... que se inscriban... que ejerzan su derecho** (40) ... **lo segundo es que logren participar en organizaciones donde haya la posibilidad de decidir cosas... donde puedan elegir y a su vez ser elegidos** (41) ... eso...
E: y...¿cómo cree usted que valoran sus alumnos la ciudadanía fomentada acá en el establecimiento?
D: el problema es que los chicos... **están tan mal hechos los programas que los niños que llegan a primero no son muy maduros para darse cuenta en tan poco tiempo** (42) ... **hace falta una formación que comience antes y que llegue hasta cuarto medio...como para que puedan darse cuenta lo importante que es** (43) ... **les interesa sólo la nota** (44) ... **porque por ejemplo de los chicos que pueden inscribirse más del 70% no lo hace** (45) ...
E: entonces...¿qué actividades realizan sus alumnos como expresión de una participación ciudadana?
D: por ejemplo **lo que yo le decía... participación en consejo de curso...participación en centro de alumnos...lo único... en lo cual dan opiniones, eligen** (46) ... y fuera... que yo conozca que participen en otras cosas... **puede que algunos participen en organizaciones juveniles políticas comunistas... porque el otro día pusieron un cartel... es lo único político que conozco... y nada más** (47) ...
E: ...gracias por su participación...

Entrevista X

Asignatura: Historia y Ciencias Sociales
Género: Femenino
Años de Servicio: Rango entre 5 a 15 años
Jornada Laboral: Completa

E: ¿Qué es lo que usted considera que es la ciudadanía en la actual sociedad chilena?.
D: Ya... la ciudadanía... Bueno la Ciudadanía yo pienso **que involucra a la participación, a la participación** (1), **pero a una participación, no como en este momento se esta dando** (2), **sino como una participación en forma masiva...**(3). Y sabemos que **en este minuto debido a que desgraciadamente la política se ha ido por rumbos un tanto turbios...**(4) **por más que nosotros los profesores de historia tratemos a las niñas de incentivar, el hecho de que ser ciudadano es no solamente tener derecho a... de forma hipotética a hablar pero no a participar activamente... ellas como que no tienen intención de inscribirse**.(5). Y fijate, que **yo hice un taller de participación ciudadana y constantemente me están mandando material** (6), **e incluso – no sé si te has fijado – hay algunos pósteres para que las niñas se motiven a la inscripción** (7). **Pero yo veo que las chicas les cuesta mucho, les cuesta mucho todavía** (8) **el hecho de que cuando llegan a tener los 18 años decir *"Para que nos vamos a inscribir"* Si el hecho de que alguien que nosotros queramos elegir, la política esta muy manoseada está muy turbia y lo ven ese sentido** (9), **no lo ven como en la cosa de que realmente ellos tienen que ejercer los derechos ciudadanos porque es la única forma que nosotros tengamos una participación directa en la gobernabilidad de la ciudad** (10). **Y en la parte que uno la ve en los consejos de curso, que es allí donde usted realmente debería participar en forma ordenada y debatir...**(11) **les cuesta, les cuesta aceptar al otro, la opinión de la otra persona entonces siempre cuando ven que es una idea contraria a la de ellos se forma peleas entre ellas** (12), o bien simplemente, lo que **a mí me llamó mucho la atención en primero medio, tengo que ver toda la parte de la cívica, educación cívica, en donde estaría una unidad de formación ciudadana...**(13) **otros años yo había tenido debates bien simpáticos, interesantes, porque se ven los partidos políticos, la temática, las ideas de los partidos políticos, los programas, fijate que ahora totalmente plano, se presentaban de diferente corriente ideológica, y no había opiniones...**(14) presentaban el partido... **yo siempre con una pequeña introducción de que bueno: *"Aquí solamente estamos viendo la parte teórica, no tenemos nada que ver con la parte práctica... y se les da todo este tipo de posibilidades para que ustedes algún día sepan con cual se podrían quedar"*...**(15). ***"A no, es que no nos interesa..."*. Ahora lo dicen pero en un futuro puede cambiar, igual les cuesta mucho...**(16)
E: Entonces, ¿Cuáles son las características que son valorables en un buen ciudadano?.
D: En un buen ciudadano, primero que nada es **su participación, no su participación pasiva, sino su participación a nivel comunitario...**(17) para mi un buen ciudadano es aquel ... **no tanto politiquero... porque nosotros no vivimos de la política...**(18) **pero dentro que lo que hacemos mejorar, presentar programas, planes de mejoramiento que de las mismas chiquiilas**...(19) **ahora mismo con las chiquiilas terminé en la unidad de cívica, con un proyecto de educación cívica, en el cual ellas juntaron evidencias, y lo que más les llamó la atención es que había mucha mugre y que se había mejorado**(20). Los pasillos cochinos por ellas mismas, los baños. Decian ellas: *"Profesora, es increíble que las niñas no saben utilizar los baños, dejan todo mugriento constantemente colocaban confort, se los sacaban, taponeaban los baños... entonces vamos a hacer una campaña..."*. ¿Cómo lo vamos hacer? Primero que nada ustedes tienen que ubicar un sector. Se ubicaron el sector de las niñitas de media. Porque dijeron que las niñas de la básica que lo vean otro grupo. Entonces que sean dos grupos. Sector de la media, sector de la básica. Hicieron como afiches, así como de estos carteles, carteles de difusión, que digan que *cuida el baño, No votes papeles*. Se fijaron que no en todos los baños, y que en este año los hay, no habían papeleros. Yo les dije *"Miren chiquillas, al hacer todo este tipo de difusión, lo primero que hay que hacer es que tienen que observar primero. Porque capaz que estemos diciendo no voten los papeles, ¿pero si no hay lugar donde votarlo?"*. Están predicando en el desierto, entonces eso hicieron primero, tomaron fotografías la llevaron al director incluso, se mejoro.
El otro es que no hacían los baños de forma permanente, ellas llegaron a esa conclusión, pues el director opto por que cada recreo, incluso durante la mañana por las horas de clases los baños estarían cerrados, solamente en emergencia serían abiertos por alguna alumna porque era evidente que a veces no ocupaban los baños en hora de recreo, y se hacía el aseo una sola vez, pero ahora en forma constante pero los baños permanecen cerrados en las horas de clase. Entonces, **ahí como se ha estado mejorando un poquitito más**(21). Pero como te digo **cuesta harto, cuesta harto que**

la alumna sepa debatir, sepa dar ideas (22) **cuesta mucho sacar lo que tienen dentro son muy como tímidas** (23).
E: Y ¿esas serían como características del buen ciudadano?.
D: Claro, **el debate, saber escuchar al otro** (24), **el hacer algo que les sirva a la comunidad un plan de acción comunitario** (25).
E: ¿Entonces cuáles serían las características de un mal ciudadano?.
D: Un mal ciudadano, **el que no... estando en un lugar de una problemática vigente, él no se inmuta, no presta colaboración a sus pares...Eso para mí es un mal ciudadano** (26). **Porque es de la cívica, de la ciudadanía, del ser social, de mejorar, del ayudar a tu entorno** (27).
E: ¿podría explicarme un poco mejor que entiende por politiquería?
D: **Es toda la demagogia, la deformación de la política...**(28)
E: Y ¿eso se contrapone a lo que es la política?
D: ... **A lo que es la política, la política es el arte de gobernar** (29), **que surgió en Grecia... en la cual a nosotros los griegos nos han dado clases magistrales como modelos a seguir** (30). **Aquí se ha convertido lamentablemente, en un trampolín para llegar ellos a ocupar buenos lugares, un puesto en el senado...han maiversado lo que es el concepto de la política...**(31) **Entonces, es la demagogia que no corresponde a lo que es en si la política, que es un arte** (32)..
E: En términos generales, ¿Qué entiende usted por formación ciudadana?.
D: ... Yo entiendo **todos aquellos elementos que conlleven a la participación activa, y no solamente a la participación, si no también al tomar un puesto, un puesto de relevancia** (33). **Por ejemplo: aquí las niñas tienen hartas oportunidades donde se pueden manifestar, para una futura formación ciudadana** (34). **Como por ejemplo los consejos de curso, ... son una instancia donde ellas tienen una participación activa, o que el profesor solamente dirige el consejo** (35). **Pero los problemas que se debaten son de interés de ella, no solamente la parte tesorería, si no que algún problema de aprendizaje, se dividen los grupos de acuerdo a los niveles de actitud, de habilidades. Entonces, es allí donde se ve** (36). **Y lo otro en el centro de alumnos, es otra instancia de la Formación Ciudadana, porque ahí es donde salen los buenos lideres** (37). Y uno ve de repente, como todos los años como tienen que cambiar los Centros de Alumnos. **De repente ha habido niñitas de centro de alumnos que presentan su programa excelente, pero después a la hora de ser ellos, de estar en el cargo no muestran nada** (38). **A la hora del balance están ellas *"Pero que paso¡¡¡. Yo me coloque con tal lista, y al final las niñas decían una cosa y al final no se hizo nada."*. Bueno ellas aducen, que todo lo que ellas entregan como programa les dicen que no. Pero es que de repente también hay cosas que ellas no insisten. Entonces, son muy poco incisivas, muy poco perseverantes y se quedan ahí no más *"A no, me dijeron que no"*. Y se quedan ahí no más.**(39). Entonces... pero a la hora de... **antes de salir elegida, tu vieras, llegan a todo el colegio como con listas, van a todos los cursos por que le dan el espacio para hacer como sus campañas, que las hacen, fantásticas...**(40) **pero como te digo después una vez, ya en el cargo, ya no realizan lo que correspondería hacer, el programa...**(41).
E: Usted me hablo de un *puesto de relevancia*, ¿Eso implicaría que cosa?...
D: Mira, **un puesto de relevancia significa llegar a tener una participación activa** (42). Por ejemplo, aquí nosotros tuvimos una ex – alumna que actualmente es la secretaria del SERNAC, entonces de Turismo. Y todos los colegas dicen que había sido una buena presidenta del CAA. Todos decían *"Esta niña cuando llegue a salir de acá, va llegar a tener un puesto emblemático"*. Tenemos otra que en este momento esta estudiando Ingeniería en la Universidad Santa María, y también creo que esta en el CAA, la otra vez cuando vino. Entonces, a eso me refiero yo, **que hay niñas que tienen capacidad de lideres y que pueden llegar a ocupar puestos importantes. Y que lleguen a ser como modelos para las otras compañeras. Para que digan: *"Pucha, lo que hizo la niña, la compañera se noto..."***(43). **Pero que a veces tienen dotes pero no... se quedan ahí no más como que se pierden. No llegan más allá...**(44)
E: ¿Cuál es la importancia que se le da la Formación Ciudadana en el actual Currículo Educativo?
D: Fíjate que **debería ser en forma transversal, en principio** (45) **yo por ejemplo por mi asignatura lo estoy haciendo. No sé si acaso las otras colegas** (46), **pero yo cuando fui a un seminario sobre formación ciudadana a nosotros nos dijeron que a partir de este año era en forma transversal** (47) y **se comentó en un consejo de profesores a los colegas – de todas las**

áreas – y en forma valórica (48), **por ejemplo los colegas de ciencias, biología, matemática, toda la parte científica pero como la parte valórica, porque la mayoría sabemos de que no solamente con números dentro de las matemáticas, el ser humano se va a proyectar, si no que esta toda la parte psíquica – tú mejor que nadie lo sabe – y también la parte social** (49). **Yo por lo que atañe a mi asignatura te digo que lo estoy haciendo. Yo todos los cursos que tengo a mi cargo estoy viendo la parte de la Formación Ciudadana** (50).

E: ¿La importancia estaría dada por la transversalidad que se le estaría dando?

D: Claro, por la transversalidad. Y **en los Consejos de Cursos se trata por el debate, que las niñas puedan ocupar mucho el debate la lluvia de ideas, en los trabajos cuando ya hacemos clases, en los trabajos grupales** (51) **nosotros damos mucha importancia a la opinión de las alumnas, y que las otras compañeras tomen con respeto la opinión aunque no sea de la más acertada pero que ellas la escuchen, por lo menos** (52).

E: ¿Qué condiciones favorecen y luego dificultan la Formación Ciudadana en sistema de educación secundaria?.

D: Ya, **las cosas que lo favorecen son las temáticas que entrega el ministerio, el contenido, con todos los contenidos, por lo menos en el área que me corresponde de Historia y Ciencias Sociales, se puede hacer Formación Ciudadana, a todos los niveles desde la básica hasta cuarto medio** (53). **Y lo que perjudica son los medios de comunicación, el bombardeo negativo de los medios de comunicación, que constantemente están distorsionando ya la forma, la política, la Formación Ciudadana y generalmente todo lo negativo se agranda mucho** (54). Y también hay cosas positivas, no todos pueden ser malos, si también hay cosas buenas que rescatar. En todo orden de cosas, gente buena y gente mala. Sabemos nosotros...

E: ¿Usted considera que los medios están influyendo...?(55)

D: ... Si. En forma negativa... porque influencia en mucho a la juventud. Es verdad, hay que de repente dar..., tienen que salir a la luz pública ciertas cosas, pero de repente le ponen mucho el acento en aquello y no en cosas buenas también (55). **Entonces esas cosas las influye a las chicas para que digan: *"¿Qué sacamos por participar si después a nosotros nos utilizan, cuando ellos quieren utilizar... cuando quieren captar muchos votos... y cuando están en el poder después se olvidan...?"*. Entonces esa es la parte que no pueden entender, que es una persona la que gobierna, no es una monarquía; si no que es un conjunto de personas. Y en ese conjunto de personas – uno siempre les dice – no todos son de la misma línea. Claro porque sino no habría debate, ahí donde viene todo el problema** (56).

E. ¿Qué tipo de ciudadanía se enseña en los establecimientos actualmente?

D: Bueno, **es más la del debate como te digo yo, enseñarles a la participación al debate** (57), a **tener el respeto por el otro** (58), y **dentro de ello a tratar de hacer mejoras por su entorno y su comunidad** (59). **Por ejemplo, aquí nosotros tenemos el tercero M, que es de adulto mayor, y las niñas han tenido varias salidas ya... a estar con los abuelitos. Y han hecho cosas bien bonitas. Por ejemplo le mostraba el otro día un video en los cuales llevaron un momento de esparcimiento a las abuelitas** (60). Y terminaron confeccionando las abuelitas unos peluches, y ellas ven material y todo lo demás. **El día del aniversario del colegio, se va a un hogar de infante también** (61). **Otra cosa más de la comunidad, por ejemplo, que la otra vez las niñitas fueron – un grupo de alumnas de acá del liceo – al psiquiátrico** (62). **Yo quería tener contacto, porque estamos viendo la drogadicción, con algún centro de drogadictos** (63). **Entonces todo ese tipo de cosas las niñas las van viendo o imbuyendo en su entorno, y se dan cuenta de que no solamente, es como nosotros estamos, vive otra gente. Que hay gente peor que nosotros, hay gente que esta bien pobre. Y es ahí donde ellos sacan una medianía** (64)..

E: ¿Qué derechos estarían esencialmente siendo más importante en la educación secundaria? ¿Qué tipos de derechos?

D: Fíjate que **se da mucha importancia a los derechos en general del alumno, se toman en cuenta** (65). **Lo que años antes no se tomaba tanto en cuenta el alumno como persona** (66). **Y eso a los chiquillos les gusta** (67). **Porque uno cuando llega lo saluda se presenta, le dice del respeto y que ellos también tienen que tener respeto** (68) y **se dan cuenta fíjate. Incluso cuando alguna compañera llega a ser desubicada ellas mismas la ponen en línea** (69). **Entonces, el respeto por el otro es fundamental** (70), **si uno las trata bien... entonces, recibe lo mismo... Yo por ejemplo no he tenido ningún problema, porque – tú me ves – las trato súper**

bien (71). **Entonces para ellas cero problemas, cero drama con ellas. Y ellas se dan cuenta, yo me he dado cuenta que tú al otro cuando lo tratas bien es increíble, te responde, aunque vengan de un medio socioeconómico más bajo que uno** (72). **Es increíble, nosotros tenemos alumnas que vienen por ejemplo, de casa de padres alcohólicos** (73), **otras que no tienen padres, o sea que... biológico deben haber tenido alguna vez pero no esta en la casa, ya la madre trabaja** (74), **tiene que cuidar hermanos** (75), **hay problemas de alcoholismo, de repente la familia...**(76) y **si tu las vez acá, es mucho como esta chiquillas rinden y como es, al medio que se envuelve, entonces eso es lo que valoramos nosotros** (77). **A fuerza de hablarles, de aconsejarlas, porque más que profesores somos consejeras. Uno termina la clase y no sale nunca al tiro porque no falta: *"Profesora quiero hablar con usted..."*, y yo tengo que darle un momento... Entonces eso de dar consejos, la ayuda, es constante** (78).

E: Usted ya se refirió a esta pregunta pero a ver si podemos hacer un catastro general, ¿en qué espacio se promueve la educación ciudadana en su establecimiento?

D: **En la parte de la... del CAA y los Consejos de Curso. Ahí son las dos instancias que más se nota** (79). **Porque después dentro de mi asignatura estaría cuando yo paso en primero medio cuando yo paso la unidad de organización cívica, la organización política** (80). Que **esta toda la cívica, esta los derechos, se revisan todos lo derechos de los ciudadanos, los DDHH, se hace una clasificación también de todos los requisitos, de los requisitos para ser ciudadano** (81) y **en este momento se han hecho – como te digo – bastante promoción para que las alumnas que ya están en edad de poder inscribirse se inscriban. Hay algunas que... por lo menos que están como muy indecisas se van a inscribir y que están por cumplir 18 años...Harta promoción...**(82) bueno como te digo, no se ha podido hacer porque no amerita el asunto, pero se ha hecho...

E: Y en términos generales, más allá de su asignatura ¿qué tipo de ciudadanía se esta promoviendo?.

D: No se como explicarte, bueno lo que te decía yo, **la ayuda de la comunidad por el asunto de la... del técnico profesional, ahí hay varias salidas a terreno, ayuda a la comunidad que se hace con las niñitas del técnico profesional, específicamente con el adulto cuidado, con el adulto mayor y paramédicos de enfermería. Entonces ellas constantemente están yendo a hospitales las otras niñitas, a los hogares de anciano y hacen un tipo de trabajo más solidario...**(83)

E. ¿Una perspectiva más solidaria?(84)

D: Justamente, más solidaria, en esa perspectiva (84).

E: ¿Quiénes participan por lo general en la promoción de la Formación Ciudadana en su establecimiento?

D. **Los profesores de historia... los profesores de historia...**(85)

E: ¿Algún otro actor responsable?

D. No sé... Bueno **la profesora del tecnológico también, que ella también es la que lleva a las niñitas...**(86) y **los colegas que son de enfermería, porque son varias...**(87) **esta la visitadora social también, tenemos una visitadora social también que les enseña a las niñas... tiene servicio social y le hace clases a las niñitas de técnico profesional** (88). Ahí en ese ámbito te podría decir que nos movemos.

E. ¿Qué capacidades, habilidades y conductas ciudadanas espera usted que se desarrollen en sus alumnos al termino de educación secundaria?

D. **El respeto por el otro** (89), **la capacidad del debate también, ser capaces de dar opinión** (90), **la otra podría ser también... la solidaridad, el sentido de solidaridad** (91). **Porque en un principio cuando llegan las chicas son realmente unos animalitos** (92), y **son muy egoístas** (93), y prácticamente cuando ves en cuarto medio, cuando... es increíble cuando una niña, una compañera por equis motivo abandonó la enseñanza media, ella... incluso ha habido casos, el año pasado que hubo un accidente de una niñita de cuarto medio que tuvo una accidente y murió. De una micro que se cortaron los frenos allá en... se le otorgo un minuto de silencio, y ese cuarto medio no tuvo fiesta, porque encontraron que con la compañera habían estado tantos años juntos y justamente el último año ya no las acompañaba. Había tenido un accidente y fallecido... **Y uno de repente ve, fíjate, el desprendimiento de las chiquillas cuando ha habido campañas solidarias,**

la otra ves se quemo la casa de una niñita de básica, hicieron toda una campaña, se hizo su completada, se hizo una peña, y pudieron ir en ayuda de la niñita esta que se le había quemado la casa. Así es ese tipo de cosas ellas siempre están atentas (94). **Aquí tenemos niñas que son minusválidas también. Y no falta la niña que presta colaboración, incluso les ha molestado tanto saber que aquí se sienten invalidadas ellas y pidieron abrir la puerta para que el colega las viera, porque es inconveniente para profesores. Imagínate una niñita que esta en silla de ruedas y que la tenga...**(95) ¿Te das cuenta?. Porque el colegio no esta hecho por su estructura para atender minusválidos, tu sabes que antes había colegios especiales pero ahora lo han eliminado, porque por la cosa que quieren que nosotros tendamos hacia la diversidad, pero es que tienen que estar las condiciones dadas... tenemos niñas que a los pisos superiores no pueden entrar. Entonces han tenido que cambiarse al nivel de los primeros pisos. Pero de repente vamos creciendo tanto que ahí se va generar todo un problema.

E: ¿Cuáles entonces cree usted que van a ser las posibles debilidades que van a tener sus alumnos como ciudadanas? ¿En donde no están tan fortalecidos como ciudadanos?

D: A lo mejor en el mismo hecho, que **tanto que se predica la igualdad la democracia todo aquello, y de repente ellas mismas que tienen a veces condiciones, pero la parte económica es una limitante. Entonces, es allí donde ellas dicen *"Profesora para que yo voy a seguir estudios universitarios, si realmente mi papá con el mínimo no me va poder darme una enseñanza universitaria"*. Entonces, ven como siempre hay muchas desigualdades...**(96) ¿y como arreglarlo eso? Ni tú ni yo podemos arreglarlo desgraciadamente... **Entonces allí cabe que nosotros le decimos el slogan *"bueno pero igual... por medio de la educación vas a llegar a ser mucho más que los miembros de tú familia"***(97). Y el oficio, si la mayoria de las niñas que llegan al liceo lo hacen por aprender Auxiliares Paramédicos, o lo del Cuidado del Adulto Mayor. Son pocas las vacantes porque son dos cursos de 40 alumnas. Imagínate que todas las que quieren participar ... y la cosa se reduce a qué... y ahí el problema, las debilidades yo las veo en la misma parte de nuestra incidencia, en los contenidos, por ejemplo no las están preparando a las chiquillas para realizar un oficio... Ahí yo veo que... faltaría más colegio de formación técnica. Porque las chiquillas terminan cuarto medio, dónde van, van a trabajar detrás de un mostrador. Es triste porque cuatro años, imagínate de enseñanza media más todos los de la básica con esfuerzo y todo... no están capacitadas para realizar un oficio. Entonces por eso que después ven la alternativa del técnico. Y algunas no les gusta las cosas que dan en el técnico pero igual, van porque más que mal algo les va servir. Que esta gastronomía, esta también vestuario – ellas juran que van a ser diseñadoras – la colega que también esta, esta es auxiliar de párvulo, en el técnico... Pero nosotros solo tenemos dos carreras técnicas y se saturan por el número de alumnas que tenemos...

E: ¿Cómo cree usted que valoran sus alumnos la Formación Ciudadana fomentada en este establecimiento?.

D: **La valoran, fíjate. Cuando uno les comienza a explicar la asignatura para lo que va, ellos se dan cuenta que es importante de que ellos no se queden en forma pasiva y que también no solamente tienen derecho a voz, si no que también tienen derecho a la participación activa por medio del voto, es importante** (98). Y que van cambiando las personas, eso nosotros le tenemos que decir de repente... **yo siempre les digo, las ideologías, no hay ideologías ni buenas ni malas, una que de repente se escapa a los cánones normales de repente... ideológicamente son todas buenas pero en la práctica es donde hay que tener cuidado. Porque los seres humanos son personas que tenemos ideas a veces contrarias a la gran mayoría** (99), pero por ahí creo que va la cosa...

E: Pero, ¿Esta valoración se expresa en alguna situación específica dentro de sus alumnos?(100)

D: Si como te digo yo... en la parte de los debates o en las disertaciones, en las disertaciones ellas saben (100)... **ellas tienen el sistema de auto evaluación en mi asignatura, entonces generalmente yo les digo que se pongan ellas la nota, están muy pendientes a la nota que les voy a poner yo** (101), y siempre son más realistas de lo que uno se imagina, son más modestas en la nota que se colocan, sobre todo de cursos superiores, las más chicas no, porque ellas siempre se sobrevaloran, pero las grandes son bien discretas en valorarse. **Y a veces cuando uno les dice: *"No, mira yo te daría dos décimas más", "¡Huy! Gracias"* dicen... *"No, si es lo que te mereces no más"*. A veces no están conscientes del potencial que tienen incluso** (102). **Porque como te**

vuelvo a reiterar son niñitas que tienen muchos problemas familiares (103), **entonces tienen muy baja autoestima** (104).. Mira cuando te toque a entrevistar al colega de Filosofía, el tiene un taller de la Auto estima, y ahí él te va explicar más como a estas niñitas les ha costado tanto valorarse como seres humanos. A mí me costo cualquier cantidad cuando llegue acá, por que yo era profesora de colegio en Santiago particular, lo otros tenían una autoestima muy grande, de colegios de Providencia, Las Condes; y aquí llegar a un colegio en que era todo lo contrario. **Y lo otro es que uno las trataba con cariños y no te entendían** (105). **Entonces era el grito. Después me di cuenta hablando con ellas, porque les tengo que gritar, cuando los seres humanos tenemos que hablarlo con palabras y es mucho mejor, más agradable la clase y lo han entendido** (106). Porque yo veía colegas grito, grito y grito. No esta táctica no va conmigo, ¿cómo voy a estar gritando tanto?. Voy a terminar muda, además tengo tantas horas. Bien, como te digo me ha surtido efecto pero cuesta.

E: La última pregunta, ¿qué actividades realizan sus alumnos como expresión de participación ciudadana en su entorno?

D: **Mira, el otro día antes de terminar justamente la unidad de Organización Política, les di un proyecto que ellas eligieran, pero ya no al nivel de la comunidad liceana sino que comunitario, dentro de su sector** (107). **Se dieron cuenta que:** ***"Profesora, ¿sabe qué? No todas las personas saben leer y escribir" "Chiquillas, entonces por ahí tomémoslo...".*** **Entonces una niñita que vive, me decía, arriba en Rodelillo Alto. Yo le dije:** ***"Sin nombre, entrevisten a sus vecinas sin nombre. ¿Quiénes saben leer y escribir?".*** **Habían como 14 personas. Y ellas me dijeron:** ***"¿Podemos ir a enseñarles?"...*** **Fantástico... yo le pedí colaboración a la colega de Lenguaje y me colaboro. Entonces, junta a las chiquillas durante tres o cuatro sábados, ellas fueron y les enseñaron a leer y escribir. Entonces esa fue una ayuda bonita que hicieron** (108). **En otro lugar donde... no tenían una cancha para jugar a la pelota, una cuestión tan domestica, en Playa Ancha arriba. Entonces me decían las chiquillas:** ***"...El sector donde yo vivo, yo veo que todos los hombres y los niños salen a jugar, y tienen una cancha de tierra. Y le digo me da pena profe es que mi papá todos los fines de semana la tienen que marcar y después cuando llueve se vuelve a borrar ¿Qué pueden hacer?. Mi papá me dijo que le preguntara a usted.". "Mira, vayan a la Municipalidad, se acuerdan con el caballero que es el presidente de la Junta de Vecinos ¿y vean si se consiguen algo?"*** **Y creo que se consiguieron algo. La encementaron la cancha, ya tenían cancha. Hicieron una obra** (109). Ahí dos cosas bien aterrizadas que ellas pudieron realizar. Entonces, a ese nivel como te digo yo... **más tampoco no da por el tiempo, pero yo me sentí satisfecha, porque por lo menos se hizo, ya... Otras veces no se ha logrado, pero por lo menos estoy satisfecha que algo se ha logrado** (110).

E. ¿Algo más sobre el tema de Formación Ciudadana que quiera agregar , algún tema que no haya tocado?...

D: Mira, me gustaría por ejemplo, **yo le presenté al director un Taller, él lo encontró bueno, pero no ha sido factible darlo. Por horario, no sé ahora creo que me lo iban a dar. Yo sé que es tarde ya, pero nunca es tarde ¿ya?... Así que confió que me den el taller para poder hacer más con las chiquillas, porque dentro de la clase como tú veras no puede salirse más** (111) **de lo... tengo cuatro horas nada más... y dentro de las cuatro horas, es un cúmulo de materia que hay que pasar y son contenidos mínimos, y por eso mismo como son contenidos mínimos hay que pasarlos, desgraciadamente. Entonces ahí uno con el factor tiempo es donde uno se encuentra atada de manos** (112). **Como te digo, que me den el taller de Formación Ciudadana para poder hacer algo más práctico más en terreno con las chicas** (113).

E. Bueno profesora, muchas gracias por su colaboración.

Entrevista XI

Asignatura: Historia y Ciencias Sociales — Años de Servicio: Rango igual o superior a 16 años

Género: Femenino — Jornada Laboral: Completa

E: ¿Qué es la ciudadanía para usted en la actual sociedad chilena?.

D: **Yo creo que en la actual postmodernidad el ser ciudadano realmente la gente no esta ni ahí con la política.** (1) **Lo que veo es que son ciudadanos trasplantados, no están ni ahí con nada, no les interesa nada** (2). **Lo único que les interesa, es que yo veo en ellos ciudadanos consumidores, mientras más compren en los supermercados, mientras más cosas tengan; no les interesa nada que sea ciudadanía** (3), **sabiendo que ciudadanía es el hecho de participar en la política** (4). **Todos dicen que la política no es necesaria, la misma prensa** (5) – **y yo encuentro buena la cosa porque el cuarto poder señala que todas las irregularidades ocurren y ahí los políticos haciendo cosas** (6) – **yo también estoy desencantada con la política, pero bueno mi deber como profesora tengo que enseñar lo que es ciudadanía** (7), **lo que es nacionalidad,** (8) **yo parto señalando que los griegos en Atenas son los primeros que se preocuparon del hombre ciudadano, con sus deberes y sus derechos.** (9) **Pero actualmente, eso a los jóvenes no les llega ni les interesa** (10).

E: ¿Estaría cambiando con el tiempo la ciudadanía?

D: **Ha ido cambiando. No les interesa** (11). **Porque se ve que los políticos hacen poco por la gente** (12).

E: Y ¿de qué forma ha ido cambiando?

D: **Por lo menos cuando yo estudie era obligación la educación cívica** (13), a mí me gustaba, yo leía y leía. **Y en le gobierno militar no había educación cívica y después cuando se recupero la democracia, se empezó a hacer una educación cívica** (14), **pero ahora es un valor transversal, que parte de primero a cuarto medio. Pero es muy difícil hacerlo** (15). **Ahí tú tienes que tener creatividad** (16). **Señalarles a ellos cuales son sus derechos cuales sus deberes, qué es lo que es derecho, qué es lo que es deber. Y de que manera ellos pueden cambiar la sociedad en la medida de que ellos puedan sufragar** (17).

E: Entonces, ¿Cuáles serían las características de un buen ciudadano?.

D: **Es cumplir con los derechos y obligaciones, partiendo primero tienen que inscribirse en los registros electorales antes que cumpla 18 – puede ser -, y luego cumplir con el hecho de sufragar** (18). **Luego ser responsables con los valores humanistas que tenemos, por ejemplo ser puntuales, ser honrados, respetuosos, respetar la autoridad** (19), y **tener la capacidad de disentir** (20) , **porque la democracia no se trata de que todos estén de acuerdo, allí el error, hay que disentir. La persona debe ser capaz de cuestionar a la autoridad pero con respeto** (21). **Aquí ellos cuestionan pero a garabatos e insolencias** (22).
Ahí está la democracia en disentir (23).

E: Entonces ¿cuáles serían las características de un mal ciudadano actualmente en Chile?

D: Bueno **el mal ciudadano es el que no cumple con sus obligaciones mínimas, por ejemplo son irrespetuosos, mal educados** (24), y **si están inscritos en los registros electorales tienen que sufragar por la opción que ellos quieran** (25). **Por eso nosotros los profesores debemos tener una visión de pared** (26), y **ellos en cuarto medio yo les digo "*Ustedes tienen que hacer un paper*". Pero para eso tienen que elegir un partido político, no importa si es de derecha o de izquierda como se llaman tradicionalmente** (27) , y **después ellos van a tener su propia visión, para que no se dejen arrastrar por las otras personas** (28).

E: Entonces, ¿cuál sería la importancia que se le da la Formación Ciudadana en el actual Currículo Educativo?

D: **Si, se le esta dando importancia pero como valor transversal.** (29) **De primero a cuarto medio tú tienes que enseñar Formación Ciudadana** (30), y **eso es lo que hacemos todos los profesores aquí de todas las asignaturas.** (31) **Porque es más bien una formación de importancia en la vida** (32), donde **todos los profesores de las asignaturas tienen que ser capaces de motivarlos para poder convertirse en personas que participen en alguna decisión de poder.** (33)

E: ¿Qué condiciones favorecen y dificultan está Formación Ciudadana?

D: **El consumismo** (34). Los mismos individuos. La pornografía. **El hecho de que la mamá ya no esté en la casa, la mamá trabaja el papá trabaja, hay alumnos en que la mamá asume y el papá trabaja en la construcción y no llega, o el papá asume y la mamá se fue o está con una pareja.** (35) **Y ellos (los alumnos) llegan a hacer el almuerzo… están solos. Entonces, yo creo que para formar ciudadanos tiene que tener consciencia.** (36)
Ahora, con la postmodernidad yo creo que es diferente, hay diversidad, yo creo que no importa que sea biparental o monoparental, pero hay que reforzar estas cosas (37).
E: ¿Y dentro del sistema educativo?
D: por ejemplo **el acto cívico que se hace el 12 de septiembre** (38)… **reforzar la chilenidad** (39)… **entonces ellos tienen que hacer volantines** (40) … **reforzando los valores patrios** (41)… **que poco les interesa** (42)… **no están ni ahí con el himno nacional, con bailar la cueca** (43)… **porque para ellos es de viejos bailar la cueca** (44)… **ahí tú puedes ir de a poco mejorando esto** (45)…
E. ¿Qué tipo de ciudadanía cree usted que se esta enseñando en los establecimientos de secundaria en la actualidad?
D: **tiene que cruzar de primero a cuarto medio el respeto al yo, al tú, al nos y a los otros… aprender a escuchar** (46)… **a respetar los símbolos patrios** (47) … **el ser escuchado como alumno…el ser responsable… ser buenos alumnos** (48)… y **al final que sean capaces de inscribirse** (49) y **así poder elegir una opción para que mejoren la vida y puedan decidir cuando egresen… tengan un trabajo digno, una vivienda y una familia… o sea… de a poco** (50)…
E: ¿En qué espacios según usted se promueve la educación ciudadana en su establecimiento?
D: **en consejo de curso y en todos los ramos** (51), **en historia tu estás promoviendo siempre la formación ciudadana** (52), **enseñando conceptos que son una plataforma inicial… con lo que es la constitución, cuáles son los derechos civiles, cuáles son los derechos humanos y yo los respeto, los derechos que son inherentes a las personas** (53) … **siempre se hace eso y siempre se ha hecho… toda la vida** (54)…
E: ¿Qué ciudadanía cree usted se promueve en su establecimiento a los alumnos?
D: **la misma en todos los liceos de Chile… es una política de Estado** (55).
E: ¿Quiénes participan en la promoción de la Formación Ciudadana dentro de su establecimiento?
D: **los profesores de historia** (56) y **los profesores jefes** (57) **en los consejos de curso y orientación** (58) … **tú en consejo de curso tienes que reforzar valores**(59), **el respeto, saber escuchar** (60) … **terminamos una unidad en el primer semestre donde los alumnos eran capaces de sufragar… para eso tenían que hacer un voto y hacerlo secreto y en una cajita de zapato lo colocaban y después lo contabilizaban… la mayoría más uno** (61)…
E: ¿Cómo cree usted que valoran sus alumnos la Formación Ciudadana fomentada en este establecimiento?.
D: en todas partes se imparte… **impermeabilizan un poco pero se les olvida** (62) … **hay algunos lo entienden bien y saben lo importante que es participar** (63) … **pero están desencantados de los políticos… no todos** (64) … pero **son frescos, hay corrupción… las dietas de ellos son altísimas, tienen privilegios y los comunes y corrientes no** (65) …
E:¿Y qué actividades realizan sus alumnos como expresión de participación ciudadana en su entorno?
D: depende de cada profesor jefe (66) … **en consejo de curso uno les enseña a elegir a los compañeros… a elegir presidente, vicepresidente, secretario y tesorero** (67) … **ellos deben ser capaces de parase al frente, exponer y los otros tienen que respetarlos… así es… es un proceso** (68).
Hay algunos que son scout (69), **hay otros que participan en debates** (70) **… pero son los menos… les interesa más bien el fútbol…** (71) mucha publicidad de los jugadores… **en última instancia les gusta ganar dinero… como te dije es una sociedad consumista… hay gente que quiere tener más y más… hay ciudadanos consumistas** (72)…
E. Bueno profesora, muchas gracias por su colaboración.

Entrevista XII

Asignatura: Filosofía y Psicología
Género: Masculino

Años de Servicio: Rango entre 5 y 15 años
Jornada Laboral: Completa

Entrevistador: ¿Qué es la ciudadanía para usted en la actual sociedad chilena?.
Docente: **Simbólicamente en el derecho a voto, de una participación democrática** (1) – **relativamente democrática, porque solamente tienes opción a validar procesos, pero no a participar de ese proceso** (2) - **Creo que esa es la única participación ciudadana democrática que tienen dentro de ésta sociedad, porque el resto: la creación de leyes, la creación de todos los instrumentos no te pertenecen** (3). De hecho hoy en día en el congreso se están aprobando leyes en las cuales el gremio de los profesores no tuvimos nada que ver. Se aprobó una ley de indemnización para los profesores que no se adscriban a la evaluación docente por ejemplo, y una ley que tienen que ver sobre aquellos que no se quieran someterse a la evaluación, que automáticamente esos van a quedar fuera del sistema, van a quedar sin indemnización tampoco. Y **nunca se discutió, o sea, tú no estas participando de esas leyes** (4).
Por tanto hablar de una participación ciudadana de ser activo en la creación de leyes, eso no se está dando (5). **Básicamente ciudadano se reduce a una práctica concreta, que es la elección de tú representante que van a legislar por ti, que van a mandar por ti** (6) … Es una participación bien Sui Generis la democracia aquí en Chile.
E: ¿Y usted considera que la ciudadanía es diferente a como era antes?
D: Siempre ha sido la misma, y creo que depende mucho de la forma de verse a sí mismo que tiene el docente. El docente se ve como un técnico superior, un poco más nivel que un técnico superior, pero no un profesional con todas las de la ley. Es un gremio grande, un gremio poderoso pero es un gremio muy timorato en sus convicciones, o sea, reclama mucho pero en realidad no hay actos efectivos, salvo ciertos pares pero que en definitiva no te lleva a ninguna parte. Siempre en las negociaciones nos meten el dedo a la boca. Entonces no hay mucho que decir al respecto.
E: Entonces, ¿Cuáles serían las características de un buen ciudadano?.
D: **Que votes** (7) **, que pagues tus impuestos** (8)**, que respetes las normas o la ley** (9)**, que tengas una suerte de patriotismo moderado, y nada más** (10). **Pero todo el resto que tiene que ver con identidad, con lo que llamo la identidad de ser chileno, no** (11)**. ¿Qué es ser chileno? No aparece. No se habla al respecto.** (12)
E: Entonces ¿cuáles serían las características de un mal ciudadano actualmente en Chile?
D: **El tipo que no se acomoda a la vida de la civita, a la vida de la ciudad, a la vida en sociedad. El antisocial, por decirlo de alguna manera, que choca con este organigrama del respeto del sano convivir** (13).. **El antisocial, el destructor, el que también es un peso social de forma adrede, o sea, el que es ladrón, el que es corrupto** (14).
E: ¿Qué entiende usted por Formación Ciudadana?.
D: **Me la imagino primero, tratando de identificar una identidad dentro del ser chileno, de ahí que fluiría coherentemente el deber ser del ciudadano, no sería una anomia, no sería una forma de construcción moral sin contenido. Entender que voy a ser ciudadano respondiendo a ésta identidad que yo tengo, allí creo que tomaría vida tomaría fuerza una formación ciudadana** (15)**. Eso le daría sentido al por qué votar, al por qué tener un ideal político, al por qué tener una visión de sociedad en tales o cuáles ideologías y en tales o cuales sistemas económicos** (16)**.** Pero **de otra manera se transforma simplemente en una cuestión de un esgrimir mi votación simplemente de una cuestión de simpatía, pero ni siquiera con una perspectiva ideológica, ni siquiera con una perspectiva económica** (17), y **por supuesto desde ahí una vez estableciendo estos dos ámbitos: la identidad y la construcción de este deber ser, de esta norma ciudadana; entender cuál es el proyecto común que tiene la nación y sumarme a ese proyecto común** (18). **Estoy convencido que para que la Formación Ciudadana tenga sentido debe tratar de hilar esto que se llama Proyecto Común que nos transforma en una nación, y ese Proyecto común debe ser como dice "común", o sea, atravesar, ser transversal a todas las entidades que hay en una sociedad** (19).
E: Y ¿Cómo se estaría trabajando actualmente la Formación Ciudadana en la Educación secundaria?

D: **Es una educación con un trasfondo dependiendo de los poderes fácticos, o sea, la Formación Ciudadana lo que pretende en el curriculum, es hacer que los alumnos se inscriban, voten, ejerzan su derecho a voto** (20). **¿Pero para que? Para validar un sistema, un sistema como democracia, como procedimiento, para validar el procedimiento pero No una democracia participativa. Y eso responde a intereses de poderes fácticos, de grupos de poder** (21).

Y qué es lo que provoca eso en definitiva. **Provoca un universo de votantes que valida el universo como está, pero a la vez te provoca que haya un desinterés manifiesto de los jóvenes con su ejercicio ciudadano, y por supuesto les conviene porque con ese desinterés las cúpulas de poder se mantienen** (22).

E: Entonces, ¿cuál sería la importancia que se le da la Formación Ciudadana en el actual Currículo Educativo?

D: **Es una importancia mentirosa. O sea, es importante mientras el chiquillo ejerza su derecho a voto** (23). **Pero cuidado, no formemos un alumno crítico. A pesar que el curriculum te dice que formemos un alumno crítico, se forma un alumno resilente pero no crítico. Un alumno que es capaz de enfrentar conflictos, de superarlos, de acomodarse en un sistema, pero que ese alumno no critique a ese sistema, ese sistema se tiene que mantener. Es una cosa bien especial pero es lo que se lee, haciendo una lectura más profunda de lo curricular aparece en todos lados que busca un alumno integral y crítico** (24). **No, no te buscan un alumno crítico, sino un alumno que sea cómodo al sistema. Cuando crítica al sistema "¡No, no, no! Dejémosio fuera, es conflictivo"** (25).

E: ¿Qué condiciones favorecen y luego dificultan la Formación Ciudadana en sistema de educación secundaria?.

D: Haber, **yo fui alumno en el período de la dictadura militar, y eso te privó tú derecho a voto, no existía lo que era eso. Una participación una construcción de la sociedad chilena nula, todo dirigido** (26). Eso versus hoy creo que favorece, **hay que reconocer que hay un derecho a expresión** (27). **Los alumnos manifiestan de manera mucho más abierta su opinión en la sala de clases, en nuestros tiempos no, todo era silencio y pobre de ti...**(28) **Miedo, ahora no hay miedo, te puedes manifestar, puedes manifestar tu opinión y eso es una conducta que favorece una posible participación ciudadana** (29). ¿Qué lo desfavorece?. Es que **el día de hoy más que presentarte, una estructura de pensamiento, respecto al porque insertarte como ciudadano, te presentan modelos económicos, y eso te lleva finalmente no a votar y no a identificarte a un determinado tipo de pensamiento; si no a identificarte con quién te da más plata, quién te da trabajo, quién te da más o menos trabajo** (30). Por tanto **tienes la posibilidad de expresar tus ideas pero por otra perdiste todo el sentido de ideologías y té quedas con el sistema económico** (31). Por ejemplo, **en la última elección presidencial, por quién votaras el sistema económico iba ser el mismo, y si te fijas en las campaña presidencial, salvo una que otra que va perder porque la cantidad de votos es mínima, lo único en que se circunscribe es en más trabajo, menos trabajo, más o menos delincuencia** (32); pero **una ideología un compromiso de pensamiento que es lo sustancial en el hombre, el hombre se identifica con un proyecto común cuando se convence, que es un paso anterior al hacer** (33). **Los tipos parten en el hacer, en el ejercicio, en ese tipo de cosas pero sin el por qué. Eso dificulta** (34). **El curriculum se ha transformado en algo meramente pragmático pero sin sentido, sin un para qué** (35).

E. ¿Qué tipo de ciudadanía cree usted que se esta enseñando en los establecimientos de secundaria en la actualidad?

D: **A nivel de mi subsector, uno que otro conocimiento de Formación Política, formación de partidos, historia de ciertas ideologías políticas, y siempre recalcando la necesidad del ejercicio del voto** (36). Ahora, **en mí caso particular yo salgo del texto del Ministerio y trabajo con textos españoles donde coordino esta necesidad del votar, pero también pongo el acento en la génesis del pensamiento político en ciertos sectores** (37). Por ejemplo, **la génesis del pensamiento político liberalista, neoliberal, socialista, comunista** (38) ... **Que vayan teniendo una visión de lo que ellos entienden y lo que llaman democracia. Éste concepto que te hablaba hace un rato: democracia como procedimiento y como participación son distintos; y eso empiezan a notario** (39). **La democracia que tenemos en Chile es una democracia de procedimientos, yo valido procesos pero no participo. Entonces, ¿hasta qué punto se es**

democracia? ¿hasta qué punto responde lo que yo busco? (40). **Pero eso depende mucho en la perspectiva del docente, si tú te quieres sentar en el libro del ministerio arengas simplemente para que vayan a inscribirse a votar y paguen sus impuestos en el futuro y sean una ovejita bien enseñada dentro del sistema, y ése es un buen ciudadano** (41).

E: ¿En qué espacios según usted se promueve la educación ciudadana en su establecimiento?

D: **Hay algo que es bastante bueno que es el Centro de Alumnos (CAA)** (42), **el CAA es algo que se toma muy serio aquí en el liceo donde hay un TRICEL, hay un proceso de campaña** (43), **las listas ofrecen una perspectiva... siempre copiando los modelos** (44), **siempre en el hacer cosas, muy por debajo la parte del pensamiento político** (45). **Porque todavía hay una estigmatización hacia el pensamiento político, se piensa que hablar de política es malo, yo creo que todavía falta unos 10 o 15 años para que eso finalmente termine por irse** (46). **Eso en el liceo es bastante singular porque las votaciones se siguen, se siguen con mucha expectativa, es el día completo de votaciones, se hace el conteo delante de los alumnos, hay comandos al respecto; en otros liceos no lo he visto** (47), **yo he visto elecciones muy mecánicas, muy elecciones de directiva de curso** (48). **Aquí no, se hace un simulacro bastante bueno. De hecho hay una preocupación al respecto, de conseguirse urnas, de hacer un voto foliado, con cedula de identidad** (49)... es todo un atado, imagínate dos mil y tantos alumnos votando es todo un día desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche en el CAA, y el asesor del CAA que tiene que estar todo el día ahí. **Pero se hace el esfuerzo, y ese esfuerzo creo que es valido, algo hay** (50).

E: Además de ese espacio ¿Considera que exista otro?

D: **El Curriculum tanto en Historia como en Filosofía, el tema se habla se discute, dentro de los respectivos currículo** (51). Pero como te digo, **mientras el curriculum promueve la participación, el curriculum implícitamente es un curriculum para formar un alumno que se adapte, es decir, un tipo que funcione bien dentro de lo que está estructurado** (52).

E: ¿Qué ciudadanía cree usted se promueve en su establecimiento a los alumnos?

D: Bueno en el país de los ciegos el tuerto es rey... **Dentro de lo poco que hay, el alumno de la Barra se destaca por ser bastante participativo, o sea, en la gestión, en este ejercicio de la defensa de la democracia** (53), **por ese lado en estos cuatro años se logra una suerte de sensibilidad al respecto, no tanto como la identificación patria, o sea, el himno nacional que no es muy cantado** (54), **pero lo que se refiere a participación ciudadana en lo de elegir representantes** (55), **en la crítica a ciertos sistemas para que sean mucho más representativos de los grupos que los componen, en eso hay una cierta sensibilidad por lo cual se destacan los alumnos del Liceo Eduardo de la Barra** (56), **siempre están en la Universidad – los que llegan a la Universidad – siempre están participando, sino como directivas, en opinión, en un trabajo de participación activa, muchos se inscriben, muchos alumnos en cuarto medio se inscriben hay una conciencia, se inscriben en los registros electorales** (57) ...Ahora, **también dentro del liceo hay gente que se margina de esa participación ciudadana, pero aún esa marginación es por convicción** (58). **En muchos casos hay algunos que se marginan en estas subculturas, en estos subgrupos que se dan dentro de... Pero si uno conversa con ellos se da cuenta que por último lo hace en rechazo, pero un rechazo con cierta consciencia de por qué promueven ese rechazo** (59). Es un alumno bastante atípico, por decirlo dentro del sector público, **siempre todos son... hay una inconsciencia, o sea lo hago porque se ve bonito o porque está de moda** (60). **No, los chiquillos aquí piensan** (61)...

E: ¿Quiénes participan en la promoción de la Formación Ciudadana dentro de su establecimiento?

D: **Historia, Filosofía y CAA. Principalmente estos dos subsectores, más CAA. Son los dos entes que más promueven la Participación Ciudadana** (62), **las demás orientaciones esporádicamente, pero los que constantemente estamos en el tema y a quienes por los subsectores nos toca el tema somos nosotros** (63). **Y se ha hecho el plano de discusión, desde mi punto qué es ser ciudadano, cuál es la participación, en qué grado, cómo me inserto** (64)...

E. ¿Qué capacidades, habilidades y conductas ciudadanas espera usted que se desarrollen en sus alumnos al termino de educación secundaria?

D: **La capacidad de crítica, pero critica en qué sentido, no un criticón. Crítica en el sentido de cernir, o sea, etimológica la palabra, que sea capaz de cernir sacar el humo y quedarse con lo bueno** (65), **y rescatar lo bueno y a lo mejor ser un agente de cambio** (66). **A lo mejor no vas a cambiar la ciudadanía completamente, no vas a cambiar la sociedad, pero si entender esas**

cosas, ser consciente de esas cosas y aprender a vivir con ellas y tratar de modificarlas en lo posible (67). **Ser un ciudadano consciente, y por lo mismo no un autómata, no un "hacer por hacer", ser consciente del proceso que estas viviendo** (68).

E: ¿Cómo cree usted que valoran sus alumnos la Formación Ciudadana fomentada en este establecimiento?.

D: Es difícil de un adolescente decir eso... yo creo que es el proceso que florece en el transcurso de los años (69). Aceptando eso, **con los años miran y comparan y se dan cuenta de esa participación en el aula** (70), **esa participación de expresar mis ideas** (71), **encontrarme con algo, con una ideología, un pensamiento** (72), y **poder encontrar iguales en el Liceo y formar un grupo y formar un proyecto común** (73). Por ejemplo, **formar una lista e inscribirnos en el CAA. "Tengo un proyecto común contigo, así pienso mi sociedad, mi comunidad de Liceo, y hagamos una lista. Y vamos por la vía democrática"** (74). **Todos los alumnos en el Liceo siempre que quieren pedir algo lo hacen por una vía de participación, se ponen de acuerdo, se someten a las mayorías en muchos casos, son alumnos muy dados a ese estilo de comunicarse** (75). **Si quieren pedir algo hacen una petición, si todos firman lo piden, si no todos firman no lo piden. Hay una situación de establecer una participación común, del Bien Común. Y argumentan, argumentan entre ellos y se dan las razones para** (76)...

E:¿Y qué actividades realizan sus alumnos como expresión de participación ciudadana en su entorno?

D: **Yo sé que en algunos casos son más que todo de aspecto social, la otra vez fueron de visita a poblaciones periféricas a limpiar, asear. A veces visitan hogares de niños, dentro de la misma comunidad crean el beneficio para ayudar a sus compañeros para la PSU (Prueba de Selección Universitaria). Intervienen y su participación ciudadana está dada más que todo en el ámbito social, intervenir socialmente** (77). Por ejemplo **este tipo de Parlamento Juvenil, ellos participan pero no prenden mucho** (78). **Les gusta más una situación donde tengan una intervención concreta, y yo creo que en lo social ven una cuestión concreta** (79). **La acción nuevamente, pero la acción con un sentido, no la acción por la acción, no es la acción vacía. No es lo histriónico de tener una urna bonita y hacer como una teatralización respecto a cómo votar, si no una acción que tiene un sentido** (80). **Yo me identifico con un grupo social, porque el liceo como liceo municipal, dentro de ese liceo atendemos a un grupo humano de tales y cuales características, y bueno hagamos una intervención efectiva, en lo social** (81).

Aquí **hay alumnos que a veces no tienen para comer, y allí intervienen ese tipo de cosas hacen** (82).

Bueno, **por supuesto hay ideología de por medio. No te voy a negar que aquí mayoritariamente hay una tendencia hacia la izquierda, a todas luces, tradicionalmente ha sido así. Pero eso tampoco los ciega a otros tipos de pareceres o otros tipos de pensamientos, mientras no sean ultristas** (83).

E. ¿Algo más sobre el tema de Formación Ciudadana que quiera agregar, algún tema que no haya tocado?...

D: Lo que te dije hace un rato, ojalá que... **soy un convencido que la Formación Ciudadana, responda o tienen sentido solo cuando tengamos claros cuál es el proyecto de país que queremos, y ese Proyecto País identifique a todo los sectores y a todas las instituciones que participan del País. O sea, colegios, sistemas económicos, grupos económicos, y de esa cuando tengamos un proyecto en común la Formación Ciudadana se va dar sola** (84) ...**Esta idea de Ortega y Gasset, esta idea de proyecto común de nación. Sé que el concepto de nación y estado es distinto al concepto de Formación Ciudadana, pero creo que la Formación Ciudadana no se da por generación espontanea, necesita de ciertos supuestos, ciertos dados. Y entre estos dados es el Proyecto Común que nos identifique** (85).

E: ¿Y cómo se siente con el tema de la Formación Ciudadana a la hora de ser una unidad transversal determinada por el currículo?

D: **Medio limitado, porque tengo un programa amplísimo en poquísimas horas, y en donde tú tomas un discurso distinto al cual ellos son bombardeados todo el día** (86). Entonces, **muchos alumnos dicen "Oye, éste gallo está con una cuestión nada que ver... que todo el día hacemos otra cosa. Todo el día entendemos de otra manera"** (87). **Y aquí estoy haciendo otra historia,**

lo veo complicado. No por ello voy a dejar de hacerlo, me voy para la casa o me dedico a otra cosa. Pero si dentro de esos 45, dentro de esos 400 o 500 alumnos, 5, 6 o 7 toman conciencia – y son más, gracias a dios que son muchos más – bienvenido sean, eso estamos haciendo (88).
E. Bueno profesor, muchas gracias por su colaboración.

Entrevista XIII

Asignatura: Filosofía y Psicología — Años de Servicio: Rango igual o superior a 16 años
Género: Masculino — Jornada Laboral: Completa

E: para comenzar... ¿qué es la ciudadanía en la actual sociedad chilena?
D: ante todo... **define a una persona integrada a la sociedad en los requerimientos mínimos de compromiso con esta sociedad...vale decir...es una persona que trabaja y que no tiene mayor cuestionamiento con el sistema...**(1)
E: ¿siempre fue igual? O ¿ ha ido cambiando en el tiempo?(2)
D: yo creo que... sí... ha ido cambiando...(2) yo creo que **la conciencia ciudadana se ha ido perdiendo y deteriorando... producto del sistema imperante...como es el individualismo...**(3)
E: en base a esto...¿Qué características son las que valoran a un "buen ciudadano"? y ¿cuáles a un "mal ciudadano?
D: yo creo... **que si lo asociamos al concepto de personalidad integrada o adaptada...el ciudadano tendría que tener como característica... pienso yo...una personalidad adaptada a su medio...**(4) y por otro **el mal ciudadano...una personalidad desadaptada...que tiene conflicto consigo mismo...que tiene conflicto con la sociedad...el estado o el sistema...es en donde se desquita...se descarga...**(5) y **las causas pueden ser muy distintas por las que él se descarga...o sea... la gente le echa la culpa al sistema... los problemas tuyos o los problemas personales o de relaciones personales o de trabajo...que se yo...cargan al sistema...**(6)
E: entonces...¿qué sería para usted la formación ciudadana?
D: considerando lo anterior...para ser consecuente....**la formación ciudadana está basada en el desarrollo de la persona...en un sujeto que desarrolla su personalidad...tiene bien determinada y equilibrada su autoestima ...conoce sus debilidades y sus fortalezas...**(7)
E: y ¿cuál sería la importancia que se le está dando a la formación ciudadana en el actual currículum educativo?
D: mira... **en el papel y en los programas se tocan muchos temas que tienen que ver con la formación ciudadana...los temas transversales son considerados importantes...**(8) **pero las asignaturas son un poco egoístas y están abocadas a sus propios contenidos...a sus propias materias... en el fondo se hacen referencias indirectas...**(9) **pero por lo menos en filosofía y psicología no se toca el tema...**(10) **lo tocan más los profesores de ciencias sociales directamente...con la educación cívica...**(11) **en cambio uno lo toca indirectamente...**(12)
E: en base a esto...¿cuáles serían las condiciones que favorecen o dificultan la formación ciudadana en el sistema educativo secundario?
D: mira**...el sistema escolar tiene teóricamente una gran cantidad de horas...pero esa cantidad de horas se hacen nada para la propia materia...para los contenidos mínimos que hay que cumplir... por lo tanto deja muy poco espacio para otras preocupaciones...yo mismo...el plan actual...nunca he logrado pasarlo completamente en los años que se encuentra vigente...por diferentes situaciones...inasistencia por lluvia por ejemplo...y que no están en mi alcance de manejar...**(13)
E: entonces...¿qué tipo de ciudadanía se estaría enseñando en los establecimientos?
D: **teórica...indirecta, temática...limitada...yo creo que todos los establecimientos la enseñan así...**(14)
E: según su experiencia...¿en qué espacios se promueve aquí la educación ciudadana? Y ¿cómo se da ésta?
D: en el liceo... **aparte de la educación cívica o ciencias sociales como asignatura...**(15) **yo desconozco alguna actividad especial que se realice aquí...**(16)

E: entonces...¿qué ciudadanía cree que se promueve en este establecimiento?
D: **según la misión y la visión que tenemos... nos dice que se buscan ciudadanas integradas y emprendedoras...pero eso como producto o resultado de toda la educación...**(17) **si existieran talleres de desarrollo personal que apunten al desarrollo de una persona bien desarrollada... bien equilibrada...tendríamos un buen ciudadano...**(18) **pero derechamente no se si se promueve intencionalmente la ciudadanía...**(19)
E: ¿quiénes participarían en su establecimiento, por lo general, en la promoción de la educación ciudadana?
D: **serían los profesores de ciencias sociales...ya que en su programa está ese objetivo...**(20)
E: usted como profesor...¿qué capacidades, habilidades y conductas ciudadanas esperaría que sus alumnas desarrollaran al terminar su educación secundaria?
D: directamente... **yo no busco el objetivo de que sean excelentes ciudadanas...sino personas con una personalidad y autoestima equilibrada y bien desarrolladas...lo que según mi parecer debería hacerlas buenas ciudadanas...**(21)
E: ¿ cree que las alumnas valoran la promoción de la ciudadanía en su establecimiento?
D: **creo... que mientras están en la enseñanza media no lo valoran inmediatamente... sino que lo hacen por el proceso de madurez posterior...enfrentadas al mundo del trabajo...enfrentadas a la situación de ser ciudadanas comunes y corrientes...y ya no una estudiante de enseñanza media...ahí yo creo que se demuestra que lo valoran...**(22)
E: y según lo que usted sabe... ¿qué actividades realizan las alumnas que puedan considerarse una expresión de participación ciudadana en su entorno?
D: en general...**lo que más se nota es cuando toman partido por algunos conflictos...como las huelgas...las protestas... o hay temas de discusión social o ciudadana...es en lo que más manifiesto hay...**(23) **pero dentro de su propio rol como estudiante...pero por ejemplo lo que se refiere a votar...la discusión política... no hay ningún interés....**(24) .bueno... están también ... por otro lado, las que se dedican al centro de alumnas, ahí ellas cumplen... están contactadas con las federaciones de estudiantes...(25) **pero son un grupo pequeño que participan siempre...**(26).
E: Bueno profesor...muchas gracias por su colaboración

Entrevista XIV

Asignatura: Filosofía y Psicología — Años de Servicio: Rango igual o superior a 16 años
Género: Femenino — Jornada Laboral: Completa

Entrevistador: ¿Qué es la ciudadanía en la actual sociedad chilena?
Docente: **aspecto...capacidad del desarrollo del ser humano** (1) ... **proceso complejo de socialización y de institucionalización** (2) **que comienza en la casa con la entrega de valores que presentan** (3) **convivir... compartir... y relacionarnos de la mejor manera con las personas que integran la sociedad** (4) ...
E: ¿siempre fue así o ha ido cambiando con el tiempo?...
D: siempre ha sido así... **en el hogar nos entregan derechos y deberes... debe partir en el hogar** (5) ... **el cómo nos organizamos en la sociedad** (6) ... **luego la escuela... juntas de vecinos... iglesias.... pero la escuela refuerza los valores** (7) ... **permite así optar** (8) ...

E: entonces...¿cuáles serían las características que valoran a un "buen" ciudadano y aquellas que valoran a un "mal" ciudadano?
D: **no existen buenos o malos ciudadanos... somos ciudadanos porque vivimos en una sociedad organizada.... porque debemos cumplir normas** (9) ... pero existen mejores o peores ciudadanos ... **ya que son mejores aquellos que cumplen normas** (10) ... **dan su opinión... hacen críticas constructivas y realizan propuestas... presentan proyectos** (11) ...
E: ¿y quiénes serían peores ciudadano?

D: bueno ... **aquellos que no participan en la organización política del país** (12) ... y aunque no participe políticamente sigue siendo ciudadano ... **ya que debe respetar el bien público... cuidar el medio ambiente** (13) ...

E: en base a esto...¿qué sería para usted la formación ciudadana?

D: **es el espacio que damos en el colegio para reforzar en las alumnas lo que traen de su casa... y si no lo traen...entregar valores** (14) ... **como es la tolerancia... respeto de la diversidad...solidaridad... porque estamos desarrollando humanos... respeto al otro...que se traduce en la frase... "no hacer al otro lo que no te gusta que te hagan a ti"... en definitiva valores que permitan convivir responsablemente** (15) ...

E: y ¿cuál es la importancia que se le da a la formación ciudadana en el actual currículum educativo?

D: en el currículum... **que se desarrollen... dando espacio para opinar... difundir ideas y fundamentarlas** (16) ... **durante la clase ... los consejos de curso** (17) ... **que las alumnas desarrollen su personalidad... que estén seguros de sus ideas ... perder el miedo a los demás** (18) ...

E: y según usted...¿qué condiciones favorecen y qué condiciones dificultan la formación ciudadana en el sistema de educación secundaria?

D: **lo que dificulta es el desinterés de conocer el pasado... la historia... por parte de las alumnas... estas bases no les interesa... les cuesta comprender que el pasado y la historia son las bases para vivir el presente y proyectarse hacia el futuro** (19)...**ven la realidad y a partir de sus propias vivencias... ven que los políticos son ladrones...entonces no se inscriben** (20) ... **pero por otro lado quieren que las escuchen y reclaman si no se hace algo... pero no quieren tener el deber de inscribirse** (21) ...

E: ¿ y las condiciones que favorecen?...

D: **que dentro de los espacios las alumnas dan la opinión** (22)... **las orientaciones que se hacen para que puedan registrarse en la inscripción** (23).

E: entonces...¿qué ciudadanía se imparte en los establecimientos?

D: **la división humana... de los poderes... institucionalidad... organización del país... aquella materia de cómo se ha ido formando... por la historia como se ha ido constituyendo** (24) ...

E: y ¿quiénes participan por lo general en la promoción de la formación ciudadana acá en el establecimiento?

D: **en un inicio sólo los profesores de historia** (25) ... **pero esto cambió y se extendió a los profesores de filosofía y castellano** (26) ...

E: ¿en qué espacios se promueve la formación ciudadana en este establecimiento?

D: **centro de alumnos** (27)...**consejo de curso** (28)...**y ahora existen cambios... ya que se les pide colaboración a las alumnas en la elaboración del reglamento institucional y en el proyecto educativo** (29).

E: en base a lo anterior...¿qué capacidades, habilidades y conductas ciudadanas espera usted que se desarrolle en sus alumnas al terminar la educación secundaria?

D: **que sean capaces de dar a conocer y difundir sus ideas... en un clima de tolerancia... argumentando** (30) ... **que se pongan en el lugar del otro, es decir, la empatía... que sean mujeres justas... veraces... solidarias... participativas... que reconozcan al otro como otro yo** (31) ...

E: y...¿cómo cree usted que sus alumnas valoran la formación ciudadana fomentada en su establecimiento?

D: **algunas valoran otras no... ha costado inculcar el tema en las alumnas... les cuesta reconocer el tema en la cotidianidad** (32) ...

E: ¿qué actividades realizan sus alumnas como expresión de participación ciudadana en su entorno?

D: **participan hace un tiempo en el proyecto explora... hubo un grupo de alumnas que ganaron un premio regional en investigación** (33) ... dentro de explora... **otro grupo de alumnas participó en un concurso de periodismo del Mercurio y ocuparon el 3° lugar... pero esto surgió de las niñas... y pidieron apoyo y asesoría de algunos docentes** (34) ... ellas participan sin darse cuenta de la formación... **también están bien evaluadas en su participación en la tutoría de pares, que es la selección de las mejores alumnas y cada una toma un grupo de**

compañeras para apoyar académicamente (35) ... Bueno... **acá dentro de filosofía se enseña la elaboración de proyectos de diferentes tipos... también se aplica esto en ciencias y técnicas especiales** (36) ...

E: por último profesora..¿le gustaría comentar algún tema que no se abordó?

D: la verdad...no...

E: Bueno profesora...muchas gracias por su colaboración

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
SISTEMA INTEGRADO DE BIBLIOTECAS
PSICOLOGIA